

**ESTADOS DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL  
DE ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO**

INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL  
DE INDUSTRIAS PENITENCIARIAS

**INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS PENITENCIARIAS  
TAPIP**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

31/12/2008

En pesos, comparativo con el ejercicio anterior

<u>ACTIVO</u>	31/12/2008	31/12/2007
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja y Bancos (Nota 1.2.1 y 2)	\$ 66.305,20	\$ 178.384,50
Cuentas a cobrar por ventas	\$ 474.770,93	\$ 301.124,24
Movim. de Tesorería Adm. Central a Cobrar	\$ 415.935,28	\$ 190.637,06
Bienes de Cambio	\$ 298.997,13	\$ 298.682,81
<b><u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u></b>	<b>\$ 1.256.008,54</b>	<b>\$ 968.828,61</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Bienes de Uso (Nota 1.2.2 y Anexo I)	\$ 796.385,85	\$ 591.245,77
<b><u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>	<b>\$ 796.385,85</b>	<b>\$ 591.245,77</b>
<b><u>TOTAL ACTIVO</u></b>	<b>\$ 2.052.394,39</b>	<b>\$ 1.560.074,38</b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Sueldos y Jornales a pagar	\$ 415.935,28	\$ 190.637,06
Cuentas de 3ros. a depositar	\$ 66.305,20	\$ 178.184,50
Proveedores		\$ 200,00
<b><u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u></b>	<b>\$ 482.240,48</b>	<b>\$ 369.021,56</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
No posee		
<b><u>TOTAL PASIVO</u></b>	<b>\$ 482.240,48</b>	<b>\$ 369.021,56</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>	<b>\$ 1.570.153,91</b>	<b>\$ 1.191.052,82</b>
Según Estado respectivo		
<b><u>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u></b>	<b>\$ 2.052.394,39</b>	<b>\$ 1.560.074,38</b>

Firmado a solo efecto de su identificación

  
**JOSE G. CORDOBA**  
 AYTE. MAYOR  
 Grte. de Administración



  
**Lic. ANALIA MERLO**  
 DIRECTORA PROVINCIAL  
 I.A.P.I.P.

**INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS PENITENCIARIAS  
IAPIP**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2008  
En pesos, comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2008	31/12/2007
<b>RESULTADOS ORDINARIOS</b>		
Ventas de Productos Terminados	\$ 2.664.928,34	\$ 2.148.397,46
Contrib. Tesorería de la Prov.	\$ 3.082.477,54	\$ 2.061.077,48
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>\$ 5.747.405,88</b>	<b>\$ 4.209.474,94</b>
<b>GASTOS</b>		
Costo de la Mercad. Vendita	\$ 2.175.810,74	\$ 1.696.947,44
Gtos. Generales de Administracion	\$ 3.232.708,04	\$ 2.248.387,51
Gtos. De Producción	\$ 25.491,65	\$ 33.858,70
Gtos. De Mant. Y Reparaciones	\$ 52.450,88	\$ 75.872,39
Gtos. De Comerc. Y Movilidad	\$ 181.434,88	\$ 133.234,34
Gtos Varios	\$ 350,00	\$ 37,59
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 5.668.246,19</b>	<b>\$ 4.188.337,97</b>
<b>TOTAL DE RESULTADOS ORDINARIOS</b>	<b>\$ 79.159,69</b>	<b>\$ 21.136,97</b>
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS</b>		
<b>RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 79.159,69</b>	<b>\$ 21.136,97</b>

Firmado a solo efecto de su identificación

  
**JOSE O. CORDOBA**  
 AYTE MAYOR  
 Grte. de Administración



  
 Lic. ANALÍA MERLO  
 DIRECTORA PROVINCIAL  
 I.A.P.I.P.

**INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS PENITENCIARIAS  
IAPIP**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2008  
En pesos, comparativo con el ejercicio anterior

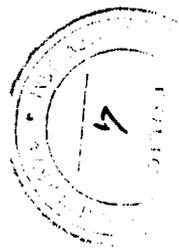
CONCEPTOS	EXCEDENTES RESERVADOS		EXCEDENTES NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2008	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2007
	PATRIMONIO	AJUSTES AL PATRIMONIO			
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 871.886,72	\$ 298.029,13	\$ 21.136,97	\$ 1.191.052,82	\$ 870.459,85
Ajuste Rtdos acum. de Ej. Anteriores				\$ -	
Afectac. Del exced. Ejercicio Anterior		\$ 21.136,97	-\$ 21.136,97	\$ -	
Aportes de Capital	\$ 299.941,40			\$ 299.941,40	\$ 299.456,00
Superavit (deficit) del ejercicio s/Estado de Recursos y Gastos			\$ 79.159,69	\$ 79.159,69	\$ 21.136,97
<b>Saldos al final del ejercicio</b>	<b>\$ 1.171.828,12</b>	<b>\$ 319.166,10</b>	<b>\$ 79.159,69</b>	<b>\$ 1.570.153,91</b>	<b>\$ 1.191.052,82</b>

Firmado a solo efecto de su identificación

  
JOSE CORDOBA  
AYTE. MAYOR  
Grte. de Administración



  
Lic. ANALIA MERLO  
DIRECTORA PROVINCIAL  
I.A.P.I.P.

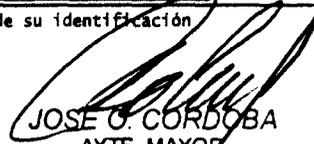


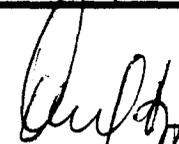
**INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS PENITENCIARIAS  
IAPIP**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2008  
en pesos, comparativo con ejercicio anterior

<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>	31/12/2008	31/12/2007
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 178.384,50	\$ 52.779,14
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	\$ 66.305,20	\$ 178.384,50
DISMINUCIÓN (AUMENTO) NETA DEL EFECTIVO	-\$ 112.079,30	\$ 125.605,36
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Ingresos por Ventas de Productos Terminados	\$ 2.664.928,34	\$ 2.148.397,46
Ingresos por Mov. De Tesorería de la Provincia	\$ 3.382.418,94	\$ 2.360.533,48
Egresos por Venta de Productos Terminados	-\$ 2.175.810,74	-\$ 1.696.947,44
Gtos Generales de Administración erogables (excepto sueldos)	-\$ 150.545,38	-\$ 116.608,02
Gtos. de Producción	-\$ 25.491,65	-\$ 33.858,70
Gtos. de Mantenimiento y Reparaciones	-\$ 52.450,88	-\$ 75.872,39
Gtos. de Comercialización y Movilidad	-\$ 181.434,88	-\$ 133.234,34
Gtos. Varios	-\$ 350,00	-\$ 37,59
Gastos por Mov. De Tesorería de la Provincia	-\$ 2.979.721,54	-\$ 2.061.077,48
Incremento de Cuentas a cobrar por ventas	-\$ 173.646,69	-\$ 122.032,34
Incremento de Mov. De Tesorería a Cobrar	-\$ 225.298,22	-\$ 69.436,17
Incremento de Cuentas a pagar	\$ 113.218,92	\$ 225.234,89
<u>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) antes de las operaciones extraordinarias</u>	\$ 195.816,22	\$ 425.061,36
<u>Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las operaciones extraordinarias</u>		
<u>FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Pagos por adquisición de Bienes de Uso	-\$ 307.581,20	-\$ 299.456,00
Pagos por adquisición materia prima en stock	-\$ 314,32	
<u>FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
<u>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EJERCICIO</u>	-\$ 112.079,30	\$ 125.605,36

Firmado a solo efecto de su identificación

  
**JOSE O. CORDOBA**  
AYTE. MAYOR  
Grte. de Administración

  
**Lic. ANALÍA REPETTO**  
DIRECTORA PROVINCIAL  
I.A.P.I.P.



## BIENES DE USO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Anexo I

BIENES	VALOR AL COMIENZO			VARIACIONES DEL EJERCICIO				AMORTIZACIONES			VALOR NETO	
	Valor de adquisición	Revaluo	Total	Aumentos	Dismin.	Revaluo	TOTAL	Acumulada al Comienzo	% del Ejercicio	Importe	Acumulada al Cierre	Resultante
Herramientas	\$ 36.338,21		\$ 36.338,21	\$ 17.742,90			\$ 54.081,11	\$ 23.380,78	10,00%	\$ 5.408,11	\$ 28.788,87	\$ 25.292,24
Maquinarias	\$ 394.889,84		\$ 394.889,84	\$ 270.645,56			\$ 665.535,40	\$ 212.387,10	10,00%	\$ 68.553,54	\$ 278.940,64	\$ 386.594,76
Muebles y Utiles	\$ 24.563,87		\$ 24.563,87	\$ 4.320,80			\$ 28.884,67	\$ 23.485,83	5,00%	\$ 1.444,23	\$ 24.930,06	\$ 3.954,81
Instalaciones	\$ 1.298,58		\$ 1.298,58				\$ 1.298,58	\$ 536,91	10,00%	\$ 129,86	\$ 868,77	\$ 631,81
Rodados	\$ 401.743,83		\$ 401.743,83				\$ 401.743,83	\$ 44.170,94	5,00%	\$ 20.087,19	\$ 64.258,13	\$ 337.485,70
Equipos de Audio y Com.	\$ 4.641,00		\$ 4.641,00	\$ 2.880,00			\$ 7.521,00	\$ 1.803,80	20,00%	\$ 1.504,20	\$ 3.308,00	\$ 4.213,00
Equipos Inf.	\$ 16.165,48		\$ 16.165,48	\$ 4.108,00			\$ 20.274,48	\$ 4.585,50	20,00%	\$ 4.054,90	\$ 8.650,40	\$ 11.624,08
Equipos de Ref.	\$ 24.708,00		\$ 24.708,00	\$ 7.882,94			\$ 32.590,94	\$ 2.742,20	10,00%	\$ 3.259,09	\$ 6.001,29	\$ 28.589,65
<b>TOTALES</b>	\$ 904.348,81	\$ -	\$ 904.348,81	\$ 307.581,20	\$ -	\$ -	\$ 1.211.930,01	\$ 313.103,04		\$ 102.441,12	\$ 415.544,16	\$ 796.385,85

  
 JOSE O. CORDOBA  
 AYTE. MAYOR  
 Grte. de Administración



  
 Lic. ANALÍA MERLO  
 DIRECTORA PROVINCIAL  
 I.A.P.F.

INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS PENITENCIARIAS  
IAPIP

ANEXO II

GASTOS

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2008  
en peso, comparativo con el ejercicio anterior

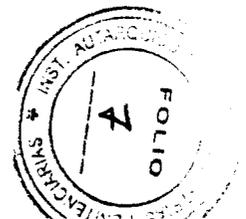
CONCEPTOS	GASTOS TOTALES	TOTAL AL 31/12/2008	TOTAL AL 31/12/2007
<b>ORDINARIOS</b>			
GENERALES DE ADMINISTRACION	\$ 3.130.266,92	\$ 3.130.266,92	\$ 2.177.685,50
COMERCIALIZACION Y MOVILIDAD	\$ 181.434,88	\$ 181.434,88	\$ 133.234,34
PRODUCCION	\$ 25.491,65	\$ 25.491,65	\$ 33.858,70
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 52.450,88	\$ 52.450,88	\$ 75.872,39
GTOS. VARIOS	\$ 350,00	\$ 350,00	\$ 37,59
<b>SUBTOTALES</b>	<b>\$ 3.389.994,33</b>	<b>\$ 3.389.994,33</b>	<b>\$ 2.420.688,52</b>
<b>AMORTIZACION BIENES DE USO (Anexo I)</b>	<b>\$ 102.441,12</b>	<b>\$ 102.441,12</b>	<b>\$ 70.702,01</b>
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 3.492.435,45</b>	<b>\$ 3.492.435,45</b>	<b>\$ 2.491.390,53</b>

Firmado a solo efecto de su identificación

  
JOSE C. COPPOLA  
AYTE. MAYOR  
Grte. de Administración



  
Lic. ANALÍA MERLO  
DIRECTORA PROVINCIAL  
I.A.P.I.P.



**CUADRO DE COSTOS POR VENTAS**

El area de produccion trabaja en base a matrices de costo standard de los productos que realiza, llevando un detalle del costo de cada obra realizada. En cuadro anexo se incluye un detalle de las obras realizadas durante el año 2008.

A continuación se expondrá una justificación del cuadro anterior donde se evidencia la coherencia de los datos determinados por obra realizada

Concepto	Existencia Inicial	Compra Materia Prima	Incremento valor: Costos uso sección	Existencia Final	Costos
Materia Prima	\$ 78.571,04	\$ 2.058.032,53	\$ 96.031,27	\$ 144.243,43	\$ 2.088.391,41
Productos en Curso	\$ 66.183,77	\$ 2.088.391,41	\$ 22.061,26	\$ 154.753,70	\$ 2.021.882,74
Productos Terminados	\$ 153.928,00	\$ 2.021.882,74	\$ -	\$ -	\$ 2.175.810,74
	\$ 298.682,81		\$ 118.092,53	\$ 298.997,13	Costo Merc. Vendida

  
**JOSE O. CORDOBA**  
 AYTE. MAYOR  
 Grte. de Administración



  
**Lic. ANALIA MERLO**  
 DIRECTORA PROVINCIAL  
 I.A.P.P.



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

Nota 1: Modelo de preparación de los Estados Contables

1.1- Modelo de preparación de los Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las resoluciones Técnicas Nro. 8 y Nro. 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de Acuerdo a las siguientes pautas:

1.2- Criterios de Valuación

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Contables responden a normas establecidas por las Resoluciones Técnicas Nro. 16 y Nro. 17 de la federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de acuerdo a las siguientes pautas:

1.2.1- Disponibilidades, Créditos y Deudas en Moneda Nacional

Los saldos han sido valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros hasta el cierre del ejercicio.-

1.2.2-Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo reexpresado menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. La amortización de estos bienes ha sido calculada por el método de línea directa, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.-

Nota 2: Caja y Bancos

El saldo en moneda Argentina se compone de la siguiente manera:

Nvo. Banco Santa Fe cta. Cte. 2086/09-----\$ 66.305,20

  
JOSE O. CORDOBA  
AYTE MAYOR  
Grte. de Administración



  
Lic. ANALÍA NERLO  
DIRECTORA PROVINCIAL  
I.A.P.I.P.

Nota 3: Cuentas por Cobrar:

El rubro esta integrado de la siguiente manera:

Créditos por Ventas empleado U.I-----	\$	16.016,16
Créditos por ventas empleados Dirección General-----	\$	222,11
Créditos por ventas empleados U. II-----	\$	743,76
Créditos por ventas empleados U. III-----	\$	1.598,46
Créditos por ventas empleados U. V-----	\$	228,13
Créditos por ventas empleados U. IX-----	\$	173,67
Créditos por ventas empleados U. XI-----	\$	1.497,57
Créditos por ventas personal de IAPIP-----	\$	19.736,49
Créditos por ventas a Particulares-----	\$	308.506,12
Créditos por ventas de Pan y Pollos-----	\$	124.978,15
Créditos por ventas a Internos-----	\$	1.131,24

Esta cifra corresponde a créditos devengados y pendientes de cobro al 31/12/2008.

Nota 4: OTROS CREDITOS

Movimientos de Tesorería Adm. Central cuentas a cobrar----\$ 415.935,28

Esta cifra representa el monto de sueldos y sus cargas sociales correspondientes al mes de diciembre de 2008 mas una cifra de \$ 170.000 correspondiente a retroactivos de ascenso y pases definitivos a IAPIP cuyo ingreso se encuentra devengado pero no percibido al 31/12/2008, debiendo hacer efectiva dicha transferencia la Tesorería de la Administración Central de la provincia.-

Nota 5: BIENES DE CAMBIO:

El rubro esta integrado de la siguiente manera:

Existencia de Materias Primas-----	\$	144.243,43
Existencia de Productos en curso de Elaboración-----	\$	154.753,70

Estas cifras surgen de los informes manifestados por Gerencia de Producción y Gerencia de Comercialización según sus registros respectivos.

Nota 6: SUELDOS Y JORNALES A PAGAR:

Esta cifra representa la obligación existente al 31/12/2008 de abonar remuneraciones y retroactivos del personal correspondientes al mes de diciembre de 2008, las cuales se encuentran devengadas a fecha de

*[Signature]*  
**JOSE G. CORDOBA**  
 AYTE. MAYOR  
 Grte. de Administración



*[Signature]*  
**Lic. ANALIA MERLO**  
 DIRECTORA PROVINCIAL  
 I.A.P.I.P.

cierre de ejercicio pero aun no han sido girados los fondos para cancelar dicha obligación por parte de la Tesorería General de la Provincia de Santa Fe.-

14

Nota 7: CUENTA DE TERCEROS A DEPOSITAR:

La cifra en Cuentas de Terceros a depositar representa la obligación existente al 31/12/2008 de depositar los aportes y contribuciones jubilatorias.-

Nota 8: Gastos:

En el anexo II de gastos figuran las erogaciones realizadas en el ejercicio 2008, contabilizadas por el principio de lo devengado.-

Con respecto al costo de la mercadería vendida el mismo surge de los informes enviados por jefatura de talleres en base a las terminaciones de obras del año 2008.-

  
JOSÉ O. CORDOBA  
AYTE. MAYOR  
Grte. de Administración

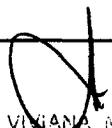


  
Lic. ANALÍA MERLO  
DIRECTORA PROVINCIAL  
I.A.P.P.

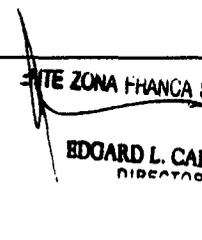
ENTE ZONA FRANCA SANTAFESINA

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>35.460,62</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>35.460,62</b>
<u>Disponibilidades</u>			
Caja y Bancos	0,00	Gastos en Personal	33.960,62
Cuentas a Cobrar	35.460,62	Proveedores a Pagar	1.500,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>35.460,62</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>35.460,62</b>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
Bienes de Uso	43.960,00	Deudas a largo plazo	0,00
menos: Amortizaciones Acum. Bs. de Uso	-26.376,00	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>17.584,00</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>35.460,62</b>
		<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>17.584,00</b>
		Contribución Capital Recibido	43.960,00
		Resultado Ejercicios Anteriores	-17.584,00
		Resultado del Ejercicio	-8.792,00
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>17.584,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>53.044,62</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>53.044,62</b>

  
 C. P. N. VIGNANA, MARCELO  
 Directora Gral. de Administración  
 Ministerio de la Producción



  
 ZONA FRANCA SANTAFES  
 EDUARD L. CAFFESSE  
 DIRECTOR

**ESTADO DE RESULTADO**

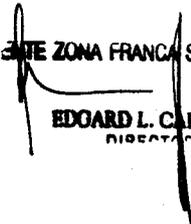
**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS-ENTE ZONA FRANCA SANTAFESINA**

**Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008**

Contribuciones de la Administración Central	477.084,71
Menos:	
Gastos Corrientes	477.084,71
Amortización del Ejercicio	8.792,00
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-8.792,00</b>

  
C. P. N. VIVIANA MARINI  
Directora Gral. de Administración a/c  
Ministerio de la Producción



  
ENTE ZONA FRANCA SANTAFESINA  
EDGARD L. CAFFESSE  
DIRECTOR

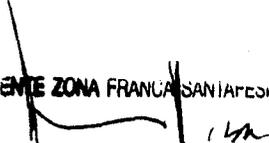
## INFORMACION SOBRE RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACIÓN

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

Detalle	Costo Prod.	Gtos Adm.	Gtos Com.	Gastos No Erogables		
<b>GASTOS CORRIENTES</b>		<b>441.624,09</b>				
<b>Gastos en Personal</b>	<b>392.645,12</b>					
Sueldos	320.259,92					
Contribuciones Patronales	72.385,20					
<b>Bienes y Servicios No Personales</b>	<b>48.978,97</b>					
Bienes de Consumo	4.287,87					
Servicios No Personales	44.691,10					
<b>Amortización del Ejercicio</b>	<b>8.792,00</b>			<b>8.792,00</b>		

  
**C. P. N. VIVIANA MARINI**  
 Directora Gral. de Administración d/c  
 Ministerio de la Producción



  
**ENTE ZONA FRANCA SANTA FE**  
**EDOARD L. CAFFESSE**  
 Director

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Ejercicio Finalizado el 31/12/2008.

**RESULTADOS ORDINARIOS**

31/12/2008

Recursos

Ordinarios (Anexo II)

477.084,71

Extraordinarios

0,00

Total Recursos

477.084,71

Gastos

Gastos Generales de Administración

477.084,71

Amortizaciones

8.792,00

Total Gastos

485.876,71

**Resultado final del Ejercicio**

-8.792,00



C. P. N. VIVIANA MARINI  
Directora Gral. de Administración a/c  
Ministerio de la Producción



ENTE ZONA FRANCA SANTIAFESIN

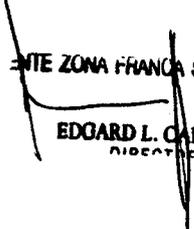
EDOARD L. CAFFESSI  
DIRECTOR

### **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

<b>RUBROS</b>	<b>Total Ejercicio Actual</b>	<b>Total Ejercic. Anterior</b>
Saldos al Inicio del Ejercicio	26.376,00	35.168,00
Contrib. Capital Recibido	0,00	0,00
Déficit del Ejercicio	-8.792,00	-8.792,00
<b>SUPERAVIT DEL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SALDOS AL FINAL EJERCICIO</b>	<b>17.584,00</b>	<b>26.376,00</b>

  
C. P. N. VILLANA MARINI  
Directora Gral. de Administración  
Ministerio de la Producción



  
ENTE ZONA FRANCA SANTAFESIN  
EDOARDO L. CAFFESSE  
DIRECTOR

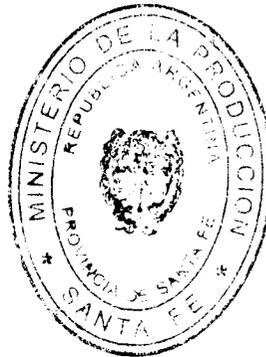
## BIENES DE USO

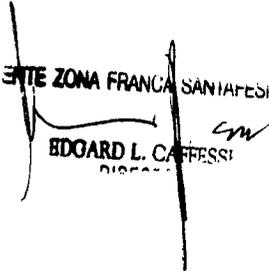
Ejercicio Finalizado el 31/12/2008

ANEXO I

RUBROS	SALDOS AL INICIO EJERC.	AUMENTOS	BAJAS	SALDOS AL CIERRE EJERC.	AMORTIZACIONES				NETO RESULTANTE	
					ANTERIORES	BAJAS	%	DEL EJERCICIO		TOTAL
Rodados	43.960,00			43.960,00	17.584,00		20	8.792,00	26.376,00	17.584,00
Construcción Edificio										
Mejoras Edificio										
Muebles y Utiles										
<b>TOTALES</b>	<b>43.960,00</b>	-		<b>43.960,00</b>	<b>17.584,00</b>			<b>8.792,00</b>	<b>26.376,00</b>	<b>17.584,00</b>

  
 C. P. N. VIVIANA MARINI  
 Directora Gral. de Administración a/c  
 Ministerio de la Producción



  
 ENTE ZONA FRANCA SANTIAFESI  
 EDGARD L. CAFFESSI

**ANEXO II**

**Recursos del Ejercicio Finalizado el 31/12/2008**

DETALLE	PARA FINES GENERALES	TOTAL
Recursos provenientes del Tesoro	477.084,71	477.084,71
<b>TOTALES</b>	<b>477.084,71</b>	<b>477.084,71</b>

  
C. P. N. VIVIANA MARINI  
Directora Gral. de Administración y/o  
Ministerio de la Producción



  
ENTE ZONA FRANCA SANTAFESIN  
EDGARD L. CAFFESSE  
DIRECTOR

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.**

**NOTA 1 - Normas Contables**

**1.1. Criterios de Valuación**

Las Normas aplicadas responden a los criterios definidos por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

**NOTA 2- Caja y Bancos**

Depósitos en Banco Santa Fe Cuenta Corriente N° 20144/04 0,00

**NOTA 3- Bienes de Uso**

La Amortización practicada al Bien de Uso ha resultado de estimar la vida útil del bien, en 5 (cinco) años.

**NOTA 4- Cuentas por Pagar**

Proveedores 1.500,00

**NOTA 5- Obligaciones a Pagar Bancarias**

0,00

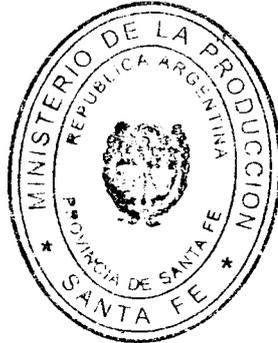
**NOTA 6 - Remuneraciones y Cargas Sociales**

Sueldos del Personal y sus cargas 33.960,62

**NOTA 7- Proveedores no Corrientes**

0,00

  
C. P. N. VIVIANA MARINI  
Directora Gral. de Administración a/c  
Ministerio de la Producción



  
ENTE ZONA FRANCA SANTAFESIN.

EDGARD L. CARRÉSSF  
DIRECTOR

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**

Por el período anual finalizado el 31/12/2008

**VARIACIONES DE EFECTIVO**

Saldo Inicial de Disponibilidades	0,00
Saldo Final de Disponibilidades	0,00

**Aumento Neto de Efectivo** 0,00

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO**

**Actividades Operativas**

Contribuciones recibidas de la Adm. Central	441.624,09	
Rec. Contribucion. Figurativas adeudadas 2006	31.869,67	
Pagos de Erogaciones operativas del ejerc.	(441.624,09)	
Pagos de Erogaciones operativas del ejerc. ant.	(31.869,67)	
<b>Flujo de Efectivo generado en act.operativas</b>		<b>0,00</b>

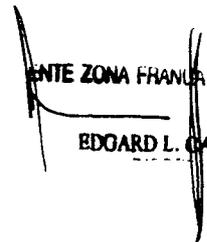
**Actividades de Inversión**

Contribuciones recibidas de la Adm. Central	
Pagos por compras bienes de uso	
<b>Flujo de Efectivo generado en act.de inversión</b>	

**Aumento Neto de Efectivo** 0,00

  
C. P. N. VIVIANA MARINI  
Directora Gral. de Administración de  
Ministerio de la Producción



  
ENTE ZONA FRANCA SANTAFESIN  
EDGARD L. CAFFESSE

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL - LOTERIA



**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ESTADO DE RESULTADOS AL 31.12.08**

- Recaudación Juegos de Azar de la C.A.S.(Anexo 1 a 5)		836.258.304,70
<b><u>Menos:</u></b>		<b><u>-703.597.932,33</u></b>
Comisiones Agentes Oficiales (Anexo 1 a 5)	-183.565.140,41	
Premios a Pagar (Anexo 1 a 5)	-516.057.888,52	
Fondo Común (Anexo 3 y 4)	-3.787.161,50	
Sorteo Federal (Anexo 3)	-108.123,76	
Ente Emisor (Anexo 2)	<u>-79.618,14</u>	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>132.660.372,37</b>
<b><u>Más:</u></b>		<b><u>19.709.891,68</u></b>
Utilidad Otros Juegos (Anexo 6 a 8)		<u>19.709.891,68</u>
Premios Prescriptos (Anexo 1 a 5)	9.195.673,81	
Otros Ingresos Quini 6 (Anexo 3)	<u>10.514.217,87</u>	
- Utilidad Juegos de Azar de la C.A.S. (Anexo 1 a 5)		152.370.264,05
- Utilidad Otros Juegos (Anexo 6 a 8)		2.976.416,85
- Recaudación Casinos (Anexo 9)		<u>16.359.787,68</u>
	<b>RESULTADO BRUTO EXPLOTACION JUEGOS</b>	<b>171.706.468,58</b>
- Ingresos Varios (Nota Nro.1)		466.052,79
<b><u>Menos:</u></b>		<b><u>-91.792.093,79</u></b>
Gastos de Administración		
Remuneraciones al Personal	-12.869.339,04	
Bienes de Consumo	-536.334,38	
Servicios No Personales	-78.326.522,87	
A.L.E.A.	<u>-59.897,50</u>	
	<b>RESULTADO ANTERIOR A LA CONSTITUCION DE RESERVA</b>	<b>80.380.427,58</b>
<b><u>Menos:</u></b>		<b><u>-2.621.542,12</u></b>
Fondo de Reserva Juego Quiniela		<u>-2.621.542,12</u>
	<b>RESULTADO FINAL</b>	<b><u>77.758.885,46</u></b>

SANTA FE, 27 MAR 2009

CP. NOEMI G. RAMIREZ  
Comisaria Económico Financiera  
Lotería

CP. N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ANEXO 1 - LOTERIA**

Año 2008

<b><u>RECAUDACION</u></b>		14.976.415,70
<b><u>Menos:</u></b>		-11.632.613,74
Comisiones Agentes Oficiales	-2.810.296,34	
Premios a Pagar	<u>-8.822.317,40</u>	
<b><u>Más:</u></b>		
Premios Prescriptos		<u>357.884,56</u>
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION LOTERIA</b>		<u>3.701.686,52</u>

SANTA FE, 27 MAR 2009

CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social - Lotería

C.P.N. VIVIANA MONICA GORRIZ  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ANEXO 2 - QUINIELA**

Año 2008

<b><u>RECAUDACION</u></b>		753.251.936,60
<b><u>Menos:</u></b>		-641.974.046,58
Comisiones Agentes Oficiales	-166.537.889,51	
Premios a Pagar	-475.356.538,93	
Ente Emisor	<u>-79.618,14</u>	
<b><u>Más:</u></b>		<u>5.669.575,67</u>
Premios Prescriptos	<u>5.669.575,67</u>	
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION QUINIELA</b>		<u><u>116.947.465,69</u></u>

SANTA FE, 27 MAR 2009

CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social- Lotería

C.P.N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GEN. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

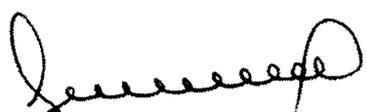
**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

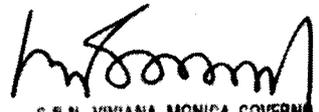
**ANEXO 3 - JUEGO QUINI 6**

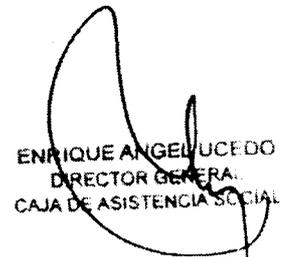
Año 2008

<b><u>RECAUDACION</u></b>		57.746.585,40
<b><u>Menos:</u></b>		-42.541.877,75
Comisiones Agentes Oficiales	-12.095.437,75	
Premios a Pagar	-27.321.782,04	
Fondo Común	-3.016.534,20	
Sorteo Federal	<u>-108.123,76</u>	
<b><u>Más:</u></b>		<u>11.892.262,67</u>
Premios Prescritos	1.378.044,80	
Arancel Quini-6	3.064.582,60	
Retribución Terceros por Explotación y Adm. Quini-6	<u>7.449.635,27</u>	
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION QUINI 6</b>		<b><u>27.096.970,32</u></b>

SANTA FE, 27 MAR 2009

  
CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social - Loteria

  
C.F.N. VIVIANA MONICA GOVEONI  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

  
ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ANEXO 4 - JUEGO BRINCO**

Año 2008

**RECAUDACION**

7.706.273,00

**Menos:**

-5.627.367,47

Comisiones Agentes Oficiales

-1.541.501,52

Premios a Pagar

-3.315.238,65

Fondo Común

-770.627,30

**Más:**

Premios Prescriptos

1.747.412,28

**RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION BRINCO**

3.826.317,81

SANTA FE, 27 MAR 2009

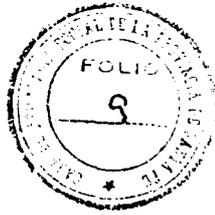
CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social - Lotería

C.P.N. VIVIANA MONICA GOERND  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

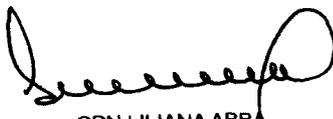
**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ANEXO 5 - TOMBOLA**

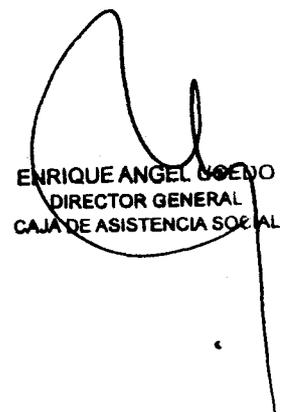
Año 2008

<b><u>RECAUDACION</u></b>		2.577.094,00
<b><u>Menos:</u></b>		-1.822.026,79
Comisiones Agentes Oficiales	-580.015,29	
Premios a Pagar	<u>-1.242.011,50</u>	
<b><u>Más:</u></b>		<u>42.756,50</u>
<b>PREMIOS PRESCRIPTOS</b>		<u>42.756,50</u>
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION TOMBOLA</b>		<u><u>797.823,71</u></u>

SANTA FE, 27 MAR 2009

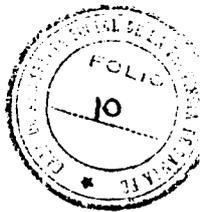
  
CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social - Loteria

  
C.P.N. VIVIANA MONICA GOBIERNO  
DIRECTOR GERAL ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

  
ENRIQUE ANGEL GOELDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

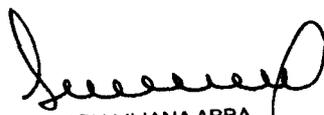
**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ANEXO 6 - LOTO Y LOTO 5**

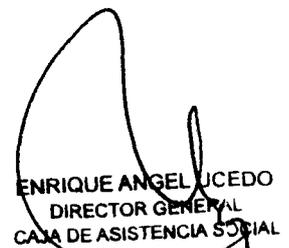
Año 2008

<b><u>RECAUDACION</u></b>		3.663.498,75
<b><u>Menos:</u></b>		-2.912.503,20
Comisiones Agentes Oficiales	-714.406,36	
Premios a Pagar	<u>-2.198.096,84</u>	
<b><u>Más:</u></b>		<u>1.034.096,12</u>
Premios Prescriptos	111.015,82	
Arancel Loto	615.467,18	
Fondo Asistencial	<u>307.613,12</u>	
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION LOTO</b>		<u><u>1.785.091,67</u></u>

SANTA FE, 27 MAR 2009

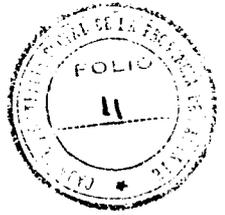
  
CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social - Lotería

  
C.P.N. VIVIANA MONICA GOBERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

  
ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ANEXO 7 - BINGOS - Otras Jurisdicciones**

Año 2008

<b><u>RECAUDACION</u></b>		5.965.479,00
<b><u>Menos:</u></b>		-5.424.228,23
Comisiones Agentes Oficiales	-894.821,85	
Premios a Pagar	-987.552,97	
Ente Emisor	<u>-3.541.853,41</u>	
<b><u>Mas:</u></b>	Premios Prescritos	<u>811,01</u>
<b>RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION BINGOS</b>		<u><u>542.061,78</u></u>

SANTA FE, 27 MAR 2009

CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social - Lotería

C.P.N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ANEXO 8 - JUEGOS INSTANTANEOS**

Año 2008

<b><u>RECAUDACION</u></b>	6.266.623,00
<b><u>Menos:</u></b>	<u>-5.617.359,60</u>
Comisiones Agentes Oficiales	-939.993,45
Premios a Pagar	-2.506.649,20
Ente Emisor	<u>-2.170.716,95</u>
<b>RESULTADO BRUTO EXPLOTACION JUEGOS INSTANTANEOS</b>	<u><u>649.263,40</u></u>

SANTA FE, 27 MAR 2009

CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social-Lotería

C.P.N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ANEXO 9 - CASINOS**

Año 2008

**RECAUDACION**

16.359.787,68

Canon Casino Melincué S.A.

6.876.501,39

Canon Casino Santa Fe S.A.

9.483.286,29

**RESULTADO BRUTO EXPLOTACION CASINOS**

16.359.787,68

SANTA FE, 27 MAR 2009

CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social - Loteria

C.P.N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE-LOTERIA**  
**RECURSOS Y GASTOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO TERCERO DE LA LEY N° 25917**

**ANEXO 10 - AGENCIAS COMERCIALES**

Recaudado de Agencias Comerciales	3.411.595,00
<b><u>Menos</u></b>	
Gastos a Pagar por Cuenta de Agentes Oficiales	<u>-3.411.595,00</u>
<b>SALDO AGENCIAS COMERCIALES AI 31/12/08</b>	<u>0,00</u>

27 MAR 2009

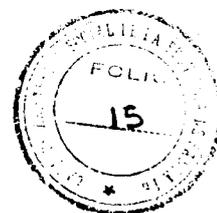
CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social - Loteria

C.P.N. VIVIANA MONICA GOWERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE-LOTERIA**

**RECURSOS Y GASTOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO TERCERO DE LA LEY N° 25917**

**ANEXO 11 - POZO PARA PREMIOS OTRAS PROVINCIAS**

Por Recaudación Año 2008	163.108.402,33
<b>Mas</b>	
Saldo Pozo para Premios al 31/12/07	<u>32.428.813,00</u>
<b>TOTAL RECURSOS FONDO PARA PREMIOS PROVINCIAS</b>	<b>195.537.215,33</b>
<b>Menos</b>	
Premios a Pagar	<u>195.537.215,33</u>
<b>SALDO POZO PARA PREMIOS AL 31/12/08</b>	<b><u>0,00</u></b>

27 MAR 2009

CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable -  
Caja Asistencia Social - Lotería

C.P.N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONÓMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL LUCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE-LOTERIA**

**RECURSOS Y GASTOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO TERCERO DE LA LEY N° 25917**

**ANEXO 12 - TRANSFERENCIAS PARA ATENDER EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS**

Recaudado de Entes Adherentes 3.843.316,92

**Menos**

Gastos a Pagar por cuenta de Terceros -3.843.316,92

Por Procesamiento de Juegos -2.604.054,74

Por Sorteos Federales Quini-6 -1.239.262,18

**SALDO DE TRANSFERENCIAS PARA ATENDER EROGACIONES POR CUENTA DE TERCEROS AL 31/12/08**

0,00

27 MAR 2009

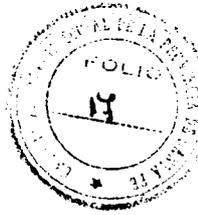
CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social y Lotería

C.P.N. VIVIANA MONICA GOVERIO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE-LOTERIA**

**RECURSOS Y GASTOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO TERCERO DE LA LEY N° 25917**

**ANEXO 13- FONDO COMUN QUINI-6 Y BRINCO**

<b>TOTAL RECURSOS DE FONDO COMUN</b>		27.401.912,43
RECAUDACION DE SANTA FE		4.478.196,33
Año 2008	3.787.161,50	
Saldo Fondo Común al 31/12/07	<u>691.034,83</u>	
RECAUDACION DE OTRAS PROVINCIAS		22.923.716,10
Año 2008	19.116.102,10	
Saldo Fondo Común al 31/12/07	<u>3.807.614,00</u>	
<b><u>Menos</u></b>		
Gastos Publicidad de Fondo Común Quini 6 y Brinco		<u>-22.504.250,10</u>
<b>SALDO FONDO COMUN AL 31/12/08</b>		<u><u>4.897.662,33</u></u>

27 MAR 2009

CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social - Lotería

C.P.N. VIVIANA MONICA GOBERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

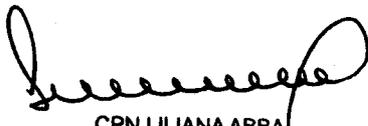
**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**Nota Nro. 1 - Ingresos Varios**

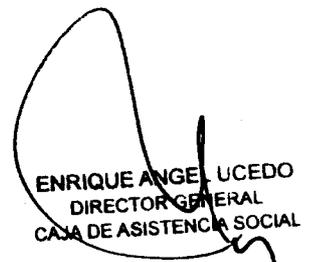
Año 2008

Venta de Papel en Desuso	9.510,70
Lotería Nacional - Distribuc.Uilidades Q.6	64.901,06
Reintegros Servicios Ejercicios Vencidos	1.668,24
Diferencias Premios	8.599,39
Compromisos No Efectivizados	289.708,04
Resultados Varios	20.938,38
Intereses Cobrados	70.726,98
<b>TOTAL RECURSOS VARIOS</b>	<b><u>466.052,79</u></b>

SANTA FE, 27 MAR 2009

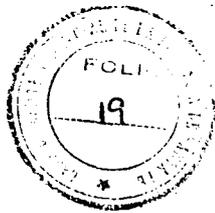
  
CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social - Loteria

  
C.P.N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

  
ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



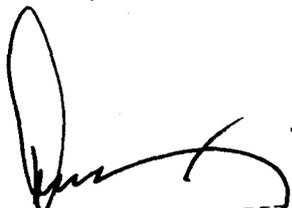
Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**EVOLUCION DEL ESTADO DE RESULTADOS**

	<u>AÑO 2007</u>	<u>AÑO 2008</u>	<u>VARIACION</u>
<b>Recaudación Juegos de Azar de la C.A.S.</b>	630.345.043,28	<b>836.258.304,70</b>	32,67%
Menos: <b>Costo Juegos</b>	-529.215.559,66	<b>-703.597.932,33</b>	32,95%
Más: <b>Otros Ingresos por Juegos</b>	<u>13.860.740,57</u>	<u><b>19.709.891,68</b></u>	42,20%
<b>Utilidad Juegos de Azar de la C.A.S.</b>	114.990.224,19	<b>152.370.264,05</b>	32,51%
<b>Utilidad Otros Juegos</b>	2.009.302,88	<b>2.976.416,85</b>	48,13%
<b>Recaudación Casinos</b>	1.158.437,62	<b>16.359.787,68</b>	1312,23%
<b>RESULTADO BRUTO EXPLOTACION JUEGOS</b>	<u>118.157.964,69</u>	<u><b>171.706.468,58</b></u>	45,32%
<b>Ingresos Varios</b>	207.902,78	<b>466.052,79</b>	124,17%
Menos: <b>Gastos de Administración</b>	<u>-68.803.082,67</u>	<u><b>-91.792.093,79</b></u>	33,41%
<b>RESULTADO ANTERIOR A LA CONSTITUCION DE RESERVA</b>	49.562.784,80	<b>80.380.427,58</b>	62,18%
Menos: <b>Fondo de Reserva Juego Quiniela</b>	<u>-1.890.257,28</u>	<u><b>-2.621.542,12</b></u>	38,69%
<b>RESULTADO FINAL</b>	<u><b>47.672.527,52</b></u>	<u><b>77.758.885,46</b></u>	63,11%

SANTA FE, 27 MAR 2009

  
CPN NOEMI G. RAMIREZ  
Subdirectora Económico Financiero  
Caja de Asistencia Social - Lotería

  
C.P.N. MARIANA MONICA GERVINO  
DIRECTOR GRAL. ECONÓMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

  
ENRIQUE ANGEL LUCERO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



**CAJA ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

A C T I V O

ACTIVO CORRIENTE

Disponibilidades (nota 1)	82.819.727,95
Créditos (nota 2)	99.939.549,66
Previsión para Incobrables (nota 3)	-706.936,57
Bienes de Cambio (nota 4)	<u>635.651,00</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>182.687.992,04</b>

ACTIVO NO CORRIENTE

Bienes de Uso (nota 5)	<u>3.054.410,65</u>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.054.410,65</b>

P A S I V O

PASIVO CORRIENTE

Gastos en Personal (nota 1)	1.025.371,71
Proveedores (nota 2)	14.687.133,64
Deuda por explotación de Juegos (nota 3)	60.745.442,61
Transferencias a Pagar (nota 4)	1.483.714,27
Contribuciones a Pagar (nota 5)	7.182.232,29
Deudas Fiscales (nota 6)	2.855.278,05
Otras Cuentas por Pagar (nota 7)	8.855,86
Util.a Realiz.por Juegos Instant. (nota 8)	<u>67.493,00</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>88.055.521,43</b>

PASIVO NO CORRIENTE

Previsiones (nota 9)	905.160,01
Reservas (nota 10)	<u>11.425.840,82</u>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>12.331.000,83</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>100.386.522,26</b>

PATRIMONIO

Result. del Ejerc. no Asig. (nota 1)	82.656.547,79
Capital (nota 2)	<u>2.699.332,64</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>85.355.880,43</b>

**TOTAL ACTIVO**

**185.742.402,69**

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

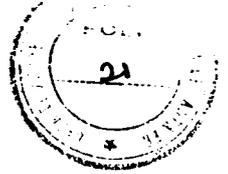
**185.742.402,69**

SANTA FE, 27 MAR 2009

CPN NOEMI G. RAMIREZ  
Subdirectora Económico Financiero  
Caja de Asistencia Social-Lotería

C.P.N. CIVILIDAD Y BUENA GOBERNANZA  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31.12.08**

**ACTIVO**

<b>1</b>	<b>DISPONIBILIDADES</b>		82.819.727,95
1.1	Recaudaciones a Depositar		4.660,59
1.2	Fondo Fijo Santa Fe		40.000,00
1.3	Fondo Fijo Rosario		20.000,00
1.4	Fondo Fijo Casinos Santa Fe		4.000,00
1.5	Fondo Fijo Casinos Rosario		16.000,00
1.6	Banco Cuentas Corrientes		<u>82.735.067,36</u>
<b>2</b>	<b>CREDITOS</b>		99.939.549,66
2.1	Deudores Multijuego		11.905.332,13
2.2	Deudores Casinos		2.734.115,29
2.3	Deudores en Gestión Judicial		714.005,20
2.4	Deudores por Juegos Instantáneos		28.049,56
2.5	Deudores Entes Adherentes Quini-6		6.346.710,56
2.6	Premios por Cobrar Juegos Instantáneos.		361.590,67
2.7	Anticipo a Corto Plazo		77.403.807,44
2.7.1	Anticipo Distribución de Utilidades	<u>77.403.807,44</u>	
2.7.1.1	Minist. Des. Soc. - Fo.Pro.De.	1.620.579,46	
2.7.1.2	Municipalidad de Santa Fe	2.053.447,46	
2.7.1.3	Municipalidad de Rosario	4.106.894,93	
2.7.1.4	Munic.de 2da. Cat. y Comunas	4.106.894,92	
2.7.1.5	Ministerio de Salud	26.864.711,51	
2.7.1.6	Ministerio de Educación	21.491.769,21	
2.7.1.7	Ministerio de Innov. y Cultura	5.372.942,30	
2.7.1.8	Municip. y Comunas Casinos	1.178.656,77	
2.7.1.9	Minist.Produc.Turis.-Casinos	589.328,38	
2.7.1.10	Minist.Des.Soc.Min.-Casinos	471.462,71	
2.7.1.11	C.U.D.A.I.O. - Casinos	471.462,71	
2.7.1.12	Minist.Salud Discap.-Casinos	471.462,71	
2.7.1.13	Minist.Segur.-Bomb.-Casinos	353.597,01	
2.7.1.14	Minist.Trab.-L. 5110-Casinos	<u>8.250.597,36</u>	
2.8	Otros Créditos		<u>445.938,81</u>
2.8.1	Crédito c/Trámite Especial	262.242,61	
2.8.2	Sentencias en Trámites	183.650,20	
2.8.3	Anticipo Gtos. A Rendir	<u>46,00</u>	
<b>3</b>	<b>PREVISION PARA INCOBRABLES</b>		-706.936,57
<b>4</b>	<b>BIENES DE CAMBIO</b>		635.651,00
4.1	Cupones Lotería Nacional		80.160,00
4.2	Cupones B. A. S. Jujuy		312.630,00
4.3	Cupones I. P. L. y C. Misiones		<u>242.861,00</u>



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

Hoja 2

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**5 BIENES DE USO**

3.054.410,65

5.1	Edificios e Instalaciones	1.662.758,87
5.2	Terrenos	1.919.207,90
5.3	Maquinarias y Equipos	500.184,04
5.4	Muebles y Útiles	1.101.406,22
5.5	Rodados	477.424,50
	<b>Menos: Amortizaciones Acumuladas</b>	<b><u>-2.606.570,88</u></b>



**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**PASIVO**

<b>1 GASTOS EN PERSONAL</b>		1.025.371,71
1.1 Remuneraciones a Pagar	565.974,25	
1.2 Retenciones y Aportes a Pagar	<u>459.397,46</u>	
<b>2 PROVEEDORES</b>		14.687.133,64
2.1 Gtos a Pagar por Cta. De 3ros.	265.585,10	
2.2 Publicidades y Otros Gtos. a Pagar	5.663.512,09	
2.3 Gastos a Pagar	8.349.606,88	
2.4 Gastos a Pagar por Cta. A.L.E.A.	<u>408.429,57</u>	
<b>3 DEUDAS POR EXPLOTACION DE JUEGOS</b>		60.745.442,61
3.1 Premios de Lotería a Pagar	3.415.461,84	
3.2 Aciertos de Quiniela a Pagar	44.465,00	
3.3 Aciertos de Quini-6 a Pagar	24.506.932,33	
3.4 Aciertos de Tómbola a Pagar	1.800,00	
3.5 Pagos Anticipados Ag. Of.	2.624,89	
3.6 Premios Extra de Lotería a Pagar	369.750,00	
3.7 La Neuquina - Quiniela Poceada	5.376,99	
3.8 Fondo Quini-6 para Premios Especiales	25.399.248,92	
3.9 Aciertos Loto a Pagar	39.992,21	
3.10 Lotería Nacional Loto a Pagar	139.199,87	
3.11 Aciertos de Brinco a Pagar	1.875.872,21	
3.12 Fondo Brinco para Premios Especiales	1.253.910,66	
3.13 Premios Mensuales Brinco	2.739.503,88	
3.14 Acreedores Entes Adherente Quini-6	173.618,21	
3.15 Cupones a Pagar	450.604,84	
3.17.1 Cupones Juegos Instantáneos	244.112,99	
3.17.2 Cupones Bingos	<u>206.491,85</u>	
3.16 Deudas por Premios Juegos Instantáneos		231.733,11
3.18.1 Premios Lotería Nacional	36.740,00	
3.18.2 Premios B. A. S. Jujuy	105.814,45	
3.18.3 Premios Hl. P. L. y C. Misiones	<u>89.178,66</u>	
3.17 Comisiones Juegos Otras Provincias		<u>95.347,65</u>
3.19.1 Comisiones Lotería Nacional	12.024,00	
3.19.2 Comisiones B. A. S. Jujuy	46.894,50	
3.19.3 Comisiones Hl. P. L. y C. Misiones	<u>36.429,15</u>	
<b>4 TRANSFERENCIAS A PAGAR</b>		1.483.714,27
4.1 Municipalidades 2da. Categoría y Comunas	455.901,90	
4.2 Municipalidades de Santa Fe	273.447,46	
4.3 Municipalidades Rosario	546.894,93	
4.4 Municipalidades y Comunas - Casinos	<u>207.469,98</u>	

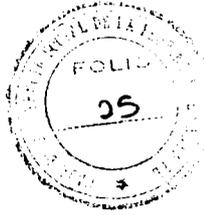


**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERÍA**

<b>5 CONTRIBUCIONES A PAGAR</b>		<b>7.182.232,29</b>
5.1 Ministerio Salud	2.584.711,51	
5.2 Ministerio Educación	2.067.769,21	
5.3 Ministerio Innov. Y Cultura	516.942,30	
5.4 Minst. Des. Soc. - Fo. Pro. De.	145.579,46	
5.5 Minst. Producción - Turismo - Casinos	103.734,99	
5.6 Minst. Des. Soc. - Minoridad - Casinos	82.988,00	
5.7 C.U.D.A.I.O. - Casinos	82.988,00	
5.8 Minist.de Salud - Discapacidad - Casinos	82.988,00	
5.9 Minist.de Seguridad - Bomberos - Casinos	62.240,96	
5.10 Minist.de Trabajo - Ley 5110 - Casinos	<u>1452289,86</u>	
<b>6 DEUDAS FISCALES</b>		<b>2.855.278,05</b>
6.1 D.G.I. Ley Nro. 20630	1.468.505,09	
6.2 A.P.I. Impuesto de Sellos	677.388,11	
6.3 A.P.I. Impuesto Ingresos Brutos	478.543,45	
6.4 D.G.I. Impuesto a las Ganancias	227.474,37	
6.5 Ley 11264 - C.U.D.A.I.O	<u>3.367,03</u>	
<b>7 OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>8.855,86</b>
7.2 Ingresos de Banco a Imputar	<u>8.855,86</u>	
<b>8 UTILIDAD A REALIZAR POR JUEGOS INSTANTANEOS</b>		<b>67.493,00</b>
8.1 Lotería Nacional	8.817,60	
8.2 B. A. S. Jujuy	34.389,30	
8.3 I. P. L. y C. Misiones	<u>24.286,10</u>	
<b>9 PREVISIONES</b>		<b>905.160,01</b>
9.1 Previsión para Premios en Litigio	183.944,46	
9.2 Previsión para Contingencias	<u>721.215,55</u>	
<b>10 RESERVAS</b>		<b>11.425.840,82</b>
10.1 Fondo Reserva Quiniela	10.896.255,19	
10.2 Fondo Garantía Cash	<u>529.585,63</u>	



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

Hoja 5

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**PATRIMONIO**

<b>1 RESULTADOS DEL EJERCICIO NO ASIGNADOS</b>	82.656.547,79
1.1 Utilidad Neta s/Ejecución Presupuestaria	82.301.469,77
Más: Aumento Patrimonio Físico	<u>355.078,02</u>
<b>2 CAPITAL</b>	2.699.332,64

Santa Fe, 27 MAR 2009

CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social -Lotería

C.P.N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA

EVOLUCION DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	<u>AÑO 2007</u>	<u>AÑO 2008</u>	<u>VAHAC.</u>
<b><u>A C T I V O</u></b>			
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Disponibilidades	78.812.537,35	82.819.727,95	5,08%
Créditos	61.219.642,01	99.939.549,66	63,25%
Provisión para Incobrables	-706.936,57	-706.936,57	0,00%
Bienes de Cambio	<u>254.940,00</u>	<u>635.651,00</u>	149,33%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>139.580.162,79</b>	<b>182.687.992,04</b>	<b>30,88%</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Bienes de Uso	<u>2.909.122,96</u>	<u>3.054.410,65</u>	4,99%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.909.122,96</b>	<b>3.054.410,65</b>	<b>4,99%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>142.489.305,75</u></b>	<b><u>185.742.402,69</u></b>	<b>30,36%</b>
<b><u>P A S I V O</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Gastos en Personal	820.266,88	1.025.371,71	25,00%
Proveedores	10.848.485,84	14.687.133,64	35,38%
Deudas por Explotación de Juegos	56.073.595,91	60.745.442,61	8,33%
Transferencias a Pagar	2.512.989,96	1.483.714,27	-40,96%
Contribuciones a Pagar	11.007.667,40	7.182.232,29	-34,75%
Deudas Fiscales	2.337.389,31	2.865.278,05	22,16%
Otras Cuentas por Pagar	21.080,73	8.855,86	-57,99%
Utilidad a Realizar por Juegos Instantáneos	<u>26.566,80</u>	<u>67.493,00</u>	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>83.648.032,83</b>	<b>88.065.521,43</b>	<b>5,27%</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Previsiones	905.160,01	905.160,01	0,00%
Reservas	<u>8.777.298,70</u>	<u>11.425.840,82</u>	30,17%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.682.458,71</b>	<b>12.331.000,83</b>	<b>27,35%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>93.330.491,54</b>	<b>100.396.522,26</b>	<b>7,56%</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Resultado del Ejercicio no Asignados	46.326.277,52	82.856.547,79	78,42%
Capital	<u>2.892.536,69</u>	<u>2.899.332,64</u>	-4,70%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>49.168.814,21</b>	<b>85.355.880,43</b>	<b>73,63%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>142.489.305,75</b>	<b>185.742.402,69</b>	<b>30,36%</b>

SANTA FE, 27 MAR 2009

CPN NOEMI G. RAMIREZ  
Subsecretaría de Economía Financiera  
Caja de Asistencia Social - Lotería

C.P.A. VIRIANA MÉRICA GÓMEZ  
DIRECTORA GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL VICEGO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31.12.08**

Concepto	Capital	Resultados no Asignados	Total Patrimonio Neto
Saldos al 31/12/2007	2.832.536,69	46.326.277,52	49.158.814,21
Distribucion Utilidades ejercicio 2007	76.586,28	-	76.586,28
Bajas Bienes de Uso(Donaciones)	-1.680,93	-	-1.680,93
Amortización Bienes de Uso del Ejercicio	-208.109,40	-	-208.109,40
Resultados No Asignados Ejercicios Anteriores	-	-46.326.277,52	-46.326.277,52
Resultados No Asignados del Ejercicio	-	82.656.547,79	82.656.547,79
Saldos al 31/12/2008	2.699.332,64	82.656.547,79	85.355.880,43

SANTA FE, 27 MAR 2009

ENRIQUE G. RAMIREZ  
DIRECTOR GENERAL ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

CIP.N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GRAL ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL





**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS**

**Por el Ejercicio Anual Finalizado el 31/12/08 Comparativo con el Ejercicio Anterior**

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
<b>Variaciones de Fondos</b>		
Fondos al Inicio del Ejercicio	-78.727.793,04	-43.064.746,42
Fondos al Cierre del Ejercicio	<u>82.735.067,36</u>	<u>78.727.793,04</u>
<b>Aumento Neto de Fondos</b>	<b>4.007.274,32</b>	<b>35.663.046,62</b>
 <b>Causas de las Variaciones de Fondos</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Cobros por Explotación de Juegos	392.635.193,12	283.808.810,54
Cobros por Otros Conceptos	9.642,10	14.475,58
Pagos a Proveedores de Bienes y Servicios	-98.318.915,49	-72.655.437,21
Pagos al Personal y Cargas Sociales	-12.667.193,95	-8.513.643,90
Pagos por Administración de Juegos	-189.309.670,36	-125.655.319,84
Pagos por Cuentas de Terceros	-6.002.256,69	-4.945.204,06
Pagos por aportes Ley 5110	-142.500,00	-1.203.750,00
Pagos por Distribución de Utilidades	-82.116.018,24	-35.186.884,49
Pagos por Otros Conceptos	<u>-81.000,17</u>	<u>-</u>
<b>Flujo Neto de Fondos Generados por las Actividades Operativas</b>	<b>4.007.280,32</b>	<b>35.663.046,62</b>
 <b>Aumento Neto de Fondos</b>	 <u><b>4.007.280,32</b></u>	 <u><b>35.663.046,62</b></u>

SANTA FE, 27 MAR 2009

CPN NOEMI G. RAMIREZ  
Subdirectora Económico Financiero  
Caja de Asistencia Social - Lotería

C.P.N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL NCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería

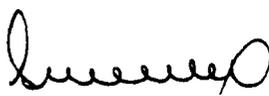
Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA

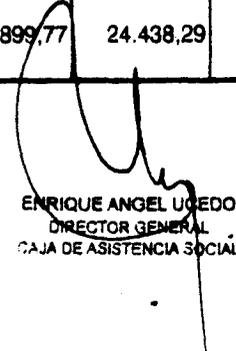
ANEXO 1 - BIENES DE USO 2008

RUBROS	VALOR AL INICIO	AUMENTOS		DISMINUCION	VALOR AL CIERRE EJERCICIO	AMORTIZACIONES				NETO
		Por Compra	Actualización (1)			ACUMULADAS AL INICIO EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE EJERCICIO (2)	
TERRENOS	1.919.207,89	-	-	-	1.919.207,89	-	-	-	-	1.919.207,89
MUEBLES Y UTILES	936.647,42	190.878,02	-	26.119,22	1.101.406,22	761.612,31	24.438,29	76.833,74	814.007,76	287.398,46
MAQUINAS Y EQUIPOS	500.184,04	-	-	-	500.184,04	464.300,54	-	5.125,50	469.426,04	30.758,00
RODADOS	313.224,50	164.200,00	-	-	477.424,50	199.331,52	-	92.894,96	292.226,50	185.198,00
TOTAL	5.332.022,73	355.078,02	-	26.119,22	5.660.981,53	2.422.899,77	24.438,29	208.109,40	2.606.570,88	3.054.410,65

27 MAR 2009

  
CPN LILIANA ABBA  
Jefa Dpto. Contable  
Caja de Asistencia Social - Lotería

  
CPN. VIVIANA MONICA GOERNO  
DIRECTOR GRAL ECONOMICAS FINANCIERAS  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

  
ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL





Provincia de Santa Fe

Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO 2008**

**Según Leyes Nros. 10520 y 10554**

**UTILIDAD JUEGOS LOTERIA SEGUN ESTADO DE RESULTADOS 65.770.766,48**

**Menos:**

Bienes de Capital -153.526,69

**UTILIDAD NETA SEGUN EJECUCION PRESUPUESTARIA 65.617.239,79**

<u>Municipalidades y Otros Entes Comunales</u>		10.267.237,31	
Municipalidad de Santa Fe (20%)	2.053.447,46		
Municipalidad de Rosario (40%)	4.106.894,93		
Municipalidad de 2da. Categoría (20%)	2.053.447,46		
Comunas (20%)	<u>2.053.447,46</u>		
Ministerio de Salud		26.864.711,51	
Ministerio de Educación		26.864.711,51	
Educación (80%)	21.491.769,21		
Innovación y Cultura (20%)	<u>5.372.942,30</u>		
Fondo Provincial del Deporte		1.620.579,46	
Ley 10554 - (art. 19° inc. b.)	1.611.133,28		
Ley 10554 - (art. 19° inc. d.) y Decreto N° 0992/98	<u>9.446,18</u>		
		<u>65.617.239,79</u>	<u>65.617.239,79</u>

SANTA FE, 27 MAR 2009

CPN NOEMI G. RAMIREZ  
Subdirectora Económico Financiero  
Caja de Asistencia Social - Lotería

C.P.N. VIVIANA MONICA GOERRI  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ANEXO DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/08**

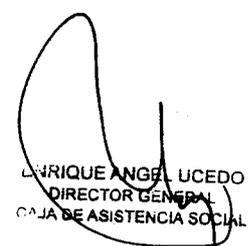
**1 - Para distribución según Leyes Nros. 10520 y 10554**

- Recaudación Juegos de Azar de la C.A.S.(Anexo 1 a 5)		<b>836.258.304,70</b>
<b><u>Menos:</u></b>		<b><u>-703.597.932,33</u></b>
Comisiones Agentes Oficiales (Anexo 1 a 5)	-183.565.140,41	
Premios a Pagar (Anexo 1 a 5)	-516.057.888,52	
Fondo Común (Anexo 3 y 4)	-3.787.161,50	
Sorteo Federal (Anexo 3)	-108.123,76	
Ente Emisor (Anexo 2)	<u>-79.618,14</u>	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>132.660.372,37</b>
<b><u>Más:</u></b>		<b><u>19.709.891,68</u></b>
Premios Prescriptos (Anexo 1 a 5)	9.195.673,81	
Otros Ingresos Quini 6 (Anexo 3)	<u>10.514.217,87</u>	
- Utilidad Juegos de Azar de la C.A.S. (Anexo 1 a 5)		<b>152.370.264,05</b>
- Utilidad Otros Juegos (Anexo 6 a 8)		<b><u>2.976.416,85</u></b>
	<b>RESULTADO BRUTO EXPLOTACION JUEGOS</b>	<b>155.346.680,90</b>
- Ingresos Varios (Nota Nro.1)		<b>466.052,79</b>
<b><u>Menos:</u></b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b><u>-87.420.425,09</u></b>
	Remuneraciones al Personal	-10.634.407,35
	Bienes de Consumo	-432.329,18
	Servicios No Personales	-76.293.791,06
	Transferencias Sector Privado	<u>-59.897,50</u>
	<b>RESULTADO ANTERIOR A LA CONSTITUCION DE RESERVA</b>	<b>68.392.308,60</b>
<b><u>Menos:</u></b>	Fondo de Reserva Juego Quiniela	<b><u>-2.621.542,12</u></b>
	<b>RESULTADO FINAL</b>	<b><u><u>65.770.766,48</u></u></b>

SANTA FE, 27 MAR 2009

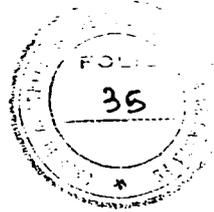
  
CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social - Lotería

  
C.P.N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

  
ENRIQUE ANGE UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**DISTRIBUCION DE UTILIDADES EJERCICIO 2008**

**Según Ley Nro. 11998**

**CASINOS**

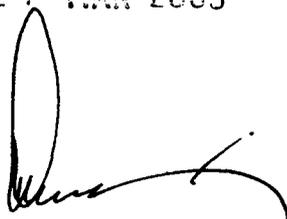
<b>UTILIDAD CASINOS SEGUN ESTADO DE RESULTADOS</b>	11.988.118,98
<b>Menos:</b>	
Bienes de Capital	<u>-201.551,33</u>
<b>UTILIDAD NETA SEGUN EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>	<u>11.786.567,65</u>

<u>Municipalidades y Otros Entes Comunales (10%)</u>	1.178.656,77
<u>C.U.D.A.I.O. (4%)</u>	471.462,71
<u>Gobierno de Santa Fe - Recursos Afectados Ley 11998</u>	<u>10.136.448,17</u>
Ministerio Producción y Turismo (5%)	589.328,38
Ministerio Desarrollo Social Discapacitados (4%)	471.462,71
Ministerio de Salud - Minoridad (4%)	471.462,71
Ministerio de Seguridad - Bomberos (3%)	353.597,01
Ministerio de Trabajo - Ley 5110 (70%)	<u>8.250.597,36</u>

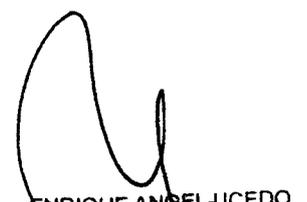
11.786.567,65 11.786.567,65

SANTA FE,

27 MAR 2009

  
CPN NOEMI G. RAMIREZ  
Subdirectora Económico Financiero  
Caja de Asistencia Social - Lotería

  
C.P.N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GRAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

  
ENRIQUE ANGEL LUCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



Provincia de Santa Fe  
Caja de Asistencia Social-Lotería



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

**CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - LOTERIA**

**ANEXO DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 31/12/08**

**2 - Para distribución según Ley Nro. 11998**

- Recaudación Casinos y Bingos (Anexo 9)		<b>16.359.787,68</b>
<b>RESULTADO BRUTO EXPLOTACION JUEGOS</b>		<b><u>16.359.787,68</u></b>
<b><u>Menos:</u></b>	<b>Gastos de Administración</b>	<b><u>-4.371.668,70</u></b>
	Remuneraciones al Personal	-2.234.931,69
	Bienes de Consumo	-104.005,20
	Servicios No Personales	<u>-2.032.731,81</u>
<b>RESULTADO FINAL</b>		<b><u>11.988.118,98</u></b>

SANTA FE, 27 MAR 2009

CPN LILIANA ABBA  
Jefe Dpto. Contable  
Caja Asistencia Social - Lotería

C.P.N. VIVIANA MONICA GOVERNO  
DIRECTOR GIAL. ECONOMICO FINANCIERO  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

ENRIQUE ANGEL UCEDO  
DIRECTOR GENERAL  
CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL



## INFORME DEL AUDITOR INTERNO

**Señor Vicepresidente Ejecutivo:**

He examinado el Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos al 31 de Diciembre de 2008 de la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe.

La Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe ha cumplimentado regularmente las exigencias de la Ley 8269 (art.11) y demás normas en vigencia, informando mensualmente al Ministerio de Economía los recursos obtenidos, erogaciones efectuadas y ejecución presupuestaria.

Las operaciones contables correspondientes a dicho ejercicio se encuentran registradas en hojas de cómputos (movibles), del Libro Diario General, debidamente intervenidas por el Tribunal de Cuentas, siendo el último folio registrado el N° 3031.

Hago constar que he verificado la relación existente entre la Ejecución Presupuestaria y el Balance General.

Se destaca que el incremento de los ingresos correspondientes a la actividad de Casinos por encima de los índices normales (anexo 9) de acuerdo a lo estipulado por la Ley 11.998 y su Decreto Reglamentario N° 3897, es producto de la apertura del Casino Puerto Santa Fe S.A.

El incremento del rubro *Otros Créditos* que se encuentran contabilizados por \$81.000,17 en la cuenta "Sentencias en Trámites" obedece a un embargo comunicado por Fiscalía de Estado mediante nota N° 610 de fecha 04 de julio de 2008 en los autos caratulados "Municipalidad de Moreno c/ Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe s/ amparo (Expte. N° 41271) que se tramita por ante el Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial N° 5 en la ciudad de Mercedes (Pcia. de Buenos Aires).

Por lo demás, en mi opinión los Estados Contables mencionados presentan razonablemente la situación económica – financiera de la Caja de Asistencia Social – Lotería de Santa Fe, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados sobre base uniforme, respecto del ejercicio anterior.

**DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA, 27 de Marzo de 2009.-**

  
D.P.N. JOSÉ D. RAFFIN  
Director General de Auditoría Interna  
Caja de Asistencia Social

# AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO**



**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2008

<b>ACTIVO</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Activo corriente</b>		
<b>Disponibilidades</b>	<b>650.638,26</b>	<b>331.246,17</b>
Caja	33.482,41	7.985,23
Bancos	617.155,85	323.260,94
Movimientos de Tesorería OD e ISS		
Fondos Rotatorios		
<b>Inversiones financieras</b>	-	-
Inversiones financieras temporarias		
Títulos y valores		
<b>Créditos</b>	<b>141.246,59</b>	<b>243.913,81</b>
Cuentas a cobrar	164.214,38	247.609,30
Documentos a cobrar		
Anticipos a corto plazo		
Préstamos otorgados a corto plazo		
Porción Corriente de Activos No Corrientes	127.909,86	130.599,53
Cuentas a cobrar a largo plazo	127.909,86	130.599,53
Documentos a cobrar a largo plazo		
Préstamos otorgados a largo plazo		
Con Organismos Internacionales		
De otros préstamos a largo plazo		
Anticipos a largo plazo		
Otros créditos a largo plazo		
Otros créditos	1.941,67	3.918,09
(Previsión para Incobrables)	-152.819,32	-138.213,11
<b>Bienes de cambio</b>		
Existencias de productos terminados		
Existencias de productos en proceso		
Existencias de materiales, suministros y materias primas		
<b>Bienes de consumo</b>		
<b>Cargos Diferidos</b>		
<b>Otros activos</b>		
<b>Total del activo corriente</b>	<b>791.884,85</b>	<b>575.159,98</b>
<b>Activo no corriente</b>		
<b>Créditos a largo plazo</b>	<b>79.491,63</b>	<b>84.797,79</b>
Cuentas a cobrar a largo plazo	106.123,09	188.439,54
Documentos a cobrar a largo plazo		
Préstamos otorgados a largo plazo		
Con Fondos de Organismos Internacionales		
Otros Préstamos		
Cuentas a Cobrar en Fideicomiso		
Anticipos a Largo Plazo		
Otros créditos a cobrar a largo plazo		
(Previsiones a largo plazo)	-26.631,46	-103.641,75
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>		
Acciones y aportes de capital		
Títulos y valores a largo plazo		
Participaciones de capital		
Otras Inversiones		
<b>Bienes de uso</b>	<b>3.321.657,44</b>	<b>3.497.746,85</b>
Edificios e instalaciones	2.945.108,66	2.855.449,45
Tierras y terrenos		
Maquinaria y equipo	1.834.641,67	1.807.213,55
Equipo militar y de seguridad		
Construcciones en proceso en bienes de dominio privado	2.084.646,79	2.084.646,79
Construcciones en proceso en bienes de dominio público		
Otros bienes de uso		
(Amortización Acumulada Bienes de Uso)	-3.542.739,68	-3.249.562,94
<b>Activos intangibles</b>	<b>6,00</b>	<b>6,00</b>
Activos intangibles	41.389,41	41.389,41
(Amortización Acumulada Activos intangibles)	-41.383,41	-41.383,41
<b>Otros activos a largo plazo</b>		
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>3.401.155,07</b>	<b>3.582.550,64</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>4.193.039,92</b>	<b>4.157.710,62</b>

**C.P.M. GABRIELA A. LASCANO**  
AREA CONTABLE  
AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

**C.P.M. MARIA SUSANA MARTINEZ**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO



## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2008

PASIVO	2008	2007
<b>Pasivo corriente</b>		
<b>Deudas</b>	<b>323.316,45</b>	<b>258.146,24</b>
Gastos en personal a pagar	165.023,05	99.693,06
Sueldos y salarios a pagar	78.574,28	40.850,02
Retenciones personales a pagar	49.889,88	23.741,02
Contribuciones patronales a pagar	36.558,89	35.102,02
Otros gastos en personal a pagar	-	-
Cuentas comerciales a pagar	156.306,13	155.765,23
Proveedores a pagar	156.306,13	155.765,23
Empresas del Estado	-	-
Contratistas	-	-
Otras cuentas comerciales a pagar	-	-
Retenciones a depositar	1.987,27	2.687,95
Prestaciones de la seguridad social a pagar	-	-
Transferencias a pagar	-	-
Intereses a pagar	-	-
Amortizaciones a pagar	-	-
Contribuciones a pagar	-	-
Otras cuentas a pagar	-	-
Deuda documentada a pagar	-	-
Préstamos otorgados a pagar	-	-
Porción corriente de los pasivos no corrientes	-	-
<b>Pasivos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Previsiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cuentas transitorias del ejercicio	-	-
Otros pasivos	-	-
Deuda exigible y flotante	-	-
Deuda exigible - Deducciones y retenciones	-	-
Deuda exigible - Retenciones en garantía de obra	-	-
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>323.316,45</b>	<b>258.146,24</b>
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>4.579,83</b>	<b>13.579,83</b>
Cuentas comerciales a pagar a largo plazo	-	9.000,00
Otras deudas a pagar a largo plazo	4.579,83	4.579,83
Deuda pública	-	-
Deuda pública interna	-	-
Deuda pública externa	-	-
Préstamos a largo plazo	-	-
Préstamos con instituciones financieras	-	-
Nacionales	-	-
Extranjeras	-	-
<b>Préstamos con organismo nacionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Préstamos con organismos multilaterales de crédito</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Deuda documentada a pagar a largo plazo	-	-
Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Previsiones a largo plazo y reservas técnicas	-	-
Previsiones a largo plazo	-	-
<b>Reservas técnicas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>4.579,83</b>	<b>13.579,83</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>327.896,28</b>	<b>271.726,07</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>3.865.143,64</b>	<b>3.885.984,55</b>
<b>Patrimonio Institucional</b>	<b>3.885.984,55</b>	<b>4.010.412,37</b>
Transferencias y contribuciones de capital recibidas	4.185.557,83	4.185.557,83
Transferencias de capital recibidas	4.185.557,83	4.185.557,83
Contribuciones de capital recibidas	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-299.573,28	-175.145,46
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-20.840,91</b>	<b>-124.427,82</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.193.039,92</b>	<b>4.157.710,62</b>

G.P.M. GABRIELA A. LASCANO  
 AREA CONTABLE  
 AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

CR.M. MARIA SUSANA MARTINEZ  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
 AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

# AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO

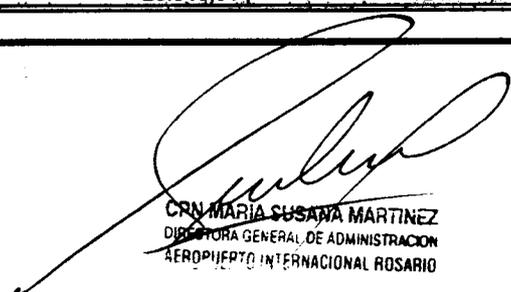


## ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2008 comparativo con el ejercicio anterior

	2008	2007
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>4.656.870,12</b>	<b>3.760.803,44</b>
<b>AERONAUTICOS</b>	<b>3.263.653,99</b>	<b>2.760.087,05</b>
Tasas de Uso de Aeropuerto	3.263.653,99	2.760.087,05
<b>NO AERONAUTICOS</b>	<b>1.393.216,13</b>	<b>1.000.716,39</b>
Ocupación de Espacios	723.833,77	503.729,14
Cánones	435.959,48	352.501,57
Rentas de la propiedad	172.877,37	122.525,68
Otros Ingresos	28.652,34	21.960,00
Balizamiento	31.893,17	
<b>GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>4.687.326,78</b>	<b>4.112.570,82</b>
<b>PERSONAL</b>	<b>1.620.531,16</b>	<b>1.168.386,97</b>
<b>BIENES DE CONSUMO</b>	<b>218.723,11</b>	<b>236.159,93</b>
<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>2.534.983,40</b>	<b>2.303.628,57</b>
<b>AMORTIZACION DE BIENES DE USO Y ACT.INTANG.</b>	<b>293.176,74</b>	<b>380.692,57</b>
<b>CREDITOS INCOBRABLES</b>	<b>19.912,37</b>	<b>23.702,78</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) ORDINARIO DEL PERIODO</b>	<b>-30.456,66</b>	<b>-351.767,38</b>
<b>RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>9.615,75</b>	<b>227.339,56</b>
AJUSTES X RESULT. EJ. ANTERIORES	9.000,00	
OTROS INGRESOS (RESIDUOS PASIVOS PERIMIDOS)	-	
RECURSOS POR AJUSTES	-	1,61
DIFERENCIA DE CAMBIO	363,35	134,87
RECUPERO DE CHEQUES	250,09	359,55
OTROS INGRESOS	2,31	
CONTRIBUCIONES RECIBIDAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	-	226.843,53
<b>TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DEL SECTOR PUBLICO PROV.</b>	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO PROV.	-	-
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) FINAL DEL PERIODO</b>	<b>-20.840,91</b>	<b>-124.427,82</b>

  
**C.P.N. GABRIELA A. LASCANO**  
 AREA CONTABLE  
 AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

  
**CPN MARIA SUSANA MARTINEZ**  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
 AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

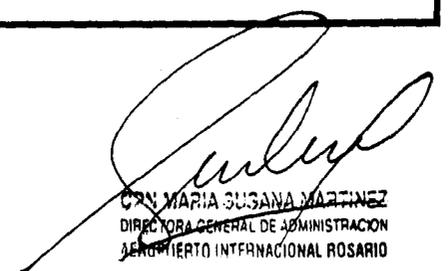
**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2008

CONCEPTO	CAPITAL INSTITUCIONAL AL (1)	TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (2)	VARIACIONES PATRIMONIALES (3)	RESULTADO DE LA CUENTA CORRIENTE			PATRIMONIO INSTITUCIONAL (5)=(1)+(2)+(3)+(4)	PATRIMONIO INSTITUCIONAL 2007
				EJERCICIOS ANTERIORES	DEL EJERCICIO	TOTAL (4)		
Saldos al inicio del ejercicio	-	4.185.557,83	-	758.529,16	-1.058.102,44	-299.573,28	3.885.984,55	4.010.412,37
S/ Estados Contables del ej. anterior	-	4.185.557,83		758.529,16	-1.058.102,44	-299.573,28	3.885.984,55	4.010.412,37
Modificación del saldo	-					-		
<b>Saldos modificados al inicio del ejercicio</b>	-	4.185.557,83	-	758.529,16	-1.058.102,44	-299.573,28	3.885.984,55	4.010.412,37
Incremento del ejercicio		-		-		-	-	-
Disminución del ejercicio		-				-	-	-
Resultado del ejercicio				-	-20.840,91	-20.840,91	-20.840,91	-124.427,82
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	-	4.185.557,83	-	758.529,16	-1.078.943,35	-320.414,19	3.865.143,64	3.885.984,55

  
**C.P.N. GABRIELA A. LASCANO**  
 AREA CONTABLE  
 AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

  
**C.N. MARIA SUSANA MARTINEZ**  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
 AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO



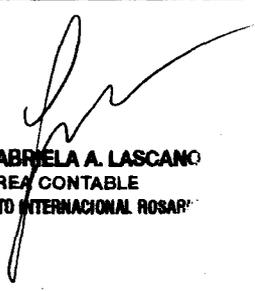
## AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO

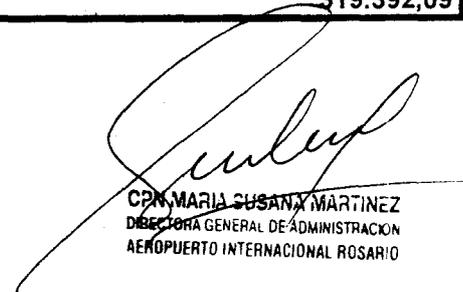


### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)

Por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2008

<b>VARIACIONES DE EFECTIVO</b>		
<b>Saldo Inicial de disponibilidades</b>		<b>331.246,17</b>
<b>Saldo Final de disponibilidades</b>		<b>650.638,26</b>
<b>Disminución neto de efectivo</b>		<b>319.392,09</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Recaudación de otros ingresos propios	4.650.977,75	
Contribuciones recibidas de la administracion central	92.592,71	
Devolución diferencias Ej. anteriores	1.976,39	
Fondos de terceros y en garantía		
Erogaciones pagadas con Ingresos Propios	-4.214.093,18	
Erogaciones pagadas con Fdos. Recibidos Adm. Central	-92.592,71	
<b>Flujo de efectivo generado en las actividades operativas</b>		<b>438.860,96</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Pagos por compras de bienes de uso	-119.468,87	
<b>Flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>-119.468,87</b>
<b>Aumento neto de efectivo</b>		<b>319.392,09</b>

  
**C.P.N. GABRIELA A. LASCANO**  
 AREA CONTABLE  
 AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

  
**C.P.N. MARIA SUSANA MARTINEZ**  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
 AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO**

**BIENES DE USO**

EJERCICIO 2008

ANEXO II

CONCEPTO	VALORES SIN DEPRECIACION					
	AL COMIENZO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	TRANSFERENCIAS	AJUSTES	AL CIERRE DEL EJERCICIO
<b>BIENES PREEXISTENTES</b>	<b>2.855.449,45</b>	<b>89.659,21</b>				<b>2.945.108,66</b>
5,4,01,001 EDIFICIOS E INSTALACIONES	525.678,20	-				525.678,20
5,4,01,002 OTROS BIENES PREEXISTENTES	73.250,00	-				73.250,00
5,4,01,003 INSTALACIONES Y MEJORAS	2.256.521,25	89.659,21	-	-	-	2.346.180,46
<b>CONSTRUCCIONES POR TERCEROS</b>	<b>2.084.646,79</b>	<b>-</b>	<b>-</b>			<b>2.084.646,79</b>
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>1.807.213,55</b>	<b>27.428,12</b>				<b>1.834.641,67</b>
5,4,03,001 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	9.686,40	-			-	9.686,40
5,4,03,002 EQUIPO DE COMUNICACION Y SEÑALAMIENTO	1.156.589,14	-				1.156.589,14
5,4,03,004 EQUIPOS PARA COMPUTACION	189.999,76	6.639,98				196.639,74
5,4,03,005 EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES	165.071,39	673,00				165.744,39
5,4,03,006 HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	7.497,07	-				7.497,07
5,4,03,007 EQUIPOS VARIOS	278.369,79	20.115,14				298.484,93
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>41.389,41</b>	<b>-</b>				<b>41.389,41</b>
5,4,04,001 PROGRAMAS DE COMPUTACION	41.389,41	-				41.389,41
<b>SALDOS AL CIERRE DE EJERCICIO</b>	<b>6.788.699,20</b>	<b>117.087,33</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.905.786,53</b>

C.P.N. GABRIELA A. LASCANO  
AREA CONTABLE  
AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

C.P.N. MARIA SUSANA MARTINEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO



**AEROPUERTO INTERNACIONAL DE ROSARIO**

<b>BIENES DE USO</b>							
EJERCICIO 2008		ANEXO II C					
CONCEPTO	AMORTIZACIONES						VALOR RESIDUAL NETO
	ACUMULADAS EJERCICIO ANTERIOR	BAJAS	TRANSFERENCIAS	MONTO DEL EJERCICIO	AJUSTES	ACUMULADAS AL CIERRE DE EJERCICIO	
<b>BIENES PREEXISTENTES</b>	<b>1.697.140,41</b>			<b>213.210,41</b>	-	<b>1.910.350,82</b>	<b>1.034.757,84</b>
5,4,01,001 EDIFICIOS E INSTALACIONES	83.503,80			10.513,56		94.017,36	431.660,84
5,4,01,002 OTROS BIENES PREEXISTENTES	12.345,00			1.465,00		13.810,00	59.440,00
5,4,01,003 INSTALACIONES Y MEJORAS	1.601.291,61			201.231,85	-	1.802.523,46	543.657,01
<b>CONSTRUCCIONES POR TERCEROS</b>	-			<b>0,00</b>		-	<b>2.084.646,79</b>
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>1.552.422,53</b>			<b>79.966,33</b>	-	<b>1.632.388,86</b>	<b>202.252,81</b>
5,4,03,001 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	9.684,40			0,00		9.684,40	2,00
5,4,03,002 EQUIPO DE COMUNICACION Y SEÑALAMIENTO	1.045.454,72			42.589,82	-	1.088.044,54	68.544,60
5,4,03,004 EQUIPOS PARA COMPUTACION	179.803,46			7.587,48	-	187.390,94	9.248,80
5,4,03,005 EQUIPOS DE OFICINA Y MUEBLES	123.497,08			8.304,37	-	131.801,44	33.942,95
5,4,03,006 HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	1.282,20			749,71		2.031,91	5.465,16
5,4,03,007 EQUIPOS VARIOS	192.700,67			20.734,96	-	213.435,63	85.049,30
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>41.383,41</b>			<b>0,00</b>		<b>41.383,41</b>	<b>6,00</b>
5,4,04,001 PROGRAMAS DE COMPUTACION	41.383,41			0,00		41.383,41	6,00
<b>SALDOS AL CIERRE DE EJERCICIO</b>	<b>3.290.946,35</b>	-	-	<b>293.176,74</b>	-	<b>3.584.123,09</b>	<b>3.321.663,44</b>

  
**C.P.N. GABRIELA A. LASCANO**  
 AREA CONTABLE  
 AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

  
**CPN MARIA SUSANA MARTINEZ**  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
 AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

Los Estados Contables del **Aeropuerto Internacional de Rosario** correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008, cuyos importes se encuentran expresados en Pesos (\$), han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Generales de Contabilidad para el Sector Público Nacional y disposiciones complementarias.

**CRITERIOS DE VALUACIÓN**

**a) Disponibilidades**

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: al tipo de cambio comprador vigente al momento de su recaudación, sin actualizar a la fecha de cierre del ejercicio. Se ha adoptado este criterio debido a que la diferencia de cambio no es significativa.

**b) Créditos**

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: no existen.

Respecto a los créditos a cobrar, ya sea corriente o no corrientes, se optó por efectuar una previsión por incobrables para amortiguar su efecto en futuros ejercicios. Esta previsión se ha calculado a lo largo de todos los ejercicios económicos del Ente y su saldo es acumulativo.

Se expone la parte proporcional de la previsión para incobrables en Activos No Corrientes, correspondiente a Créditos a Cobrar en Gestión Judicial.

Los saldos se componen de la siguiente manera:

Deudores por Tasas y Pax	75.522,69
Deudores por Ocupación de Espacios	60.474,94
Deudores por Cánon	21.810,41
Deudores Varios	<u>6.406,34</u>
	<u>164.214,38</u>



Deudores por Vtas.Ej.Ant. Al cierre Ej.2008	127.909,86
Previsión para Incobrables porción corriente	(152.819,32)
Deudores en Gestión contencioso-adm.	106.123,09
Previsión para Incobrables porción no corriente	( <u>26.631,46</u> )
	<u>54.582,17</u>

**Se han considerado INCOBRABLES Créditos de Ejercicios Anteriores por el siguiente detalle, reconociendo el quebranto y apropiando la porción No Corriente de la Previsión para Incobrables:**

**SOL AUTOMOTORES, EXPTE. 1837/2000 JUZGADO DISTRITO 12°  
ROSARIO 82.316,45**

**c) Otros Créditos**

El saldo se compone de diferencias originadas en la rendición de recursos y en fondos rotatorios pendientes de rendición, según el siguiente detalle:

Diferencia Lecop Caja	\$ 1.476,41	
Diferencia Fondos Rotatorios	\$ 500,-	
Diferencia de ejercicios anteriores	\$ <u>(34,74)</u>	\$ 1.941,67

**d) Bienes de Cambio**

No existen.

**e) Bienes de Uso**

Los bienes de uso se valuaron a su costo original (adquisición, construcción y/o producción), menos la correspondiente amortización acumulada.

Se estableció como criterio de amortización el método lineal tomando la vida útil de los mismos según las normas contables generalmente aceptadas, pero se deja constancia que en el futuro se efectuarán consultas para establecer el valor de los bienes que actualmente se encuentran totalmente amortizados pero cuya utilidad sigue vigente.

Con relación a los bienes desafectados, los mismos han sido incluidos en el Inventario con valor de \$ 1,00.

El valor de libros de los bienes tomados en su conjunto, no supera el de realización.

Los siguientes bienes de uso, preexistentes a la creación del ente, **Terreno, Pista, Plataforma y Edificio** original subsistente e incorporado a la nueva Terminal, no se encuentran reflejados en el Activo, ya que no existe valuación disponible para poder declararlos, y son propiedad del Estado Provincial.

El detalle se encuentra discriminando en los Anexos II y II continuación.

#### **f) Activos Intangibles**

Estos bienes han sido registrados a su valor histórico neto de amortizaciones acumuladas.

#### **g) Deudas**

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: no existen.

El saldo se compone de la siguiente manera:

Sueldos y salarios a Pagar	78.574,28
Retenciones personales a Pagar	49.889,88
Contribuciones patronales a Pagar	36.558,89
Proveedores a Pagar porción corriente	156.306,13
Retenciones impositivas a depositar	<u>1.987,27</u>
Total Deuda Corriente	<u>323.316,45</u>
Depósitos en Garantía	<u>4.579,83</u>
Total Deuda No Corriente	<u>4.579,83</u>

La deuda de \$ 9.000.- correspondiente a IATA (contabilizado en ejercicios anteriores pero no incluido como deuda presupuestaria) se ha dado de baja luego de corroborar que el Servicio no fue recibido y por lo tanto la deuda es inexistente.

El saldo de \$ 4.579,83 está constituido por depósitos de terceros en garantía de permisos de ocupación de espacios o explotación de actividades concesionados por el Ente.

**i) Registro del Devengado de Recursos**

Las registraciones correspondientes a los recursos han sido realizadas sobre la base del devengado, conforme los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Generales de Contabilidad para el Sector Público Nacional.

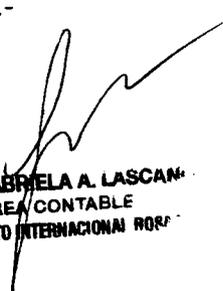
Las transacciones se registran en el momento en que se considera afectado el patrimonio y los resultados del Ente, teniendo en cuenta que para la asignación de aquéllas a un ejercicio, no sólo es necesario que el hecho sustancial se hubiera producido en un período determinado, sino también que el mismo pudiera ser objetivamente medido.

En la actualidad y conforme a los sistemas vigentes en el Sector Público, los recursos se devengan y registran en el momento en que éstos pueden ser medidos en forma objetiva y, para los casos en que ello sucede cuando se recauda, el momento del devengado *no siempre* es concomitante con el del percibido.

**j) Transferencias de capital recibidas**

El saldo se forma por las remesas de fondos para obras de infraestructura provenientes de las leyes 23.966 y 24.621, y del saldo de inicio del primer ejercicio económico como Ente Autárquico.

Rosario, 15 de Abril de 2009.-

  
C.P.N. GABRIELA A. LASCAN  
AREA CONTABLE  
AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

  
CPN MARIA SUSANA MARTINEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS



ENTE REGULADOR  
DE SERVICIOS  
SANTARIOS

**BALANCE GENERAL**  
**POR EL PERIODO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
(Expresado en pesos-Nota 1.III)

	<b>Saldos al</b>	<b>Saldos al</b>		<b>Saldos al</b>	<b>Saldos al</b>
	<b>31-12-08</b>	<b>31-12-07</b>		<b>31-12-08</b>	<b>31-12-07</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2.a.)	13.908.102,01	13.330.685,29	Cuentas a pagar comerciales(nota 2.d.)	141.122,14	126.418,21
Créditos (Nota 2.b.)	71.216,27	171.634,59	Cargas sociales (Nota 2.e.)	274.920,60	248.025,98
<b>Total del activo corriente</b>	<b>13.979.318,28</b>	<b>13.502.319,88</b>	Remuneraciones a Pagar	346.103,00	295.688,00
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			Otras deudas (Nota 2.f.)	- 1.306,96	1.306,96
Bienes de uso (Nota 2.c.)	1.614.722,08	1.767.919,90	Cargas fiscales (Nota 2.g)	7.576,96	9.568,38
<b>Total activo no corriente</b>	<b>1.614.722,08</b>	<b>1.767.919,90</b>	Otros pasivos (Nota 2.h.)	28.769,73	28.898,92
			Deposito Gtía Contrato (Nota 2.i.)	11.377.128,00	11.377.128,00
			<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>12.176.927,39</b>	<b>12.087.034,45</b>
			<b>Total del pasivo</b>	<b>12.176.927,39</b>	<b>12.087.034,45</b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b> (s/estado respectivo)	<b>3.417.112,97</b>	<b>3.183.205,33</b>
<b>Total del activo</b>	<b><u>15.594.040,36</u></b>	<b><u>15.270.239,78</u></b>	<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	<b><u>15.594.040,36</u></b>	<b><u>15.270.239,78</u></b>

  
C.P.N. MARIA ROSA LOPEZ  
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

  
C.P.N. JOSÉ OMAR LANZAMIDAD  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios



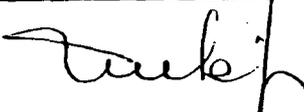
ENTE REGULADOR  
DE SERVICIOS  
SANITARIOS

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS

ESTADO DE RESULTADO  
POR EL PERIODO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 200

(Expresado el pesos- Nota 1.II)

	Saldos al 31-12-08	Saldos al 31-12-07
Ingresos por tasa retributiva de servicios	6.718.744,86	6.044.818,73
Ingresos por Multas Otros prestadores		3.600,00
Egresos		
Directorio	(894.162,19)	(1.093.602,19)
Gerencia ejecutiva	(942.189,68)	(796.651,57)
Gerencia de operación e infraestructura	(1.110.839,30)	(797.331,07)
Gerencia de control de calidad	(2.216.934,17)	(1.804.155,24)
Gerencia de administración	(1.381.099,12)	(1.025.617,38)
Gerencia de análisis económico-financiero	(876.631,63)	(626.316,58)
Gerencia de asuntos legales	(622.441,39)	(521.658,26)
Gerencia de Relac. Inst. y Prensa	(575.351,97)	(403.309,12)
Gerencia de atención al usuario	(924.351,60)	(714.502,41)
Sub Total	<b>(2.825.256,19)</b>	<b>(1.734.725,09)</b>
Ingresos no Corrientes		
Otros ingresos	3.737,98	3.344,48
Aporte Prov p/Cubrir deficit D° 1558	3.321.936,55	1.806.672,03
Aporte MOSPyV Cs. Soc		111.818,32
Transferencia Tesoro		1.130.470,00
Sub total	<b>500.418,34</b>	<b>1.317.579,74</b>
Otros egresos	(17.650,74)	
Aportes Enress Comisión Casos Sociales	(12.817,72)	(123.436,97)
Costo financiero	(17.801,68)	(16.699,87)
Consejo Consultivo		
Aportes Enress financiamiento CEARINSA		
Sub total	<b>452.148,20</b>	<b>1.177.442,90</b>
Costos fiscales	(8.655,00)	(9.045,00)
Gastos indirectos		
Sub total	<b>443.493,20</b>	<b>1.168.397,90</b>
Costo bienes de uso	(212.513,83)	(347.685,84)
Costo bienes de uso Cearinsa	-	(6.293,74)
Costo bienes de uso Fomin	-	-
Déficit/Superavit del ejercicio	<b>230.979,37</b>	<b>814.418,32</b>

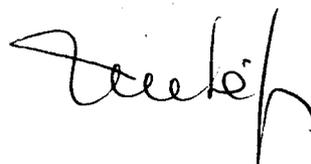
  
C.P.N. MARIA ROSA LOPEZ  
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE ADMINISTRACION  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

  
C.P.N. JOSÉ OMAR LANZAMIDAD  
GERENTE DE ADMINISTRACION  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

**ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS**
**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS  
POR EL PERIODO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(Expresado en pesos- Nota 1.II)

	<i>Saldos al 31-12-08</i>	<i>Saldos al 31-12-07</i>
Ingresos por tasa retributiva de servicios	6.718.744,86	6.044.818,73
Ingresos por multas otros prestadores	-	3.600,00
Egresos Corrientes	(9.570.457,73)	(7.808.888,69)
<b>Sub-total</b>	<b>(2.851.712,87)</b>	<b>(1.760.469,96)</b>
<u>Ingresos no Corrientes</u>		
Otros Ingresos	3.737,98	3.344,48
Aporte MOSPyV Cs.Soc	-	111.818,32
Transferencia Tesoro	3.321.936,55	2.937.142,03
<b>Sub-total Ingresos no corrientes</b>	<b>3.325.674,53</b>	<b>3.052.304,83</b>
<u>Egresos no Corrientes</u>		
Otros Egresos	(17.650,74)	-
Costo Consejo Consultivo	-	-
Aportes Enress Comisión Casos Sociales	(12.817,72)	(123.436,97)
Aportes Enress p/financiamiento Cearinsa	-	-
<b>Sub total egresos no Corrientes</b>	<b>(30.468,46)</b>	<b>(123.436,97)</b>
<b>Sub total</b>	<b>443.493,20</b>	<b>1.168.397,90</b>
Costo bienes de uso	(212.513,83)	(353.979,58)
<b>Déficit/Superávit del ejercicio</b>	<b>230.979,37</b>	<b>814.418,32</b>



C.P.N. MARIA ROSA LOPEZ  
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE ADMINISTRACION  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios



C.P.N. JOSÉ OMAR LANZAMIDAD  
GERENTE DE ADMINISTRACION  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios



ENTE REGULADOR  
DE SERVICIOS  
SANITARIOS

**ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

**POR EL PERIODO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(Expresado en pesos. Nota 1.III)

	<b>Resultados no asignados</b>		<b>Total</b>
Saldo al inicio del ejercicio	3.183.205,33		3.183.205,33
AREA	2.928,27		2.928,27
Superávit del ejercicio	<b>230.979,37</b>		<b>230.979,37</b>
Saldos al cierre del ejercicio	<b>3.417.112,97</b>		<b>3.417.112,97</b>

C.P.N. MARIA ROSA LOPEZ  
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE ADMINISTRACION  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

C.P.N. JOSÉ OMAR LANZAMIDAD  
GERENTE DE ADMINISTRACION  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios



ENTE REGULADOR  
DE SERVICIOS  
SANITARIOS

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS

EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO  
POR EL PERIODO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Expresado en pesos. Nota 2.II)

Cuenta principal	Costo Original				Depreciaciones				Neto Resultante
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Del periodo		Acumuladas al cierre del ejercicio	
						Aumentos	Disminuciones		
Edificios y construcciones	371.551,66			371.551,66	24.416,85	7.431,04		31.847,89	339.703,77
Rodados	602.437,36			602.437,36	485.293,35	53.952,00		539.245,35	63.192,01
Maquinarias y Equipos	187.220,42	4.159,00		191.379,42	70.928,86	17.612,84		88.541,70	102.837,72
Herramientas e Implementos	907,50			907,50	272,25	90,75		363,00	544,50
Aparatos y Equipos	1.085.437,65	34.122,30		1.119.559,95	537.545,67	92.918,67		630.464,34	489.095,61
Muebles y Utiles	192.521,08			192.521,08	120.935,56	14.095,77		135.031,33	57.489,75
Equipos de computación	244.462,97	37.915,45		282.378,42	187.831,59	21.581,87		209.413,46	72.964,96
Elementos de Biblioteca	537,00			537,00	537,00			537,00	-
Hardware y software Fomin	514.042,13			514.042,13	514.042,13			514.042,13	-
Hardware y software	59.752,64	770,00		60.522,64	31.294,38	4.830,89		36.125,27	24.397,37
Hardware y software Cont.Loc:	155.419,84			155.419,84	155.419,84			155.419,84	-
Maq. Y Equipos CEARINSA	28.232,20		28.232,20	-	13.770,12		(13.770,12)	-	-
Software CEARINSA	7.938,50		7.938,50	-	4.749,84		(4.749,84)	-	-
Obras en Ejecución	464.496,39			464.496,39				-	464.496,39
	<b>3.914.957,34</b>	<b>76.966,75</b>	<b>36.170,70</b>	<b>3.955.753,39</b>	<b>2.147.037,44</b>	<b>212.513,83</b>	<b>(18.519,96)</b>	<b>2.341.031,31</b>	<b>1.614.722,08</b>

C.P.N. MARIA ROSA LOPEZ  
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE ADMINISTRACION  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

C.P.N. JOSE OMAR LANZAMIDAD  
GERENTE DE ADMINISTRACION  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

**ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS****ESTADO DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL PERIODO DE DOCE MESES FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008****Variaciones del Efectivo**

Fondos al Inicio	13.330.685,29
Aumento/Disminución de Fondos	<b>577.416,72</b>
Fondos al Cierre	13.908.102,01

**Causas de las variaciones del efectivo****Actividades operativas**

Resultado del ejercicio	230.979,37
-------------------------	------------

**Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:**

Partidas que no representan ingresos/egresos de fondos	
AREA (nota 2.i.)	2.928,27
Depreciación Bienes de Uso	212.513,83
Resultado Transferencia Bs. Cearinsa	17.650,74

**Cambios en activos y pasivos operativos**

Aumentos de Deudas	755.874,96
Disminución Créditos	100.418,32
Pago de Deudas	(665.982,02)

**Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas**654.383,47**Cambios en Pasivos no operativos**

Depósitos Gtía. Contrato

**Actividades de inversión**

Compras de Bienes de Uso	(76.966,75)
--------------------------	-------------

**Aumento/Disminución de Fondos****577.416,72**

C.P.N. MARIAROSA LOPEZ  
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE ADMINISTRACION  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios



C.P.N. JOSÉ OMAR LANZAMIDAD  
GERENTE DE ADMINISTRACION  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

**ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(Cifras expresadas en pesos- Nota 1.II)

**1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**I. Normas profesionales aplicables.**

El Ente Regulador de Servicios Sanitarios ha confeccionado los presentes estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Fe.

**II. Criterios de Valuación y exposición**

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables al 31 de diciembre de 2008 fueron los siguientes:

- a) **Caja y bancos:** a su valor nominal.
- b) **Bienes de uso:** a su costo de adquisición menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al ejercicio. Las depreciaciones de los bienes de uso fueron calculadas por el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de cada categoría de bienes. Existen Bienes de Uso transferidos por la ex-Dipos al momento de constitución del Ente, que se encuentran inventariados sin valuación, aunque por su estado generan gastos de mantenimiento y reparación.
- c) **Cuentas del patrimonio neto:** a su valor nominal.
- d) **Cuentas del estado de resultados:** a su valor nominal.

**2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS.**

Los principales rubros de los estados contables del Enress se componen de los siguientes conceptos:

**a) Caja y Bancos:**

Banco	13.908.102.01
-NBSF cta.cte. 18977-00 Enress	2.518.565.71
-NBSF cta.cte. 20871-06 Dep.Gtía.Contrato	11.377.128.-
Fondo fijo	<u>12.408.30</u>

**b) Créditos:**

Gastos pagados por terceros	28.073.61
Telefonía celular MOSPyV	<u>28.073.61</u>
Contribuciones a Recaudar	43.142.66

c)	<b>Bienes de uso:</b>		1.614.722.08
	Obras en ejecución	464.496.39	
	Edificios y Construcciones	339.703.77	
	Rodados	63.192.01	
	Maquinarias y equipos	102.837.72	
	Herramientas e Implementos	544.50	
	Instrumental física y química	489.095.61	
	Muebles, útiles e instalaciones	57.489.75	
	Equipos de computación	72.964.96	
	Hardware y software	<u>24.397.37</u>	
d)	<b>Cuentas a pagar comerciales:</b>		
	Proveedores		<u>141.122.14</u>
e)	<b>Cargas Sociales:</b>		
	Retenciones y aportes a Depositarios/sueldos		<u>274.920.60</u>
f)	<b>Otras Deudas:</b>		
	Multas # 12.2.4.2.1. C C		<u>1.306.96</u>
g)	<b>Cargas fiscales:</b>		<u>7.576.96</u>
	AFIP. Ret. Imp. Ganancias	1.574.50	
	AFIPI. Ret. RG 1784	1.663.83	
	AFIP- Serv. Limpieza	101.22	
	API- Retención imp. de sellos	883.75	
	API- Retención Ing. Brutos	<u>3.353.66</u>	
h)	<b>Otros pasivos:</b>		28.769.73
	Cuentas a pagar	23.412.56	
	Retenciones en garantía	5.357.17	
	Planificar SRL	673.98	
	Pirámide SRL	<u>4.683.19</u>	
i)	<b>Depósito Garantía Contrato:</b>		<u>11.377.128.-</u>

Corresponde al saldo de los depósitos efectuados por el BANCO RIO DE LA PLATA S.A. y el BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. relacionados a la ejecución de los certificados de las fianzas de Garantías de Cumplimiento de Contrato y de Operación de APSF SA, en cumplimiento de las prescripciones de los artículos 2º y 3º del Decreto N° 1024/05 y las Resoluciones del MOSPV N° 122/05 y 141/05.



ENTE REGULADOR  
DE SERVICIOS  
SANITARIOS

**3. CONVENIO FIRMADO POR EL ENRESS PARA FINANCIAMIENTO DE LA COMISION CREADA POR EL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, QUE FUNCIONA EN LA ÓRBITA DEL M.O.S.P.y V..**

- a) Por el convenio firmado entre el Enress y la Comisión de Asistencia al Usuario para Casos Sociales (creada por Decreto N° 2141 del 6 de Agosto de 1999), el Enress se compromete a atender con fondos propios afectando sus partidas presupuestarias, los gastos que deriven de las acciones que resulten necesarias para el funcionamiento de la misma, cuyo presupuesto para el año 2008 fue aprobado por \$125.000.- Res.0725/07 (Expte. 16501-0011682-1)

C.P.N. JOSÉ OMAR LANZAMIDAD  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

C.P.N. MARIA ROSA LOPEZ  
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION  
GERENCIA DE ADMINISTRACION  
Ente Regulador de Servicios Sanitarios

**CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
DE LA PROVINCIA**

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

### ACTIVO

**Caja y Bancos:** Consiste en los fondos obrantes en la Caja de Jubilaciones al 31/12/2008, ya sea efectivo por Caja Chica y disponible en las Cuentas Corrientes Bancarias conforme los saldos expuestos en el módulo pertinente del SIPAF.

**Inversiones Financieras:** Expone el saldo corriente de tenencia de Bonos Previsionales. A partir del ejercicio 2003 la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia admite bonos previsionales como forma de cancelación de créditos. En ese sentido, "Bonos previsionales" representa los bonos recibidos por esta entidad en concepto de cancelación de la deuda que los organismos aportantes mantienen con la entidad.

**Créditos Corrientes:** Corresponde a los saldos de Administración Central, Organismos Descentralizados, Municipios y Comunas, Organismos Adheridos y Establecimientos Educativos tanto de aportes personales como patronales devengados y no percibidos al 31/12/2008.

Se incluye asimismo la información correspondiente a los saldos corrientes de Convenios de pago y aquellos rubros que son depositados a través del Gobierno Provincial.

**Créditos no Corrientes:** Se incluyen los saldos no corrientes de los Convenios de pago.

**Inversiones Financieras no corrientes:** Representa a la tenencia de Bonos Previsionales considerada como no corriente.

**Bienes de Uso:** Se incluyen las incorporaciones producidas durante el ejercicio y las amortizaciones correspondientes al mismo.

### PASIVO

#### PASIVO CORRIENTE

En el presente rubro se incluyen las deudas que surgen del funcionamiento del organismo, distinguiendo las mismas según se trate de Pasividades Mensuales,

Liquidaciones Individuales, Cuentas de Terceros Pasividades, Previsiones, Cuentas de Terceros Activos, Remuneraciones al Personal y Bienes y Servicios no Personales.

**Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"**

Debe tenerse en cuenta que por aplicación de las disposiciones del Decreto N° 670/06 se procede a registrar en forma separada el pasivo que corresponde a las sumas que en carácter no remunerativo se abonan al sector pasivo.

**PASIVO NO CORRIENTE**

En el presente rubro se incluye las deudas previsionales que oportunamente generaron la conformación de una previsión según la estimación realizada por este Organismo. Al 31/12/2001 el monto a cancelar ascendía a \$ 51.662.788,03 por deuda consolidada y \$ 37.355.400,00 por deuda no consolidada. El total asciende a \$ 89.018.188,03.

A la cifra citada en el párrafo precedente se le retrajeron las sucesivas emisiones de bonos previsionales, aplicadas para la cancelación de las mismas, consignándose al cierre del ejercicio 2.008 un saldo de \$ 38.922.101,88.

**PATRIMONIO NETO**

**Resultado del ejercicio:**

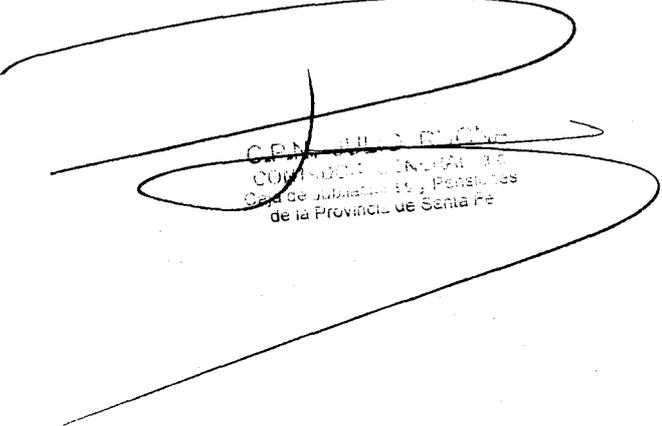
Dentro de los recursos se incluyen la contribución déficit con bonos y los intereses de los convenios suscriptos por organismos aportantes durante el año 2008, que por su particularidad e incidencia en el resultado resulta importante hacer algunas aclaraciones. En el primer caso, la cifra asciende a \$ 3.185.758,21 y la contrapartida es la reducción del pasivo representado por la "Previsión de deuda previsional", pasivo generado en el ejercicio 2001, y como consecuencia, quebranto reconocido ese mismo ejercicio. En el caso de los intereses de convenios, se reconoce un recurso de \$ 2.870.147,07 que representa los intereses totales por mora y financiación calculados para la cancelación de deudas que los organismos aportantes mantienen con la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia. La contrapartida es la generación de crédito bajo la cuenta "Cuota convenio a percibir" (desagregada por tipo de organismo), que además incluye la deuda histórica incluida en los convenios suscriptos.

**Resultado ejercicios anteriores:**

La variación durante el ejercicio 2008 respecto del saldo inicial, al margen de la asignación del resultado del ejercicio 2007, totaliza \$ 65.938.504,14. Se detalla la composición del mencionado importe:

**Santa Fe, “Cuna de la Constitución Nacional”**

- - \$ 43.880.384,26: Corresponde al Saldo no invertido en el ejercicio 2007 de la fuente de financiamiento N° 201 “ Recursos Propios de libre disponibilidad” que fueran devueltos al Tesoro Provincial conforme la autorización otorgada mediante Decreto N° 2307/08 en razón de lo establecido en el artículo 81° de la Ley N° 6915 modificado por el artículo 40° de la ley N° 11.696 según el cual una vez revertida la situación deficitaria del organismo previsional, éste debía reintegrar a Rentas Generales las sumas oportunamente aportadas para la cobertura del déficit previsional.
- - \$ 22.058.119,88: En este caso y como complemento de la devolución autorizada mediante Decreto N° 2307/08, el Poder Ejecutivo dicta el Decreto N° 3101/08 que dispone la devolución al Tesoro Provincial del Saldo del déficit oportunamente transferido a favor de este organismo del período octubre de 1.999 a diciembre del año 2.003 por desfinanciamiento del régimen Civil Ley N° 6915 que fuera determinado por este organismo previsional.

  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES  
de la Provincia de Santa Fe

## Estado de situación patrimonial al 31/12/2008

344.122.317,87

316.784.410,20

113.877.342,68

<u>1.0.00.00.000.000.0000 ACTIVO</u>		
<u>1.00.00.000.000.0000 ACTIVO CORRIENTE</u>		
<u>01.00.000.000.0000 DISPONIBILIDADES</u>		
01.000.000.0000	CAJA	400,00
02.000.000.0000	BANCOS	113.876.942,68
001.000.0000	NBSF CTA. 19319/00 REC.ADM.CENTRAL	6.355.097,21
002.000.0000	NBSF CTA. 19320/04 ORG.DESCENTRALIZADOS	358.005,53
003.000.0000	NBSF CTA. 19321/02 MMCC	87.638,70
004.000.0000	NBSF CTA. 19322/00 ESCUELAS PRIVADAS	277.572,51
005.000.0000	NBSF CTA. 19323/09 ORGANISMOS ADHERIDOS	351.481,28
006.000.0000	NBSF CTA. 19324/07 RECURSOS POLICIAL	65,18
007.000.0000	NBSF CTA. 19325/05 GASTOS POLICIALES	65,18
008.000.0000	NBSF CTA. 19326/03 PASIVIDADES	99.442.186,37
009.000.0000	NBSF CTA. 19327/01 GASTOS FUNCIONAMIENTO	2.034.247,43
010.000.0000	NBSF CTA. 19450/02 PENSIONES GRACIABLES	13.141,13
011.000.0000	NBSF CTA. 19800/01 REC.COBROS INDEBIDOS	589.319,58
012.000.0000	NBSF CTA. 19803/06 LEY 11887	4.368.122,58
<b>02.00.000.000.0000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>396.109,42</b>
02.000.000.0000	TITULOS Y VALORES	396.109,42
001.000.0000	BONOS PREVISIONALES	396.109,42
<b>03.00.000.000.0000</b>	<b>CREDITOS</b>	<b>202.510.958,10</b>
01.000.000.0000	CUENTAS A COBRAR	202.502.598,93
001.000.0000	RECURSOS A RECAUDAR	202.502.598,93
001.0000	APORTES PERSONALES A PERCIBIR	78.099.922,33
0001	AP. PERSONAL ADM.CENTRAL L.6915 A PERC.	42.897.260,34
0002	AP.PERSONAL ADM.CENTRAL L.11530 A PERC.	7.079.953,32
0003	AP.PERSONAL ORG.DESCENT.L.6915 A PERC.	5.774.642,06
0004	AP.PERSONAL ORG.DESCENT. L.6830 A PERC.	24.054,25
0005	AP.PERSONAL MMCC L.6915 A PERC.	10.294.473,78
0006	AP.PERSONAL ESCUELAS LEY 6915 A PERC.	7.882.805,33
0007	AP.PERS. OTROS ORG. ADHER. LEY 6915 A PER	2.018.865,06
0008	APORTE PERSONAL ESCUELAS CONCURSADAS A PERC.	775.676,01
0009	APORTE PERSONAL ESCUELAS CERRADAS A PERC.	399.857,75
0010	APORTE PERSONAL ESCUELAS GESTION JUDICIAL A PERC.	486.650,54
0011	APORTE PERSONAL OTROS ORG.ADHERIDOS G.JUDICIAL AP	139.258,70
0012	APORTE PERSONAL MM Y CC GESTION JUDICIAL A PERC	326.425,19
002.0000	CONTRIBUCIONES PATRONALES A PERCIBIR	98.873.293,21
0001	CONT.PATRONALES ADMIST.CENTRAL L6915 AP	50.055.590,42
0002	CONT.PATRONALES ADM.CENTRAL L11530 AP	8.821.838,38
0003	CONT.PATRONAL ORG.DESC.L 6915 A PERC.	13.487.615,65
0004	CONT.PATRONALES ORG.DESC. L 11530 A PERC	28.534,84
0005	CONT.PATRONALES MMCC L. 6915 A PERC.	12.209.430,49
0006	CONT.PATRONALES ESCUELAS L.6915 A PERC.	9.351.137,23
0007	CONT.PATR. OTROS ORG.ADHER.L 6915 A PERC.	2.394.919,51
0008	CONT.PATRONAL ESCUELAS CONCURSADAS A PERC.	920.161,36
0009	CONT.PATRONAL ESCUELAS CERRADAS A PERC.	474.339,35
0010	CONT.PATRONAL ESCUELAS GESTIÓN JUDICIAL A PERC.	577.299,04
0011	CONT.PATRONAL OTROS ORG.ADHERIDOS G.JUDICIAL A PERC.	165.198,45
0012	CONT.PATRONAL MM Y CC GESTION JUDICIAL A PERC.	387.228,49
003.0000	CONVENIOS A PERCIBIR	15.121.061,23
0001	CONVENIOS MMCC A PERCIBIR	2.072.281,37
0002	CONVENIOS ESCUELAS A PERCIBIR	2.147.029,90
0003	CONVENIOS OTROS ORG. ADHER. A PERCIBIR	877.945,98
0008	CONVENIOS ESCUELAS CONCURSADAS A PERC.	2.690.020,81
0009	CONVENIOS GESTION JUDICIAL ESCUELAS A PERC	5.114.528,41

## Estado de situación patrimonial al 31/12/2008

16

1.1.03.01.001.003.0010	CONVENIOS ORG.DESCENTRALIZADOS A PERCIBIR	866.823,81	
0011	CONVENIOS GESTION JUDICIAL ORG.ADHERIDOS A PERC.	1.352.430,95	
004.0000	APORTE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	10.408.322,16	
0001	CONTRIBUCION DEFICIT FINANC.NAC. A PERCIBIR	2.550.663,19	
0004	COPARTICIPACION MMCC A PERCIBIR	7.857.658,97	
99.000.000.0000	OTROS CREDITOS	8.359,17	
002.000.0000	CREDITOS VARIOS	8.359,17	
<b>2.00.00.000.000.0000</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>27.337.907,67</b>
<b>01.00.000.000.0000</b>	<b>CREDITOS A LARGO PLAZO</b>		<b>22.348.314,56</b>
01.000.000.0000	CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO	22.348.314,56	
002.000.0000	CONVENIO A PERCIBIR NO CORRIENTES	22.348.314,56	
001.0000	CONVENIOS MM Y CC A PERC. NO CORRIENTES	6.739.793,24	
002.0000	CONVENIO ESCUELAS A PERC NO CORRIENTES	10.823.260,50	
003.0000	CONVENIO ORG.ADHERIDOS NO CORRIENTES	4.785.260,82	
<b>03.00.000.000.0000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		<b>1.176.850,56</b>
02.000.000.0000	TITULOS Y VALORES	1.176.850,56	
001.000.0000	BONOS PREVISIONALES	1.176.850,56	
<b>04.00.000.000.0000</b>	<b>BIENES DE USO</b>		<b>4.957.851,11</b>
01.000.000.0000	EDIFICIOS E INSTALACIONES	1.737.066,98	
02.000.000.0000	TIERRASY TERRENOS	2.023.732,66	
03.000.000.0000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.194.487,38	
99.000.000.0000	OTROS BIENES DE USO	2.564,09	
<b>05.00.000.000.0000</b>	<b>AMORTIZACION ACUMULADA BIENES DE USO</b>		<b>(1.145.108,56)</b>
<b>2.0.00.00.000.000.0000</b>	<b>PASIVO</b>		<b>200.520.936,20</b>
<b>1.00.00.000.000.0000</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>161.598.834,32</b>
<b>01.00.000.000.0000</b>	<b>DEUDAS</b>		<b>159.988.377,46</b>
01.000.000.0000	GASTOS EN PERSONAL A PAGAR	915.180,03	
001.000.0000	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR	677.573,11	
002.000.0000	RETENCIONES PERSONALES A PAGAR	171.821,67	
003.0000	OTRAS RETENCIONES PERSONALES A PAGAR	171.821,67	
003.000.0000	CONTRIBUCIONES PATRONALES A PAGAR	65.785,25	
001.0000	CONTRIB.PATRONALES IAPOS A PAGAR	51.009,51	
003.0000	CONTRIB.PAT.ROPA DE TRABAJO A PAGAR	9.126,79	
004.0000	CONTRIB.PAT.FDO ACCION SOCIAL A PAGAR	5.648,95	
02.000.000.0000	CUENTAS COMERCIALES A PAGAR	106.762,40	
001.000.0000	PROVEEDORES A PAGAR	69.820,54	
999.000.0000	OTRAS CUENTAS COMERCIALES A PAGAR	36.941,86	
03.000.000.0000	RETENCIONES A PAGAR	620,10	
001.000.0000	RETENCIONES SOBRE IMPUESTOS A PAGAR	620,10	
04.000.000.0000	PRESTACIONES A LA SEG.SOCIAL A PAGAR	158.965.182,62	
001.000.0000	PASIVIDADES A PAGAR	131.015.305,75	
001.0000	PASIVIDADES LEY 6915 A PAGAR	109.202.800,50	
002.0000	PASIVIDADES LEY 11530 A PAGAR	17.179.686,20	
003.0000	PASIVIDADES LEY 9214 A PAGAR	391.387,44	
004.0000	SUBSIDIOS LEY 6915 A PAGAR	11.812,66	
005.0000	SUBSIDIOS LEY 11530 A PAGAR	6.320,69	
006.0000	PASIVIDADES LEY 11887 A PAGAR	103.852,01	
007.0000	PASIVIDADES DEUDA NO CONSOLIDADA A PAGAR	15.000,00	
010.0000	PASIV.LEY 6915 RUBROS NO REMUNERAT. A PAGAR	563.179,68	
011.0000	PASIV.LEY 11530 RUBROS NO REMUNERAT. A PAGAR	3.541.266,57	
002.000.0000	PENSIONES GRACIALES A PAGAR	302.484,83	
003.000.0000	RETENCIONES PERSONALES SOBRE PASIVIDADES	23.338.006,09	
001.0000	RET.PERS.PASIVIDADES CAJ.JUB. A PAGAR	23.308.642,64	
002.0000	RET.PERS.PASIVIDADES LEY 11887 A PAGAR	29.363,45	
005.000.0000	CONTRIB.PATRONAL IAPOS PASIVIDADES A PAGAR	4.263.381,55	

## Estado de situación patrimonial al 31/12/2008

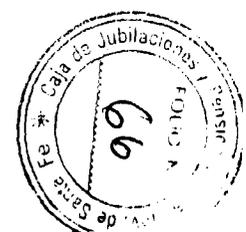
2.1.01.04.005.001.0000	CONTRIB.PATRONAL IAPOS PASIV LEY 6915 A PAGAR	3.597.053,90	
002.0000	CONTRIB.PATRONAL IAPOS PASIV L.11530 A PAGAR	650.873,51	
003.0000	CONTRIB.PATRONAL IAPOS PASIV L.11887 A PAGAR	3.990,18	
004.0000	CONTRIB.PATRONAL IAPOS PASIV LEY 9214 A PAGAR	11.463,96	
006.000.0000	PENSIONES HONORIFICAS LEY 12496 A PAGAR	46.004,40	
99.000.000.0000	OTRAS CUENTAS A PAGAR	632,31	
<b>06.00.000.000.0000</b>	<b>PREVISIONES</b>		<b>1.410.451,00</b>
02.000.000.0000	PREVISION JUICIOS CONTRA PROVINCIA	1.410.451,00	
<b>99.00.000.000.0000</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>200.005,86</b>
02.000.000.0000	DEUDA EXIGIBLE-DEDUCCIONES Y RETENCIONES	200.005,86	
<b>2.00.00.000.000.0000</b>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>38.922.101,88</b>
<b>06.00.000.000.0000</b>	<b>PREVISION A LARGO PLAZO Y RESERVAS TECNICAS</b>		<b>38.922.101,88</b>
01.000.000.0000	PREVISIONES A LARGO PLAZO	38.922.101,88	
001.000.0000	PREVISION DEUDA PREVISIONAL	38.922.101,88	
<b>3.0.00.00.000.000.0000</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>143.601.381,67</b>
<b>2.00.00.000.000.0000</b>	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>		<b>143.601.381,67</b>
02.00.000.000.0000	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES		13.895.536,50
03.00.000.000.0000	RESULTADO DEL EJERCICIO		129.705.845,17
	<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>		<b>344.122.317,87</b>

C.F.N. JULIO ROJAS  
 COMISARIO GENERAL de  
 Caja de Jubilaciones y Pensiones  
 de la Provincia de Santa Fe

**ANEXO III - BIENES DE USO**

BIENES	Valor al Inicio	Aumentos	Disminuciones	Valor al Cierre	Amortizaciones			Valor al Cierre
					Acum. al Inicio	Por Ejercicio	Acum. al Cierre	
<b>Terrenos</b>	<b>2.023.732,66</b>			<b>2.023.732,66</b>				<b>2.023.732,66</b>
Moreno e/San Martín-Sta Fe	240.000,00			240.000,00				240.000,00
1ra. Junta 2724-Santa Fe	979.426,20			979.426,20				979.426,20
1ra. Junta 2741-Santa Fe	240.000,00			240.000,00				240.000,00
Av. Pellegrini 1595-Rosario	564.306,46			564.306,46				564.306,46
<b>Edificios</b>	<b>1.734.345,63</b>	<b>2.721,35</b>		<b>1.737.066,98</b>	<b>420.662,92</b>	<b>35.578,49</b>	<b>456.241,41</b>	<b>1.280.825,57</b>
1ra. Junta 2724-Santa Fe	848.552,98			848.552,98	220.623,78	16.971,06	237.594,84	610.958,14
Mejora - 1ra. Junta 2724 Ej.2008		1.801,35		1.801,35	0,00	48,69	48,69	1.752,66
1ra. Junta 2741-Santa Fe	244.897,96			244.897,96	63.673,47	4.897,96	68.571,43	176.326,53
Mejora - 1ra. Junta 2741 Ej.2004	29.426,79			29.426,79	2.870,91	717,73	3.588,64	25.838,15
Mejora - 1ra. Junta 2741 Ej.2005	57.055,32			57.055,32	4.279,15	1.426,38	5.705,53	51.349,79
Mejora - 1ra. Junta 2741 Ej.2007	51.196,76			51.196,76	1.347,28	1.347,28	2.694,56	48.502,20
Mejora - 1ra. Junta 2741 Ej.2008		920,00		920,00	0,00	24,86	24,86	895,14
Av. Pellegrini 1595-Rosario	490.515,82			490.515,82	127.534,12	9.810,32	137.344,44	353.171,38
Mejora - Av. Pellegrini 1595 Ej.2007	12.700,00			12.700,00	334,21	334,21	668,42	12.031,58
<b>Muebles y Útiles</b>	<b>893.936,17</b>	<b>204.285,31</b>		<b>1.098.221,48</b>	<b>473.835,03</b>	<b>134.236,42</b>	<b>608.071,45</b>	<b>490.150,03</b>
S/Inventario M.y Út.en gral.	758.924,81	152.874,92		911.799,73	389.570,24	78.774,97	468.345,21	443.454,52
S/Inventario M.y Út.informáticos	135.011,36	51.410,39		186.421,75	84.264,79	55.461,45	139.726,24	46.695,51
<b>Rodados</b>	<b>98.829,99</b>	<b>0,00</b>		<b>98.829,99</b>	<b>62.878,55</b>	<b>17.917,14</b>	<b>80.795,69</b>	<b>18.034,30</b>
Utilit.Kangoo Mod.2005 Dom.ESL 562	44.000,00			44.000,00	35.200,00	8.800,00	44.000,00	0,00
Mejora utilitario Kangoo Mod. 2005	399,99			399,99	300,00	99,99	399,99	0,00
Peugeot 504-Mod.1986 Dom.VMH 108	6.250,00			6.250,00	6.250,00	0,00	6.250,00	0,00
Ford Falcon M80 Dom. VMJ 712	3.750,00			3.750,00	3.750,00	0,00	3.750,00	0,00
VW Polo Classic 1.9L SD Dom.FXK244	41.807,00			41.807,00	16.722,80	8.361,40	25.084,20	16.722,80
Mejora Polo Classic Mod. 2006	2.623,00			2.623,00	655,75	655,75	1.311,50	1.311,50
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.750.844,45</b>	<b>207.006,66</b>	<b>0,00</b>	<b>4.957.851,11</b>	<b>957.376,50</b>	<b>187.732,06</b>	<b>1.145.108,56</b>	<b>3.812.742,55</b>

C.F.N.  
 Director General  
 [Firma]



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

## NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

A través de las presentes consideraciones se expone la metodología aplicada en la determinación del Resultado y su exposición para cada uno de los sistemas que administra ésta Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

### Rubros de Recursos:

a) En la ejecución presupuestaria se exponen los recursos por el criterio de lo percibido, excepto en el mes de diciembre del año 2.008 donde se consignan los correspondientes a dicho mes más lo percibido al ejercicio siguiente, al momento de cierre de la ejecución situación que en este caso representa una apropiación de recursos por la suma de \$ 123.755.600 aproximadamente que fueron percibidos durante el ejercicio 2.009 y que de haberse cerrado la ejecución conforme las previsiones del artículo 90° de la Ley N° 12.510 implicaría para el primer ejercicio un incremento significativo del déficit, decisión que excede ampliamente las facultades de esta Contaduría General.

b) Se consigna a través de la Cuenta "Devolución Ejercicios Vencidos" las pasividades impagas que no fueron detraídas del gasto en pasividades por tratarse de gastos devengados en el ejercicio anterior.

c) Vale la aclaración hecha en "Resultado del ejercicio" para los conceptos "intereses por convenios" y "contribución déficit con bonos".

d) La cuenta Intereses cupones de títulos representa los intereses percibidos que son generados por la tenencia de los bonos previsionales recibidos por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia en concepto de cancelación de deudas que mantienen los organismos aportantes con aquella entidad.

e) La cuenta Diferencia P/ Cotización representa el mayor valor acreditado a favor del organismo en relación al monto amortizado de los títulos.

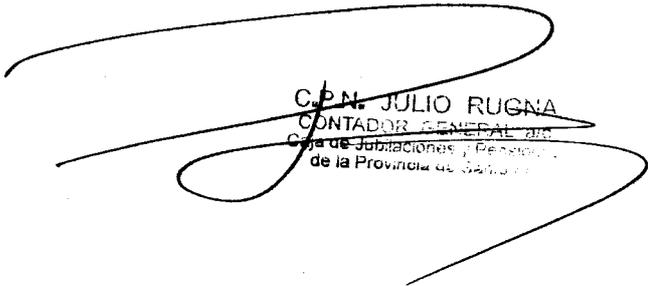
f) Se reflejan en cuentas contables separadas la diferencial de alícuota respecto a las vigentes en el ámbito nacional conforme Decreto N° 670/06 para la totalidad de los organismos aportantes desagregada por cada uno de los sectores.

### Rubros de Erogaciones:

**Santa Fe, “Cuna de la Constitución Nacional”**

a) La cuenta contable Jubilaciones y Pensiones Ley 11.887 representa el importe liquidado a favor de los beneficiarios del régimen de jubilaciones anticipadas del personal de poder legislativo durante el transcurso del año 2.008, en términos nominales incluyendo por lo tanto el líquido al que asciende el haber más los montos retenidos en concepto de cuentas de Terceros.

b) El importe de \$ 1.410.451,00 corresponde al quebranto estimado y consecuente constitución de la Previsión para afrontar juicios de acuerdo a la Ley N° 12.036 y cuya suma fuera considerada en el presupuesto para el ejercicio 2.009.



C.P.N. JULIO RUGNA  
CONTADOR GENERAL  
Caja de Jubilaciones y Pensiones  
de la Provincia de Santa Fe

## Estado de resultados al 31/12/2008

69

<u>5.0.00.00.000.000.0000 RECURSOS</u>		<u>1.968.618.220,33</u>
<u>1.00.00.000.000.0000 INGRESOS CORRIENTES</u>		<u>1.968.618.220,33</u>
<b>01.00.000.000.0000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>		<b>93.027.432,57</b>
02.000.000.0000 IMPUESTOS NACIONALES	93.027.432,57	
001.000.0000 LEY 23966 ART. 30° BIENES PERSONALES	26.257.919,29	
002.000.0000 LEY 23966 ART.5° - I.V.A.	66.769.513,28	
<b>02.00.000.000.0000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>1.717.777.939,99</b>
01.000.000.0000 APORTES PERSONALES	789.413.950,22	
001.000.0000 APORTES PERSONALES LEY.6915	702.594.904,08	
001.0000 APOORTE PERSONAL AD.CENTRAL L.6915	368.313.335,94	
002.0000 APOORTE PERSONAL OR.DESCENT.L.6915	43.363.124,82	
003.0000 AP. PERSONAL OTROS ORG.ADHERIDOS L.6915	13.061.880,76	
004.0000 APOORTE PERSONAL MM Y CC L.6915	38.870.859,92	
005.0000 APOORTE PERSONAL ESCUELAS L.6915	69.399.090,36	
008.0000 AP.PERSONAL ADM. CENTRAL L.6915 D.670/06	117.190.175,03	
009.0000 AP.PERSONAL ORG.DESCENTR. L.6915 D.670/06	13.789.188,99	
010.0000 AP.PERSONAL ORG.ADHERIDOS D.670/06	4.156.052,97	
011.0000 AP.PERSONAL ESCUELAS D.670/06	22.081.528,74	
012.0000 AP.PERSONAL MM Y CC D.670/06	12.369.666,55	
002.000.0000 APOORTE PERSONAL LEY 11530	86.819.046,14	
001.0000 APOORTE PERSONAL AD.CENTRAL L.11530	57.688.099,82	
002.0000 APOORTE PERSONAL ORG.DESCENTR.L.11530	191.264,26	
003.0000 AP.PERSONAL ADM. CENTRAL L.11530 D.670/6	28.844.049,93	
004.0000 AP.PERSONAL ORG.DESCENTR. L.11530 D.670/6	95.632,13	
02.000.000.0000 CONTRIBUCIONES PATRONALES	928.358.487,16	
001.000.0000 CONT.PATRONALES LEY 6915	821.174.260,92	
001.0000 CONT.PATRONALES AD.CENTRAL LEY 6915	524.381.882,19	
002.0000 CONT.PATRONALES ORG.DESC.LEY 6915	63.548.748,13	
003.0000 CONT.PATRONALES OTROS ORG.AHERIDOS L.6915	18.990.306,27	
004.0000 CONT.PATRONALES MM Y CC LEY 6915	56.262.173,95	
005.0000 CONT.PAT.ESCUELAS LEY 6915	100.699.922,88	
008.0000 CONT.PATRONAL ADM.CENTRAL L.6915 D.670/06	39.328.641,16	
009.0000 CONT.PATRONAL ORG.DESCENTR. L.6915 D.670/06	4.766.156,08	
010.0000 CONT.PATRONAL ORG.ADHERIDOS D.670/06	1.424.273,03	
011.0000 CONT.PATRONAL ESCUELAS D.670/06	7.552.494,22	
012.0000 CONT.PATRONAL MM Y CC D.670/06	4.219.663,01	
002.000.0000 CONTRIBUCIONES PATRONALES LEY 11530	107.184.226,24	
001.0000 CONT.PATRONALES AD.CENTRAL LEY 11530	81.403.940,19	
002.0000 CONT.PATRONALES ORG.DESCENTRAL.L.11530	260.232,17	
003.0000 CONT.PATRONAL ADM. CENTRAL L.11530 D.670/06	25.438.731,31	
004.0000 CONT.PATRONAL ORG.DESCENTR. L.11530 D.670/06	81.322,57	
04.000.000.0000 CONVENIOS PERSONALES	5.502,61	
001.000.0000 CONVENIOS PERSONALES ADM.CENTRAL L.6915	5.502,61	
<b>03.00.000.000.0000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>929.791,34</b>
01.000.000.0000 DEVOLUCIONES DE EJERCICIOS VENCIDOS	610.163,36	
02.000.000.0000 INGRESOS LEY 9207	75.985,06	
03.000.000.0000 INGRESOS VARIOS	243.642,92	
<b>05.00.000.000.0000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>		<b>3.075.139,25</b>
01.000.000.0000 INTERESES POSITIVOS POR CONVENIOS	3.065.166,53	
02.000.000.0000 INTERESES POSITIVOS DE TITULOS PUBLICOS	9.972,72	
<b>07.00.000.000.0000 CONTRIBUCIONES RECIBIDAS</b>		<b>143.601.027,31</b>
01.000.000.0000 CONTRIBUCIONES DE LA ADMINISTR.CENTRAL	143.601.027,31	
001.000.0000 PARTICIPACION CARRERAS E HIPODROMOS	170.137,60	
002.000.0000 PARTICIPACION IMPUESTO DE SELLOS	302.103,70	
003.000.0000 FINANCIAM. NACIONAL DEFICIT PREVISIONAL	137.491.448,80	
005.000.0000 APOORTE ART 32° LEY 11887	2.451.579,00	
006.000.0000 CANCELACION TITULOS PUBLICOS LEY 11373	3.185.758,21	
<b>08.00.000.000.0000 OTROS INGRESOS</b>		<b>10.188.409,06</b>

## Estado de resultados al 31/12/2008

70

5.1.08.01.000.000.0000	INGRESOS QUE REDUCEN EGRESOS POR PASIV	8.219.919,26	
001.000.0000	CARGOS DESCONTADOS	7.627.655,78	
001.0000	CARGOS DESCONTADOS LEY 6915	7.031.956,65	
002.0000	CARGOS DESCONTADOS LEY 11530	595.699,13	
002.000.0000	APORTES LEY 8233	398.330,03	
001.0000	APORTES LEY 8233 L.6915	1.675,65	
002.0000	APORTES LEY 8233 L.11530	396.654,38	
003.000.0000	APORTE DE EMERGENCIA PASIVOS	193.933,45	
001.0000	APORTE DE EMERGENCIA PASIVOS LEY 6915	158.599,59	
002.0000	APORTE DE EMERGENCIA PASIVOS LEY 11530	35.333,86	
05.000.000.0000	PREVISIONES DESAFECTADAS	1.968.489,80	
10.00.000.000.0000	DIFERENCIA POR COTIZACION		18.480,81
<b>6.0.00.00.000.000.0000</b>	<b>GASTOS</b>		<b>1.838.912.375,16</b>
<b>1.00.00.000.000.0000</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>		<b>1.838.912.375,16</b>
01.00.000.000.0000	GASTOS DE CONSUMO		19.377.469,21
01.000.000.0000	REMUNERACIONES	13.975.287,26	
001.000.0000	SUELDOS Y SALARIOS	11.505.412,07	
002.000.0000	CONTRIBUCIONES PATRONALES	2.469.875,19	
02.000.000.0000	BIENES Y SERVICIOS	5.214.449,89	
001.000.0000	BIENES DE CONSUMO	252.864,96	
002.000.0000	SERVICIOS NO PERSONALES	4.961.584,93	
03.000.000.0000	AMORTIZACION	187.732,06	
02.00.000.000.0000	RENTAS DE LA PROPIEDAD		138.309,65
01.000.000.0000	ALQUILERES VARIOS	138.309,65	
03.00.000.000.0000	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		1.819.396.596,30
01.000.000.0000	PASIVIDADES	1.813.415.988,83	
001.000.0000	PASIVIDADES LEY 6915	1.485.871.819,21	
001.0000	PASIVIDADES MENSUALES LEY 6915	1.426.659.155,18	
003.0000	PASIVIDADES INDIVIDUALES LEY 6915	981.641,60	
004.0000	SUBSIDIOS LEY 6915	268.845,49	
005.0000	SALARIO LEY 6915	7.829.386,87	
007.0000	PASIV. LEY 6915 RUBROS NO REMUNERAIVOS	9.931.952,73	
008.0000	CONTRIB.PATRONAL IAPOS PASIV.LEY 6915	40.200.837,34	
002.000.0000	PASIVIDADES LEY 11530	320.176.945,13	
001.0000	PASIVIDADES MENSUALES LEY 11530	260.810.947,86	
003.0000	PASIVIDADES INDIVIDUALES LEY 11530	582.210,00	
004.0000	SUBSIDIOS LEY 11530	83.537,07	
005.0000	SALARIOS LEY 11530	6.691.248,60	
007.0000	PASIV. LEY 11530 RUBROS NO REMUNERATIVOS	44.524.563,41	
008.0000	CONTRIB. PATRONAL IAPOS PASIV.LEY 11530	7.484.438,19	
003.000.0000	PASIVIDADES LEY 9214	5.230.771,24	
004.000.0000	PASIVIDADES LEY 11887	1.942.005,92	
006.000.0000	CONTRIB.PATRONAL IAPOS LEY 11887	55.052,20	
007.000.0000	CONTRIB.PATRONAL IAPOS LEY 9214	139.395,13	
02.000.000.0000	PENSIONES GRACIABLES	4.127.995,86	
03.000.000.0000	QUEBRANTO ESTIMADO JUICIOS CONTRA PCIA.	1.410.451,00	
04.000.000.0000	PENSIONES HONORIFICAS LEY 12496	442.160,61	
	<i>Resultado económico</i>		<u>129.705.845,17</u>

C.P.N. JULIO BUENAFINA  
CONTADOR GENERAL DE  
Caja de Jubilaciones y Pensiones  
de la Provincia de Santa Fe

# GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

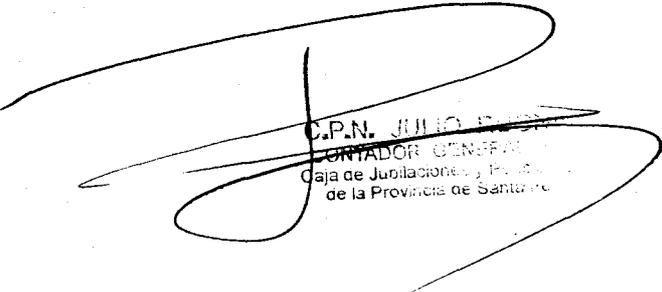
Balance cerrado al 31/12/2008

Discriminado por Sistema Provisional	
REGIMEN LEY N° 8915	
RESULTADO OPERATIVO	
<b>RECURSOS</b>	<b>1.630.458.474,57</b>
<b>Aporte Personal</b>	<b>702.593.716,12</b>
Administración Central	368.313.335,94
Organismos Descentralizados	43.363.124,82
Municipios y Comunas	38.869.958,71
Escuelas	69.399.090,36
Otros Organismos Adheridos	13.061.880,76
Administración Central - Decreto 670/06	117.190.175,03
Organismos Descentralizados - Decreto 670/06	13.789.188,99
Municipios y Comunas - Decreto 670/06	12.369.379,80
Escuelas - Decreto 670/06	22.081.528,74
Otros Organismos Adheridos - Decreto 670/06	4.156.052,97
<b>Aporte Patronal</b>	<b>821.175.448,88</b>
Administración Central	524.381.882,19
Organismos Descentralizados	63.548.748,13
Municipios y Comunas	56.263.279,02
Escuelas	100.699.922,88
Otros Organismos Adheridos	18.990.306,27
Administración Central - Decreto 670/06	39.328.641,16
Organismos Descentralizados - Decreto 670/06	4.766.156,08
Municipios y Comunas - Decreto 670/06	4.219.745,90
Escuelas - Decreto 670/06	7.552.494,22
Otros Organismos Adheridos - Decreto 670/06	1.424.273,03
<b>Aporte Adicional</b>	<b>158.599,59</b>
Adicional de Emergencia-Pasivos	158.599,59
<b>Convenios personales</b>	<b>5.502,61</b>
Administración Central	5.502,61
<b>Otros aportes de la Adm. Central</b>	<b>472.241,30</b>
Participación Imp. a las Carreras e Hipódromos	170.137,60
Participación Imp. Sellos y Billetes Lotería	302.103,70
<b>Varios</b>	<b>106.052.966,07</b>
Aporte Ley 23966	93.027.432,57
Aporte Ley 8233	1.675,65
Cargos	7.031.956,65
Intereses convenios	3.065.166,53
Intereses bonos previsionales	9.972,72
Ingresos Ley 9207	75.985,06
Diferencia por cotización	18.480,81
Devolución ejercicios vencidos	610.163,36
Otros ingresos	243.642,92
Previsiones desafectadas	1.968.489,80
<b>EROGACIONES</b>	<b>1.508.200.001,30</b>
<b>Pasividades</b>	<b>1.492.396.123,58</b>
Mensuales	1.426.659.155,18
Mensuales - Rubros no remunerativos	9.931.952,73
Contrib.patronal IAPOS pasiv.	40.200.837,34
Erogaciones Ley 9214	5.230.771,24
Contrib.patronal IAPOS Ley 9214	139.395,13
Liq.Ind.- Pago de Haberes	981.641,60
Subsidios	268.845,49
Salario Familiar	7.829.386,87
Juicios contra provincia	1.154.138,00
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>15.803.877,72</b>
Personal	11.317.187,62
Bienes y Servicios no personales	4.334.664,68
Amortización	152.025,42
<b>Resultado Operativo Ley 8915</b>	<b>122.258.473,27</b>

CPA...  
Caja de Jubilaciones y Pensiones  
de la Provincia de Santa Fe

Balance cerrado al 31/12/2008

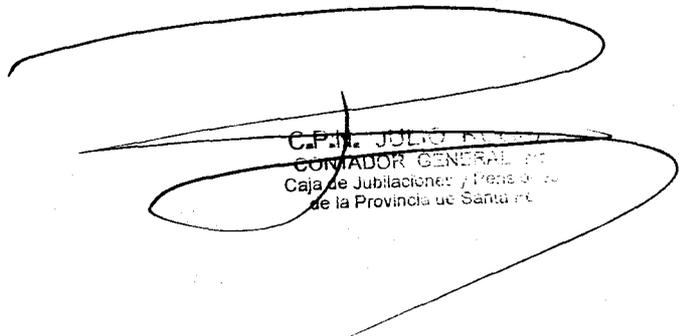
(Regimentado por Sistema Provisional)	
REGIMEN LEY N° 115M	
RESULTADO OPERATIVO	
<b>RECURSOS</b>	<b>195.030.959,75</b>
<b>Aporte Personal</b>	<b>86.819.046,14</b>
Administración Central	57.688.099,82
Organismos Descentralizados	191.264,26
Administración Central - Decreto 670/06	28.844.049,93
Organismos Descentralizados - Decreto 670/06	95.632,13
<b>Aporte Patronal</b>	<b>107.184.226,24</b>
Administración Central	81.403.940,19
Organismos Descentralizados	260.232,17
Administración Central - Decreto 670/06	25.438.731,31
Organismos Descentralizados - Decreto 670/06	81.322,57
<b>Aporte Adicional</b>	<b>35.333,86</b>
Adic. de Emergencia-Pas.	35.333,86
<b>Varios</b>	<b>992.353,51</b>
Aporte Ley 8233	396.654,38
Cargos	595.699,13
<b>EROGACIONES</b>	<b>323.888.846,27</b>
<b>Pasividades</b>	<b>320.176.945,13</b>
Mensuales	260.810.947,86
Mensuales - Rubros no remunerativos	44.524.563,41
Contrib.patronal IAPOS pasiv.	7.484.438,19
Liq.Ind.- Pago de Haberes	582.210,00
Subsidios	83.537,07
Salario Familiar	6.691.248,60
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>3.711.901,14</b>
Personal	2.658.099,64
Bienes y Servicios no personales	1.018.094,86
Amortización	35.706,64
<b>Resultado Operativo Ley 6830</b>	<b>-128.857.886,52</b>

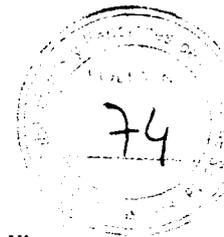
  
 C.P.N. JULIO P...  
 CONTADOR GENERAL  
 Caja de Jubilaciones y Pensiones  
 de la Provincia de Santa Fe

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

Balance cerrado al 31/12/2008

<b>RECURSOS</b>	<b>2.451.579,00</b>
Recursos Ley 11887	2.451.579,00
<b>EROGACIONES</b>	<b>1.997.058,12</b>
Erogaciones Ley 11887	1.942.005,92
Contrib.patronal IAPOS Ley 11887	55.052,20
<b>Resultado Operativo</b>	<b>454.520,88</b>

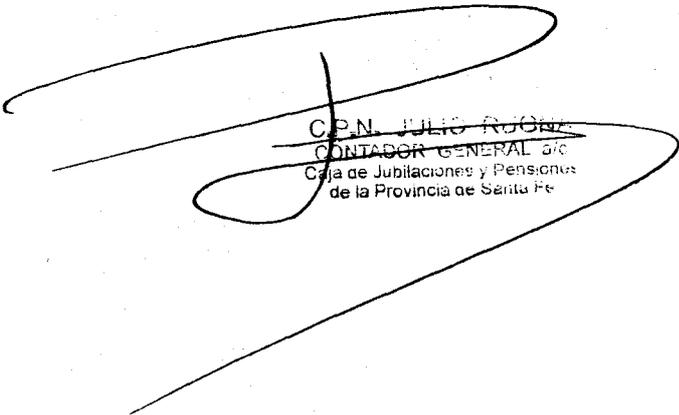
  
C.P.N. JULIO RIVERA  
COMISARIO GENERAL DE  
Caja de Jubilaciones y Pensiones  
de la Provincia de Santa Fe



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

Balance cerrado al 31/12/2008

Resultado Operativo Ley 6915	122.258.473,27
Resultado Operativo Ley 11530	-128.857.886,52
Resultado Operativo Ley 11887	454.520,88
Erogaciones por Pensiones Graciables	-4.384.308,86
Erogaciones por Pensiones Honorificas Ley 12496	-442.160,61
<b>Financiamiento</b>	
Contribución Financiamiento Nacional y Provincial	137.491.448,80
Aporte Déficit Bonos Previsionales	3.185.758,21
<b>Resultado Contable</b>	<b>129.705.845,17</b>

  
 C.P.N. JULIO RODRÍGUEZ  
 CONTADOR GENERAL a/c  
 Caja de Jubilaciones y Pensiones  
 de la Provincia de Santa Fe



Santa Fe "Cuna de la Constitución Nacional"

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

CONCEPTO	Ej. finalizado el 31/12/2008
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>	
Caja y Bancos al inicio del ejercicio	55.611.869,78
Caja y Bancos al cierre del ejercicio	113.877.342,68
<b>Aumento neto del efectivo</b>	<b>58.265.472,90</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO</b>	
<i>Actividades operativas</i>	
<i>Ingresos por explotación</i>	
Aporte personal Administración Central	555.615.675,89
Aporte patronal Administración Central	651.006.328,03
Impuesto a las carreras y a los billetes de Lotería	498.580,40
Aporte personal Otros Organismos	204.068.057,73
Aporte patronal Otros Organismos	235.376.790,05
Convenios Organismos	11.727.043,73
Ley 23966	93.027.432,57
Devolución ejercicio anterior	610.163,36
Aporte Ley 11887	2.451.579,00
Otros ingresos	319.627,98
Intereses convenios	194.521,28
Intereses y diferencia de cotización bonos	28.453,53
<i>Aportes no reintegrables</i>	
Déficit Financiamiento Nacional	146.470.785,61
<i>Egresos por Explotación</i>	
<i>Pasividades</i>	
Pasividades mensuales e individuales	1.734.344.796,85
Subsidios Ley 9290	350.548,54
Salario Familiar	14.488.922,41
Pensiones graciables y honoríficas	4.437.579,84
Pasividades Ley 11887	1.986.448,42
Juicios contra provincia	2.639.744,22
<i>Gastos Funcionamiento</i>	
Personal	13.795.016,11
Bienes y servicios no personales	5.355.491,40
<i>Otros Egresos</i>	65.938.504,14
<b>Flujo neto de efectivo generado en act. operativas</b>	<b>58.057.987,23</b>
<i>Actividades de inversión</i>	
Amortización títulos	383.231,52
Bienes de capital	175.745,85
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en act. de inversión</b>	<b>207.485,67</b>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>58.265.472,90</b>

C.P.N. JULIO RUONA  
 CONTADOR GENERAL a/c  
 Caja de Jubilaciones y Pensiones  
 de la Provincia de Santa Fe

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

en moneda corriente

Conceptos	Capital Social	Ajustes al Capital	Subtotal	Resultados No Asignados	Total
Saldos al Inicio	0,00	0,00	0,00	79.834.040,64	79.834.040,64
Ajuste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0,00	0,00	0,00	79.834.040,64	79.834.040,64
Saldos al Inicio Ajustados	0,00	0,00	0,00	-65.938.504,14	-65.938.504,14
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	13.895.536,50	13.895.536,50
Saldos al Cierre	0,00	0,00	0,00	129.705.845,17	129.705.845,17
	0,00	0,00	0,00	143.601.381,67	143.601.381,67

C.P.N. JULIO RUGNA  
 CONTADOR GENERAL a/c  
 Caja de Jubilaciones y Pensiones  
 de la Provincia de Santa Fe

## Balance de sumas y saldos

Cuenta contable	Movimientos acumulados al 31/12/2008			
	Debe	Haber	Saldo deudor	Saldo acreedor
4.1.01.01.701.001.0000 RESP.POR INV.CJJP	362.135.393,94	0,00	362.135.393,94	
4.1.01.02.701.001.0000 RESP. POR REC.CJPP	3.386.601.988,64	0,00	3.386.601.988,64	
4.1.06.02.001.000.0000 SDOS NO INVERT.FF201	119.624.613,35	43.880.384,26	75.744.229,09	
4.1.06.02.002.000.0000 SDOS NO INVERT.FF217	8.063.697,60	3.804.588,36	4.259.109,24	
4.2.01.01.701.001.0000 FDOS P/INV.TR.TG.CJ	148.593.907,72	154.939.490,43		6.345.582,71
4.2.01.02.701.001.0000 FDOS P/INV P/REC CJ	1.711.479.170,61	1.821.316.152,42		109.836.981,81
4.2.02.01.701.001.0000 CTAS A REND.P/INV CJ	152.075.135,33	191.419.018,02		39.343.882,69
4.2.02.02.701.001.0000 CTAS A REND.P/REC CJ	1.475.908.313,07	2.062.858.541,61		586.950.228,54
4.2.03.01.701.001.0000 C.REND.A APRxINV CJ	0,00	316.445.928,54		316.445.928,54
4.2.03.02.701.001.0000 C.REND.A APRxREC CJ	0,00	2.689.814.778,29		2.689.814.778,29
4.2.06.02.001.000.0000 S.NO INV.F201 A APL.	43.880.384,26	119.624.613,35		75.744.229,09
4.2.06.02.002.000.0000 S.NO INV.F217 A APL.	3.804.588,36	8.063.697,60		4.259.109,24
<b>Totales institución:</b>	<b>7.412.167.192,88</b>	<b>7.412.167.192,88</b>	<b>3.828.740.720,91</b>	<b>3.828.740.720,91</b>

C.P.N. [Firma]  
 CONTADOR GENERAL  
 Caja de Jubilaciones y Pensiones  
 de la Provincia de Santa Fe

INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE OBRA SOCIAL

**Estado de situación patrimonial al 31/12/2008**

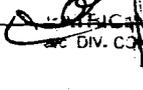
<u>1.0.00.00.000.000.0000 ACTIVO</u>		<u>280.488.131,64</u>
<u>1.00.00.000.000.0000 ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>273.892.326,13</u>
<u>01.00.000.000.0000 DISPONIBILIDADES</u>		<u>180.723.890,13</u>
01.000.000.0000	CAJA	17.518,87
001.000.0000	CAJA	0,00
002.000.0000	FONDO FIJO PARA CAMBIO	1.500,00
003.000.0000	FONDO FIJO REINTEGROS DELEGACIONES	13.840,70
004.000.0000	FONDO FIJO FUNCIONAMIENTO	2.177,97
02.000.000.0000	BANCOS	180.706.371,46
001.000.0000	BANCOS CTAS. RECAUDADORAS	176.787.075,70
001.0000	BANCOS CTAS. RECURSOS OBLIG.	147.977.127,15
002.0000	BANCOS CTAS. SERV. COMPL.	28.009.350,42
003.0000	BANCOS CTAS. BENEFICIOS OPCIONALES	800.598,13
002.000.0000	BANCOS CTAS. PAGADORAS	3.919.295,76
001.0000	BANCOS CTAS. PAGADORAS PRESTACIONES ASISTENCIALES	1.774.543,18
0001	BCOS. CTAS. PRESTAC. ASISTEN. CASA CENTRAL	1.104.174,08
0002	BCOS. CTAS. PRESTAC. ASISTEN. AREA NORTE	31.648,99
0003	BCOS. CTAS. PRESTAC. ASISTEN. AREA SUR	638.720,13
002.0000	BCOS. CTAS. PAGADORAS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	749.929,74
0001	BCOS. CTAS. SERVICIOS COMPLEMENT. CASA CENTRAL	550.031,00
0002	BCOS. CTAS. SERVICIOS COMPLEMENT. AREA NORTE	54.022,44
0003	BCOS. CTAS. SERVICIOS COMPLEMENT. AREA SUR	145.876,30
003.0000	BCOS. CTA. SUELDOS	1.394.822,84
03.000.000.0000	MOVIMIENTO DE TESORERIA ADMINISTR. CENTRAL	0,00
04.000.000.0000	DISPONIBILIDAD EN PODER DE LOS SERV. ADMIN.	0,00
06.000.000.0000	MOVIMIENTO DE TESORERIA LEY 11388	0,00
<del>07.000.000.0000</del>	<del>TRANSFERENCIA PAGADORES</del>	<u>0,00</u>
08.000.000.0000	MOVIMIENTO DE TESORERIA ORG. DESCENTRAL	0,00
09.000.000.0000	MOVIMIENTO DE TESORERIA INST. SEG. SOCIAL	0,00
10.000.000.0000	INGRESO POR DEVOLUCIONES	0,00
11.000.000.0000	INGRESO POR DEVOLUCIONES POR IPP	0,00
02.00.000.000.0000	INVERSIONES FINANCIERAS	206.224,29
01.000.000.0000	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORARIAS	0,00
02.000.000.0000	TITULOS Y VALORES	206.224,29
001.000.0000	TITULOS Y VALORES	206.224,29
03.00.000.000.0000	CREDITOS	92.888.837,88
01.000.000.0000	CUENTAS A COBRAR	86.198.084,70
001.000.0000	RECURSOS A RECAUDAR	86.198.084,70
001.0000	APORTE PERSONAL	42.040.107,08
0001	AP. PERS. ADM. CENTRAL A COBRAR	13.699.625,58
0002	AP. PERS. ORG. DESCENTRALIZADOS A COBRAR	11.022.000,36
0003	AP. PERS. MUNICIPALIDADES A COBRAR	7.482.513,32
0004	AP. PERS. COMUNAS A COBRAR	1.858.199,48
0005	AP. PERS. ENTIDADES VARIAS A COBRAR	158.487,99
0006	AP. PERS. ORGANISMOS ADHERIDOS A COBRAR	1.431.897,12
0007	AP. PERS. CONCEJOS DELIBERANTES A COBRAR	601.794,43
0008	AP. PERS. CONVENIOS DE RECIPROCIDAD A COBRAR	1.641.173,55
0009	AP. PERS. BENEFICIO OPCIONAL A COBRAR	734.838,42
0010	AP. PERS. SISTEMA ABIERTO A COBRAR	5.941,00
0011	RENTAS A COBRAR	0,00
0012	AP. PERS. TESORERIA DE LA PCIA. COPARTIC.	3.305.835,83
002.0000	CONTRIBUCION PATRONAL	34.981.000,56
0001	CONTR. PATR. ADMINISTRACION CENTRAL A COBRAR	18.813.839,29
0002	CONTR. PATR. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS A COBRAR	853.553,83
0003	CONTR. PATR. MUNICIPALIDADES A COBRAR	6.130.686,75

} NOTA 1

NOTA 2

**Estado de situación patrimonial al 31/12/2008**

1.1.03.01.001.002.0004	CONTR. PATR. COMUNAS A COBRAR	2.347.104,81	
0005	CONTR. PATR. ENTIDADES VARIAS A COBRAR	387.742,80	
0006	CONTR. PATR. ORGANISMOS ADHERIDOS A COBRAR	1.170.780,92	
0007	CONTR.PATR.CONSEJOS DELIBERANTES A COBRAR	1.058.148,55	
0008	CONTR.PATR. TESORERIA DE LA PCIA. COPARTIC.	4.177.868,75	
0009	CONTR.PATR. EMERG. PREV. JUICIO CAJA DE JUB.	41.477,06	
003.0000	CONTR.ORG.PREVISIONAL PROVINCIAL A COBRAR	6.325.602,89	
004.0000	LICENCIAS SIN GOCE DE SUELDOS A COBRAR	4.035,46	
005.0000	SERVICIO COMPLEMENTARIO	2.847.338,71	
0001	S.C.ADMINISTRACION CENTRAL A COBRAR	999.452,81	
0002	S.C.ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS A COBRAR	600.191,79	
0003	S.C.MUNICIPALIDADES A COBRAR	419.569,16	
0004	S.C.COMUNAS A COBRAR	118.877,89	
0005	S.C.ENTIDADES VARIAS A COBRAR	9.491,35	
0006	S.C.ORGANISMOS ADHERIDOS A COB	234.046,13	
0007	S.C.CONSEJOS DELIBERANTES A COBRAR	5.203,21	
0008	S.C.AFILIADOS OPCIONAL A COBRAR	217.668,87	
0009	S.C.AFILIADOS SISTEMA ABIERTO A COBRAR	3.491,00	
0010	S.C.LICENCIAS S/GOCE DE HABERES A COBRAR	631,00	
0011	S.C.TESORERIA DE LA PCIA COPARTICIPACION	270.715,50	
006.0000	APORTE TESORO PCIAL	0,00	
007.0000	RECURSOS VARIOS A COBRAR	0,00	
008.0000	COSEGUROS A COBRAR	0,00	
009.0000	S.C. RECURSOS A COBRAR	0,00	
002.000.0000	CUENTAS A COBRAR A MUNICIPIOS Y COMUNAS	0,00	
003.000.0000	CAJA ASISTENCIA SOCIAL - CUENTAS A COBRAR	0,00	
02-000-000-0000	DOCUMENTOS A COBRAR	0,00	
03.000.000.0000	ANTICIPOS A CORTO PLAZO	0,00	
001.000.0000	ANTICIPO A PROVEEDORES	0,00	
04.000.000.0000	PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0,00	
05.000.000.0000	PORCION CTE.DE ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00	
001.000.0000	PORCION CTE.DE CUENTAS A COBRAR A L.P.	0,00	
002.000.0000	PORCION CTE.DE DOCUMENTOS A COBRAR L.P.	0,00	
003.000.0000	PORCION CTE.DE PRESTAMOS OTORG.A L.P.	0,00	
001.0000	PORCION CTE.DE PREST.ORG.INTERNACIONALES	0,00	
002.0000	PORCION CTE.DE OTROS PRESTAMOS A L.P.	0,00	
004.000.0000	PORCION CTE.DE ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0,00	
099.000.0000	PORCION CTE.DE OTROS CREDITOS A L.P.	0,00	
06.000.000.0000	CREDITOS POR CONTRIBUCIONES PATRONALES	0,00	
99.000.000.0000	OTROS CREDITOS	6.690.753,18	
001.000.0000	APORTES Y CONTR.DOCUMENTADOS	520.310,76	
001.0000	AP.Y CONTR.DOC.MUNICIPALIDADES	490.429,10	
002.0000	AP.Y CONTR.DOC.COMUNAS	29.881,66	
002.000.0000	DEUDORES VARIOS	6.170.442,42	
001.0000	DS.VS.CONV.DE RECIP.PREST.	1.637.333,31	
002.0000	DS.VS.ACC.DE TRABAJO	4.040.165,35	
003.0000	DS.VS.ALQUILERES A COBRAR	59.410,13	
004.0000	DS.VS.LEY 5110-P.A.I.	237.297,92	
005.0000	DS.VS.TRANSF.BANC.PEND.DE COBRAR	0,00	
006.0000	DS.VS.JUICIO MUT.POLICAL ROSARIO	196.235,71	
003.000.0000	SUELDOS A COMPENSAR CONTRIB. Y Dyr DEVOL. DE SUELDOS	0,00	
001.0000	SALDOS A COMPENSAR CONTRIB. PATRONALES	0,00	
002.0000	SALDOS A COMPENSAR Dyr DE SUELDOS	0,00	
04.00.000.000.0000	PREVISIONES PARA INCOBRABLES		0,00
05.00.000.000.0000	BIENES DE CAMBIO		0,00


 L. ALVARENGA  
 DIV. CONT. ECON. FINANCIERA  
 I.A.P.O.S.

**Estado de situación patrimonial al 31/12/2008**

1.1.05.01.000.000.0000	EXISTENCIA DE PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	
02.000.000.0000	EXISTENCIA DE PRODUCTOS EN PROCESO	0,00	
03.000.000.0000	EXISTENCIA MATERIALES SUMIN.Y MATERIA PRIMAS	0,00	
04.000.000.0000	CAJA ASISTENCIA SOCIAL - BIENES DE CAMBIO	0,00	
06.00.000.000.0000	BIENES DE CONSUMO		0,00
07.00.000.000.0000	CUENTAS TRANSITORIAS DEL EJERCICIO		0,00
08.00.000.000.0000	CARGOS DIFERIDOS		0,00
99.00.000.000.0000	OTROS ACTIVOS		73.373,83
01.000.000.0000	INGRESOS PENDIENTES DE REGISTRACION <b>Nota 3</b>	73.373,83	
<b>2.00.00.000.000.0000</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.595.805,61</b>
01.00.000.000.0000	CREDITOS A LARGO PLAZO		5.279.758,76
01.000.000.0000	CUENTAS A COBRAR A LARGO PLAZO	5.279.758,76	
001.000.0000	DECRETO 3331/05	5.277.521,35	
001.0000	MUNIC.ROSARIO EXCLUIDA REG.DE COMPEN.D807	5.277.521,35	
002.000.0000	DEUDORES EN GESTION JUDICIAL	2.237,41	
001.0000	AP.EN GESTION JUDICIAL	1.527,41	
002.0000	S.C.AP.EN GESTION JUDICIAL	710,00	
02.000.000.0000	DOCUMENTOS A COBRAR A LARGO PLAZO	0,00	
03.000.000.0000	PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0,00	
001.000.0000	PRESTAMOS CON FONDOS DE ORG.INTERNAC.	0,00	
999.000.0000	OTROS PRESTAMOS	0,00	
04.000.000.0000	CUENTAS A COBRAR EN FIDEICOMISO	0,00	
05.000.000.0000	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0,00	
99.000.000.0000	OTROS CREDITOS A LARGO PLAZO	0,00	
02.00.000.000.0000	PREVISIONES A LARGO PLAZO		0,00
03.00.000.000.0000	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		515.502,49
01.000.000.0000	ACCIONES Y APORTES DE CAPITAL	0,00	
02.000.000.0000	TITULOS Y VALORES	515.502,49	
001.000.0000	TITULOS Y VALORES <b>NOTA 2</b>	515.502,49	
03.000.000.0000	PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0,00	
99.000.000.0000	OTRAS INVERSIONES	0,00	
04.00.000.000.0000	BIENES DE USO <b>ANEXO I</b>		1.944.447,78
01.000.000.0000	EDIFICIOS E INSTALACIONES	494.471,71	
001.000.0000	EDIFICIOS	161.447,51	
002.000.0000	INSTALACIONES	333.024,20	
003.000.0000	MEJORAS EDIFICIOS	0,00	
099.000.0000	OTROS EDIFICIOS E INSTALACIONES	0,00	
02.000.000.0000	TIERRAS Y TERRENOS	0,00	
03.000.000.0000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	6.114,74	
001.000.0000	HERRAMIENTAS	6.114,74	
099.000.0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0,00	
04.000.000.0000	EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD	0,00	
05.000.000.0000	CONSTRUC.EN PROC.EN BIENES DOM.PRIVADO	0,00	
06.000.000.0000	CONSTRUC.EN PROC.EN BIENES DOM.PUBLICO	0,00	
07.000.000.0000	MUEBLÉS Y UTILES	1.234.501,48	
001.000.0000	MUEBLES Y UTILES	1.234.501,48	
08.000.000.0000	RODADOS	204.939,17	
001.000.0000	RODADOS	204.939,17	
99.000.000.0000	OTROS BIENES DE USO	4.420,68	
002.000.0000	LIBROS REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COLECCIONABLES	4.420,68	
05.00.000.000.0000	AMORTIZACION ACUMULADA BIENES DE USO <b>ANEXO I</b>		(1.146.106,86)
01.000.000.0000	AMORTIZ. ACUM. EDIFICIOS E INSTALACIONES	(132.309,20)	
001.000.0000	AMORTIZ. ACUM. EDIFICIOS	(39.207,64)	
002.000.0000	AMORTIZ. ACUM. INSTALACIONES	(93.101,56)	
003.000.0000	AMORTIZ. ACUM. MEJORAS EDIFICIOS	0,00	

**Estado de situación patrimonial al 31/12/2008**

1.2.05.02.000.000.0000	AMORTIZ. ACUM. MUEBLES Y UTILES	(863.219,53)	
03.000.000.0000	AMORTIZ. ACUM. RODADOS	(143.139,18)	
04.000.000.0000	AMORTIZ. ACUM. OTROS BIENES DE USO	(7.440,85)	
001.000.0000	AMORTIZ. ACUM. HERRAMIENTAS	(6.114,74)	
002.000.0000	AMORTIZ. ACUM. LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEM. COLECCIONABLES	(1.326,21)	
06.00.000.000.0000	ACTIVOS INTANGIBLES		<b>ANEXO I</b>
01.000.000.0000	ACTIVOS INTANGIBLES	5.628,78	5.628,78
07.00.000.000.0000	AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES		<b>ANEXO I</b>
99.00.000.000.0000	OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO		(3.423,44)
			0,00
<b>2.0.00.00.000.000.0000</b>	<b>PASIVO</b>		<b>32.076.155,80</b>
<b>1.00.00.000.000.0000</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>32.076.155,80</b>
01.00.000.000.0000	DEUDAS		30.013.301,55
01.000.000.0000	GASTOS EN PERSONAL A PAGAR	2.328.728,65	
001.000.0000	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR	1.287.439,12	
001.0000	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR	1.287.439,12	
002.000.0000	RETENCIONES PERSONALES A PAGAR	645.837,89	
001.0000	RETENCIONES PERSONALES A PAGAR	645.837,89	
003.000.0000	CONTRIBUCIONES PATRONALES A PAGAR	413.449,64	
001.0000	CONT.PATRON. A PAG. CAJA DE JUBILACIONES	282.302,81	
002.0000	CONT.PATRON. A PAG. O.S. I.A.P.O.S.	98.477,87	
003.0000	CONT.PATRON. A PAG. OTRAS CONTRIBUC.	32.668,96	
004.000.0000	GASTOS EN PERSONAL A PAGAR FINANCIADOS	0,00	
005.000.0000	OTROS GASTOS EN PERSONAL A PAGAR	0,00	
02.000.000.0000	CUENTAS COMERCIALES A PAGAR	23.838.803,88	
001.000.0000	PROVEEDORES A PAGAR	23.654.589,40	
001.0000	PRESTADORES POR SERV. ASISTENCIALES	16.540.914,25	
<del>0001</del>	<del>PRESTADORES POR CARTERAS FIJAS A PAGAR</del>	<del>11.510.895,50</del>	
0002	PRESTADORES POR CONT. CAPITADOS A PAGAR	1.409.488,80	
0003	PRESTADORES MEDICOS FUERA DE CONTRATO A PAGAR	1.979.569,30	
0004	PRESTADORES BIOQUIMICOS FUERA DE CONTRATO A PAGAR	73.421,05	
0005	PRESTADORES ODONTOLOGICOS FUERA DE CONTRATO A PAGAR	44.278,00	
0006	PRESTADORES FARMACEUTICOS FUERA DE CONTRATO A PAGAR	1.523.481,60	
002.0000	PROVEEDORES SERV. COMPLEM.	7.113.875,15	
0001	PROV. ELEMENTOS Y SS. MEDICOS A PAGAR	6.824.491,05	
0002	PROV. SERVICIOS FUNEBRES A PAGAR	150.204,75	
0003	PROV. SERVICIOS OPTICOS A PAGAR	138.979,35	
002.000.0000	EMPRESAS DEL ESTADO	0,00	
003.000.0000	CONTRATISTAS	0,00	
004.000.0000	C.A.S.-DEUDAS POR EXPLOTACION DE JUEGOS	0,00	
005.000.0000	C.A.S.- DEUDAS P/PREMIOS DE JUEGOS DE OTRAS PROV.	0,00	
006.000.0000	C.A.S. - COMISIONES DE JUEGOS OTRAS PROVINCIAS	0,00	
999.000.0000	OTRAS CUENTAS COMERCIALES A PAGAR	182.014,26	
001.0000	OTRAS CTAS. COMERCIALES A PAGAR	182.014,26	
03.000.000.0000	RETENCIONES A PAGAR	172.031,26	
001.000.0000	RETENCIONES A PAGAR	172.031,26	
001.0000	AFIP - RETENCION IMP. A LAS GCIAS.	105.331,41	
002.0000	API - RET. IMP. DE SELLOS	66.245,85	
003.0000	API - INGRESOS BRUTOS	454,00	
002.000.0000	OTRAS RETENCIONES Y DEDUCCIONES A PAGAR	0,00	
001.0000	EMBARGOS A DEPOSITAR	0,00	
002.0000	DEDUCCIONES POR MULTAS A DEPOSITAR	0,00	
003.0000	CAMBIO DE BENEFICIARIO	0,00	
04.000.000.0000	PRESTACIONES A LA SEG.SOCIAL A PAGAR	0,00	
05.000.000.0000	TRANSFERENCIAS A PAGAR	0,00	
06.000.000.0000	INTERESES A PAGAR	0,00	

**Estado de situación patrimonial al 31/12/2008**

2.1.01.07.000.000.0000	AMORTIZACIONES A PAGAR	0,00	
08.000.000.0000	CONTRIBUCIONES A PAGAR	0,00	
09.000.000.0000	DEUDAS FISCALES	0,00	
99.000.000.0000	OTRAS CUENTAS A PAGAR	3.677.939,88	
001.000.0000	PREST. ASIST. OTRAS CTAS. A PAGAR	3.609.516,88	
001.0000	REINTEGROS A PAGAR	44.108,00	
002.0000	CONV. DE REC. A PAGAR AP. Y CONT.	236.480,00	
003.0000	CONV. DE REC. A PAGAR SS. ASIST.	848.630,45	
004.0000	ACREED. BENEF. DE EXCEP. A PAGAR	2.475.450,53	
005.0000	JUICIOS A PAGAR	4.868,00	
006.0000	SERVICIOS COMERCIALES FINANCIEROS A PAGAR	0,00	
007.0000	IMPUESTOS A PAGAR	0,00	
008.0000	RECONOCIMIENTO RECLAMOS ADMINISTRATIVOS A PAGAR	0,00	
009.0000	BECAS Y PASANTIAS A PAGAR	0,00	
002.000.0000	SERV. COMPLEM. OTRAS CTAS. A PAGAR	68.423,00	
001.0000	S.C. SUBSIDIOS DE SEPELIO Y REINTEGROS A PAGAR	18.505,00	
002.0000	S.C. CONV. DE REC. A PAG. SERV. ASIST.	200,00	
003.0000	S.C. TRANSF. BCRIAS A DEP.	0,00	
004.0000	S.C. REINTEGROS ELEM.MCOS Y SERV. A PAG	49.718,00	
003.000.0000	GASTOS A PAGAR PENDIENTES DE REGULARIZAR	0,00	
004.000.0000	APLICACIONES FCIERAS. TIT. Y VAL.	0,00	
02.00.000.000.0000	DEUDA DOCUMENTADA A PAGAR		0,00
03.00.000.000.0000	PRESTAMOS OTORGADOS A PAGAR		0,00
04.00.000.000.0000	PORCION CORRIENTE DE PASIVOS NO CORRIENTES		0,00
01.000.000.0000	PORCION CORRIENTE DE DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	
02.000.000.0000	PORCION CORRIENTE DE DEUDA PUBLICA	0,00	
001.000.0000	PORCION CTE. DE DEUDA PUBLICA INTERNA	0,00	
002.000.0000	PORCION CTE. DE DEUDA PUBLICA EXTENA	0,00	
03.000.000.0000	PORCION CTE. DE PREST. A PAGAR A L.P.	0,00	
001.000.0000	PORCION CTE. DE PREST. CON INST. FINANCIERAS	0,00	
001.0000	PORCION CTE. PREST. INST. FINANC. NACIONALES	0,00	
002.0000	PORCION CTE. PREST. INST. FINANC. INTERNACIONALES	0,00	
002.000.0000	PORCION CTE. DE PREST. CON ORG. NACIONALES	0,00	
003.000.0000	PORCION CTE. PREST. CON ORG. MULTILAT. PREST.	0,00	
04.000.000.0000	PORCION CTE. DEUDA DOCUMENTADA A L.P.	0,00	
05.00.000.000.0000	PASIVOS DIFERIDOS		372.928,70
01.000.000.0000	GANANCIAS DIFERIDAS	372.928,70	
001.000.0000	G.D. - DEP. PEND. DE IDENTIF.	121.881,99	
002.000.0000	G.D. - AF. OP. DEP. PEND. IDENTIF.	952,00	
003.000.0000	G.D. - S.C. DEP. PEND. IDENTIF.	51.341,59	
004.000.0000	G.D. - S.C. AF. OP. DEP. PEND. IDENTIF.	280,00	
006.000.0000	G.D. - AFILIADO CUARANTA	2.237,41	
007.000.0000	G.D. - JUICIO MUT. POL. ROSARIO	198.235,71	
06.00.000.000.0000	PREVISIONES		1.494.930,82
01.000.000.0000	PREVISION JUICIOS	1.494.930,82	
02.000.000.0000	PREV. RECONOC. ADMINISTRAT.	0,00	
07.00.000.000.0000	CUENTAS TRANSITORIAS DEL EJERCICIO		0,00
01.000.000.0000	PRESTAC. ASIST. CTAS. TRANS. DEL EJ.	0,00	
001.000.0000	DEP. PENDIENTES DE IDENTIF.	0,00	
002.000.0000	AF. OPCIONALES DEP. PEND. DE IDENTIF.	0,00	
003.000.0000	DEPOSITO SUB-RESP. EN EXCESO	0,00	
004.000.0000	DEC. 639/07- 2987 Y LEY 12850 F.F.201 A F.F.216	0,00	
02.000.000.0000	SERV. COMPLEM. CTAS. TRANS. DEL EJ.	0,00	
001.000.0000	S.C. DEP. PENDIENTES DE IDENTIF.	0,00	
002.000.0000	S.C. AF. OPCIONALES DEP. PEND. DE IDENTIF.	0,00	

**Estado de situación patrimonial al 31/12/2008**

<b>2.1.99.00.000.000.0000</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>194.994,73</b>
01.000.000.0000	DEUDA EXIGIBLE Y FLOTANTE	194.994,73	
02.000.000.0000	DEUDA EXIGIBLE-DEDUCCIONES Y RETENCIONES	0,00	
03.000.000.0000	DEUDA EXIGIBLE-RET.EN GTIA DE OBRAS	0,00	
<b>2.00.00.000.000.0000</b>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>0,00</b>
<b>01.00.000.000.0000</b>	<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>		<b>0,00</b>
01.000.000.0000	CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A LARGO PLAZO	0,00	
99.000.000.0000	OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	
<b>02.00.000.000.0000</b>	<b>DEUDA PUBLICA</b>		<b>0,00</b>
01.000.000.0000	DEUDA PUBLICA INTERNA	0,00	
02.000.000.0000	DEUDA PUBLICA EXTERNA	0,00	
<b>03.00.000.000.0000</b>	<b>PRESTAMOS A PAGAR A LARGO PLAZO</b>		<b>0,00</b>
01.000.000.0000	PRESTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0,00	
001.000.0000	PREST. INSTITUCIONES FINANCIERAS NACIONALES	0,00	
002.000.0000	PREST. INSTITUCIONES FINANCIERAS EXTRANJERAS	0,00	
02.000.000.0000	PREST.CON ORGANISMOS NACIONALES	0,00	
03.000.000.0000	PREST.ORGANIMOS MULTILATERALES DE CREDITO	0,00	
<b>04.00.000.000.0000</b>	<b>DEUDA DOCUMENTADA A PAGAR A LARGO PLAZO</b>		<b>0,00</b>
<b>05.00.000.000.0000</b>	<b>PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO</b>		<b>0,00</b>
<b>06.00.000.000.0000</b>	<b>PREVISION A LARGO PLAZO Y RESERVAS TECNICAS</b>		<b>0,00</b>
01.000.000.0000	PREVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	
02.000.000.0000	RESERVAS TECNICAS	0,00	
<b>3.0.00.00.000.000.0000</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>248.411.975,84</b>
<b>1.00.00.000.000.0000</b>	<b>HACIENDA PUBLICA</b>		<b>0,00</b>
<b>01.00.000.000.0000</b>	<b>TRANSF.Y CONTRIBUC. DE CAPITAL RECIBIDAS</b>		<b>0,00</b>
01.000.000.0000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	0,00	
02.000.000.0000	CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	0,00	
<b>02.00.000.000.0000</b>	<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>0,00</b>
<b>03.00.000.000.0000</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>0,00</b>
<b>04.00.000.000.0000</b>	<b>VARIACIONES PATRIMONIALES ACUM.EJ.2003</b>		<b>0,00</b>
<b>2.00.00.000.000.0000</b>	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>		<b>248.411.975,84</b>
<b>01.00.000.000.0000</b>	<b>TRANSF.Y CONTRIB. DE CAPITAL RECIBIDAS</b>		<b>0,00</b>
01.000.000.0000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	0,00	
02.000.000.0000	CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	0,00	
<b>02.00.000.000.0000</b>	<b>RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>98.261.472,50</b>
<b>03.00.000.000.0000</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>150.150.503,34</b>
<b>04.00.000.000.0000</b>	<b>VARIACIONES PATRIMONIALES ACUMULADAS ORG.DESCENTRALIZADOS</b>		<b>0,00</b>
<b>05.00.000.000.0000</b>	<b>CAPITAL INSTITUCIONAL</b>		<b>0,00</b>
01.000.000.0000	CAPITAL	0,00	
02.000.000.0000	AJUSTE DE CAPITAL	0,00	
	<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>		<b>280.488.131,64</b>

PATRICIA L. ALVARENGA  
a/c DIV. CONT. ECON. FINANCIERA  
I.A.P.O.S.

C.P.N. ALBA A. GHIANO  
a/c Sub-Dirección Gral.  
de Administración  
I.A.P.O.S.

C.P.N. CARLOS E. FRIGGERI  
a/c Dirección Gral. de  
Administración  
I.A.P.O.S.

**Estado de resultados al 31/12/2008**

<u>5.9.00.00.000.000.0000 RECURSOS</u>		<u>687.839.886,36</u>
<u>1.00.00.000.000.0000 INGRESOS CORRIENTES</u>		<u>687.839.886,36</u>
<b>01.00.000.000.0000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>		<b>0,00</b>
01.000.000.0000 IMPUESTOS PROVINCIALES	0,00	
02.000.000.0000 IMPUESTOS NACIONALES	0,00	
<b>02.00.000.000.0000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>661.133.047,02</b>
01.000.000.0000 APORTES PERSONALES	305.967.507,19	
001.000.0000 LICENCIA SIN GOCE DE SUELDOS	56.200,48	
002.000.0000 BENEF. OPCIONAL	7.000.856,65	
003.000.0000 AP. PERSON. SIST. ABIERTO	123.866,83	
004.000.0000 REG. BONOS PREV.	0,00	
005.000.0000 AP. PERSON. ADM. CENTRAL	157.577.961,22	
006.000.0000 AP. PERSON. ORG. DESCENTRALIZADOS	82.924.775,95	
007.000.0000 AP. PERSON. MUNICIPALIDAD	42.394.930,30	
008.000.0000 AP. PERSON. COMUNAS	6.887.350,32	
009.000.0000 AP. PERSON. ENT. VARIAS	939.282,56	
010.000.0000 AP. PERSON. ORG. ADHERIDOS	6.241.529,52	
011.000.0000 AP. PERSON. CONSEJOS DELIBERANTES	796.313,18	
012.000.0000 AP. PERSON. CONVENIOS DE RECIPROCIDAD	1.024.440,20	
02.000.000.0000 CONTRIBUCION PATRONAL	328.927.805,11	
001.000.0000 REG. BONOS PREVISIONALES	0,00	
002.000.0000 CONTRIB. ORG. PREVISIONALES PROVINCIALES	47.879.659,48	
003.000.0000 CONTRIB. PAT. ADM. CENTRAL	214.733.863,58	
004.000.0000 CONTRIB. PAT. ORG. DESCENTRALIZADOS	4.997.900,75	
005.000.0000 CONTRIB. PAT. MUNICIPALIDADES	44.502.858,42	
006.000.0000 CONTRIB. PAT. COMUNAS	8.579.168,06	
007.000.0000 CONTRIB. PAT. ENTIDADES VARIAS	1.301.671,89	
008.000.0000 CONTRIB. PAT. ORG. ADHERIDOS	5.842.215,14	
009.000.0000 CONTRIB. PAT. CONSEJOS DELIBERANTES	1.090.667,79	
03.000.000.0000 IAPOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	26.237.734,72	
001.000.0000 S.C. AF. OPC.	2.057.222,32	
002.000.0000 S.C. AF. SISTEMA ABIERTO	31.190,00	
003.000.0000 S.C. ADM. CENTRAL	11.443.832,43	
004.000.0000 S.C. ORG. DESCENTRALIZADOS	6.935.488,42	
005.000.0000 S.C. MUNICIPALIDADES	3.779.404,20	
006.000.0000 S.C. COMUNAS	790.893,00	
007.000.0000 S.C. ENTIDADES VARIAS	48.990,00	
008.000.0000 S.C. ORG. ADHERIDOS	864.182,10	
009.000.0000 S.C. CONSEJOS DELIBERANTES	41.830,00	
010.000.0000 S.C. LICENCIA SIN GOCE DE HABERES	3.950,00	
011.000.0000 S.C. RECURSOS VARIOS	242.952,25	
<b>03.00.000.000.0000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>0,00</b>
<b>04.00.000.000.0000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>25.458.351,46</b>
01.000.000.0000 VENTA DE SERVICIOS	25.458.351,46	
001.000.0000 COSEGURO IAPOS	25.458.351,46	
001.0000 CONSULTA MEDICA	11.931.349,90	
002.0000 TRATAMIENTO AMBULATORIO	7.728.612,70	
003.0000 INTERNACION	2.102.231,50	
004.0000 RECETARIO DE MEDICAMENTOS	1.300.435,00	
005.0000 ODONTOLOGIA	2.395.722,36	
<b>05.00.000.000.0000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>		<b>10.650,84</b>
01.000.000.0000 RENTA BONOS PREVISIONALES	10.650,84	
<b>06.00.000.000.0000 TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>		<b>0,00</b>
01.000.000.0000 TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PRIVADO	0,00	
02.000.000.0000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	0,00	
03.000.000.0000 TRANSFERENCIAS DEL SECTOR EXTERNO	0,00	
04.000.000.0000 TRANSFERENCIAS ORIGEN NACIONAL	0,00	
99.000.000.0000 OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	

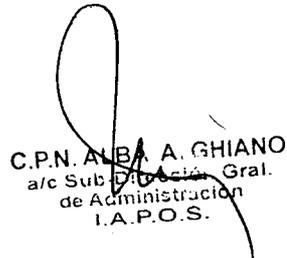
**Estado de resultados al 31/12/2008**

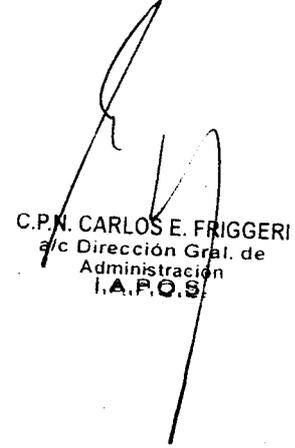
<b>5.1.07.00.000.000.0000</b>	<b>CONTRIBUCIONES RECIBIDAS</b>		<b>0,00</b>
01.000.000.0000	CONTRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	0,00	
02.000.000.0000	CONTRIBUCIONES DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	0,00	
03.000.000.0000	CONTRIBUCIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	
<b>08.00.000.000.0000</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>1.237.837,04</b>
01.000.000.0000	OTROS INGRESOS IAPOS	1.237.837,04	
001.000.0000	RECUPERO ACCIDENTES DE TRABAJO	461.924,24	
002.000.0000	RECUPERO CONV. DE RECIPROCIDAD	352.666,81	
003.000.0000	RECUPERO ACCID. DE TRANSITO	132.358,20	
004.000.0000	RECUPERO POR PLIEGO	1.527,82	
005.000.0000	AJUSTE CENTAVOS	0,00	
006.000.0000	RECURSOS VARIOS	228.154,00	
007.000.0000	MULTAS	954,05	
008.000.0000	INTERESES Y ACTUALIZACIONES	56.001,92	
009.000.0000	RECUPERO ALQUILERES	4.250,00	
<b>09.00.000.000.0000</b>	<b>SALDOS NO INVERTIDOS</b>		<b>0,00</b>
<b>10.00.000.000.0000</b>	<b>DIFERENCIA POR COTIZACION</b>		<b>0,00</b>
<b>6.0.00.00.000.000.0000</b>	<b>GASTOS</b>		<b>537.669.383,02</b>
<b>1.00.00.000.000.0000</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>		<b>537.669.383,02</b>
<b>01.00.000.000.0000</b>	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>		<b>537.161.645,52</b>
01.000.000.0000	REMUNERACIONES	27.674.379,93	
001.000.0000	SUELDOS Y SALARIOS	22.518.813,00	
001.0000	SUELDOS Y SALARIOS	22.518.813,00	
002.000.0000	CONTRIBUCIONES PATRONALES	5.155.566,93	
001.0000	CONTRIBUCIONES PATRONALES	5.155.566,93	
02.000.000.0000	BIENES Y SERVICIOS	509.275.796,54	
001.000.0000	BIENES DE CONSUMO	543.640,99	
001.0000	BIENES DE CONSUMO	543.640,99	
002.000.0000	SERVICIOS NO PERSONALES	508.732.155,55	
001.0000	SERVICIOS PRESTACIONES MEDICAS	30.967.264,78	
002.0000	SERVICIOS PRESTACIONES BIOQUIMICAS	1.207.130,11	
003.0000	SERVICIOS PRESTACIONES ODONTOLOGICAS	480.822,05	
004.0000	SERVICIOS PRESTACIONES FARMACEUTICAS	80.524.521,15	
005.0000	SERVICIOS CARTERA FUA MEDICA	245.840.893,06	
006.0000	SERVICIOS CARTERA FUA BIOQUIMICA	22.524.610,00	
007.0000	SERVICIOS CARTERA FUA ODONTOLOGICA	9.369.000,00	
008.0000	SERVICIOS CARTERA FUA FARMACEUTICA	0,00	
009.0000	SERVICIOS CAPITADOS MEDICAS	0,00	
010.0000	SERVICIOS CAPITADOS BIOQUIMICOS	0,00	
011.0000	SERVICIOS CAPITADOS ODONTOLOGICOS	12.116.691,94	
012.0000	SERVICIOS CAPITADOS FARMACEUTICOS	25.959.320,00	
013.0000	REINTEGROS PRESTACIONALES	2.905.271,36	
014.0000	BENEFICIOS DE EXCEPCION	18.583.329,17	
015.0000	CONVENIO DE RECIPROCIDAD SERVICIOS	666.399,96	
016.0000	CONVENIO DE RECIPROCIDAD-APORTES	1.302.854,20	
017.0000	RECONOCIMIENTO RECLAMOS ADMINISTRATIVOS	0,00	
018.0000	JUICIOS Y MEDIACIONES	158.119,52	
019.0000	S.C. REINTEGRO ELEM. MEDICOS	3.576.106,00	
020.0000	S.C. SUBSIDIOS Y REINTEGROS POR SEPELLO	220.905,75	
021.0000	S.C. PROVISION ELEMENTOS MEDICOS	41.043.739,94	
022.0000	S.C. CONVENIO FUNEBRES	4.631.564,80	
023.0000	S.C. CONVENIO OPTICOS	2.317.281,46	
024.0000	S.C. CONVENIOS DE RECIPROCIDAD	0,00	
025.0000	QUEBRANTO JUICIOS	741.968,00	
026.0000	SERVICIOS NO PERSONALES	3.594.364,30	
03.000.000.0000	AMORTIZACION	211.469,05	
001.000.0000	AMORTIZACION BIENES DE USO	211.469,05	
04.000.000.0000	CUENTAS INCOBRABLES	0,00	

**Estado de resultados al 31/12/2008**

6.1.01.05.000.000.0000	PERDIDAS POR AUTOSEG. RES.TECNICAS Y OTROS	0,00	
02.00.000.000.0000	RENTAS DE LA PROPIEDAD		323.245,00
01.000.000.0000	ALQUILERES	323.245,00	
03.00.000.000.0000	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		0,00
04.00.000.000.0000	TRANSFERENCIAS OTORGADAS		203.492,50
01.000.000.0000	TRANSFER.OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO	203.492,50	
001.000.0000	BECAS Y PASANTIAS	203.492,50	
02.000.000.0000	TRANSF.CTES.AL SECTOR PUBLICO PROVINCIAL	0,00	
03.000.000.0000	TRANSFERENCIAS AL SECTOR EXTERNO	0,00	
04.000.000.0000	TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS Y COMUNAS	0,00	
99.000.000.0000	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	
05.00.000.000.0000	CONTRIBUCIONES OTORGADAS		0,00
99.00.000.000.0000	OTROS GASTOS		1.000,00
01.000.000.0000	DONACIONES	0,00	
02.000.000.0000	AJUSTE CENTAVOS	0,00	
03.000.000.0000	PERDIDAS VARIAS	1.000,00	
04.000.000.0000	INTERESES POR MORA	0,00	
	<i>Resultado económico</i>		<u>150.150.503,34</u>

  
**PATRICIA L. ALVARENGA**  
 a/c DIV. CONT. ECON. FINANCIERA  
 I.A.P.O.S.

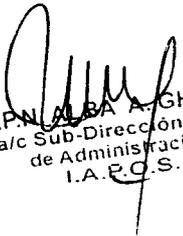
  
**C.P.N. ALBA A. GHIANO**  
 a/c Sub.Dirección. Gral.  
 de Administración  
 I.A.P.O.S.

  
**C.P.N. CARLOS E. FRIGGERI**  
 a/c Dirección Gral. de  
 Administración  
 I.A.P.O.S.

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2008

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2008

	<b>Resultados Acumulados</b>
Saldo al inicio	96.345.793,57
Modificaciones de ejercicios anteriores	1.915.678,93
Saldo al inicio ajustado	98.261.472,50
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>150.150.503,34</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO:</b>	<b>248.411.975,84</b>

  
C.P.N. ALBA A. GHIANO  
a/c Sub-Dirección Gral.  
de Administración  
I.A.P.O.S.

  
C.P.N. CARLOS E. FRIGGERI  
a/c Dirección Gral. de  
Administración  
I.A.P.O.S.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)**

al 31/12/08

**VARIACIONES DE EFECTIVO**

Efectivo al inicio	59.409.357,37
Modificaciones de ejercicios anteriores	1.915.678,93
Efectivo al inicio modificado	61.325.036,30
Efectivo al cierre	180.723.890,13
<b>Aumentos de efectivo</b>	<b>119.398.853,83</b>

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES EN EFECTIVO****INGRESOS**

CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOC.	661.133.047,02
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	25.458.351,46
RENTA DE LA PROPIEDAD	10.650,84
OTROS INGRESOS	1.237.837,04
	<b>687.839.886,36</b>

**EGRESOS**

GASTOS DE CONSUMO	-537.689.383,02
OTROS GASTOS	0,00
	<b>-537.689.383,02</b>

AMORTIZACIONES (no constituye flujo de efectivo) 211.469,05

**VARIACION AL PATRIMONIO****ACTIVOS (las disminuciones implican aumentos de efectivo)**

CREDITOS CORRIENTES	-34.386.466,52
CREDITOS NO CORRIENTES	0,00
INVERSIONES CORRIENTES	-51.177,86
INVERSIONES NO CORRIENTES	76.241,81
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	-73.373,83
BIENES DE USO	-418.468,30
BIENES INTANGIBLES	-3.308,00
	<b>-34.856.552,70</b>

**PASIVOS (los aumentos implican aumento de efectivo)**

GASTOS EN PERSONAL A PAGAR	1.485.106,66
CTAS. COMERC. A PAGAR	2.176.582,70
RETENCIONES A PAGAR	85.135,82
OTRAS CTAS. A PAGAR	1.419.565,37
PREVISIONES	926.152,76
OTROS PASIVOS (DEUDA EXIGIBLE Y FLOTANTE)	-2.199.109,17
	<b>3.893.434,14</b>

**AUMENTO NETO DE EFECTIVO****119.398.853,83**

C.P.N. ALBA A. GHIANO  
a/c Sub-Dirección Gral.  
de Administración  
I.A.P.O.S.

C.P.N. CARLOS E. FRIGGERI  
a/c Dirección Gral. de  
Administración  
I.A.P.O.S.

**INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE OBRA SOCIAL**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.008**

**BIENES DE USO**  
**AMORTIZACIONES**

RUBROS	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTO	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				
					ACUM. AL COM. DEL EJERCICIO	%	MONTO	ACUM. AL CIERRE DEL EJ.	NETOS
Edificios	161.447,51	-	-	161.447,51	35.978,73	2	3.228,91	39.207,64	122.239,87
Muebles y Utiles	1.059.753,18	174.748,30	-	1.234.501,48	709.432,08	10	153.787,45	863.219,53	371.281,95
Herramientas	6.114,74	-	-	6.114,74	6.114,74	20	-	6.114,74	-
Rodados	204.939,17	-	-	204.939,17	122.539,18	20	20.600,00	143.139,18	61.799,99
Instalaciones	89.304,20	243.720,00	-	333.024,20	60.793,61	10	32.307,95	93.101,56	239.922,64
Otros Bs. De Uso	4.420,68	-	-	4.420,68	884,14	10	442,07	1.326,21	3.094,47
<b>TOTAL</b>	<b>1.525.979,48</b>	<b>418.468,30</b>	<b>-</b>	<b>1.944.447,78</b>	<b>935.742,48</b>		<b>210.366,38</b>	<b>1.146.108,86</b>	<b>798.338,92</b>

RUBROS	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTO	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES				
					ACUM. AL COM. DEL EJERCICIO	%	MONTO	ACUM. AL CIERRE DEL EJ.	NETOS
Activos Intangibles	2.320,78	3.308,00	-	5.628,78	2.320,77	33,33	1.102,67	3.423,44	2.205,34
<b>TOTAL</b>	<b>2.320,78</b>	<b>3.308,00</b>	<b>-</b>	<b>5.628,78</b>	<b>2.320,77</b>		<b>1.102,67</b>	<b>3.423,44</b>	<b>2.205,34</b>

PATRICIA L. ALVARENGA  
a/c DIV. CONT. ECON. FINANCIERA  
I.A.P.O.S.

C.P.N. ALBA A. GHIANO  
a/c Sub-Dirección Gral.  
de Administración  
I.A.P.O.S.

C.P.N. CARLOS E. FRIGGERI  
a/c Dirección Gral. de  
Administración  
I.A.P.O.S.

**INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE OBRA SOCIAL**  
**(IAPOS)**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/08**

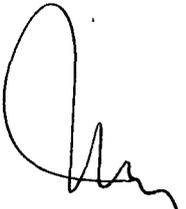
**NOTA 1:** Corresponden a Fondos Fijos entregados al inicio no devueltos por sus responsables al cierre de acuerdo al siguiente detalle:

<b>FONDOS FIJOS PARA CAMBIO</b>	
Delegación San Cristóbal	\$ 500.-
Delegación Rufino	\$ 500.-
Delegación Santo Tomé	<u>\$ 500.-</u>
	<b><u>\$ 1.500.-</u></b>
<b>FONDO FIJO REINTEGROS DELEGACIONES</b>	
Delegación Reconquista	\$ 13.840,70
<b>FONDO FIJO PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
Delegación Reconquista	\$ 2.177,97

**NOTA 2:** Corresponde a Bonos Previsionales de la Provincia de Santa Fe, depositados en Caja de Valores S.A., percibidos de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, expuestos en el Activo de acuerdo al siguiente detalle:

<b>ACTIVO CORRIENTES</b>	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORARIAS</b>	
TITULOS Y VALORES	\$ 206.224,29
<b>ACTIVO NO CORRIENTES</b>	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	
TITULOS Y VALORES	\$ 515.502,49

**NOTA 3: OTROS ACTIVOS – Ingresos Pendientes de Registración:** Corresponde a ingresos depositados en el ejercicio 2008, pendientes de registración al cierre por no estar identificados. En el plazo de elaboración de los Estados Contables y como consecuencia de la conciliación de saldos con la Contaduría de la Provincia resultó que correspondían a Contribución Patronal depositados por la Tesorería de la Provincia, razón por la cual se procedió a ajustar el crédito pendiente de cobro de la cuenta Contribución Patronal Administración Central a Cobrar, con débito a esta cuenta. En el mes de Febrero 2009 se procedió al registro del ingreso quedando de esta forma saldada esta cuenta.

  
C.P.N. ALBA A. GHIANO  
a/c Sub-Dirección Gral.  
de Administración  
I.A.P.O.S.

  
C.P.N. CARLOS E. FRIGGERI  
a/c Dirección Gral. de  
Administración  
I.A.P.O.S.

LABORATORIO INDUSTRIAL

FARMACEUTICO S.E.

Denominación de la empresa:

# LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACÉUTICO S.E.

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

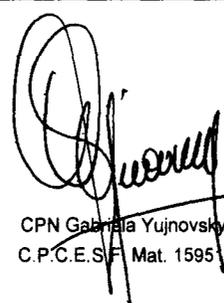
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

cifras en pesos, comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO			PASIVO		
	31-12-08	31-12-07		31-12-08	31-12-07
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2)	336.051,21	2.981.198,89	Producción Pendiente de Entrega (Nota 7)	353.584,58	966.596,62
Bienes de Cambio (Nota 3)	3.548.475,02	2.453.974,98	Proveedores Comerciales (Nota 8)	319.488,43	271.790,48
Otros Creditos (Nota 4)	6.076.985,17	-	Compromisos de Entrega de Medicamentos (Nota 9)	6.069.433,02	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.961.511,40</b>	<b>5.435.173,87</b>	Deudas por Rem. y cargas Sociales (Nota 10)	948,52	948,52
			Otros Pasivos (Nota 11)	31.062,95	31.062,95
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.774.517,50</b>	<b>1.270.398,57</b>
Bienes de Uso - Anexo II (Nota 5)	2.350.101,76	1.968.652,62	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Activos Intangibles Anexo III (Nota 6)	59.080,36	59.080,36	No existe	-	-
Otros Creditos	-	-	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.409.182,12</b>	<b>2.027.732,98</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>6.774.517,50</b>	<b>1.270.398,57</b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>12.370.693,52</b>	<b>7.462.906,85</b>	Según estado respectivo	5.596.176,02	6.192.508,28
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.596.176,02</b>	<b>6.192.508,28</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>12.370.693,52</b>	<b>7.462.906,85</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/09

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrantes de estos estados contables

					
Ing. Carlos Arques Director Titular	Bioq. Diego R. Bruno Director Titular	CPN César D. Salomon Director Titular	Farm. Guillermo Cieti Director Titular	Dr. Miguel Angel Cappiello Presidente	CPN Gabriela Yujnovsky C.P.C.E.S.F. Mat. 1595

Denominación de la empresa:

**LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACÉUTICO S.E.**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

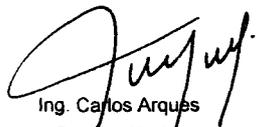
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

cifras en pesos, comparativo con el ejercicio anterior

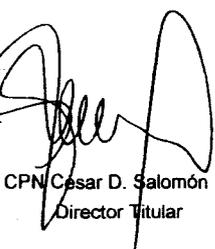
	31/12/2008	31/12/2007
<b>RESULTADOS ORDINARIOS</b>		
<b>RECURSOS</b>		
Recursos específicos		
ENTREGA DE FÁRMACOS A DROGUERIA CENTRAL (Nota N° 13)	15.600.658,82	8.125.576,30
<b>TOTAL</b>	<b>15.600.658,82</b>	<b>8.125.576,30</b>
<b>GASTOS</b>		
Generales de Administración (Anexo VII)	1.349.835,51	770.806,58
Específicos		
Costos de Producción (ANEXO VI)	13.282.650,57	6.823.458,59
De Control de Calidad (Anexo VII)	968.172,74	530.712,63
Otros	-	598,50
<b>TOTAL</b>	<b>15.600.658,82</b>	<b>8.125.576,30</b>
<b>TOTAL RESULTADOS ORDINARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>DÉFICIT/SUPERAVIT FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrantes de estos estados contables

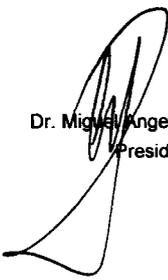
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/09

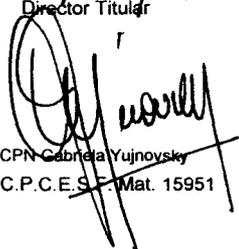
  
Ing. Carlos Arqués  
Director Titular

  
Biq. Diego R. Bruno  
Director Titular

  
CPN Cesar D. Salomón  
Director Titular

  
Farm. Guillermo Cleti  
Director Titular

  
Dr. Miguel Angel Capiello  
Presidente

  
CPN Gabriela Yujnovsky  
C.P.C.E.S.F. Mat. 15951

Denominación de la empresa:

## LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACÉUTICO S.E.

### ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2008

cifras en pesos, comparativo con el ejercicio anterior

Detalle	CAPITAL SUSCRITO	AJUSTES DEL CAPITAL	SUB-TOTAL	RESERVA LEGAL	FONDO LEY N° 11657 Nota N° 12	SUPERAVIT NO ASIGNADOS	TOTAL Pat. Neto al 31/12/08	TOTAL Pat. Neto al 31/12/07
<b>Saldos Inicial</b>	296.946,44		296.946,44	-	5.895.561,84	-	6.192.508,28	4.735.777,32
Por Integración en Ejercicio 2007	1.503.053,56		1.503.053,56	-	-1.503.053,56	-	-	1.503.053,56
Disminución Fondo Ley N° 11657 Incremento del Ejercicio					-596.332,26	-	-596.332,26	46.322,60
<b>Saldos al final del ejercicio</b>	<b>1.800.000,00</b>	-	<b>1.800.000,00</b>	-	<b>3.796.176,02</b>	-	<b>5.596.176,02</b>	<b>6.192.508,28</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/02/09

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrantes de estos estados contables

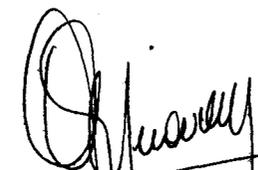
  
Ing. Carlos Arques  
Director Titular

  
Bjog. Gregorio R. Bruno  
Director Titular

CPN César D. Salomón  
Director Titular

  
Farm. Guillermo Cleti  
Director Titular

  
Dr. Miguel Angel Cappiello  
Presidente

  
CPN Gabriela Yujnovsky  
C.P.C.E.S.F. Mat. 15951

Denominación de la empresa:

## LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACÉUTICO S.E.

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

cifras en pesos, comparativo con el ejercicio anterior

	31-12-08	31-12-07
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio</b>		
Caja y Bancos	2.981.196,89	3.503.308,84
Total al inicio del ejercicio	2.981.196,89	3.503.308,84
<b>Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio</b>		
Caja y Bancos	336.051,21	2.981.198,89
Total al cierre del ejercicio	336.051,21	2.981.198,89
<b>Variaciones del ejercicio</b>		
Aumentos/Disminuciones en Caja y Bancos	-2.645.147,68	-522.109,95
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes	<b>-2.645.147,68</b>	<b>-522.109,95</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Remesas Transferidas recibidas Ctes.	12.104.270,89	5.629.200,00
Remesas Comprometida de Ejercicio anterior recibidas	-	-
Compromisos a cargo Gob.Pctial / Sueldos y Leyes Sociales	1.940.604,01	1.139.391,41
Otras Recaudac	6.548,62	480,00
Pagos por compras de Insumos	-10.438.326,71	-4.128.256,90
Pagos por gastos de Producción	-3.392.226,04	-2.120.748,15
Pagos por gastos de Administración	-1.288.342,53	-711.354,86
Retenciones Sistema Sircreb	-7.552,15	-
Pagos por gastos de C. Calidad	-922.273,32	-474.233,50
Pagos Deudas Comerciales	-253.219,87	-365.144,56
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	-2.250.517,10	-1.030.666,56
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Remesas Transferidas recibidas de Capital	339.891,00	700.800,00
P.R.E.P.A.C.	-	-
Pagos por compra de bienes de uso	-734.521,58	-192.243,39
Pagos por Bienes Inmateriales (Marcas-Monografías)	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-394.630,58	508.556,61
<b>AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>-2.645.147,68</b>	<b>-522.109,95</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrantes de estos estados contables

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/09

Ing. Carlos Arques  
Director Titular

Enq. Diego R. Bruno  
Director Titular

CPN César D. Salomón  
Director Titular

Farm. Guillermo Cleti  
Director Titular

Dr. Miguel Ángel Cappiello  
Presidente

CPN Gabriela Yujnovsky  
C.P.C.E.S. Mat. 15951

Denominación de la empresa:

**LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACÉUTICO S.E.**

ANEXO II

**BIENES DE USO**

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

cifras en pesos, comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Saldos al comienzo	Bajas	Altas	Saldos al Cierre	AMORTIZACIONES				Valores Residuales Netos		
					Anteriores	Del	Ejercicio	Bajas	Total	31/12/2008	31/12/2007
						%					
Muebles y Útiles	475.151,42	-	193.384,41	668.535,83	241.519,93	10,00	62.884,71	-	304.404,64	364.131,19	233.631,49
Maquinarias y Equipos	1.119.760,35	-	510.210,77	1.629.971,12	655.843,72	20,00	236.714,70	-	892.558,42	737.412,70	463.916,63
Equipamiento de computación	66.503,22	-	6.705,40	73.208,62	33.437,58	20,00	13.971,18	-	47.408,76	25.799,86	33.065,64
Equipos de Refrigeración	57.384,39	-	7.709,00	65.093,39	35.394,57	20,00	12.144,18	-	47.538,75	17.554,64	21.989,82
Edificios y Mejoras Edilicias	497.370,64	-	-	497.370,64	28.791,39	2,00	9.947,41	-	38.738,80	458.631,84	468.579,25
Herramientas	1.169,20	-	-	1.169,20	504,43	10,00	116,92	-	621,35	547,85	664,77
Libros y Revistas de Colección	1.367,00	-	512,00	1.879,00	820,20	20,00	273,40	-	1.093,60	785,40	546,80
Programas de Computación	90.000,00	-	16.000,00	106.000,00	13.462,50	10,00	10.100,00	-	23.562,50	82.437,50	76.537,50
Tierras y Terrenos	320.506,62	-	-	320.506,62	-	-	-	-	-	320.506,62	320.506,62
Nueva Pta. Industrial LIF	358.692,98	-	-	358.692,98	9.478,88	2,00	6.919,94	-	16.398,82	342.294,16	349.214,10
<b>Totales</b>	<b>2.987.905,82</b>	<b>0,00</b>	<b>734.521,58</b>	<b>3.722.427,40</b>	<b>1.019.253,20</b>		<b>353.072,44</b>	<b>0,00</b>	<b>1.372.325,64</b>	<b>2.350.101,76</b>	<b>1.968.652,62</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/09

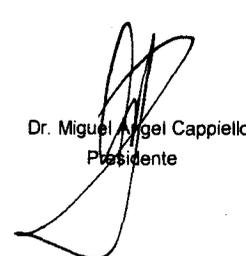
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrantes de estos estados contables

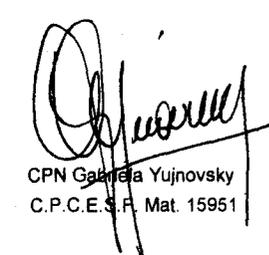
  
Ing. Carlos Arques  
Director Titular

  
Bto. Diego R. Bruno  
Director Titular

  
CPN César D. Salomón  
Director Titular

  
Farm. Guillermo Cleti  
Director Titular

  
Dr. Miguel Ángel Cappiello  
Presidente

  
CPN Gabriela Yujnovsky  
C.P.C.E.S.F. Mat. 15951

Denominación de la empresa:

**LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACÉUTICO S.E.**

ANEXO III

**ACTIVOS INTANGIBLES**

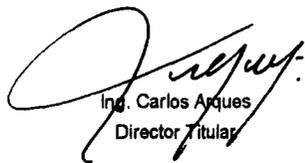
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

cifras en pesos, comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Saldos al comienzo	Bajas	Altas	Saldos al Cierre	AMORTIZACIONES				Valores Residuales Netos		
					Anteriores	Del	Ejercicio	Bajas	Total	31/12/2008	31/12/2007
						%					
MARCAS	1.000,00	-	0,00	1.000,00	-		-	-	-	1.000,00	1.000,00
MONOGRAFIAS ( Nota 14)	58.080,36		0,00	58.080,36	-		-	-	-	58.080,36	58.080,36
<b>Totales</b>	<b>59.080,36</b>			<b>59.080,36</b>						<b>59.080,36</b>	<b>59.080,36</b>

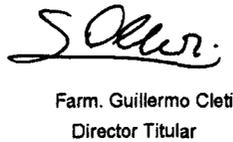
Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrantes de estos estados contables

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/09

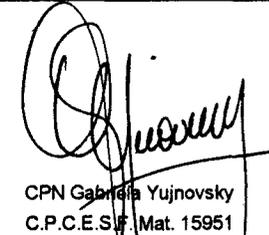
  
Ing. Carlos Arques  
Director Titular

  
Biot. Diego R. Bruno  
Director Titular

  
CPN César D. Salomón  
Director Titular

  
Farm. Guillermo Cleti  
Director Titular

  
Dr. Miguel Angel Capiello  
Presidente

  
CPN Gabriela Yujnovsky  
C.P.C.E.S.F. Mat. 15951

Denominación de la empresa:

**LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACÉUTICO S.E.**

**ANEXO VI**

**COSTOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRESTADOS**

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

Cifras en pesos argentinos

Detalle	31/12/08	31/12/07
Existencia Iniciales	2.453.974,98	2.591.766,49
Compras de ejercicio	10.701.128,76	4.321.983,89
menos: Existencias Finales	3.548.475,02	2.453.974,98
Sub Total	9.606.628,72	4.459.775,40
Costo de Producción (Anexo VII)	3.676.021,85	2.363.683,19
<b>TOTAL DE COSTOS</b>	<b>13.282.650,57</b>	<b>6.823.458,59</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrantes de estos estados contables

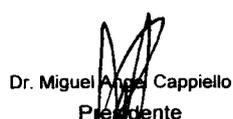
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/08

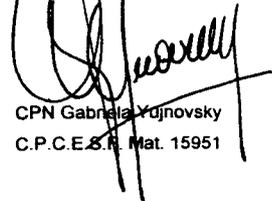
  
Ing. Carlos Arques  
Director Titular

  
Bioq. Diego R. Bruno  
Director Titular

  
CPN César D. Salomón  
Director Titular

  
Farm. Guillermo Cleti  
Director Titular

  
Dr. Miguel Ángel Cappiello  
Presidente

  
CPN Gabriela Vojnovsky  
C.P.C.E.S.R. Mat. 15951

Denominación de la empresa:

**LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACÉUTICO S.E.**

**ANEXO VII**

**INFORMACION SOBRE RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACIÓN**

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

Cifras en pesos, comparativo con el ejercicio anterior

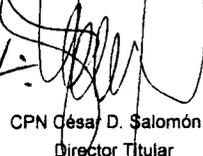
Detalle	Costo Prod.	Gtos. Adm.	Gtos. C. Calidad	Gtos. Fin.	31-12-08	31-12-07
Sueldos c/cargo del Estado Provincial	950.343,98	371.228,12	163.340,37	-	1.484.912,47	881.740,19
Complementos Serv. Personal Pta. Pte	612.638,71	264.068,41	179.566,52	-	1.056.273,64	513.917,50
Retribución Autoridades Superiores	257.475,18	257.475,19	257.475,19	-	772.425,56	323.745,25
SAC c/cargo Personal Estado Pcial.	72.457,33	28.303,65	12.453,60	-	113.214,58	68.007,71
SAC s/Complementos Personal Estado Pcial.	37.645,59	14.705,31	6.470,34	-	58.821,24	35.935,94
Servicio Especializados, Técnicos y Profesionales	425.973,66	52.377,37	65.216,05	-	543.567,08	522.684,91
Aportes Patronales a/cargo Estado Pcial.	219.185,25	85.619,24	37.672,47	-	342.476,96	189.643,51
Aportes Patronales S.E.	120.954,13	52.135,40	35.452,07	-	208.541,61	119.428,55
Combustibles y Lubricantes	1.906,88	254,25	381,38	-	2.542,51	3.191,73
Teléfono e Internet y Correo	10.376,46	25.941,15	15.564,69	-	51.882,30	56.962,50
Fletes, Cadeteria y otros	73.443,76	3.948,59	1.579,44	-	78.971,79	35.414,57
Sellados y Gastos Bancarios	-	3.170,95	-	-	3.170,95	2.270,92
Gastos Generales Bs. Cs.	13.592,57	4.530,86	4.530,86	-	22.654,29	85.327,86
Varios Servicios	7.783,18	2.394,83	1.796,12	-	11.974,13	11.856,91
Librería, Papelería y Fotoc.	9.394,56	15.657,60	6.263,04	-	31.315,20	23.826,09
Gtos. de Representación, Viáticos y Movilidad	36.866,09	18.433,04	18.433,04	-	73.732,17	30.747,97
Vestimentas y Eq. de Seguridad	85.068,80	8.299,39	10.374,24	-	103.742,43	122.052,07
Gtos. Mantenimiento-Repuestos	68.448,21	4.026,37	8.052,73	-	80.527,31	27.669,67
Serv. de Limpieza y Rec. Residuos Peligrosos	100.133,31	28.609,52	14.304,76	-	143.047,59	87.283,75
Publicaciones	48.801,87	2.711,21	2.711,21	-	54.224,29	951,00
Seguros	10.600,54	4.240,22	6.360,32	-	21.201,08	8.283,19
Productos de Higiene y Limpieza	23.730,38	7.910,12	7.910,12	-	39.550,62	29.815,62
Servicios de Reparaciones	72.136,28	12.022,71	36.068,14	-	120.227,13	26.396,30
Amortizaciones	275.396,50	31.776,52	45.899,42	-	353.072,44	297.258,59
Servicios de Vigilancia	131.285,39	40.395,51	30.296,63	-	201.977,53	133.260,50
Servicios de Pasantías	10.383,20	9.600,00	-	-	19.983,20	27.529,60
<b>Totales</b>	<b>3.676.021,85</b>	<b>1.349.835,51</b>	<b>968.172,74</b>	-	<b>5.994.030,10</b>	<b>3.665.202,40</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrantes de estos estados contables

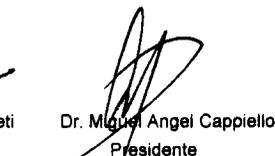
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/03/09

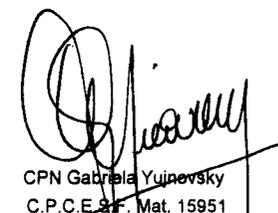
  
Ing. Carlos Arques  
Director Titular

  
Bldg. Diego R. Bruno  
Director Titular

  
CPN César D. Salomón  
Director Titular

  
Farm. Guillermo Cleti  
Director Titular

  
Dr. Miguel Angel Cappiello  
Presidente

  
CPN Gabriela Yujnevsky  
C.P.C.E. 2.º F. Mat. 15951



LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACÉUTICO

LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACÉUTICO  
Sociedad del Estado

## NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2008

### 1.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados sobre base histórica en moneda nominal. Lo cual implica que no se aplica la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas respecto a la indexación de los Estados contables.

### 2.- CAJA Y BANCOS

Corresponde a las siguientes disponibilidades	
Caja Chica	286,53
Cta.Cte.Nuevo Bco.Sta.Fe	<u>335.764,68</u>
	<b>\$ 336.051,21</b>

### 3.- BIENES DE CAMBIO **\$ 3.548.475,02**

Corresponde a las existencias finales de materias primas y materiales, valuadas a precio de costo, según el siguiente detalle:

Bienes de Consumo de Producción	3.095.052,01
Bienes de Consumo de Control de Calidad	99.838,43
Materia en proceso y prod.Terminada	<u>353.584,58</u>

### 4.- Otros Activos Ctes. **\$ 6.076.985,17**

Recursos comprometidos devengados a recibir Mtrio.Salud Remediar y Prod.Asoc.	6.069.433,02
Fondos retenidos por Sistema Sircreb	7.552,15

### 5.-BIENES DE USO

Los bienes de uso se encuentran expresados a sus valores de recepción y a su costo de adquisición en el período correspondiente. Los mismos se encuentran disminuidos en sus correspondientes amortizaciones.  
Sus valores residuales no exceden su valor posible de realización en plaza.

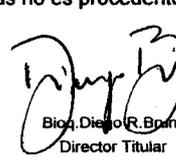
### 6.-ACTIVOS INTANGIBLES

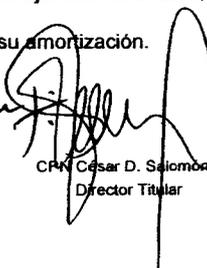
Compuesto por activación de la marca "LIF" del Laboratorio Industrial Farmacéutico S.E. ante el Registro Nacional de marcas y Patente de la Nación. Además de monografías de nuevas formulas farmacéuticas.

Se consideró oportuno no amortizar en el ejercicio este rubro, hasta su habilitación total por el organismo de control Nacional.

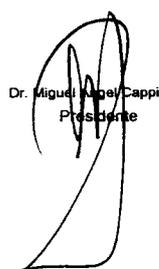
En el caso de Marcas no es procedente su amortización.

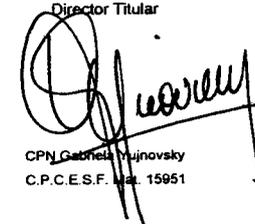
  
Ing. Carlos Argües  
Director Titular

  
Bioq. Diego R. Bruno  
Director Titular

  
CPN César D. Salomón  
Director Titular

  
Farm. Guillermo Cleti  
Director Titular

  
Dr. Miguel Ángel Cappiello  
Presidente

  
CPN Gabriel Mujnovsky  
C.P.C.E.S.F. N.º 15951



**LABORATORIO INDUSTRIAL FARMACÉUTICO**

**7.-PRODUCCION PENDIENTE DE ENTREGA**

**\$ 353.584,58**

En este rubro se han expuesto, el valor de la producción en proceso y producción terminada de medicamentos, pendiente de entrega a Dirección Provincial de Bioquímica Farmacia y Droguería Central; con destino prioritario a la atención primaria de todos los Centros de Salud de la Provincia de Santa Fe. Todo ello con idéntico criterio de valuación de los Bienes de Cambio (Ver Nota N° 3)

**8.- DEUDAS COMERCIALES**

**\$ 319.488,43**

Corresponden a compromisos definitivo devengados y exigibles con proveedores al cierre del ejercicio.

**9.- COMPROMISOS DE ENTREGA DE MEDICAMENTOS**

Corresponde a obligaciones futura de entrega de Producción por convenio entre Mtrio. Salud Pcial. y Programa Nacional Remediar del Mtrio de Salud de la Nación, a ejecutarse en el ejercicio siguiente.

**10.- DEUDAS POR CARGAS SOCIALES Y FISCALES**

**\$ 948,52**

Contribuciones Patronales a Pagar	421,32
Retenciones a Depositario IAPOS	250,65
Corresponde a Ajuste por Aportes y cont.a C.Jubila	101,55
SAC Devengado a empleado fallecido	175,00

**11.- OTROS PASIVOS**

Previsión p/ Aportes y Contribuciones Sociales

**\$ 31.062,95**

**12.- FONDO LEY N° 11657**

Se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, la conformación y su evolución del "Fondo Ley N° 11657" en cumplimiento de lo dispuesto en art.9 in.a) de la Ley de creación del Laboratorio Industrial Farmacéutico S.E.

**13.- ENTREGA DE MEDICAMENTOS**

No habiendo mantenido la sociedad actividad de comercialización de medicamentos; se han valuado las entregas de medicamentos a la Dirección Provincial de Bioquímica Farmacia y Droguería Central, dependiente del Ministerio de Salud y Medio Ambiente, a su valor de costo de producción más los gastos de funcionamiento. Por lo tanto no habiéndose generado superávit ni déficit alguno.

Ing. Carlos Arques  
Director Titular

Bioq. Diego R. Bruno  
Director Titular

CPN César D. Salomón  
Director Titular

Farm. Guillermo Cleti  
Director Titular

Dr. Miguel Ángel Cappiello  
Presidente

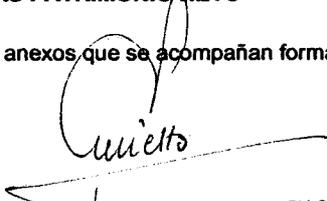
CPN Gabriel Yujnovsky  
C.P.C.E.S.F. Mat. 15951

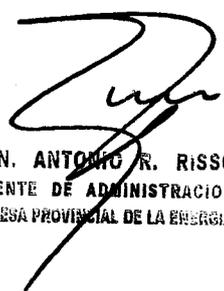
**EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31-12-08**  
Comparativo al 31-12-07

	<b>BALANCE 31/12/08</b>	<b>BALANCE 31/12/07</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos	27.398.974,52	18.049.783,33
Créditos por Venta de Energía (Nota 2-1)	255.026.062,08	162.432.630,19
Otros Créditos (Nota 2-2)	46.492.265,55	34.451.962,09
Bienes de Cambio (Nota 2-3 y 2-14)	76.802.760,46	60.967.308,19
Bienes de Uso (Nota 2-4; Anexo I)	0,00	312.623,81
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>405.720.062,61</b>	<b>276.214.307,61</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones	17.173,53	16.646,76
Bienes de Uso-Obras en Curso (Nota 2-4 y 2-14; Anexo I)	571.946.233,67	513.448.833,42
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>571.963.407,20</b>	<b>513.465.480,18</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>977.683.469,81</b>	<b>789.679.787,79</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por Pagar (Nota 2- 5)	124.683.149,77	108.875.977,26
Deudas Bancarias (Nota 2- 6)	51.975.519,01	35.869.713,67
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 2-7)	99.935.843,11	59.571.036,62
Deudas Fiscales (Nota 2-8)	76.043.480,01	43.820.490,17
Otros Pasivos (Nota 2-9)	12.385.942,39	14.518.726,93
Previsiones (Nota 2-10 - Anexo III)	11.948.001,77	6.000.000,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>376.971.936,06</b>	<b>268.655.944,65</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas Bancarias (Nota 2-6)	182.638.560,45	197.894.773,47
Deudas Fiscales (Nota 2-8 y 2-13)	5.097.746,62	5.365.871,74
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>187.736.307,07</b>	<b>203.260.645,21</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>564.708.243,13</b>	<b>471.916.589,86</b>
<b>PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)</b>	<b>412.975.226,68</b>	<b>317.763.197,93</b>
<b>PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>	<b>977.683.469,81</b>	<b>789.679.787,79</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

  
 C.P.N. ANTONIO DANIEL AIELLO  
 ÁREA CONTADURÍA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

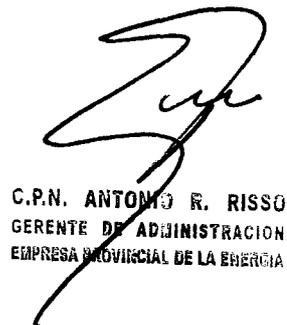
  
 C.P.N. ANTONIO R. RISSO  
 GERENTE DE ADMINISTRACION  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

**ESTADO DE RESULTADOS AL 31-12-08**  
**Comparativo al 31-12-07**

	<b>BALANCE</b> <b>31/12/08</b>	<b>BALANCE</b> <b>31/12/07</b>
Ingresos por Servicios		
Venta de Energía Eléctrica	1.066.880.817,86	848.163.164,08
Otros Ingresos de Explotación (Anexo IV)	69.613.967,56	54.946.034,44
Total Ingresos por Servicios	<u>1.136.494.785,42</u>	<u>903.109.198,52</u>
Impuesto a los Ingresos Brutos	<u>(30.851.836,73)</u>	<u>(25.464.271,73)</u>
Ingresos Netos por Servicios	1.105.642.948,69	877.644.926,79
Menos: Costo de Producción de Energía (Anexo II)	<u>(771.670.085,34)</u>	<u>(665.426.230,44)</u>
<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>333.972.863,35</b>	<b>212.218.696,35</b>
Gastos de Administración (Anexo II)	(134.334.672,42)	(103.818.707,01)
Gastos de Comercialización (Anexo II)	(138.906.051,24)	(111.976.415,93)
Otros Egresos (Anexo II)	(84.965.737,98)	(73.304.871,25)
Resultado Financiero (Nota 2-11)		
Generados por Activos	19.375.435,94	15.892.932,12
Generados por Pasivos	<u>(28.199.960,27)</u>	<u>(27.199.376,86)</u>
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>(8.058.122,62)</b>	<b>(88.187.742,58)</b>
Otros Ingresos y Egresos (Anexo V)	<u>25.703.933,29</u>	<u>15.536.675,49</u>
<b>RESULTADO ORDINARIO</b>	<b>(7.354.189,33)</b>	<b>(72.651.067,09)</b>
<b>RESULTADO EXTRAORDINARIO (Anexo VI)</b>	<b>(873.456,80)</b>	<b>(746.263,91)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(8.227.646,13)</b>	<b>(73.397.331,00)</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

  
 C.P.N. ANTONIO DANIEL AIELLO  
 ÁREA CONTADURÍA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

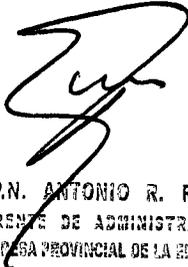
  
 C.P.N. ANTONIO R. RISSO  
 GERENTE DE ADMINISTRACION  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/08  
Comparativo al 31/12/07**

Concepto	Capital	Ajuste del Capital	Aportes Contribuciones	TOTAL	Resultados no Asignados	TOTAL PN 31/12/08	TOTAL PN 31/12/07
Saldos al 31/12/2007	3.318.660,13	256.430.767,97	191.826.277,87	451.575.705,97	(135.910.314,61)	315.665.391,36	
Ajuste de Ejercicios Anteriores s/ Nota 2.12					2.097.806,57	2.097.806,57	
Subtotal	3.318.660,13	256.430.767,97	191.826.277,87	451.575.705,97	(133.812.508,04)	317.763.197,93	327.564.610,33
Aportes del Ejercicio Nota 2.15			103.439.674,88	103.439.674,88		103.439.674,88	61.498.112,03
Resultado del Ejercicio anterior						-	(73.397.331,00)
Resultado del Ejercicio					(8.227.646,13)	(8.227.646,13)	2.097.806,57
<b>SALDO AL CIERRE</b>	<b>3.318.660,13</b>	<b>256.430.767,97</b>	<b>295.265.952,75</b>	<b>555.015.380,85</b>	<b>(142.040.154,17)</b>	<b>412.975.226,68</b>	<b>317.763.197,93</b>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

  
 C.P.N. ANTONIO DANIEL AIELLO  
 ÁREA CONTADURÍA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

  
 C.P.N. ANTONIO R. RISSO  
 GERENTE DE ADMINISTRACION  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

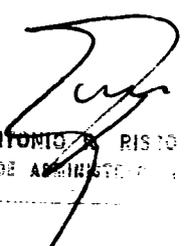
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**  
**Por el ejercicio finalizado el 31/12/08 - Comparativo 31/12/07**

	<b>BALANCE 31/12/08</b>	<b>BALANCE 31/12/07</b>
<u>Variaciones del efectivo</u>		
Efectivo al Inicio del ejercicio	17.139.375,88	5.740.175,55
Modificación de ejercicios anteriores	0,00	4.046,25
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	17.139.375,88	5.744.221,80
Efectivo al cierre del ejercicio	26.315.337,22	17.139.375,88
Variación neta del ejercicio	9.175.961,34	11.395.154,08
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros por Ventas de Servicios	1.396.386.884,21	1.094.317.717,34
Ingresos Varios		
Otros Ingresos - FEDEI - FER - FDO SUB-APOR	103.934.067,75	73.078.220,99
Pagos a Proveedores de Bienes y Servicios	(764.850.144,81)	(668.392.690,88)
Pagos al Personal y Cargas Sociales	(352.383.483,36)	(273.326.469,70)
Pagos de Otros Impuestos	(174.213.371,65)	(84.621.656,49)
Pagos de Otros Egresos Operativos	(45.413.034,17)	(38.752.578,52)
<u>Flujo Neto de Efectivo generado por (utilizado en)</u> <u>las actividades operativas</u>	163.460.917,97	102.302.542,74
<u>Actividades de Inversión</u>		
Pagos por Compras de Bienes de Capital y por Ejecución de Trabajos Públicos	(119.548.795,49)	(101.646.517,75)
<u>Flujo Neto de Efectivo generado por (utilizado en)</u> <u>las actividades de inversión</u>	(119.548.795,49)	(101.646.517,75)
<u>Actividades de Financiación</u>		
Obtención de Préstamo SAPEM	0,00	24.000.002,00
Pagos de Amortización de Préstamos	(22.461.411,20)	(3.169.966,16)
Pagos de Intereses de Préstamos	(12.274.749,94)	(10.090.898,75)
<u>Flujo Neto de Efectivo generado por (utilizado en)</u> <u>las Actividades de Financiación</u>	(34.736.161,14)	10.739.137,09
<u>Flujo Neto de Efectivo generado por actividades</u> <u>Extraordinarias</u>		
Aumento / Disminución Neta del Efectivo	9.175.961,34	11.395.162,08

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Administración Contable, Contaduría - GERENCIA DE ADMINISTRACION

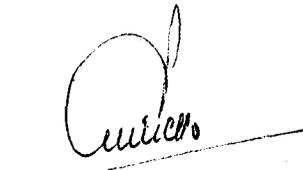
  
 C.P.N. ANTONIO DANIEL AIELLO  
 ÁREA CONTADURÍA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

  
 C.P.N. ANTONIO A. RISTO  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

CUADRO DE BIENES DE USO AL 31/12/08 - COMPARATIVO AL 31/12/07

Anexo I

Descripción	Valor al Inicio del Ejercicio	Altas	Bajas	Transf. del Ejerc.	VALOR ACTUAL	AmortAcum nicio del Ejercicio	Amortaciones del Ejercicio	Bajas	Amor t.Acum. al Cierre	VALOR RESIDUAL
Terrenos	8.753.563,27	0,00	7.867,34	304.535,98	9.050.231,91	0,00	0,00	0,00	0,00	9.050.231,91
Edificios	43.261.733,19	0,00	106.307,57	134.796,20	43.290.221,82	10.953.204,78	640.583,17	104.751,45	11.489.036,50	31.801.185,32
Construcciones no Permanentes	450.538,24	0,00	1.787,86	0,00	448.750,38	253.787,88	17.518,51	1.625,17	269.681,22	179.069,16
Obras de Acceso	58.994,91	0,00	0,00	0,00	58.994,91	39.410,81	1.180,08	0,00	40.590,89	18.404,02
Obras Provisión Agua Cte.	2.299,48	0,00	0,00	0,00	2.299,48	1.747,23	45,96	0,00	1.793,19	506,29
Maquinarias Generación Térmica	40.085,00	0,00	0,00	0,00	40.085,00	17.023,77	2.004,24	0,00	19.028,01	21.056,99
Sistema de Transmisión	81.123.596,46	0,00	19.329,25	0,00	81.104.267,21	24.443.634,39	2.704.120,63	19.329,25	27.128.425,77	53.975.841,44
Sistema de Distribución Primaria	109.358.845,92	1.404.220,88	1.543.930,34	9.894.386,60	119.113.523,06	51.749.668,57	3.787.867,91	1.514.156,77	54.023.379,71	65.090.143,35
Sistema de Distribución Secundaria	113.172.535,54	1.293.688,41	10.262.935,53	5.899.714,65	110.103.003,07	56.045.027,18	3.867.057,02	10.227.534,70	49.684.549,50	60.418.453,57
Alumbrado Público	10.480.932,17	5.550,91	130.439,65	0,00	10.356.043,43	6.375.741,95	349.550,51	130.439,65	6.594.852,81	3.761.190,62
Estaciones Eléctricas Maniobras Pbles	36.016.471,35	0,00	5.689,07	137.614,27	36.148.396,55	12.470.657,38	1.383.311,09	5.689,07	13.848.279,40	22.300.117,15
Transformadores	86.293.184,54	14.859.204,14	529.036,93	0,00	100.623.351,75	22.676.722,93	3.095.533,27	273.185,91	25.499.090,29	75.124.261,46
Medidores y Equipos de Medición	41.983.182,81	8.741.799,79	1.040.888,61	0,00	49.684.093,99	15.140.756,46	3.098.477,63	1.040.680,88	17.198.553,21	32.485.540,78
Servidumbres	3.223.872,24	935.093,88	147.058,15	0,00	4.011.907,97	1.454.865,03	123.982,08	147.058,15	1.431.788,96	2.580.119,01
Subestaciones	38.472.182,50	1.110.279,47	352.173,22	2.283.867,70	41.514.156,45	14.990.296,86	1.527.026,18	352.143,72	16.165.179,32	25.348.977,13
Maquinarias y Equipos para Taller	788,08	0,00	0,00	0,00	788,08	307,20	78,80	0,00	384,00	384,08
Mejoras en Terrenos	138.744,81	0,00	679,73	0,00	138.065,08	78.224,98	2.771,25	623,31	80.372,92	57.692,16
Bienes en Proceso de Retiro	439.332,18	0,00	0,00	-439.332,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos de Computación	3.390.981,99	712.728,09	1.814.658,41	0,00	2.289.051,67	1.975.262,34	981.678,49	1.792.557,17	1.144.383,66	1.144.668,01
Sistema de Computación	1.758.508,73	54.743,44	1.558.452,55	0,00	254.799,62	1.349.098,68	397.380,85	1.558.452,55	188.006,98	66.792,64
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	1.039.713,64	91.087,31	154.982,70	-403,31	975.414,94	536.716,42	100.235,33	154.725,64	482.226,11	493.188,83
Máquinas de Talleres y Almacenes	2.882.909,44	148.732,34	26.384,41	403,31	3.005.660,68	318.766,81	291.847,44	26.384,41	584.229,84	2.421.430,84
Utiles, Herramientas y Equipos	4.775.093,55	655.809,00	318.882,34	0,00	5.112.020,21	1.891.747,78	995.595,78	318.008,38	2.569.335,18	2.542.685,03
Medios de Transporte	9.248.330,81	1.890.129,23	512.174,69	0,00	10.626.285,15	3.536.673,34	1.946.770,59	512.174,69	4.971.269,24	5.655.015,91
Sistema de Comunicaciones	14.315.366,44	65.224,84	144.724,59	0,00	14.235.866,69	4.738.383,47	952.786,30	141.987,50	5.549.182,27	8.686.684,42
Maquinarias y Equipos Pesados	31.490,00	0,00	0,00	0,00	31.490,00	26.766,84	3.149,04	0,00	29.915,88	1.574,12
Aparatos e Instrumentos de Precisión	2.190.425,38	403.964,34	204.803,38	0,00	2.389.586,34	739.143,15	225.042,07	204.803,38	759.381,84	1.630.204,50
Aparatos e Instrum. de Capacitación	42.685,74	10.191,77	1.045,43	0,00	51.832,08	7.416,89	4.559,31	113,23	11.862,97	39.969,11
Bienes Varios	747.760,44	327.933,83	93.352,85	0,00	982.341,42	319.421,08	82.180,26	93.352,85	308.248,49	674.092,93
<b>TOTALES</b>	<b>613.694.128,63</b>	<b>32.710.381,67</b>	<b>18.977.584,60</b>	<b>18.215.583,22</b>	<b>645.642.508,92</b>	<b>232.130.474,20</b>	<b>26.562.311,79</b>	<b>18.619.757,83</b>	<b>240.073.028,16</b>	<b>405.569.480,76</b>
Totales 2007	557.669.265,71	33.353.888,48	18.307.870,19	40.978.844,63	613.694.128,63	225.013.631,18	24.784.469,32	17.667.626,30	232.130.474,20	381.563.654,43
<b>OBRAS EN CURSO DE EJECUCION</b>	<b>111.069.785,70</b>		<b>40.228.030,79</b>	<b>-18.215.583,22</b>	<b>133.082.233,27</b>					
Totales 2007	102.980.838,17	49.067.792,16		-40.978.844,63	111.069.785,70					

  
 C.P.M. ANTONIO DANIEL AIELLO  
 AREA CONTADURIA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACION  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

  
 C.R.N. ANTONIO R. RIBBO  
 GERENTE DE ADMINISTRACION  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

**INFORMACION SOBRE RUBROS DE GASTOS Y SU APLICACION AL 31/12/08  
COMPARATIVO AL 31/12/07**

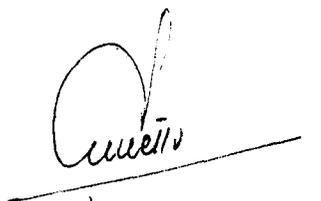
RUBRO	PRODUCCION	ADMINISTRACION	COMERCIALIZACION	OTROS GASTOS	TOTAL AL 31/12/08	TOTAL AL 31/12/07
Gastos en Personal	186.869.235,72	96.782.050,48	101.261.743,15	14.598.115,56	399.511.144,91	304.594.707,29
Compra de Energía Eléctrica	503.965.374,03	0,00	0,00	0,00	503.965.374,03	461.597.753,07
Amortizaciones Bienes de Uso	18.943.777,88	4.299.923,86	3.318.610,05	0,00	26.562.311,79	24.784.469,32
Servicio de Terceros	13.800.799,33	27.514.654,74	21.513.516,86	0,00	62.828.970,93	53.767.008,38
Materiales	41.563.742,11	2.297.772,26	1.162.714,46	0,00	45.024.228,83	28.938.049,15
Impuestos Tasas y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	57.960.277,36	57.960.277,36	54.615.417,07
Quebrantos para Incobrables	0,00	0,00	9.369.477,23	0,00	9.369.477,23	10.914.346,10
Gastos Automotores	6.505.790,99	3.254.515,64	2.147.558,85	0,00	11.907.865,48	8.674.585,91
Quebrantos por Despidos	0,00	0,00	0,00	7.948.001,77	7.948.001,77	2.000.000,00
Quebrantos para Juicios	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00
Gastos Varios	21.365,28	185.755,44	132.430,64	459.343,29	798.894,65	639.888,34
<b>Totales</b>	<b>771.670.085,34</b>	<b>134.334.672,42</b>	<b>138.906.051,24</b>	<b>84.965.737,98</b>	<b>1.129.876.546,98</b>	<b>954.526.224,63</b>
<b>Totales 2007</b>	<b>665.426.230,44</b>	<b>103.818.707,01</b>	<b>111.976.415,93</b>	<b>73.304.871,25</b>		<b>954.526.224,63</b>

  
 C.P.N. ANTONIO DANIEL AIELLO  
 ÁREA CONTADURÍA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

  
 C.P.N. ANTONIO R. RISSO  
 GERENTE DE ADMINISTRACION  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

**PREVISIONES**  
**Por el ejercicio finalizado el 31/12/08**

Rubro	Saldos al Comienzo	Utilización del ejercicio	Desafectación	Constitución Para ejer. 2009	Saldos al Cierre
<u>Deducidas del Activo</u>					
Para Créditos Incobrables	(10.914.346,10)	871.532,44	10.042.813,66	(9.369.477,23)	(9.369.477,23)
<b>Total</b>	<b>(10.914.346,10)</b>	<b>871.532,44</b>	<b>10.042.813,66</b>	<b>(9.369.477,23)</b>	<b>(9.369.477,23)</b>
<u>Incluídas en el Pasivo</u>					
Para Juicios	(4.000.000,00)	608.737,76	3.391.262,24	(4.000.000,00)	(4.000.000,00)
Para Desvinculaciones Laborales	(2.000.000,00)	2.000.000,00		(7.948.001,77)	(7.948.001,77)
<b>Totales</b>	<b>(6.000.000,00)</b>	<b>2.608.737,76</b>	<b>3.391.262,24</b>	<b>(11.948.001,77)</b>	<b>(11.948.001,77)</b>

  
 C.P.N. ANTONIO DANIEL AIELLO  
 ÁREA CONTADURÍA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

  
 C.P.N. ANTONIO R. RISSO  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

**OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION AL 31/12/08**  
**Comparativo al 31-12-07**

CONCEPTOS	BALANCE 31/12/08	BALANCE 31/12/07
Peajes sobre Líneas	32.300.046,19	23.739.935,71
Recargos por mora	16.198.222,15	14.035.991,96
Res. 1200 Item A/M - Serv.Comp.	0,00	10,00
Res. 1200 Item N/R - Con/Rec/Ins.	8.804.486,70	4.439.479,28
Res. 1200 Item S - Gtos. Admin.	3.255.485,80	2.039.052,02
Recupero Gastos Técnicos Administrativos	3.530.021,90	2.136.651,82
Recupero de Gastos Bancarios	2.610,04	535,96
Ingresos por trabajos y obras	398.876,85	565.182,39
Arrendamientos bs. inmuebles	1.076.897,76	3.414.451,33
Donación obras electrif. rural	2.478.035,22	3.883.266,98
Multas a Usuarios	423.491,30	0,00
Donación materiales para obras	1.109,84	17.378,77
Varios	1.021.932,78	639.314,55
Recuperado de Materiales	89.366,16	1.137,77
Alquiler de Transformadores	33.384,87	33.645,90
<b>TOTAL</b>	<b><u>69.613.967,56</u></b>	<b><u>54.946.034,44</u></b>

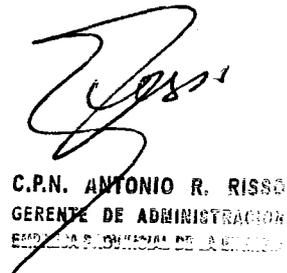
  
 C.P.A. ANTONIO DANIEL AIELLO  
 AREA CONTADURIA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACION  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

  
 C.P.N. ANTONIO R. RISSO  
 GERENTE DE ADMINISTRACION  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

**OTROS INGRESOS Y EGRESOS AL 31/12/08**  
**Comparativo al 31-12-07**

CONCEPTOS	BALANCE 31/12/08	BALANCE 31/12/07
<b>INGRESOS VS. DE EXPLOTACIÓN</b>		
Descuentos en pagos a proveed.	107.462,14	69.493,50
Recupero deudores incobrables	4.275.489,82	5.779.955,90
Fdo. Sub.Compensatorio Ley 24.065	5.697.272,04	6.230.750,60
Dif. en Pcios y Act.B.de Cambio	1.391,36	737,41
Venta de legajos	395.156,50	155.318,02
Multas por moras a proveed.	928.777,46	1.109.488,68
Derecho Inspección Calderas	38.090,58	147.345,33
Ingresos varios ajenos explotación	570.937,76	104.885,06
Ajuste centavos	(377,39)	(459,79)
Otras Multas	25,69	0,00
Actuaciones Ganadas	0,00	555,38
Desafectación reintegros por Obras	126.498,23	289.354,99
Otros Ingresos a facturar	129.133,20	(20.412,80)
Desafectación Provisiones	13.434.075,90	1.669.663,21
<b>TOTAL</b>	<b><u>25.703.933,29</u></b>	<b><u>15.536.675,49</u></b>

  
 C.P.N. ANTONIO DANIEL AIELLO  
 AREA CONTADURIA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

  
 C.P.N. ANTONIO R. RIZZO  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA

**RESULTADO EXTRAORDINARIO AL 31/12/08**  
**Comparativo al 31-12-07**

CONCEPTOS	BALANCE 31/12/08	BALANCE 31/12/07
Resultado Venta Bienes de Cambio	33.000,00	320.046,66
Resultado Venta Bienes de Uso	0,00	13.334,82
Resultado Venta Material de Rezago	0,00	361.089,10
Emergencia Hídrica 2007	(99.045,80)	(509.612,77)
Retiros Voluntarios	0,00	(68.041,27)
Quebrantos por siniestros	(7.153,50)	(910,07)
Indemnizaciones Accid. a Terceros	(232.810,22)	(315.151,96)
Donaciones Bs de Uso	(263.614,18)	0,00
Pérdida Bs Uso por Destrucción	(303.833,10)	(536.934,82)
Pérdida Bs Cbio por Destrucción-Robo	0,00	(10.083,60)
<b>TOTAL</b>	<b><u>(873.456,80)</u></b>	<b><u>(746.263,91)</u></b>

  
 C.P.N. ANTONIO DANIEL AIELLO  
 ÁREA CONTADURÍA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

  
 C.P.N. ANTONIO R. RISSO  
 GERENTE DE ADMINISTRACION  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

**NOTA 1: Normas Contables**

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron los siguientes:

**1.1 Base de Contabilización y Presentación**

A los efectos de la valuación se han tenido en cuenta las normas establecidas por las Resoluciones Técnicas N° 16 a 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

En cuanto a la exposición de los citados Estados, se han seguido los lineamientos de las RT N° 8 y N° 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

**1.2 Consideración de los efectos de la Inflación**

La Empresa ha discontinuado la aplicación del método de ajuste por inflación de la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de acuerdo a lo normado en la Resolución 287/03 de la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La variación del índice de precios internos al por mayor del ejercicio no ha sido significativa.

**1.3 Criterios de Valuación**

**1.3.1 Caja y Bancos, Otros Créditos y Pasivos.**

En moneda nacional: a su valor nominal más, de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio.



Energía de Santa Fe

### 1.3.2 Créditos por Venta de Energía

A su valor nominal. Comprende a la venta de Energía facturada y no cobrada y aquella devengada y no facturada al cierre del ejercicio. Esta última se ha determinado en base a estimaciones técnicas. El monto total de los créditos por venta de energía se encuentra neto de la previsión para incobrables, calculada en base a estimaciones de cobro realizada por la empresa.

### 1.3.3 Bienes de Cambio

Han sido valuados a su valor corriente de costo de reposición determinado sobre la base del mes de cierre. En los ítems en que no se efectuaron compras en dicho mes se valuó al precio de la última compra actualizada con IPIM.

La empresa ha clasificado "Bienes de Uso en proceso de instalación" a aquellos "Materiales" cuyo destino final son proyectos de inversión o activo fijo.

### 1.3.4 Bienes de Uso

Han sido valuados a su costo, menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de los bienes del rubro es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Las "Obras en Curso" han sido valuadas en función de los costos incurridos.

La valuación de los Bienes de Uso en su conjunto no supera su valor recuperable.

**1.3.5 Previsiones**

Deducida del Activo: Constituida para reducir la valuación de los créditos de cobro dudoso y tendencias de incobrabilidad.

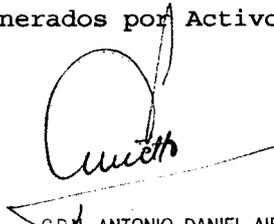
Incluidas en el Pasivo: Constituidas para hacer frente a contingencias que podrían originar obligaciones para la Empresa.

La empresa ha constituido estas provisiones sobre la base de informes de sus asesores legales y de elementos de juicio disponibles al cierre del ejercicio.

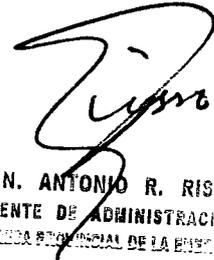
**1.3.6 Cuentas del Estado de Resultados**

Las Cuentas que acumulan operaciones monetarias al 31/12/08 y 31/12/07 se encuentran a valor nominal.

Los Resultados Financieros y por Tenencia se exponen discriminados en los generados por Activos y por Pasivos.



C.P.N. ANTONIO DANIEL AIELLO  
ÁREA CONTADURÍA  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA



C.P.N. ANTONIO R. RISSO  
GERENTE DE ADMINISTRACION  
EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

**NOTAS 2 COMPOSICIÓN Y/O EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS AL 31-12-08**  
Comparativo al 31-12-07

	<b>BALANCE 31/12/08</b>	<b>BALANCE 31/12/07</b>
<b>2 - 1 Créditos por Venta de Energía</b>		
<u>Corrientes</u>		
Usuarios Particulares (Nota 2-12)	103.109.055,26	63.212.280,34
Empresas Ss. Público de Electricidad	14.372.826,84	9.598.892,73
Gobierno Nacional	1.426.763,84	1.700.175,56
Gobierno Provincial	8.909.943,87	3.769.018,98
Municipalidades	6.560.677,65	4.463.170,18
Importes a Facturar	44.880.682,40	25.154.590,58
Subtotal 1	<u>179.259.949,86</u>	<u>107.898.128,37</u>
Ds.con Cont. de Pago, Morosos y G.Jud.	85.135.589,45	65.448.847,92
Subtotal 2	<u>85.135.589,45</u>	<u>65.448.847,92</u>
Total Deudores por Ventas (1+2)	264.395.539,31	173.346.976,29
Menos Previsión para Incobrables (Anexo III)	<u>(9.369.477,23)</u>	<u>(10.914.346,10)</u>
<b>Total Corriente</b>	<u>255.026.062,08</u>	<u>162.432.630,19</u>
<b>2 - 2 Otros Créditos</b>		
<u>Corrientes</u>		
Deudores Explotación Ss. (Nota 2-12)	4.023.387,53	5.210.436,49
Anticipos al Personal (Nota 2-12)	49.374,49	91.916,05
Otros Anticipos (Nota 2-12)	3.460.546,90	284.388,54
DGI - Crédito Fiscal-IVA	0,00	173.838,50
DDJJ Imp.Gcias Mínima Presunta	27.863.041,38	21.193.104,02
Anticipo Impuestos Provinciales	0,00	182.036,61
IVA- Crédito Fiscal-Ley 22317	7.880,00	124.220,00
Anticipo Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	0,00	4.063.491,60
Deudores por Aportes no Reintegrables-Gob. Pcial	9.499.081,22	1.747.091,80
Otros	1.588.954,03	1.381.438,48
<b>Total Corriente</b>	<u>46.492.265,55</u>	<u>34.451.962,09</u>
<b>2 - 3 Bienes de Cambio</b>		
Almacenes (Nota 2-14)	76.802.760,46	60.967.308,19
<b>TOTAL</b>	<u>76.802.760,46</u>	<u>60.967.308,19</u>
<b>2 - 4 Bienes de Uso y Obras en Curso</b>		
<u>Corrientes</u>		
Bienes de Uso	0,00	312.623,81
<u>No Corrientes</u>		
Bienes de Uso en proceso de instalación(Nota 2-14)	22.523.251,82	13.989.482,35
Obras en Curso de Ejecución (Nota 2-12)	133.082.233,27	111.069.785,70
Trabajos en ejecución p/uso propio	48.262,60	79.707,97
Inversiones Pendientes de Inventario	10.472.070,86	6.807.892,42
Bienes en poder de Terceros	250.934,36	250.934,36
Bienes de Uso (Anexo I- Nota 2-12)	405.569.480,76	381.251.030,62
<b>TOTAL</b>	<u>571.946.233,67</u>	<u>513.448.833,42</u>

**NOTAS 2 COMPOSICIÓN Y/O EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS AL 31-12-08**  
Comparativo al 31-12-07

	BALANCE 31/12/08	BALANCE 31/12/07
<b>2 - 5 Cuentas por Pagar</b>		
<u>Corrientes</u>		
Proveedores y Contratistas(Neto de Anticipos-Nota 2-12)	123.433.915,99	107.774.467,60
Otras Deudas Comerciales	1.249.233,78	1.101.509,66
<b>Total Corriente</b>	<b>124.683.149,77</b>	<b>108.875.977,26</b>
<b>2 - 6 Deudas Bancarias</b>		
<u>Corrientes</u>		
Créditos Bancarios-Banco Nación Argentina	37.523.054,05	26.279.898,51
Cheques Diferidos a Pagar	7.484.723,01	299.492,58
Banco de Santa Fe en Liquidación SAPEM	6.967.741,95	9.290.322,58
<b>Total Corriente</b>	<b>51.975.519,01</b>	<b>35.869.713,67</b>
<u>No Corrientes</u>		
Créditos Bancarios-Banco Nación Argentina	170.251.463,70	183.959.289,60
Banco de Santa Fe en Liquidación SAPEM	12.387.096,75	13.935.483,87
<b>Total No Corriente</b>	<b>182.638.560,45</b>	<b>197.894.773,47</b>
<u>Crédito Banco Nación Argentina: Renegociación del préstamo "Plan de Obras Emergencia Eléctrica 1997-2000"</u>		
El Ministerio de Economía y Producción de la Nación aprobó el 25 de enero del 2007 la reprogramación del préstamo concedido por el Banco de la Nación Argentina con las siguientes condiciones:		
a)Monto del préstamo a reestructurar \$ 190.645.572,48;		
b)Periodo de gracia para la amortizac. del capital:18 meses a partir del 30 de octubre de 2006;		
c)Vencimiento de la primera cuota del capital reestructurado: 30 de Abril de 2008;		
d)Amortizac.del capital: 16 cuotas semestrales iguales y consecutivas		
Garantía: cedido derechos crediticios sobre la recaudación.		
<u>Crédito Banco de Santa Fe SAPEM en Liquidación:</u> Contrato de Mutuo de fecha 21/06/07 por \$ 24.000.000		
y renegociación de fecha 18/06/08 con devolución en 31 cuotas iguales y consecutivas de \$ 774.193,55.		
En Abril/09 tiene vencimiento la Cuota N° 7.		
<b>2 - 7 Remuneraciones y Cargas Sociales</b>		
<u>Corrientes</u>		
Remuneraciones al Personal (Nota 2-12)	62.646.871,77	35.328.036,58
Aportes y Retenciones s/Sueldos	37.288.971,34	24.243.000,04
<b>Total Corriente</b>	<b>99.935.843,11</b>	<b>59.571.036,62</b>
<b>2 - 8 Deudas Fiscales</b>		
<u>Corrientes</u>		
Impuesto al Valor Agregado	0,00	0,00
DGI-IVA Posición Mensual	8.593.847,13	1.742.921,94
Retención Impositiva s/pagos a Terceros	1.969.555,30	3.543.177,08
DGI - IVA Débito Fiscal	17.466.519,58	10.038.050,02
Contribución s/Entradas Brutas-Ley N°7797	35.986.811,38	25.238.633,92
Recargos Facturados por cta. Terceros	6.313.690,78	1.158.481,87
Impuesto a los Ingresos Brutos	5.484.549,60	2.006.024,98
Refinanciación Regulariz.Tribut. Conv.A.P.I.	67.031,28	67.031,28
Imp. Débitos y Créditos Brios.	26.169,08	26.169,08
Otras Deudas Fiscales(DGI Dec.316/95)	135.305,88	0,00
<b>Total Corriente</b>	<b>76.043.480,01</b>	<b>43.820.490,17</b>

**NOTAS 2 COMPOSICIÓN Y/O EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS AL 31-12-08**  
Comparativo al 31-12-07

	<b>BALANCE 31/12/08</b>	<b>BALANCE 31/12/07</b>
<u>No Corrientes</u>		
Deuda Municip. Rosario-Dto. 3469/93 (Nota 2-13)	4.360.402,43	4.360.402,43
Reg. Tributaria-Convenios API	737.344,19	1.005.469,31
<b>Total No Corriente</b>	<b>5.097.746,62</b>	<b>5.365.871,74</b>
<b>2 - 9 Otros Pasivos</b>		
Adelanto Usuarios p/Obras	1.613.443,66	4.891.105,85
Aportes Recibidos en Garantía	8.464.042,01	6.270.569,97
Otros Pasivos (Nota 2-12)	2.308.456,72	3.357.051,11
<b>TOTAL</b>	<b>12.385.942,39</b>	<b>14.518.726,93</b>
<b>2 - 10 Provisiones</b>		
Para Juicios (Anexo III)	4.000.000,00	4.000.000,00
Previsión para Desvinculaciones Laborales (Anexo III)	7.948.001,77	2.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>11.948.001,77</b>	<b>6.000.000,00</b>
<b>2 - 11 Resultado Financiero</b>		
<u>Gastos Financieros generados por Pasivos</u>		
Diferencias de Cotización	(642.718,22)	139.363,81
Intereses, Multas Impositivas	697.850,77	888.077,15
Intereses Bancarios y Gtos Op. de Créd.	11.469.876,29	9.410.913,50
Int. por Mora a Prov y Contratistas	45.322,98	4.631,15
Intereses, Multas Leyes Sociales	244.408,00	0,00
Multas, Indemniz. Prov y Contrat.	162.872,41	148.509,55
Actualiz. Deveng. Préstamos Bancarios	16.125.773,09	16.439.994,65
Act KW Reintegros de Obra	4.715,80	0,00
Diferencias de Cambio	46.792,57	167.887,05
Intereses por Descubierta	45.066,58	0,00
	<b>28.199.960,27</b>	<b>27.199.376,86</b>
<u>Ingresos Financieros generados por Activos</u>		
Intereses Plazo Fijo	0,00	0,00
Diferencia Valorización Bienes de Cambio (Nota 2-14)	(13.064.383,35)	(10.352.807,97)
Intereses Punitivos y Financieros	(6.311.052,59)	(5.540.124,15)
	<b>(19.375.435,94)</b>	<b>(15.892.932,12)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.824.524,33</b>	<b>11.522.766,13</b>
<b>2 - 12 Ajuste de Ejercicios Anteriores</b>		
El rubro "Resultados no Asignados al inicio del ejercicio anterior" fue modificado para incluir una ganancia de \$ 2.097.806,57 en concepto de ajustes correspondientes al ejercicio anterior y regularizados contablemente en el presente ejercicio.		
Créditos por Venta de Energía	307.088,62	
Otros Créditos	129.042,53	
Bienes de Uso-Obras en Curso	1.563.075,44	
Cuentas a Pagar	(440.059,65)	
Remuneraciones y Cargas Sociales	4.531,52	
Otros Pasivos	534.128,11	
	<b>2.097.806,57</b>	

**NOTAS 2 COMPOSICIÓN Y/O EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS AL 31-12-08**  
**Comparativo al 31-12-07**

BALANCE 31/12/08	BALANCE 31/12/07
---------------------	---------------------

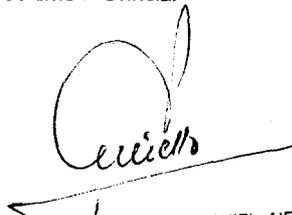
2 - 13 La Nota 2-8 refleja la deuda con la Municipalidad de Rosario, dado que el Municipio rechazó el Régimen de Saneamiento de las Obligaciones Recíprocas entre la Provincia y sus Municipalidades y Comunas, razón por la cual rige lo dispuesto en el artículo 56° de la Ley N° 12.397, quedando la misma expuesta a los procedimientos y tratamientos de los regímenes originales y ordinarios de cancelación.

**2 - 14 Cambio en la exposición de la información**

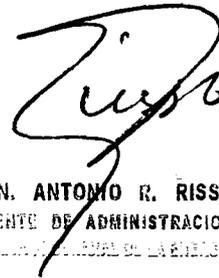
En Resultados Financieros generados por Activos se expone la Diferencia por Valorización de Cambio.

**2 - 15 Aportes del Ejercicio**

Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior	8.300.674,60	7.890.565,65
Fondo de Electrificación Rural	139.000,28	10.020,33
Aportes del Gobierno Provincial	95.000.000,00	53.597.526,05
	<u>103.439.674,88</u>	<u>61.498.112,03</u>



C.P.N. ANTONIO DANIEL AIELLO  
 ÁREA CONTADURÍA  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA



C.P.N. ANTONIO R. RISSO  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
 EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA

AGUAS SANTAFESINAS S.A.

Ejercicio económico N°3 iniciado el 1° de enero de 2008  
**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
 (presentados en forma comparativa)

Denominación de la Sociedad:

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**

Domicilio legal: Ituzaingó 1501 - Ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe

Objeto social: Prestación del servicio público de provisión de agua potable y desagües cloacales en las localidades de Cañada de Gómez, Casilda, Capitán Bermúdez, Esperanza, Firmat, Funes, Gálvez, Granadero Baigorria, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Lorenzo, Santa Fe y Villa Gobernador Gálvez, de la Provincia de Santa Fe

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio

7 de febrero de 2006

Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe: Libro 10, Folio 185, N° 1098

Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 7 de febrero de 2026

Denominación del Ente Controlante: Estado de la Provincia de Santa Fe

Participación del Ente Controlante sobre el patrimonio: 99,288 %

Porcentaje de votos del Ente Controlante: 99,288 %

**COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 7)**

Cantidad de acciones	Tipo de acciones	Suscripto (en miles)	Integrado (en miles)
100.000.000	Escriturales, ordinarias de \$ 1 de valor nominal y 1 voto cada una	\$ 100.000	\$ 99.877

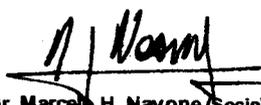
Firmado a efectos de su identificación con nuestro

informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**

Corresponsales de Horwath Argentina

Member of Horwath International



Dr. Marcelo H. Navone (Socio)

Contador Público - Matrícula 11.180

C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

# AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA

## BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Presentado en forma comparativa - Nota 3)

Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 4

	31/12/2008	31/12/2007		31/12/2008	31/12/2007
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Corriente</b>			<b>Pasivo Corriente</b>		
Caja y bancos (Nota 5.a)	8.576	8.814	Deudas comerciales (Nota 5.e)	50.701	19.841
Créditos por ventas (Nota 5.b)	23.168	18.322	Rem. y cargas sociales (Nota 5.f)	12.507	8.336
Otros créditos (Nota 5.c)	40.131	24.218	Cargas fiscales (Nota 5.g)	3.087	701
Otros activos (Nota 5.d)	9.466	4.347	Otros pasivos (Nota 5.h)	3.058	2.025
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>81.341</b>	<b>55.501</b>	Previsiones (Anexo III)	2.597	2.053
			<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>71.950</b>	<b>32.956</b>
<b>Activo no Corriente</b>			<b>Pasivo no Corriente</b>		
Créditos por ventas (Nota 5.b)	-	-	Deudas comerciales (Nota 5.e)	383	1.092
Otros créditos (Nota 5.c)	5.934	5.934	Otros pasivos (Nota 5.h)	105.503	34.079
Bienes de uso (Anexo I)	171.626	97.785	Previsiones (Anexo III)	1.832	1.004
Activos intangibles (Anexo II)	1.460	2.147	<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<b>107.718</b>	<b>36.175</b>
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b>179.010</b>	<b>105.866</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>179.668</b>	<b>69.131</b>
			<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estado correspondiente)	<b>80.683</b>	<b>92.236</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>260.351</b>	<b>161.367</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>260.351</b>	<b>161.367</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

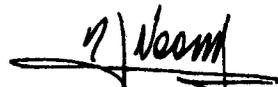
Firmado a efectos de su identificación con nuestro

informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**

Corresponsales de Horwath Argentina

Member of Horwath International



Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público - Matrícula 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738



Alberto Daniele  
Presidente



Valeria Spessot  
Presidenta Comisión Fiscalizadora

# AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA

## ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Presentado en forma comparativa - Nota 3)

Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 4

	31/12/2008	31/12/2007
Ventas netas	106.561	96.067
Ingresos por cargo compensatorio (Anexo VI)	6.387	5.490
Gastos de explotación (Anexo V)	(109.345)	(81.257)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>3.603</b>	<b>20.300</b>
Gastos de administración (Anexo V)	(31.360)	(26.262)
Gastos de comercialización (Anexo V)	(33.835)	(32.383)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 5.i)	3.269	2.115
Otros ingresos y egresos ordinarios (Nota 5.j)	(2.568)	(3.441)
<b>Resultados ordinarios</b>	<b>(60.891)</b>	<b>(39.671)</b>
Aporte del Estado Provincial para gastos (Nota 11)	49.338	33.929
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(11.553)</b>	<b>(5.742)</b>
Impuesto a las ganancias (Nota 4.i)	-	(669)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>(11.553)</b>	<b>(6.411)</b>

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

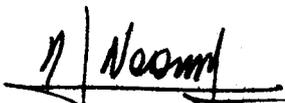
Firmado a efectos de su identificación con nuestro

informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**

Corresponsales de Horwath Argentina

Member of Horwath International



Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público - Matrícula 11.180

C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738



Alberto Daniele  
Presidente



Valeria Spessot  
Presidenta Comisión Fiscalizadora

## AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

*(Presentado en forma comparativa - Nota 3)*

*Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 4*

Rubros	Capital social (Nota 7)	Resultados no asignados	Total al 31/12/2008	Total al 31/12/2007
<b>Saldos al inicio</b>	<b>100.000</b>	<b>(1.443)</b>	<b>98.557</b>	<b>98.647</b>
<b>Ajustes de saldos ejercicios anteriores (Nota 12)</b>		<b>(6.321)</b>	<b>(6.321)</b>	
<b>Saldos al inicio ajustados</b>	<b>100.000</b>	<b>(7.764)</b>	<b>92.236</b>	<b>98.647</b>
<b>Pérdida del ejercicio, según estado de resultados</b>		<b>(11.553)</b>	<b>(11.553)</b>	<b>(6.411)</b>
<b>Saldos al cierre</b>	<b>100.000</b>	<b>(19.317)</b>	<b>80.683</b>	<b>92.236</b>

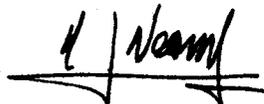
Firmado a efectos de su identificación con nuestro

informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**

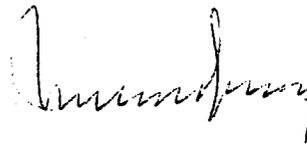
Corresponsales de Horwath Argentina

Member of Horwath International



**Dr. Marcelo H. Navone (Socio)**  
Contador Público - Matrícula 11.180

C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738



**Alberto Daniele**  
Presidente



**Valeria Spessot**  
Presidenta Comisión Fiscalizadora

## AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO

FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Presentado en forma comparativa - Nota 3)

Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 4

	31/12/2008	31/12/2007
<b><u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
Efectivo al inicio del período	8.614	9.218
Efectivo al cierre del período	8.576	8.614
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b>(38)</b>	<b>(604)</b>
<b><u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u></b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
Pérdida del ejercicio	(11.553)	(6.411)
Más (Menos):		
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	-	669
Aportes de la provincia para gastos operativos	(49.338)	(33.929)
<b><u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:</u></b>		
Amortización de bienes de uso	2.991	1.218
Amortización de activos intangibles	697	696
Quebranto por contingencias	1.372	627
Quebranto por créditos incobrables	10.008	10.143
Ajuste de valuación por productos químicos	1.626	1.329
Valor residual de las bajas de bienes de uso	-	10
<b><u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u></b>		
Créditos por ventas	(14.854)	(11.160)
Otros créditos	(4.050)	(8.324)
Otros activos	(5.119)	(1.251)
Deudas comerciales	30.151	1.269
Remuneraciones y cargas sociales	4.171	2.423
Cargas fiscales	2.386	(922)
Otros pasivos	(275)	2.580
Utilizaciones de provisiones	-	(7)
<b>Flujo neto de efectivo aplicado por las actividades operativas</b>	<b>(31.787)</b>	<b>(41.040)</b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Pago por compras de bienes de uso	(76.832)	(56.745)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(76.832)</b>	<b>(56.745)</b>
<b><u>Actividades de financiación</u></b>		
Aporte en efectivo de los propietarios (integración del capital)	220	48.657
Aportes del Estado Provincial para inversiones y gastos operativos cobrados	108.361	48.524
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>108.581</b>	<b>97.181</b>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b>(38)</b>	<b>(604)</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro

Informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**

Corresponsales de Horwath Argentina

Member of Horwath International



Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público - Matrícula 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738



Alberto Daniele  
Presidente



Valeria Spessot  
Presidenta Comisión Fiscalizadora

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**NOTA 1:**

**CREACIÓN DE AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**REGULACIÓN JURÍDICA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**  
**PLAN DE OBRAS. PRINCIPALES CUESTIONES REGULATORIAS**

**a) Creación de Aguas Santafesinas Sociedad Anónima**

La ley N° 12.516 concedió al Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe la autorización para instrumentar un procedimiento de transición a los fines de garantizar la efectiva prestación del servicio público de agua potable y cloacas otorgándole, entre otras facultades, la de constituir sociedades.

Por decreto 193/06 del 20 de enero, el Poder Ejecutivo Provincial dispuso la constitución de "AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA" (A.S.S.A.) que se regirá por los regímenes establecidos en el Capítulo II, Sección V de la ley N° 19.550 (texto ordenado según decreto 841/84) y por la ley N° 23.696 y sus modificatorias.

El decreto 193/06 aprueba el estatuto de la sociedad y dispone que el capital social inicial de A.S.S.A. sea de \$100.000.000 (PESOS CIENTO MILLONES) y que sus acciones se dividan de la siguiente forma: el noventa por ciento (90%) del capital accionario a la Provincia de Santa Fe (51% en acciones clase A y 39% en acciones clase B) y un diez por ciento (10%) a los trabajadores de planta permanente de A.P.S.F. S.A. (Aguas Provinciales de Santa Fe S.A., anterior concesionario) de acuerdo al programa de participación que se instrumente bajo el Programa de Propiedad Participada: P.P.P. (acciones clase C).

El artículo 4° del decreto 193/06 dispone que se proceda a través del Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda (M.O.S.P.V.), previa intervención de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, a la inscripción respectiva de A.S.S.A. en el Registro Público de Comercio y en las restantes reparticiones de los municipios y de los estados provincial y nacional que corresponda para el cumplimiento de su objeto social.

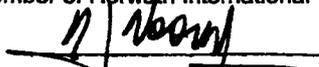
El M.O.S.P.V. ejerce los derechos societarios de titularidad de las acciones de la Provincia de Santa Fe. Las acciones de clase B de propiedad de la Provincia podrán transferirse a las municipalidades de las localidades mencionadas en el artículo segundo. A tal fin se hará un ofrecimiento inicial con la modalidad, la alícuota de participación y modos de integración a reglamentar por el M.O.S.P.V. Se faculta al M.O.S.P.V. a realizar de inmediato las gestiones y actos necesarios tendientes a posibilitar la integración del 10% del Programa de Propiedad Participada (P.P.P.) y a establecer con las organizaciones gremiales representativas de los trabajadores los mecanismos necesarios que permitan el perfeccionamiento del programa.

Es importante señalar que en los considerandos del decreto 193/06 se expresa lo siguiente: "por otra parte no puede soslayarse que la ley N° 1.220 estableció un sistema de prestación del servicio por medio de una concesión a una sociedad comercial, razón por la cual no cabría en esta instancia apartarse del modelo legal mencionado". Por esta razón esta ley se halla vigente en todo lo relativo a la regulación del servicio.

Los decretos 194 y 196/06 modifican normas del estatuto, instruyen la votación de la Asamblea Constitutiva y organizan la participación de la autoridad de aplicación en esta asamblea.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
**Dr. Marcelo H. Navone (Socio)**  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(comparativos)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El Estatuto Social fija el domicilio de la Sociedad y el término de duración de veinte años (previendo las extensiones necesarias para el cumplimiento de los derechos y obligaciones emergentes del futuro contrato a celebrar con la Provincia de Santa Fe). El objeto social es la prestación del servicio público de provisión de agua potable y cloaca en quince localidades de la Provincia de Santa Fe. También regula el capital social y las acciones, el funcionamiento del órgano de gobierno (asambleas de accionistas), la administración y representación social a cargo de un Directorio, su composición y funcionamiento, las facultades de administración y disposición, la designación de autoridades, el órgano de fiscalización, las atribuciones y las normas relativas al cierre de ejercicio y las previsiones de disolución y liquidación.

**b) Regulación jurídica de la prestación del servicio**

**b.1) Marco normativo de la Concesión**

El 31 de enero de 2006 el Poder Ejecutivo declaró rescindido el contrato de Concesión de Servicios de Agua Potable y Cloacas con Aguas Provinciales de Santa Fe S.A. (A.P.S.F. S.A.) identificado con el N° 7478 y, entre otras disposiciones, designó a A.S.S.A., constituida de la manera indicada en el acápite anterior, para que asumiera la prestación del servicio en las localidades incluidas dentro del ámbito de concesión especificado en el artículo 3° de la ley N° 11.220 (artículo 5° del decreto 243/06) y notificó a la anterior concesionaria que el día 8 de febrero de 2006 a las 9 horas A.S.S.A. procedería a la recepción del servicio, de los bienes afectados y del personal necesario para la prestación en los términos de los numerales 6.8.2, 7.6, 9.2 y 13.10 del contrato de Concesión contando, para ello, con la asistencia del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (EN.RE.S.S.).

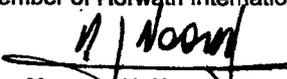
El artículo 7° de dicho decreto disponía que hasta tanto se formalizara el contrato de vinculación entre A.S.S.A. y la Provincia de Santa Fe regiría, para la prestación del servicio, el marco normativo que regía para la concesionaria A.P.S.F. S.A. con la excepción del Plan General de Mejoras y Desarrollo del Servicio (P.G.M.D.S.) que fue reemplazado por el plan de obras comunicado a la ex concesionaria el 22 de noviembre de 2005 por nota SSP N° 251.

El 18 de octubre de 2006 el Poder Ejecutivo de la Provincia dictó el decreto 2748 estableciendo como nuevos cometidos de la Comisión de Estudios sobre Servicios de Aguas y sus accionistas extranjeros- CEARINSA- los de: a) elaborar, teniendo en cuenta las propuestas de Aguas Santafesinas S.A. y del EN.RE.S.S., un anteproyecto de contrato de vinculación transitorio que contenga las pautas mínimas para el proceso de transición instituido por ley N° 12.516 y b) elaborar, teniendo en cuenta las propuestas de Aguas Santafesinas Sociedad Anónima y el EN.RE.S.S. que se documenten en un procedimiento administrativo a desarrollarse a esos efectos, un anteproyecto de modelo de prestación de los servicios de provisión de agua potable y desagües cloacales atento la rescisión por culpa del contrato de concesión N° 7478 dispuesta por el decreto 243/06.

Mediante acta N° 22 de fecha 22 de noviembre de 2006 la CEARINSA presentó un "Anteproyecto de Contrato de Vinculación y de Régimen para el Proceso de Transición".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcela H. Navona (Socio)  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

En fecha 4 de diciembre de 2006 la comisión CEARINSA remitió a A.S.S.A. la nota N° 71-C, a fin de que esta Sociedad formule las propuestas que estime corresponder para ser documentadas por dicha Comisión en el procedimiento administrativo a desarrollarse para la elaboración del anteproyecto de modelo de prestación definitivo de los servicios de provisión de agua potable y desagües cloacales, atento la rescisión del contrato de concesión N° 7478. A.S.S.A. ha preparado las propuestas para el contrato de vinculación conforme lo establecido por el art. 2° del decreto N° 2748. A los fines de su implementación, se ha requerido a la CEARINSA, se conceda un plazo ampliatorio durante el cual el Directorio analizará las propuestas en curso.

En el mes de marzo de 2007, A.S.S.A. ha efectuado una presentación ante el M.O.S.P.V. en su carácter de autoridad de aplicación, poniéndole de manifiesto ciertas regulaciones emanadas de otras jurisdicciones del Estado provincial que resultan contradictorias con la normativa de creación de A.S.S.A.. Dicha presentación tiende a destacar la autonomía de gestión de la Empresa con respecto al presupuesto de la Provincia y a solicitar la intervención de ese ministerio a los fines de asegurar el normal desenvolvimiento y la consecución del objeto social de A.S.S.A..

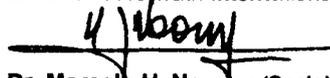
Con fecha 11 de julio de 2007 el Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe emitió el decreto N° 1358 aprobando el modelo del "Contrato de Vinculación y del Régimen para el Proceso de Transición" y autorizando al Sr. Ministro de Obras, Servicios Públicos y Vivienda a suscribir el Contrato de Vinculación con Aguas Santafesinas Sociedad Anónima, lo que efectivamente ocurrió a la fecha de emisión de los presentes estados contables. El mencionado Contrato de Vinculación (el Contrato, en lo sucesivo) fue formalizado por las partes a través de un Acta Acuerdo.

El Contrato, suscripto por la Provincia de Santa Fe y el Directorio de A.S.S.A., fija su plazo de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2008 o al momento en que entre en vigencia el régimen definitivo, lo que fuera anterior. En prieta síntesis se detallan a continuación las principales disposiciones emanadas del Contrato:

- Se excluyen las obligaciones instrumentadas para el anterior concesionario aplicables a A.S.S.A. por remisión del decreto 243/06 en las siguientes materias: Régimen de Garantías y Operador, por entenderse que tales exigencias constituyen aspectos modulares a ser definidos en el régimen definitivo.
- Sobre el cargo compensatorio se establece el deber de A.S.S.A. de registro y separación contable de los ingresos recibidos en tal concepto, fijándose que la adecuación del modelo compensatorio se hará al momento del contrato definitivo. Respecto de esta disposición, cabe mencionar que con fecha 28 de diciembre de 2006 la empresa había comunicado al EN.RE.S.S. mediante la nota 1437 AL Y GC y en respuesta a su oportuno requerimiento, el criterio adoptado para el cumplimiento de la resolución 0164/06, sobre excedentes del cargo compensatorio, a través de la registración contable de esos recursos, facilitando la gestión, evitando la inmovilización de fondos y garantizando el fin perseguido por la resolución. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2008 los saldos contables de las cuentas de orden utilizadas para reflejar el excedente del cargo compensatorio ascienden a:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
**Dr. Marcelo H. Navone (Socio)**  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

- Fondos recaudados para obras Resolución 0164/06 EN.RE.S.S.: \$ 16.206 (Anexo VI)
- Obras realizadas con fondos recaudados Resolución 0164/06 EN.RE.S.S.: \$ 15.276 (Anexo VI)

En forma complementaria a la registraci3n expuesta en el p3rrafo precedente, a partir del periodo finalizado el 30 de Junio de 2008 comenz3 a exponerse en el Estado de Resultado la facturaci3n del Cargo compensatorio en forma separada de las ventas, conforme a lo establecido en el Art. 9.3 del R3gimen para el proceso de transici3n y lo dispuesto en el numeral 7.1 del R3gimen tarifario. Este cambio fue realizado a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por el EN.RE.S.S. mediante Nota 218-D de fecha 03 de Junio de 2008. Asimismo, y por el periodo finalizado al 31 de Diciembre de 2007, se ha realizado la reclasificaci3n con el mismo criterio, 3nicamente a los efectos comparativos.

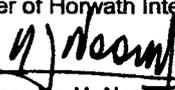
Con relaci3n a las obligaciones que surgen para Aguas Santafesinas S.A. respecto de la aplicaci3n del referido cargo compensatorio a inversiones en obras de expansi3n del servicio prestado por la compa1a, el Directorio de la Sociedad ha decidido considerar, adem3s de las obras registradas por expansi3n, a todas las obras ejecutadas por la Prestadora desde el a1o 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2008, con car3cter de infraestructura b3sica que permiten futuras expansiones.

El Directorio de Aguas Santafesinas S.A., ha considerado para ello, aspectos jur3dicos esenciales derivados tanto de la propia naturaleza del mencionado cargo compensatorio, como de las normas regulatorias de la sociedad, que obligan a adaptar la realidad del modelo compensatorio a la diferente estructura jur3dica de Aguas Santafesinas S.A., respecto de la relaci3n que gener3 el modelo compensatorio (s/ Acuerdo Celebrado con la ex -Concesionaria "Aguas Provinciales de Santa Fe S.A. hoy e.l.) teniendo especialmente en cuenta lo dispuesto en el art3culo Sexto del Acuerdo introductorio al Contrato de Vinculaci3n Transitorio, que dispone que el Estado provincial deber3 "proporcionar al Prestador los recursos necesarios para afrontar las erogaciones que demande el cumplimiento de las obligaciones previstas en el R3gimen Transitorio y toda otra que eventualmente se imponga y que no puedan ser atendidos con los ingresos provenientes de la aplicaci3n del R3gimen Tarifario". Asimismo, se han tenido en cuenta, las obligaciones emergentes del Anexo 1.2.1. del contrato de Vinculaci3n Transitorio, que dispuso que Aguas Santafesinas S.A. ejecutara un Plan de Obras y Acciones para el periodo 2006/07 sin que dichas obras tuvieran como finalidad directa la expansi3n de los servicios, las que quedaban a cargo del ex Ministerio de Asuntos H3dricos de la Provincia de Santa Fe.

En el Anexo VI, se incluye el detalle de las obras directas de expansi3n de servicios y las obras b3sicas imprescindibles para la expansi3n de servicios que surgen de Informes de Gerencias Regionales y de la certificaci3n del Auditor T3cnico Independiente de la prestaci3n, de fecha 17 de diciembre de 2008, quien se expide acerca de la razonabilidad t3cnica de la consideraci3n efectuada por el Directorio de la Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador P3blico - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Los aportes del Estado Provincial, cuyo destino son obras de infraestructura, se exponen dentro del rubro de "Otros pasivos" netos de los aportes no percibidos al cierre de los ejercicios y dentro del rubro "Bienes de Uso" se registran las obras construidas con estos fondos, neutralizando el valor de los bienes activados al solo efecto de reflejar adecuadamente el monto de obras construidas con el aporte, en tanto los bienes y obras no le pertenecen a la empresa porque se tratan de obras públicas de propiedad del Estado. Por consiguiente, el total de los aportes efectivamente cobrados del Gobierno relacionados con activos que la compañía deba adquirir, comprar o construir y que ascienden a la suma de \$ 71.106 y \$ 24.070 al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente (Nota 11), incluyen el importe con el cual se financiaron en parte las obras que, no resultando de expansión directa, son aplicadas al registro del cargo compensatorio.

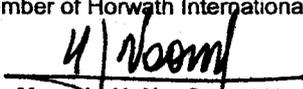
La solución integral para lo atinente al modelo compensatorio deberá darse con la celebración del contrato de vinculación definitivo, previa revisión del modelo tal como lo dispone el numeral 9.3.1 última parte, a través de soluciones razonables que adecuen la normativa aplicable con la realidad económica de la empresa, por lo que el tratamiento finalmente asignado puede presentar modificaciones.

- Para el régimen de contratación se ha consagrado expresamente el principio del derecho privado.
- Se mantiene el régimen de sanciones por incumplimientos con modificaciones en cuanto a su destino, al procedimiento y a la posibilidad de seleccionar entre un mínimo y un máximo de multas, montos que han sido morigerados con relación al anterior sistema.
- En cuanto a los diversos aspectos regulatorios, se han introducido modificaciones entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: reducción de plazos para instalaciones del servicio, obligación de instalar un centro telefónico de atención gratuito para usuarios del servicio, reducción de plazos para los informes especiales y modificaciones en los contenidos de la factura del servicio.
- En materia tarifaria se declara como objetivo principal la finalidad de no trasladar el costo del proceso de extinción del contrato anterior a los usuarios mientras dure la transición. Por lo demás, las novedades principales se centran en el régimen de reducciones y cortes de servicio por falta de pago, en donde se establece la prohibición al prestador de facturar los servicios durante el transcurso de la medida.
- Todas las reglamentaciones dictadas por el Ente Regulador de Servicios Sanitarios que no sean incompatibles con el presente régimen, conservarán su vigencia y serán aplicables al Prestador hasta tanto sean dejadas sin efecto por el propio Ente.

Debido que a la fecha no se ha formalizado el contrato de vinculación definitivo con la Provincia de Santa Fe, se han de considerar en el tratamiento contable de las situaciones expuestas a las solicitudes efectuadas por la Sociedad en el marco del "derecho

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
(comparativos)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

transitorio" que deviene necesaria para el fiel logro de los objetivos del servicio. De idéntica suerte, las proyecciones en el tratamiento contable de la incorporación de los activos y pasivos de la explotación a cargo de esta Sociedad carecen de un marco jurídico definitivo.

b.2) Plan de obras

El anexo 1.2.1 del Contrato mencionado en el acápite anterior contiene el "Plan de obras, acciones y compromisos transitorios" a cargo de A.S.S.A. para el período 2006-7. Posteriormente, el M.O.S.P.V. readecuó el mencionado anexo mediante resolución 191 de fecha 1° de agosto de 2007. Según la cláusula 6° del Acta Acuerdo celebrado entre el M.O.S.P.V. y la Sociedad, la Provincia coordinará a través del M.O.S.P.V. el otorgamiento del financiamiento a los fines de que se proporcionen al Prestador los recursos necesarios para afrontar las erogaciones que demande el cumplimiento de las obligaciones previstas en el régimen transitorio y toda otra que eventualmente se imponga y que no pueda ser atendida con ingresos provenientes del Régimen Tarifario.

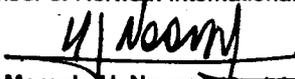
Con relación a la ejecución del Plan de Obras para el año 2007, es de destacar que:

- Con fecha 2 de mayo de 2007 la Sociedad presentó al M.O.S.P.V. un informe acerca del fenómeno climático sufrido en la provincia a través del excesivo caudal de agua caído y las acciones llevadas a cabo para enfrentar los inconvenientes producidos en el servicio, requiriendo los recursos necesarios para cubrir los mayores costos no previstos presupuestariamente.
- Con fecha 3 de julio de 2007, A.S.S.A. presentó ante el M.O.S.P.V. una comunicación respecto de la situación generada por la falta de transferencia de partidas en la avanzada ejecución del presupuesto y de las obligaciones a su cargo, citando los antecedentes de trámites realizados ante la Secretaría de Hacienda de la Provincia, reclamando la situación.
- Con fecha 18 de octubre de 2007, la Sociedad presentó una nota al M.O.S.P.V. advirtiendo la demora en la ejecución de una serie de obras previstas, debido a la falta de asignación de los fondos específicos en virtud de la implementación de las modificaciones presupuestarias pertinentes por parte de los organismos administrativos competentes que a la fecha se encuentran pendientes.
- A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad ha presentado la reprogramación de las obras previstas en el Plan de Obras 2007, conjuntamente con las provisiones de acciones y obras a ejecutar durante el año 2008 de acuerdo a las disposiciones presupuestarias y solicitando al Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, la aprobación de dicho plan mediante acto administrativo respectivo.

b.3) Principales cuestiones regulatorias

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navone (pacto)  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Por resolución N° 0727/06 dictada en el expediente 16501-0010701-8, el EN.RE.S.S. inició procedimiento sancionatorio por presunto incumplimiento al numeral 3.3.2. primera parte y 4.2.1 y 4.2.5 del contrato, fundado en la mayor cantidad de organismos biológicos en el agua los días anteriores al 29 de noviembre de 2006, imputando las infracciones previstas en los numerales 12.2.4.2.2 inciso d), 5° supuesto que pena con multa de \$100 (PESOS CIEN) cualquier incumplimiento en los parámetros admitidos de calidad del agua potable, sin consecuencias graves y 12.2.4.2.2. Inciso a), 8° supuesto que pena con multa de \$5 (PESOS CINCO), la reticencia o falta de colaboración.

A.S.S.A. interpuso recurso de nulidad, revocatoria y apelación subsidiaria contra dicha resolución administrativa y formuló descargo y oferta de prueba en los términos del contrato demostrando la regularidad de la prestación conforme a los parámetros y pautas aplicables al servicio y subsidiariamente, la situación de fuerza mayor derivada de las obras ejecutadas en la planta, en cumplimiento del plan de mejoras a cargo de A.S.S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2007, y en el marco del procedimiento de aplicación de sanciones iniciado por el EN.RE.S.S. conforme a la resolución N° 727/06, se notificó a A.S.S.A. la resolución N° 351/07 del citado organismo mediante la que se aplica una multa a Aguas Santafesinas S.A. de \$ 100 (PESOS CIEN) por incumplimiento de parámetros de calidad de agua en la ciudad de Rosario sin consecuencias graves, con más otra multa de \$ 5 (PESOS CINCO) por incumplimiento en la misma cuestión de los deberes de colaboración con el EN.RE.S.S. Dicha resolución ha sido impugnada por vía de los recursos administrativos pertinentes. Al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad ha otorgado a estas contingencias el tratamiento contable requerido por las normas contables vigentes, tal como se describe en nota 4.h.

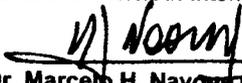
Con la sanción de la ley N° 12.817 de Ministerios de la Provincia de Santa Fe, se crea el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente. Entre los fines y motivos de la ley se encuentran los de crear estructuras distintas para abordar concretamente la gestión de Gobierno, imprimiéndole a cada una de ellas un contenido material específico y coordinado, de modo que se puedan implementar las políticas propuestas en forma integral y determinada según las competencias.

En fecha 11 de enero de 2008 A.S.S.A. fue notificada del decreto N° 25 del Poder Ejecutivo Provincial, que en la parte atinente al sector, crea en el ámbito del Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, las competencias de la Secretaría de Aguas. En Anexos al decreto se establece el organigrama de la estructura.

El Directorio de la sociedad, cumpliendo lo establecido en la ley 19.550, convocó a Asamblea General Ordinaria a los fines de la consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Estados Contables con Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/07 y 31/12/07 e Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora. Asimismo convocó a Asambleas de clases B y C, para la designación de Director y Síndico Titular y Síndico Suplente de la Clase B y designación de síndico Titular y suplente de Clase C. Las Asambleas se celebraron en fecha 29 de abril de 2.008 en la sede social, aprobándose el balance por el periodo referido (dejándose constancia de la existencia de una aprobación parcial al mes de septiembre de 2.007, efectuada conforme asamblea celebrada en fecha 06-12-2007) y produciéndose las

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público – Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

designaciones de Director de clase B, síndicos titular y suplente de clase B y síndicos titular y suplente de clase C.

En el mes de junio de 2008 por Nota Número 243, el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, en el marco del plan de obras diseñado con la participación de la Secretaría de Aguas dependiente de ese Ministerio, formuló delegación a A.S.S.A. para que realizara los actos y acciones pertinentes a fin de contratar los anteproyectos necesarios para la licitación y futura ejecución de la Obra denominada "Acueducto Sur – Sistema Granadero Baigorria" dejando constancia que todas las erogaciones emergentes de dicha Delegación, serán atendidas con los recursos presupuestarios que se le asignen, con intervención de los organismos competentes y conforme los convenios que se suscriban al efecto.

En el mes de agosto de 2008 A.S.S.A. elevó una presentación al Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, de acuerdo al numeral 9.4.1 del Contrato de Vinculación Transitorio, que habilita a la empresa a efectuar solicitudes de revisión de valores tarifarios y precios, fundada en informes técnicos, económicos, financieros y jurídicos, con causa en el incremento de los costos operativos durante el período comprendido entre los años 2006 y 2008. La presentación fue acompañada de certificaciones de los auditores externos de la prestación (técnicos y contables) sobre la razonabilidad de los índices oficiales tomados para demostrar la variación y su impacto en los procesos técnicos de operación y explotación del servicio a cargo de ASSA.

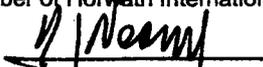
En fecha 23 de septiembre de 2008, el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, dictó la Resolución n° 561/08, por la cual declaró procedente la revisión tarifaria requerida por el Prestador y estableció el incremento del 29 por ciento sobre el factor de ajuste tarifario denominado K según el artículo 26.6 del Régimen Tarifario, comenzando a regir a partir del 01 de septiembre de 2.008.

En el mes de octubre de 2008, la empresa A.S.S.A promovió ante los organismos competentes, el procedimiento de modificación del Presupuesto para el año 2.008 en ejecución, a través de la revisión y compensación interna del presupuesto en las líneas Personal, Bienes Personales y Otros Gastos, y la ampliación por Cinco (5) Millones de Pesos para el rubro Personal a cubrirse con transferencias del Tesoro Provincial, el cual fue aprobado por el Decreto N° 3111 del 22 de diciembre de 2008 del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

En el mes de Noviembre de 2008, se ha instrumentado un Acuerdo Marco con el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente, dentro de una gestión coordinada entre la Secretaría de Aguas y Aguas Santafesinas S.A. a los fines de la ejecución de proyectos de expansión del servicio de agua potable dentro y fuera del área de prestación actual de ASSA, como un Programa integral de obras y acciones en el marco de transitoriedad a los fines de alcanzar urgentes soluciones sanitarias en el ámbito de la provincia de Santa Fe. Dicho programa establece la posibilidad de la empresa de acudir al financiamiento previsto en el Decreto N° 1039/07, es decir, con fondos disponibles del Fideicomiso del Banco de Santa Fe SAPEM e.i. que habilita a aplicar sus saldos disponibles a inversiones de capital, estableciéndose que el abono de las cuotas del crédito estará a cargo de la provincia.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público – Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Dado que el contrato de Vinculación Transitorio (Decreto 1358/07) que rige las relaciones entre la provincia de Santa Fe y el Prestador AGUAS SANTAFESINAS S.A., prevé que su plazo fenece el 31 de Diciembre de 2.008, la Autoridad de Aplicación ha promovido un procedimiento administrativo a fin de prorrogar la vigencia del mismo y a la vez proyectar mediante la participación de los organismos constitucionalmente competentes, un nuevo modelo de gestión del servicio de agua potable y desagües cloacales en la provincia de Santa Fe, con especial referencia a la habilitación de los Sistemas de Grandes Acueductos.

A.S.S.A. en el mes de diciembre de 2008, promovió ante los organismos competentes, el procedimiento de modificación del Presupuesto para el año 2.008 en ejecución, a través de la revisión y compensación interna del presupuesto en las líneas Personal, Bienes Personales y Otros Gastos, y la ampliación por Dieciséis (16) Millones de Pesos para el rubro Personal a cubrirse con transferencias del Tesoro Provincial, el cual fue aprobado por el Decreto N° 3243 del 30 de diciembre de 2008 del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Por último y debido a que la provincia no contaba al 31 de diciembre de 2008 con el Presupuesto General de Recursos, Gastos, Fuentes y Aportes Financieros, a regir en el transcurso del 2009; con fecha 02 de enero de 2009 y mediante el decreto N° 0001 del Gobierno de la Provincia de Santa Fe ha determinado la prórroga de la vigencia correspondiente al presupuesto 2008 en sus créditos vigentes y hasta tanto se cuente con la respectiva aprobación del presupuesto 2009. Por lo tanto y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 12.850 se dispuso la reconducción del presupuesto 2008.

**NOTA 2: REGULACIÓN APLICABLE AL SERVICIO DERIVADA DEL CONTRATO DE VINCULACIÓN TRANSITORIO**

Sin perjuicio del análisis de las novedades que trae aparejado el nuevo régimen transitorio, se sistematizan a continuación las normas generales de cada capítulo que informan el régimen aplicable al que se debe ajustar A.S.S.A., hasta la fijación de un vínculo definitivo.

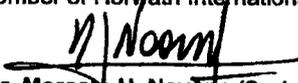
**Objeto del contrato**

El objeto de la prestación comprende la captación, tratamiento, acopio, transporte, distribución y comercialización de agua potable; la captación, acopio, transporte y comercialización de agua cruda para su posterior tratamiento; y la colección, tratamiento, disposición y comercialización de desagües cloacales en el ámbito de la concesión y de desagües pluvio-cloacales en el ámbito donde brinda el servicio el Prestador con inclusión, en todos los casos, de los barros y otros subproductos del tratamiento y los desagües industriales cuyo vertimiento al sistema cloacal sea legal o reglamentariamente admisible. En todos los casos el servicio incluye el mantenimiento, construcción, rehabilitación y expansión de las obras necesarias para su prestación.

El ámbito de la prestación del servicio es el territorio comprendido bajo la jurisdicción de las municipalidades de Cañada de Gómez, Casilda, Capitán Bermúdez, Esperanza, Firmat, Funes,

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navóje (Socio)  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(comparativos)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Gálvez, Granadero Baigorria, Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino, San Lorenzo, Santa Fe y Villa Gobernador Gálvez, así como las municipalidades y comunas que en el futuro se incorporen en el marco de lo dispuesto en la ley N° 11.220. Fuera de las jurisdicciones mencionadas, el Prestador estará facultado para realizar las acciones y ejecutar todas las obras que resulten necesarias para la prestación del servicio dentro del ámbito definido en el párrafo anterior, con los alcances establecidos en la ley N° 11.220. Asimismo, el Prestador podrá comercializar agua en bloque, previa autorización del Ente Regulador.

**Condiciones de prestación del servicio**

El servicio público de abastecimiento de agua potable y desagües cloacales debe ser prestado en condiciones que garanticen su continuidad, regularidad, calidad y generalidad, de manera tal que se garantice su eficiente suministro a los usuarios, la protección del medio ambiente, los recursos naturales y la salud de la población.

**Ente Regulador**

El organismo lleva a cabo el control y regulación del Prestador del servicio y todo otro aspecto derivado de la ejecución del régimen transitorio.

**Normas Aplicables**

Las normas aplicables a la prestación del servicio durante el período de transición serán, en el orden de prelación que se indica, las siguientes:

- 1) Ley N° 12.516;
- 2) Ley N° 11.220;
- 3) Contrato de Vinculación Transitorio, el Régimen para el proceso de transición y sus Anexos;
- 4) Normas dictadas o que dicte el Ente Regulador en ejercicio de sus facultades legales y otras normas reglamentarias que en el futuro se dicten.

**Calidad de agua**

El agua que el Prestador provea deberá cumplir con las normas de calidad establecidas en el Anexo A de la ley N° 11.220 que se reproduce en el Anexo I.2.2. de este Régimen, y en las resoluciones que haya dictado o dicte en el futuro el Ente Regulador en el marco de su competencia.

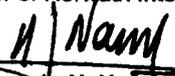
**Continuidad del servicio**

Sin perjuicio del régimen de interrupciones del servicio, la prestación debe ser continua, sin interrupciones debidas a deficiencias en los sistemas o capacidad inadecuada, garantizando su disponibilidad durante las veinticuatro (24) horas del día.

**Presión de agua**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público – Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

El suministro de agua potable deberá realizarse manteniendo una presión mínima disponible de siete (7) metros de columna de agua (mca), medida en la llave maestra de conexión de los inmuebles servidos, desde el nivel del piso, en el punto de toma de presión.

El requerimiento de presión establecido podrá ser rebajado por el Ente Regulador en áreas determinadas cuando el Prestador pueda demostrar que es posible brindar generalizadamente un servicio continuo, regular y de calidad adecuada a los parámetros requeridos, con un nivel de presión menor al indicado, asegurando asimismo los caudales indicados según 2.3.7.

El eventual incumplimiento del requerimiento de presión será evaluado conforme a su gravedad y generalidad, en función del objetivo general de lograr que los inmuebles gocen de un nivel de presión adecuado y razonable.

En particular, la constatación a cargo del Prestador de los niveles de presión en conexiones determinadas, estará sujeta a la previa reclamación que razonablemente formule el usuario afectado. En los casos y con las modalidades previstas por las normas regulatorias, podrá el Ente Regulador disponer una reducción de la tarifa del servicio por baja presión de suministro, conforme a resolución 078/01 del EN.RE.S.S.

#### **Eficiencia de la infraestructura**

El Prestador deberá renovar y/o rehabilitar las redes de distribución de agua potable y desagües cloacales que no permitan la eficiente prestación del servicio. El Prestador deberá realizar, asimismo, las tareas de renovación y/o mantenimiento correctivo de bombas, válvulas, hidrantes, conexiones y demás elementos constitutivos de los sistemas necesarios para la óptima prestación del servicio, cualquiera sea la vida útil de los mismos.

#### **Atención de usuarios**

El Prestador deberá cumplir en todo momento con las disposiciones del Reglamento del usuario que como Anexo forma parte del régimen. Deberá asimismo brindar a los usuarios los servicios comprometidos, en los plazos establecidos.

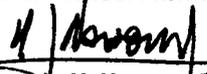
El Prestador deberá adoptar un sistema administrativo integrado que permita que los usuarios puedan presentar sus solicitudes o reclamos y obtener respuestas, en cualquiera de las oficinas habilitadas al efecto.

Los usuarios deberán ser atendidos por personal provisto de equipo suficiente para acceder en forma directa a la información necesaria, a fin de dar una respuesta inmediata a las solicitudes. A tal fin habilitará un Centro Telefónico de Atención, con un número de teléfono gratuito, destinado a la recepción de reclamos del servicio, dotándolo de los medios técnicos y personales que sean necesarios para que los usuarios puedan tomar un contacto seguro y rápido con el servicio.

Estudios Planes e Informes: La regulación y el control del Prestador serán efectuados por el Ente Regulador a través de la información que obtenga sobre el servicio.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
**Dr. Marcelo H. Navone (Socio)**  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(comparativos)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El Prestador deberá llevar al efecto registros suficientes y emitir los informes que se indican, así como aquellos informes adicionales que el Ente Regulador requiera en el marco de su competencia y en los plazos que en cada caso se establezcan.

Se establecerán sistemas de información a través de la instrumentación de la contabilidad regulatoria, que refleje en consonancia con la contabilidad tradicional, la gestión regulada del patrimonio del Prestador, permitiendo además el monitoreo permanente del desempeño técnico operativo, la eficiencia en la administración de los bienes, de la gestión comercial, de la calidad de las decisiones económico-financieras de la actividad regulada y la determinación de los costos eficientes en la prestación del servicio.

El sistema de información regulatoria y de control se regirá por lo que establezca el Poder Ejecutivo, la Autoridad de Aplicación y/o el Ente Regulador, o lo que resulte de acuerdos entre el Prestador y la autoridad designada a tales fines, que se fijen dentro de los treinta (30) días hábiles de la firma del presente.

Hasta tanto que ello ocurra, será obligación del Prestador suministrar la información del modo, con la frecuencia y en los formatos que ya fueron aprobados por el Ente Regulador y/o el Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda, con relación al anterior Prestador.

**Régimen de bienes**

Se establece un régimen de bienes afectados al servicio de titularidad de la Provincia igual que las obras. Se establecen facultades de administración y disposición de bienes, conservación y restitución así como el sistema de responsabilidad y el de inembargabilidad de los bienes afectados al servicio.

**Régimen de personal**

Establece los principios de responsabilidad por el personal transferido y las reglas al momento de la extinción, asegurando la continuidad del servicio.

**Régimen de contrataciones**

Los contratos de provisión de bienes, servicios, locaciones de obra y todo otro que fuere menester para la prestación del servicio, deberán ser celebrados por el Prestador ejerciendo la libertad de gestión que es característica del régimen de derecho privado aplicable.

Sin perjuicio de ello, en razón de la especialidad de los intereses implicados, el procedimiento que lleve a su celebración deberá asegurar la realización de los principios de transparencia, publicidad, concurrencia e igualdad de los respectivos oferentes.

**Régimen de seguros**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**

Corresponsales de Horwath Argentina

Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navona (Socio)  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Sin perjuicio de los seguros obligatorios establecidos en las normas legales o reglamentarias, el Prestador deberá contratar y mantener un seguro de responsabilidad civil de \$10.000 (PESOS DIEZ MIL) como límite mínimo asegurado y un seguro por todos los bienes afectados al servicio contra daños parciales y/o totales, robo, hurto y/o incendio, según la naturaleza de cada bien y en la forma más conveniente y apropiada.

El Prestador deberá presentar, cada vez que el Ente Regulador lo requiera, prueba fehaciente de que todas las pólizas exigidas en este artículo se encuentran vigentes.

Las pólizas que se emitan deberán determinar de manera taxativa la obligación del asegurador de notificar al Ente Regulador cualquier omisión de pago en que incurra el Prestador, con una anticipación mínima de quince (15) días a la fecha en que dicha omisión pudiere determinar la caducidad o pérdida de vigencia de la póliza, en forma total o parcial.

Asimismo, la póliza deberá determinar taxativamente que no se producirá la caducidad o pérdida de su vigencia, en forma parcial o total, si el asegurador no hubiera cumplido la obligación precedentemente descrita, hasta tanto transcurra el plazo fijado a partir de la fecha de notificación al Ente Regulador.

#### **Valores y precios**

Los valores tarifarios y precios contemplados en el Régimen Tarifario regirán hasta que entre en vigencia el régimen definitivo que se disponga conforme las normas aplicables.

Durante el régimen transitorio mantendrá su vigencia el sistema de compensaciones establecido en el Art. 9 del anexo I.2.9 referido al Régimen Tarifario.

Los importes que el Prestador perciba por el cargo compensatorio establecido en este último, así como las reducciones de facturación que de él derivan, deberán ser debidamente registrados y contabilizados por separado de los ingresos previstos en 7.1.1. del Régimen Tarifario.

La verificación del resultado del modelo de la compensación económica establecida en el régimen referido será efectuada al momento de elaborar el régimen definitivo de prestación.

#### **Modificaciones en los valores tarifarios y precios**

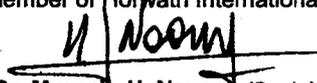
##### **Principios Generales**

Los valores tarifarios y precios vigentes en cada momento sólo podrán ser modificados por resolución del Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda, previo dictamen del Ente Regulador. La propuesta de revisión podrá ser efectuada por el Prestador o por el Ente Regulador.

Toda modificación deberá estar debidamente justificada en análisis e informes técnicos, económicos, financieros y legales previos y en la prueba de las consecuencias de los hechos o

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
**Dr. Marcelo H. Navone (Socio)**  
Contador Público – Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

actos que den lugar a la variación.

Como presupuesto indispensable para su consideración, toda propuesta de modificación del Prestador, como así también toda presentación o respuesta a solicitudes de información que pudiese requerir el Ente Regulador en la materia, con las modalidades que en cada caso se establezcan.

Se deberán considerar en todo momento los principios establecidos en el artículo 81 de la ley N° 11.220.

**Régimen sancionatorio**

Las eventuales infracciones por parte del Prestador a las obligaciones emergentes del contrato de concesión podrían resultar en apercibimientos, multas y/o intervención cautelar, conforme las pautas descriptas supra.

**Relaciones con el Regulador**

El Ente Regulador deberá cooperar con el Prestador de forma tal de facilitar el cumplimiento del régimen transitorio, ejerciendo el poder de policía, de regulación y control, de manera tal de no entorpecer la gestión del Prestador. En especial, deberá considerar los derechos e intereses de los usuarios y los principios de continuidad, regularidad, calidad y generalidad en la prestación del servicio.

**Disposiciones Complementarias**

Derogación de todo lo que se oponga al régimen transitorio con beneficio interpretativo a su favor. Todas las reglamentaciones dictadas por el Ente Regulador de Servicios Sanitarios que no sean incompatibles con el presente régimen, conservarán su vigencia y serán aplicables al Prestador hasta tanto sean dejadas sin efecto por el propio Ente.

**Régimen tarifario**

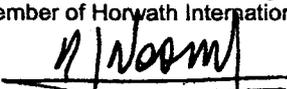
Las prestaciones a cargo de A.S.S.A. serán facturadas de conformidad con lo dispuesto en el "Régimen Tarifario" que en anexo forma parte del contrato de transición.

El régimen formula las definiciones específicas y establece su alcance. Los valores tarifarios y precios vigentes en cada momento se consideran valores máximos regulados. El Prestador podrá establecer valores tarifarios y precios menores siempre y cuando la rebaja o exención que estableciere fuese de orden general para situaciones análogas.

**Estructura tarifaria**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público – Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

La estructura tarifaria clasifica a los clientes según las características de los inmuebles, entre conectados o desconectados al servicio. El sistema tarifario básico previsto en el régimen tarifario está compuesto por un régimen de consumo medido y por un sistema tarifario de cuota fija.

**Exenciones y subsidios**

El Prestador debe asumir las exenciones, rebajas y subsidios existentes. Respecto de toda otra exención, rebaja o subsidio que existiere o pudiere disponerse en el futuro, la autoridad pública competente que lo dispusiere compensará al Prestador con el monto equivalente a su costo.

**Reducción y corte del servicio**

El Prestador estará facultado para proceder a la reducción y corte de servicio, únicamente por atrasos en el pago de las facturas que se emitan por conceptos que respondan a la prestación del servicio. Cuando los conceptos adeudados por el usuario no respondan directamente a la prestación del servicio, sino a cargos o compensaciones relacionadas con trabajos o provisiones de elementos u obras vinculadas con el servicio, el Prestador no podrá cortar o reducir el suministro de los servicios sanitarios. Todo ello, sin perjuicio de los cargos por mora e intereses que correspondiere.

Ni la reducción ni el corte dan derecho a facturar los servicios.

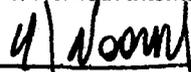
**Activos, créditos y obligaciones adquiridos o asumidos, según corresponda, con anterioridad al inicio del período de concesión de A.S.S.A.**

Al 31 de diciembre de 2008, el rubro Otros créditos no corrientes (Nota 5.c) expone un saldo neto de \$ 3.916 a cobrar a la Provincia de Santa Fe que el Directorio de la Sociedad, con base en la opinión de sus asesores legales y en el marco del procedimiento regulado en el numeral 13.10.2 del contrato de Concesión y sujeto a la fiscalización y aprobación del EN.RE.S.S., entiende debe percibir por los siguientes activos, créditos y obligaciones adquiridos o asumidos, según corresponda, con anterioridad al inicio del período de concesión de A.S.S.A., a saber:

Concepto	Importe Deudor (Acreedor)
Remuneraciones y cargas sociales reconocidas por A.S.S.A. devengadas con anterioridad al inicio de la concesión	6.423
Materiales y repuestos recibidos al inicio de la concesión	(2.246)
Saldo neto por facturación de servicios	(200)
Saldo neto por gastos devengados en el ejercicio 2006 cancelados anticipadamente por el anterior concesionario	(61)
<b>Posición neta</b>	<b>3.916</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
 Corresponsales de Horwath Argentina  
 Member of Horwath International

  
 Dr. Marcela H. Navone (Socio)  
 Contador Público - Mat 11.180  
 C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
(comparativos)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Adicionalmente y también en el marco de la aplicación del numeral 13.10.2 del contrato de Concesión, la Sociedad, por nota del 23 de octubre de 2006, ha informado a la Provincia de Santa Fe la existencia de posibles créditos - a ser considerados en el informe de créditos y débitos que debe practicar el EN.RE.S.S.- por la suma de \$ 9.902 generados por conceptos que entiende debió asumir el anterior Concesionario, a saber:

- i) Gastos por reclamos técnicos pendientes;
- ii) Extensión y renovación de redes;
- iii) Gastos de mantenimiento y reparación de vehículos y edificios y
- iv) Gastos por gestión comercial

Este importe no ha sido contabilizado como crédito por la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 ya que queda en expectativa del resultado del procedimiento de compensación entre la Provincia y la anterior prestadora.

**NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las Resoluciones Técnicas vigentes aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E.") según fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

Los estados contables se presentan en forma comparativa con el ejercicio económico N° 2 finalizado el 31 de diciembre de 2007

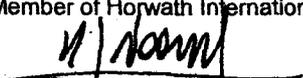
**NOTA 4: PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN**

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados en la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

- a) Caja y bancos en moneda nacional se expresaron a su valor nominal.
- b) Otros créditos y pasivos, excepto el activo por impuesto diferido, otros pasivos derivados de beneficios establecidos en el convenio colectivo de trabajo y acuerdos con personal prejubilado, deuda por productos químicos y provisiones:
  - o En moneda nacional: han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o a pagar, según corresponda, descontada utilizando la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo y pasivo, en caso de ser significativo.
  - o En moneda extranjera: han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o a pagar en moneda extranjera, según corresponda, convertidos a los

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
**Dr. Marcelo H. Navone (Socio)**  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

tipos de cambio vigentes al cierre para la liquidación de estas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del periodo.

Los créditos y deudas con accionistas han sido valuadas a su valor nominal.

c) **Créditos por servicios:**

Han sido valuados a su valor nominal. Incluyen los servicios facturados y no cobrados y aquellos devengados y no facturados a la fecha de cierre determinados en función a estimaciones basadas en series históricas de datos reales y en facturaciones posteriores a cada cierre. El monto total de los créditos por servicios al cierre del periodo se presenta neto de una previsión para deudores de dudoso cobro y ajustes por facturación según se describe más detalladamente en el inciso h) de la presente nota. La Sociedad registra intereses por pago fuera de término de los clientes cuando considera que existe certeza de que ellos han de generar un flujo positivo de efectivo o equivalentes.

d) **Otros activos, que comprenden materiales, repuestos, medidores e insumos químicos, fueron valuados a su costo de reposición que no excede su valor recuperable.**

e) **Bienes de uso:**

Materiales y repuestos, que comprende materiales, repuestos y medidores destinados a incorporarse en las obras en curso, plantas y redes, fueron valuados a su costo original.

Los restantes bienes de uso se valoraron a su costo de adquisición más, de corresponder, aquellos costos directos relacionados con la rehabilitación y construcción de nuevas obras de infraestructura menos la depreciación acumulada a cada cierre.

Las depreciaciones de los bienes de uso fueron calculadas por el método de la línea recta en función de la vida útil estimada en cada grupo de bienes o en los años restantes de la concesión, el que fuera menor.

A la fecha de los presentes estados contables no se han determinado los flujos de fondos futuros descontados para evaluar el valor recuperable de los bienes de uso. Las proyecciones a efectuar están sujetas al resultado final del proceso que se describe más detalladamente en la nota 1.

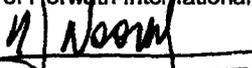
f) **Activos intangibles:**

Se incluyeron como intangibles a las obligaciones futuras que la Sociedad debió asumir al hacerse cargo de la concesión. Los conceptos incluidos son:

- i. Las gratificaciones al personal adherido a la Convención Colectiva de Trabajo por años de servicio y jubilación al momento de la toma de posesión de la concesión por \$ 2.547.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International



**Dr. Marcelo H. Navone (Socio)**  
Contador Público – Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(comparativos)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- ii. El saldo de químicos que el prestador se encuentra obligado a dejar en existencia al momento de la finalización de la concesión menos lo recibido al hacerse cargo de ella por \$ 934.

El saldo se encuentra neto de amortizaciones calculadas por el método de la línea recta en un plazo de cinco años. Al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, por las mismas razones que las expuestas para bienes de uso, no se ha evaluado su recuperabilidad futura.

g) Otros pasivos:

Los conceptos incluidos son:

- i. Beneficios por convenio colectivo de trabajo y acuerdo con personal prejubilado: estos conceptos corresponden a beneficios a los empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo. Estos pasivos laborales fueron contabilizados en función a los lineamientos establecidos por la Resolución Técnica N° 23. La norma mencionada establece que la valuación de estas obligaciones debe ser efectuada en base a un informe actuarial y que, bajo ciertas condiciones, las pérdidas y ganancias actuariales pueden ser diferidas, ya que éstas comprenden los ajustes por experiencia (que miden los efectos de las diferencias entre los supuestos actuariales previos y los sucesos efectivamente ocurridos en relación con el plan) y los efectos de cambios en los supuestos actuariales. Al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 el Informe Actuarial determinó un mayor pasivo que implicó el diferimiento de aproximadamente \$ 1.588 y \$ 1.203, respectivamente. Este monto es amortizado en aproximadamente 17,1 y 18 años, respectivamente, en función de la estimación del plazo remanente de trabajo del personal activo que deberá transcurrir hasta alcanzarse el goce de los beneficios.
- ii. Deuda por productos químicos que Aguas Santafesinas S.A. se encuentra obligada a dejar en existencia al momento de la finalización de la concesión: al 31 de diciembre de 2008, el importe contabilizado se calculó sobre la base de las cantidades máximas estimadas a consumir en 2 meses valuadas a costo de reposición al cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2007, se utilizó un criterio similar.

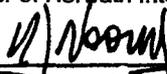
h) Previsiones:

La previsión para deudores de dudoso cobro y ajustes de facturación está deducida del activo y se ha constituido para regularizar y adecuar la valuación de los créditos por servicios. El monto de la previsión fue estimado en función de indicadores históricos de incobrabilidad.

En el pasivo se incluye una previsión para contingencias constituida para afrontar potenciales reclamos y/o juicios y otros riesgos contingentes derivados del contrato de vinculación cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección y los asesores legales de la Sociedad sobre la base de los elementos de juicio disponibles y considerando la

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
**Dr. Marcelo H. Navone (Socio)**  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

probabilidad de su concreción. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado, el valor actual de un pasivo es contabilizado al cierre. Si la potencial pérdida no es probable pero es razonablemente posible o si es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es expuesta en nota a los estados contables. Las contingencias consideradas remotas no son expuestas en los estados contables excepto que involucren garantías.

A comienzos del mes de noviembre de 2006 se notificó una demanda por diferencias salariales de 50 empleados.

Asimismo, el 14 de septiembre de 2007, Aguas Santafesinas S.A. fue notificada sobre una nueva demanda de 23 empleados con idénticas circunstancias de hecho y de derecho a la mencionada anteriormente.

Ambos litigios están siendo analizados por los Departamentos de Legales y de Recursos Humanos. No se ha constituido previsión por este concepto dado que se considera de posibilidad media.

i) **Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta:**

La Sociedad estima el impuesto a las ganancias por el método de lo diferido. El saldo del impuesto diferido al cierre del período ha sido determinado según las diferencias temporarias generadas en determinados rubros que poseen distinto tratamiento contable e impositivo.

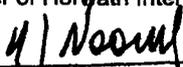
Para calcular el impuesto diferido se utiliza el método del pasivo que se basa en las diferencias entre las mediciones contables de activos y pasivos y las impositivas. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuestos cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos futuros.

Con fecha 31 de enero de 2008, la Sociedad presentó ante la Administración Federal de Ingresos Públicos una consulta vinculante, en los términos de la Resolución General 1948 del mencionado organismo, con el objeto de ratificar su interpretación de que A.S.S.A. está exenta en los Impuestos a las Ganancias y Ganancia Mínima Presunta por encuadrar en las disposiciones del artículo 20, inciso y) de la ley N° 20.628 y en el artículo 3, inciso i) de la ley N° 25.063, respectivamente.

En el mes de Noviembre de 2008 fue resuelta por la AFIP la consulta vinculante efectuada con relación a las exenciones previstas en la ley respecto de Ganancia y Ganancias Mínimas Presuntas. La resolución no hizo lugar a la consulta, en tanto si bien la empresa se encuentra comprendida en el artículo 1° de la Ley 22.016, de la lectura de sus estatutos surge que en caso de existir ganancias líquidas, las mismas se destinarán entre otros supuestos a distribuirse entre sus accionistas, por lo que se ha entendido que ello no encuadra en uno de los recaudos de la ley, que es el de la condición de reinvertir las ganancias que debe reunir el solicitante. A.S.S.A. ha promovido recurso de apelación previsto en la ley, a los fines de que el organismo jerárquico competente (Ministerio de Economía y Producción) se sirva revisar lo actuado en el dictado del acto administrativo, con

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
**Dr. Marcelo H. Navona (Socio)**  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(comparativos)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

especial referencia a la prueba de inexistencia de utilidades que resulta un hecho relevante y superador de la cuestión formal objeto de la consulta.

Dado que el Ministerio de Economía y Producción aún no se ha expedido sobre el recurso de apelación en cuestión, la Sociedad ha optado por provisionar el monto que debería afrontar al 31 de diciembre de 2007 si, finalmente, se determinara que está sujeta a ambos gravámenes. Asimismo y dado que con fecha 14 de mayo de 2008 vence la referida obligación, A.S.S.A. ha optado por pagar el importe resultante de la declaración jurada anual al 31 de diciembre de 2007, exponiendo dicho monto como un crédito y a la espera de la resolución definitiva. Por lo tanto este crédito, como los saldos de anticipos de impuestos y el impuesto diferido se mantienen en los estados contables por sus importes originales.

Adicionalmente y debido a que al 31 de diciembre de 2008 el impuesto a las ganancias del periodo arroja quebranto y el nacimiento y reversa de diferencias transitorias dan como resultado una ganancia, la Dirección de la Sociedad y por una cuestión de prudencia ha optado por constituir una previsión por desvalorización de esos activos por el total del cargo del ejercicio que asciende a la suma \$ 3.877. La respuesta al recurso presentado podría requerir su ajuste.

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados del periodo, es la siguiente:

	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
Ganancia / (Pérdida) contable antes del impuesto a las ganancias	(11.553)	(5.742)
<b><u>Diferencias permanentes</u></b>		
IVA sobre aportes no reintegrables del Estado provincial (Nota 12)	-	6.321
Honorarios de los Directores y Síndicos no deducibles	126	994
Gastos de rodados no deducibles	259	167
Leasing	86	125
Otros	6	47
Resultado contable antes del impuesto a las ganancias neto de diferencias permanentes	<u>(11.076)</u>	<u>1.912</u>
Alícuota impositiva vigente	<u>35%</u>	<u>35%</u>
<b>Impuesto a las ganancias contable del ejercicio</b>	<u><b>3.877</b></u>	<u><b>(669)</b></u>
Previsión por desvalorización de quebrantos y activos por impuesto diferido del periodo	(3.877)	-
<b>Impuesto a las ganancias contable neto del ejercicio</b>	<u><b>-</b></u>	<u><b>(669)</b></u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
 Corresponsales de Horwath Argentina  
 Member of Horwath International

  
**Dr. Marcelo H. Navóe (Socio)**  
 Contador Público – Mat 11.180  
 C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Asimismo, la composición del activo diferido al 2008 y 2007 es la siguiente:

	<b>Activo (Pasivo)</b>	
	<b>31/12/2008</b>	<b>31/12/2007</b>
<b>Diferencias transitorias</b>		
Previsión contable para incobrable no deducible (neto de deudores impositivos incobrables)	16.865	13.318
Previsión por contingencias no deducible	2.698	1.333
Quebranto por impuesto a las ganancias	6.931	-
Amortización gastos pre-operativos y de organización	1.211	1.018
Rehabilitaciones y mejoras de bienes de uso	(16.357)	(9.631)
Otros	5.495	(271)
<b>Total de diferencias transitorias</b>	<b>16.842</b>	<b>5.767</b>
Alícuota impositiva vigente	35%	35%
<b>Activo diferido</b>	<b>5.895</b>	<b>2.018</b>
Previsión por desvalorización de quebrantos y activos por impuesto diferido del periodo	(3.877)	-
<b>Activo diferido neto (Nota 5.c)</b>	<b>2.018</b>	<b>2.018</b>

El impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP) fue establecido por la Ley 25.013 con efecto a partir de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1998 y con fecha 19 de diciembre de 2008 y mediante la Ley 26.426 se dispuso la prórroga hasta el 30 de diciembre de 2009. El excedente de este impuesto podrá ser utilizado como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los 10 ejercicios siguientes.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables y en virtud de la consulta vinculante efectuada a la A.F.I.P., la Dirección de la Sociedad no ha evaluado la recuperabilidad del crédito registrado, debido a que en caso de resultar favorable a A.S.S.A. el monto del crédito podrá ser repetido contra la A.F.I.P. y en caso contrario la empresa tiene 10 años para proceder a evaluar su recuperabilidad. Por lo tanto la respuesta al recurso presentado podría requerir su ajuste.

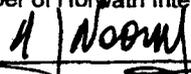
Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Sociedad ha expuesto dentro del rubro de "Otros créditos" en concepto de IGMP a computar la suma de \$ 1.320 y \$ 440 respectivamente.

- j) Las cuentas del patrimonio neto se encuentran expresadas a su valor nominal.
- k) Las cuentas del estado de resultados se encuentran expresadas a su valor nominal.
- l) Uso de estimaciones:

La preparación de los estados contables de acuerdo con criterios contables vigentes en Argentina requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Las resoluciones finales e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
 Corresponsales de Horwath Argentina  
 Member of Horwath International

  
 Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
 Contador Público – Mat 11.180  
 C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

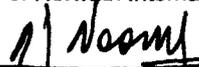
**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
(comparativos)  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**NOTA 5: COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS**

	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
<b>a) Caja y Bancos</b>		
Caja	48	50
Bancos en moneda nacional	8.528	8.564
<b>Total</b>	<u>8.576</u>	<u>8.614</u>
	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
<b>b) Créditos por ventas</b>		
<b>Corrientes</b>		
Deudores por ventas	29.688	25.663
Menos:		
Previsión para deudores incobrables (Anexo III)	(6.520)	(7.341)
<b>Total</b>	<u>23.168</u>	<u>18.322</u>
<b>No corrientes</b>		
Deudores por ventas	19.954	9.232
Menos:		
Previsión para deudores incobrables (Anexo III)	(19.954)	(9.232)
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
<b>c) Otros créditos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Crédito con la Provincia de Santa Fe por aportes para gastos e inversiones (Nota 11)	21.558	9.475
Saldo a favor Impuesto al valor agregado	14.857	13.207
Saldo a favor Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	1.320	440
Capital pendiente de integración (Nota 7)	123	343
Seguros a devengar	180	187
Crédito por pago de Impuesto a las Ganancias 2007	1.731	-
Saldo a favor Impuesto sobre los Ingresos Brutos	23	134
Diversos	339	432
<b>Total</b>	<u>40.131</u>	<u>24.218</u>
<b>No corrientes</b>		
Saldo con la Provincia de Santa Fe (Nota 2)	3.916	3.916
Activo diferido por Impuesto a las ganancias neto (Nota 4.i)	2.018	2.018
<b>Total</b>	<u>5.934</u>	<u>5.934</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público – Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
 (comparativos)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
<b>d) Otros activos</b>		
Materiales, repuestos e insumos químicos	7.729	4.093
Medidores	1.737	254
<b>Total</b>	<b>9.466</b>	<b>4.347</b>

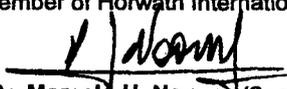
	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
<b>e) Deudas comerciales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Provisión para facturas pendientes en moneda local	19.527	9.750
Proveedores locales en moneda nacional	25.729	8.754
Provisión para facturas pendientes en moneda extranjera	4.270	616
(Anexo IV)		
EN.RE.S.S.	638	487
Proveedores locales en moneda extranjera (Anexo IV)	537	234
<b>Total</b>	<b>50.701</b>	<b>19.841</b>
<b>No corrientes</b>		
Proveedores locales en moneda nacional	383	1.092
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>1.092</b>

	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
<b>f) Remuneraciones y cargas sociales</b>		
Provisión por vacaciones	7.387	5.180
Cargas sociales a pagar	4.830	2.866
Provisión por horas extras a liquidar	290	290
<b>Total</b>	<b>12.507</b>	<b>8.336</b>

	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
<b>g) Cargas fiscales</b>		
<b>Corrientes</b>		
Retenciones y percepciones de IVA y ganancias	1.434	511
Tasas municipales	133	97
Provisión Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	1.231	-
Impuestos provinciales	173	51
Retenciones SUSS	116	42
<b>Total</b>	<b>3.087</b>	<b>701</b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
 Corresponsales de Horwath Argentina  
 Member of Horwath International

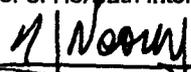
  
 Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
 Contador Público – Mat 11.180  
 C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
<b>h) Otros pasivos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Deuda por leasing (Nota 10)	925	745
Beneficios convenio colectivo de trabajo (Nota 4.g)	1.001	622
Acuerdos con personal prejubilado (Nota 4.g)	673	356
Provisión honorarios directores y síndicos (neto de anticipos otorgados por 517 y 1.154 a cada fecha, respectivamente)	36	34
Diversas	423	268
<b>Total</b>	<b><u>3.058</u></b>	<b><u>2.025</u></b>
<b>No corrientes</b>		
Aportes del Estado Provincial para inversiones neto (Nota 11)	95.176	24.070
Beneficios convenio colectivo de trabajo (Nota 4.g)	5.069	4.052
Deuda por productos químicos (Nota 4.g)	4.320	2.695
Acuerdos con personal prejubilado (Nota 4.g)	873	2.273
Deuda por leasing (Nota 10)	65	989
<b>Total</b>	<b><u>105.503</u></b>	<b><u>34.079</u></b>
	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
<b>i) Resultados financieros y por tenencia</b>		
<i>Generados por activos</i>		
Intereses comerciales y financieros ganados	3.205	2.404
Resultado por tenencia de repuestos y materiales	566	162
<i>Subtotal generados por activos</i>	<u>3.771</u>	<u>2.566</u>
<i>Generados por pasivos</i>		
Intereses comerciales y bancarios perdidos	(220)	(419)
Diversos	(282)	(32)
<i>Subtotal generados por pasivos</i>	<u>(502)</u>	<u>(451)</u>
<b>Total</b>	<b><u>3.269</u></b>	<b><u>2.115</u></b>
	<u>31/12/2008</u>	<u>31/12/2007</u>
<b>j) Otros ingresos y egresos</b>		
Convenios personal pre-jubilable	146	(1.522)
Deuda por productos químicos	(1.626)	(1.329)
Resultado baja de bienes de uso	-	(10)
Quebranto por contingencias neto (Anexo III)	(1.365)	(627)
Resultado venta de pliegos	79	29
Contingencias pagadas	(50)	-
Diversos	248	18
<b>Total - Périda</b>	<b><u>(2.568)</u></b>	<b><u>(3.441)</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
 Corresponsales de Horwath Argentina  
 Member of Horwath International

  
**Dr. Marcelo H. Navone (Socio)**  
 Contador Público - Mat 11.180  
 C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**NOTA 6: APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS CIERTAS**

a) Según plazos:

	31/12/2008		31/12/2007	
	Créditos	Deudas ciertas	Créditos	Deudas ciertas
<b><u>De plazo vencido</u></b>				
Hasta tres meses	7.547	556	5.921	34
De tres a seis meses	4.085	-	4.639	-
De seis a nueve meses	3.421	-	3.295	-
De nueve a doce meses	3.459	-	3.475	-
Más de un año	19.954	-	9.232	-
<b>Subtotal</b>	<b>38.466</b>	<b>556</b>	<b>26.562</b>	<b>34</b>
Sin plazo establecido	4.038	95.600	6.593	24.338
<b><u>A vencer</u></b>				
Hasta tres meses	34.488	58.769	23.157	25.393
De tres a seis meses	1.430	4.628	503	1.274
De seis a nueve meses	34	2.957	23	1.873
De nueve a doce meses	17.251	2.019	8.209	2.061
Más de un año	-	10.710	-	11.101
<b>Subtotal</b>	<b>53.203</b>	<b>79.083</b>	<b>31.892</b>	<b>41.702</b>
Previsión para deudores incobrables	(26.474)	-	(16.573)	-
<b>Total</b>	<b>69.233</b>	<b>175.239</b>	<b>48.474</b>	<b>66.074</b>

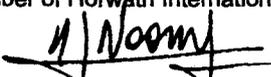
b) Según devenguen o no intereses:

	31/12/2008		31/12/2007	
	Créditos	Deudas ciertas	Créditos	Deudas ciertas
Devengan intereses (1)	23.168	990	18.322	1.735
No devengan intereses	46.065	174.249	30.152	64.339
<b>Total</b>	<b>69.233</b>	<b>175.239</b>	<b>48.474</b>	<b>66.074</b>

(1) Los créditos devengan intereses a tasas ascendentes de acuerdo a su antigüedad. Las deudas (por rodados en leasing) devengan intereses a la tasa del 15,90% anual.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
 Corresponsales de Horwath Argentina  
 Member of Horwath International

  
 Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
 Contador Público - Mat 11.180  
 C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**NOTA 7: CAPITAL SOCIAL**

El artículo 5° del contrato social de fecha 2 de febrero de 2006 fijó el capital social de A.S.S.A. en 100.000.000 de acciones ordinarias escriturales de valor nominal 0,001 pesos cada una y con derecho a un voto por acción dividido en 51.000.000 de acciones escriturales Clase "A", 39.000.000 de acciones escriturales Clase "B" y 10.000.000 de acciones escriturales Clase "C".

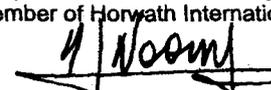
Al 31 de diciembre de 2008 la composición del capital social y los montos pendientes de integración eran los siguientes:

Accionistas	Clase	Cantidad	Suscripto (\$ 0,001 por cada acción)	Pendiente de integración (\$0,001 por cada acción)	% de tenencia
Provincia de Santa Fe	A, B y C	99.288.000	99.288	-	99,288%
<b>Municipalidades</b>					
Santa Fe	B	100.000	100	-	0,10%
Cañada de Gómez	B	50.000	50	-	0,05%
Capitán Bermúdez	B	50.000	50	24,5	0,05%
Granadero Baigorria	B	50.000	50	24,5	0,05%
Funes	B	50.000	50	9,8	0,05%
Reconquista	B	50.000	50	24,5	0,05%
Esperanza	B	50.000	50	-	0,05%
Villa Gobernador Gálvez	B	50.000	50	14,7	0,05%
Rufino	B	50.000	50	24,5	0,05%
Casilda	B	50.000	50	-	0,05%
Rafaela	B	50.000	50	-	0,05%
Gálvez	B	50.000	50	-	0,05%
Firmat	B	50.000	50	-	0,05%
<b>Personas físicas</b>					
Barrionuevo, Oscar Carlos	C	4.000	4	-	0,004%
Fleitas, Mario Alberto	C	4.000	4	-	0,004%
D'Ercole, Eduardo Jorge	C	4.000	4	-	0,004%
		<b>100.000.000</b>	<b>100.000</b>	<b>122,5</b>	<b>100%</b>

Las acciones Clase "C" suscriptas por las personas físicas que se indican en el cuadro, corresponden al Programa de Propiedad Participada cuyo régimen establece modalidades de asignación y distribución de los títulos de esta clase. Estas acciones se transferirán según

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
 Corresponsales de Horwath Argentina  
 Member of Horwath International

  
**Dr. Marcelo H. Navone (Socio)**  
 Contador Público – Mat 11.180  
 C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

acuerdo general de transferencia que deberán suscribir los empleados que adhieran al programa. Los Municipios titulares de las acciones Clase "B" sólo podrán transferir las acciones al Estado Provincial por su valor patrimonial proporcional correspondiente al último balance auditado y aprobado.

Queda expresamente prohibido a los accionistas ofrecer sus acciones en garantías, gravarlas, ni constituir sobre ellas derechos reales de garantía.

Por decisión del Directorio de A.S.S.A. con fecha 19 de febrero de 2008, se ha procedido a cursar requerimiento a los Municipios accionistas de la Sociedad para la integración del saldo pendiente de capital, conforme lo establecido en el acta constitutiva de la Sociedad, y tal lo prescripto en los artículos 37, 192 y 193 de la ley N° 19.550. A la fecha de cierre del presente ejercicio económico todos los Municipios que presentaban saldos pendientes de integración, habían suscripto acuerdos de pago.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Directorio de la Sociedad ha procedido a cursar requerimiento a los Municipios accionistas de A.S.S.A. para la integrar el saldo pendiente de capital con anterioridad al 20 de abril del 2009. A la fecha de emisión de los presentes estados contables las municipalidades de Funes y Granadero Baigorria habían realizado la integración de los saldos pendientes.

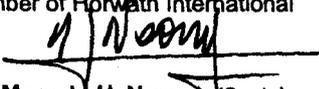
**NOTA 8: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 los saldos a cobrar por servicios y las operaciones registradas son las que se detallan a continuación:

Partes relacionadas	31/12/2008		31/12/2007	
	Créditos por servicios facturados	Servicios facturados	Créditos por servicios facturados	Servicios facturados
<b>Provincia de Santa Fe (incluido los Fonavis)</b>	<b>11.044</b>	<b>7.243</b>	<b>8.300</b>	<b>7.145</b>
<b>Municipalidades</b>				
Santa Fe	253	149	185	125
Cañada de Gómez	2	34	1	32
Capitán Bermúdez	1	3	1	2
Granadero Baigorria	24	14	21	13
Funes	1	3	1	3
Reconquista	8	33	-	24
Esperanza	9	43	6	27

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
 Corresponsales de Horwath Argentina  
 Member of Horwath International

  
 Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
 Contador Público – Mat 11.180  
 C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
 (comparativos)  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2008		31/12/2007	
	Créditos por servicios facturados	Servicios facturados	Créditos por servicios facturados	Servicios facturados
<b>Partes relacionadas</b>				
Villa Gobernador Gálvez	11	10	8	9
Rufino	71	29	48	28
Casilda	4	17	4	16
Rafaela	-	53	-	48
Gálvez	3	23	3	22
Firmat	3	8	-	7
<b>Subtotal Municipalidades</b>	<b>390</b>	<b>419</b>	<b>278</b>	<b>356</b>
<b>Totales</b>	<b>11.434</b>	<b>7.662</b>	<b>8.578</b>	<b>7.501</b>

**NOTA 9: BONOS DE PARTICIPACIÓN**

Conforme lo establecido en el artículo 12° del contrato social, la Sociedad deberá emitir a favor de todo su personal, independientemente de su adhesión al Programa de Propiedad Participada, un bono de participación en las ganancias netas y distribuidas bajo la forma de dividendos en dinero equivalentes a 0,5 % de éstas. Los bonos serán asignados al personal en función de su remuneración, antigüedad y cargas de familia. La participación correspondiente a los bonos será abonada a los beneficiarios al mismo tiempo que se abonen los dividendos a los accionistas. Los bonos serán intransferibles y su titularidad se extinguirá con la extinción de la relación laboral, cualquiera sea su causa, sin dar por ello derecho a acrecer a los demás beneficiarios.

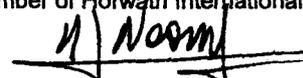
**NOTA 10: CONTRATOS DE LEASING**

Durante el último semestre del año 2006, la Sociedad celebró con el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. contratos de leasing conforme a la ley N° 25.248 para renovar parte de su flota automotor. Las principales cláusulas son las siguientes:

- Pago mensual de un "canon" en pesos, que A.S.S.A. abonará como precio por el uso de los bienes tomados en leasing por el plazo de 36 meses.
- Otorgamiento a favor de A.S.S.A. de una opción de compra de los bienes para lo cual A.S.S.A. deberá manifestar su voluntad en tal sentido, cursando notificación fehaciente al Banco con una antelación no inferior a treinta días corridos.
- Garantía de cumplimiento de las obligaciones emergentes de estos contratos de leasing con los derechos sobre la cobranza que percibe y percibirá A.S.S.A. en virtud de los Contratos de Recaudación suscriptos con el Banco.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
 Corresponsales de Horwath Argentina  
 Member of Horwath International

  
**Dr. Marcelo H. Navone (Socio)**  
 Contador Público – Mat 11.180  
 C.P.C.E. Santa Fe – Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Los vencimientos de las sumas a cancelar por estos contratos se exponen, conjuntamente con el resto de las deudas ciertas, en nota 6 a los presentes estados contables, como así también el porcentaje de interés anual que devengan.

**NOTA 11: APORTES DEL ESTADO PROVINCIAL**

Los fondos comprometidos tienen como destino (i) la cobertura de inversiones necesarias para la prestación del servicio de la Sociedad y (ii) gastos corrientes incurridos en el período.

Al 31 de diciembre de 2008, se expone en el rubro de "Otros créditos" (nota 5c) la suma de \$ 21.558 correspondiente al saldo no percibido de los aportes para gastos comprometidos por el Estado Provincial, en virtud de lo establecido en el Art. 19 de la ley N° 12.850 correspondiente al Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos para el año 2008 de la Provincia de Santa Fe. Al 31 de diciembre de 2007, el saldo no percibido por este concepto ascendía a la suma de \$ 9.475.

Los aportes del Gobierno en compensación de gastos o pérdidas incurridos se computaron como un ingreso del ejercicio por un importe de \$ 49.338 y \$ 33.929 (Nota 12) y han sido expuestos en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente.

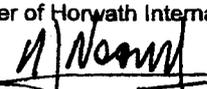
Los aportes del Gobierno relacionados con activos que la compañía deba adquirir, comprar o construir, efectivamente percibidos ascienden a \$ 71.106 y \$ 24.070 respectivamente al 31 de diciembre de 2008 y 2007. El pasivo que se tiene con la provincia se exponen en el rubro de "Otros pasivos" netos de los aportes no percibidos al cierre de cada ejercicio..

Con relación a estos aportes con destino a la cobertura de inversiones necesarias para la prestación del servicio de la Sociedad, se efectúan las siguientes consideraciones:

- a) Los aportes que realiza el Tesoro de la provincia de Santa Fe destinados a la cobertura de inversiones necesarias para la prestación del servicio de la Sociedad (adquisición de bienes de uso), se enmarcan en las previsiones del artículo Sexto del contrato de Vinculación Transitorio, que dispone que el Estado provincial deberá *"proporcionar al Prestador los recursos necesarios para afrontar las erogaciones que demande el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Régimen Transitorio y toda otra que eventualmente se imponga y que no puedan ser atendidos con los ingresos provenientes de la aplicación del Régimen Tarifario"*.
- b) Por imperio del contrato de Vinculación Transitorio- capítulo cuarto (numeral 4.1.2.)- los bienes afectados al servicio y las obras, son de titularidad de la Provincia de Santa Fe. Al Prestador se le han concedido facultades de administración a los fines de la efectiva prestación del servicio, debiendo ser restituidos gratuitamente a la extinción del contrato, a la provincia de Santa Fe (numeral 4.7 del referido contrato).
- c) Que mediante Expediente N° 00304-0006296-0, de fecha 31 de octubre de 2008, la Contaduría General de la Provincia realiza un análisis de los Estados Contables de AGUAS SANTAFESINAS S.A. por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y en el mismo

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

cuando se refiere a los Aportes del Estado Provincial para inversiones señala "... la provincia no mantiene registrado un activo a cobrar, atento a que constituyen aportes otorgados con carácter de no reintegrables..."

- d) Que mediante Nota 2271 ALyGC (SF) enviada por AGUAS SANTAFESINAS S.A., relacionada con el Expediente N° 00304-0006296-0 se solicita a la Contaduría General de la Provincia tenga a bien comunicar el criterio que sugiere para registrar los aportes del Tesoro destinado a Inversiones..."
- e) Que mediante Nota emitida por la Contaduría General, de fecha 19 de marzo de 2009, referida al Expediente N° 00304-0006296-0, concluye que "... a efectos de un correcto reflejo de las transferencias de capital como aumentos de patrimonio neto de la sociedad, correspondería su presentación bajo la figura de "Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones", a cuyo efecto A.S.S.A. debería propiciar las gestiones conducentes a la manifestación de voluntad expresa de parte de la Provincia y de la propia Sociedad, como condición fundamental para dicho tratamiento...". A su vez continúa diciendo que "... en vista del exiguo plazo que dispone A.S.S.A. para el cumplimiento de los términos legales y estatutarios previstos para la confección y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2008, y hasta tanto se concreten las condiciones necesarias para el nuevo tratamiento contable sugerido, cabría continuar con la exposición aplicada hasta la presente..."
- f) Con fecha 25 de marzo de 2009 la sociedad emitió una nota al Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente (como autoridad de aplicación) para que a la brevedad emita el acto administrativo solicitado por la Contaduría General de considerar los aportes con carácter de "Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones".

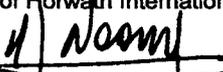
Por consiguiente y en virtud de lo mencionado precedentemente y hasta tanto se concreten las condiciones necesarias para el nuevo tratamiento contable sugerido, el total de los aportes efectivamente recibidos, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, incluido el IVA se exponen dentro del Pasivo en el rubro de "Otros pasivos".

**NOTA 12: MODIFICACION DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES:**

La modificación de resultados de ejercicios anteriores, expuesta en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2008 por un total de \$ 6.321; corresponde a un cambio de criterio en el reconocimiento del IVA sobre los aportes de la Provincia relacionados con activos que la compañía deba adquirir, comprar o construir y que se exponen en el Pasivo se exponen netos de los aportes no percibidos al cierre de cada ejercicio (dentro del rubro "Otros pasivos"). A partir del ejercicio 2008, y basado en lo explicado en la Nota 11, el total de los aportes realizados para obras deberán ser considerados en principio en un pasivo que a futuro y siempre y cuando se cumpla con determinados requisitos legales, se transformen en "Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

**AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO ECONOMICO**  
**FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
**(comparativos)**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Es por ello que el monto del IVA de las obras que para el ejercicio 2007 y por un total de \$ 6.321, que había sido contabilizado como resultado dentro del rubro "Aporte de la Provincia para Gastos" se expongan en los presentes estados contables dentro del rubro "Otros pasivos no corrientes" y a los efectos de mostrar las cifras en forma comparativa. La reclasificación realizada es a los efectos de mostrar información comparativa con las del presente ejercicio, sin que ello afecte los estados contables del ejercicio anterior ni las decisiones tomadas en base a ellos.



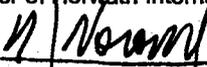
Alberto Daniele  
Presidente



Valeria Spessot  
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsales de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

---

Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público - Mat 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738

## AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA

BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Presentado en forma comparativa - Nota 3)

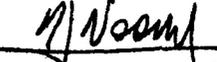
Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 4

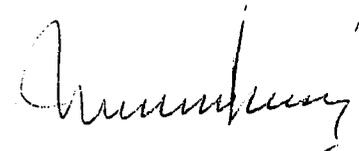
ANEXO I

Rubros	31/12/2008										31/12/2007	
	Valores de origen				Amortizaciones						Neto resultante	Neto resultante
	Valores al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
							Alicuota	Importe				
Terrenos	158	25			183	5			10	15	168	153
Pozos de agua	479	31		2.252	2.782	21	(1)	49	49	70	2.692	458
Plantas potabilizadoras de agua	82			10.488	10.550	2	(1)	238	238	238	10.312	80
Planta de tratamiento efluentes cloacales	134	10		1	145	3		9	9	12	133	131
Red de distribución de agua	8.992	6		27.907	36.905	183	10%	950	950	1.113	35.792	8.829
Red de saneamiento de cloacas	5.859			6.226	12.085	131	(1)	382	382	513	11.572	5.728
Plantas de bombeo de agua	9			489	498	-	(1)	3	3	3	495	9
Plantas de bombeo de afluentes cloacales	75	146		4.465	4.686	5	(1)	28	28	31	4.665	70
Depósito de agua	53			95	148	2	(1)	5	5	7	141	51
Captación y aducción de agua	35				35	1		4	4	5	30	34
Instalaciones	516	135		14	665	13	10%	59	59	72	593	503
Máquinas y equipos	2.361	2.128		499	4.988	189	10%	284	284	453	4.535	2.192
Muebles y útiles	9	4			13	1	10%	1	1	2	11	8
Equipos de informática y sistemas de información	886	1.012		13	1.911	125	20% - 33%	202	202	327	1.584	781
Equipos de apoyo a producción	59				59	6	33%	5	5	11	48	53
Inmuebles y mejoras	19			380	399	1	(1)	3	3	4	385	18
Rodados	324	6.608			8.932	64	20%	149	149	213	8.719	280
Rodados en leasing	2.435				2.435	481	20%	486	486	987	1.468	1.954
Materiales y repuestos	809			2.327	3.136	-		-	-	-	3.136	809
Obras en curso	74.870	59.493		(53.137)	81.226	-		-	-	-	81.226	74.870
Software	238	1.481		49	1.768	49			128	177	1.591	189
Anticipos a proveedores	645	5.753		(2.068)	4.330	-					4.330	645
<b>Totales al 31/12/2008</b>	<b>99.027</b>	<b>76.832</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>175.859</b>	<b>1.242</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.991</b>	<b>4.233</b>	<b>171.626</b>	<b>-</b>
<b>Totales al 31/12/2007</b>	<b>42.295</b>	<b>56.745</b>	<b>(13)</b>	<b>-</b>	<b>99.027</b>	<b>27</b>	<b>(3)</b>	<b>-</b>	<b>1.218</b>	<b>1.242</b>	<b>-</b>	<b>97.785</b>

(1) En los años restantes de concesión desde su incorporación o transferencia a rubro definitivo excepto ciertos bienes que se deprecian entre 3 y 10 años.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
Informe de fecha 28 de marzo de 2009  
**MONASTERIO & ASOCIADOS**  
Corresponsables de Horwath Argentina  
Member of Horwath International

  
Dr. Marcelo H. Navone (Sociedad)  
Contador Público - Matrícula 11.186  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8736



Alberto Daniele  
Presidente



Valeria Spessot  
Presidenta Comisión Fiscalizadora

## AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA

### ACTIVOS INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

*(Presentado en forma comparativa - Nota 3)*

*Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 4*

ANEXO II

Rubros	31/12/2008							31/12/2007	
	Valores de origen			Acumuladas al comienzo del ejercicio	Amortizaciones		Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio		Del ejercicio				
					Alicuota	Importe			
Gastos preoperativos y de organización	3.481	-	3.481	1.334	20 %	697	2.031	1.450	
<b>Totales al 31/12/2007</b>	<b>3.481</b>	<b>-</b>	<b>3.481</b>	<b>638</b>		<b>696</b>	<b>1.334</b>		<b>2.147</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro

Informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**

Corresponsales de Horwath Argentina

Member of Horwath International



Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público - Matrícula 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738



Alberto Daniele  
Presidente



Valeria Spessot  
Presidenta Comisión Fiscalizadora

## AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA

### PREVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Presentado en forma comparativa - Nota 3)

Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 4

### ANEXO III

Rubros	31/12/2008				31/12/2007	
	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos	Reclasificaciones	Disminuciones	Saldo al cierre del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio
<b><u>Deducidas del activo</u></b>						
Corriente						
Para deudores incobrables	7.341	10.008 [1]	(10.722)	(107) [2]	6.520 [3]	7.341 [3]
No corriente						
Para deudores incobrables	9.232		10.722		19.954 [3]	9.232 [3]
<b>Totales</b>	<b>16.573</b>	<b>10.008</b>	<b>-</b>	<b>(107)</b>	<b>26.474</b>	<b>16.573</b>
<b><u>Incluida en el pasivo</u></b>						
Corriente						
Para contingencias	329		544		873	329
Para Impuesto a las Ganancias	1.724	7 [5]	(7)		1.724	1.724
No Corriente						
Para contingencias	1.004	1.365 [4]	(537)		1.832	1.004
<b>Totales</b>	<b>3.057</b>	<b>1.372</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.429</b>	<b>3.057</b>

[1] Imputado a Gastos de comercialización (Anexo V)

[2] Utilizado para su destino específico

[3] Expuesto deducido de Créditos por ventas (nota 5.b)

[4] Imputado a Otros ingresos y egresos (nota 5.j)

[5] Incluido en el rubro Impuesto a las Ganancias del estado de resultados

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**

Corresponsales de Horwath Argentina

Member of Horwath International



Dr. Marcelo H. Navone (Socio)

Contador Público - Matrícula 11.180

C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738



Alberto Daniele

Presidente



Valeria Spessot

Presidenta Comisión Fiscalizadora

## AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA

### ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Presentado en forma comparativa - Nota 3)

Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 4

ANEXO IV

Rubros	31/12/2008			31/12/2007
	Moneda extranjera	Valor nominal	Tipo de cambio	Totales en pesos
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos Corrientes</b>				
Deudas comerciales				
Proveedores locales	U\$S	155	3,4530 \$/U\$S	537
<b>Subtotal Proveedores locales</b>				<b>537</b>
Provisión para facturas pendientes	U\$S	1.167	3,4530 \$/U\$S	4.031
	CHF	1	3,2238 \$/CHF	3
	EUR	49	4,7907 \$/EUR	236
<b>Subtotal Provisión facturas pendientes</b>				<b>4.270</b>
<b>Total pasivos corrientes</b>				<b>4.807</b>

Cifras redondeadas sin centavos

U\$S = Dólar estadounidense

EUR = Euro

CHF = Francos suizos

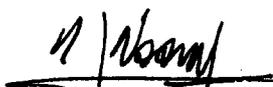
Firmado a efectos de su identificación con nuestro

informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**

Corresponsales de Horwath Argentina

Member of Horwath International



Dr. Marcelo H. Navone (Socio)  
Contador Público - Matrícula 11.180  
C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8736



Alberto Daniele  
Presidente



Valeria Spessot  
Presidenta Comisión Fiscalizadora

## AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 I INC. b) DE LA LEY N° 19.550

(Presentado en forma comparativa - Nota 3)

Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 4

ANEXO V

Rubros	31/12/2008			31/12/2007	
	Gastos de explotación	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales	Totales
Sueldos y cargas sociales	47.382	11.603	21.447	80.432	58.488
Energía	17.597	72	96	17.765	13.682
Mantenimiento y reparaciones	10.943	318	1.734	12.995	11.582
Amortización de bienes de uso	2.526	-	465	2.991	1.218
Amortización de activos intangibles	-	-	697	697	696
Insumos químicos	14.300	-	-	14.300	10.109
Incobrables	-	10.008	-	10.008	10.143
Trabajos y servicios de terceros	3.745	2.372	1.477	7.594	5.778
Honorarios y retribuciones por servicios	42	-	1.817	1.859	3.784
Comisiones y gastos bancarios	-	1.259	64	1.323	1.103
Otros insumos	1.366	210	382	1.958	1.562
Materiales y repuestos	4.420	58	5	4.483	3.795
Alquileres	4.993	412	649	6.054	5.390
Distribución y correspondencia	7	2.538	238	2.783	2.284
Comunicaciones	470	125	399	994	1.066
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	3.032	-	3.032	2.783
Impuestos, tasas y contribuciones	283	37	1.396	1.716	1.369
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-	28	409	437	572
Publicidad	-	1.716	-	1.716	3.503
Diversos	1.271	47	85	1.403	995
<b>Totales 31/12/2008</b>	<b>109.345</b>	<b>33.835</b>	<b>31.360</b>	<b>174.540</b>	
<b>Totales 31/12/2007</b>	<b>81.257</b>	<b>32.383</b>	<b>26.262</b>		<b>139.902</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro

informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**

Corresponsales de Horwath Argentina

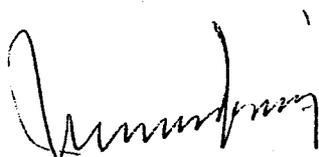
Member of Horwath International



Dr. Marcelo H. Navone (Socio)

Contador Público - Matrícula 11.180

C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738



Alberto Daniele  
Presidente



Valeria Spessot  
Presidenta Comisión Fiscalizadora

## AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA

CARGO COMPENSATORIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Presentado en forma comparativa - Nota 3)

Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 4

ANEXO VI

Año 2006	Año 2007	2008												Total año 2008	Acumulado al 31/12/2008
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		

**(1) Facturación correspondiente a 13,85%**

Emisión General Rosario	4.672	5.314	441	450	450	451	451	450	450	460	460	508	508	606	5.865	16.851
Emisión General Santa Fe	2.959	3.522	302	302	303	303	301	301	302	302	432	432	434	434	4.148	10.629
Cargos Especiales	155	114	13	7	14	6	9	10	11	7	14	9	13	12	125	394
Anulaciones/Refacturaciones	(25)	(54)	(1)	(1)	(1)	(9)	-	(1)	(1)	(1)	2	(2)	(3)	(22)	(40)	(119)
<b>Total</b>	<b>7.761</b>	<b>8.898</b>	<b>755</b>	<b>758</b>	<b>766</b>	<b>751</b>	<b>761</b>	<b>760</b>	<b>762</b>	<b>786</b>	<b>908</b>	<b>1.037</b>	<b>1.042</b>	<b>1.030</b>	<b>10.096</b>	<b>26.759</b>

**(2) Facturación correspondiente a Tratamiento (S3 y S4)**

	Factor	2008												Total año 2008	Acumulado al 31/12/2008	
Rufino	0,25	108	129	11	11	11	11	11	11	11	11	14	14	14	144	381
Cañada de Gómez	0,50	362	439	37	37	37	37	37	37	37	37	48	48	47	486	1.287
Cañada	0,50	401	484	41	41	41	41	41	41	41	41	53	53	53	540	1.425
Rafaela	0,50	621	744	63	64	63	62	62	63	63	63	83	83	94	876	2.241
Esperanza	0,50	224	273	25	25	25	25	24	24	24	30	30	32	32	320	817
Gálvez	0,50	218	285	23	23	23	23	22	23	23	28	28	29	29	297	760
Firmat	0,50	122	150	13	13	13	13	13	13	13	17	17	17	17	172	444
<b>Subtotal</b>		<b>2.056</b>	<b>2.484</b>	<b>213</b>	<b>214</b>	<b>213</b>	<b>212</b>	<b>210</b>	<b>212</b>	<b>212</b>	<b>283</b>	<b>284</b>	<b>286</b>	<b>286</b>	<b>2.835</b>	<b>7.376</b>
Anulaciones / Refacturaciones		-	(7)	-	(1)	-	-	-	(1)	-	-	-	-	(7)	(9)	(18)
<b>Total</b>		<b>2.056</b>	<b>2.477</b>	<b>213</b>	<b>213</b>	<b>213</b>	<b>212</b>	<b>210</b>	<b>209</b>	<b>212</b>	<b>283</b>	<b>284</b>	<b>286</b>	<b>279</b>	<b>2.826</b>	<b>7.358</b>

**(3) Cargos**

Conexión de Agua	634	578	38	75	27	68	52	85	-	29	86	41	107	705	1.915
Anulaciones/Refacturaciones Conexión de Agua	(13)	(14)	(3)	(1)	(1)	(1)	-	(2)	(1)	(1)	(1)	(1)	(2)	(14)	(41)
Conexión de Cloaca	146	136	11	18	9	17	13	26	13	17	7	18	22	198	480
Anulaciones/Refacturaciones Conexión de Cloaca	(4)	(3)	(1)	-	-	-	-	-	(1)	-	(1)	-	(1)	(4)	(11)
<b>Total</b>	<b>763</b>	<b>685</b>	<b>45</b>	<b>92</b>	<b>35</b>	<b>84</b>	<b>85</b>	<b>111</b>	<b>48</b>	<b>75</b>	<b>34</b>	<b>103</b>	<b>62</b>	<b>131</b>	<b>2.343</b>

**(4) Cargo de Infraestructura**

Infraestructura Cloaca	-	234	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	234
------------------------	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----

<b>Total Cargo Compensatorio Facturado: (1) - (2) - (3) - (4)</b>	<b>4.842</b>	<b>5.490</b>	<b>497</b>	<b>453</b>	<b>516</b>	<b>456</b>	<b>488</b>	<b>440</b>	<b>502</b>	<b>481</b>	<b>591</b>	<b>650</b>	<b>694</b>	<b>620</b>	<b>6.387</b>	<b>16.819</b>
---	--------------	--------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	--------------	---------------

<b>Total Cargo Compensatorio Recaudado Real:</b>	<b>4.408</b>	<b>5.698</b>	<b>688</b>	<b>282</b>	<b>678</b>	<b>342</b>	<b>663</b>	<b>284</b>	<b>663</b>	<b>252</b>	<b>686</b>	<b>395</b>	<b>810</b>	<b>359</b>	<b>4.536</b>	<b>18.206</b>
--	--------------	--------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	--------------	---------------

Permitido a efectos de su identificación con nuestro

Informe de fecha 28 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**

Corresponsales de Horwath Argentina

Member of Horwath International

*[Firma]*

Dr. Mariano H. Meyera (Socio)

Contador Público - Matrícula 11.160

C.P.C.E. Santa Fe - Ley 6736

*[Firma]*

Alberto Daniels  
Presidente

*[Firma]*

María Soresot  
Presidente Comisión Fiscalizadora

# AGUAS SANTAFESINAS SOCIEDAD ANONIMA

CARGO COMPENSATORIO POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(Presentado en forma comparativa - Nota 3)

Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 4

ANEXO VI  
Continuacion

Detalle de obras realizadas con los cobros obtenidos del Cargo compensatorio separados por año

Obra	2006	2007	2008	Monto
Cañería Maestra Solares Funes	110	280	-	390
Exp.Cloacal B° Moreno E1, Mitre E1 y E2 S.Lzo	-	59	726	785
Exp.Cloacal B° Centro SE C.Bermudez	-	79	1.657	1.736
Exp.Cloacal B° Paraiso SO G° Baigorria	-	62	798	860
Colector + EE. + impulsión Casilda	285	1.012	201	1.498
Refuerzo Agua Alto Verde Santa Fe	-	-	566	566
Obras directas de expansion - Gerencia Norte	-	128	909	1.037
Obras directas de expansion - Gerencia Sur	-	354	529	883
<b>Subtotal obras directas de expansión de servicios</b>	<b>395</b>	<b>1.974</b>	<b>5.386</b>	<b>7.755</b>
Obras necesarias para la expansion - Gerencia Infraestructura	1.677	3.489	2.355	7.521
<b>Subtotal obras básicas imprescindibles para la expansión de servicios</b>	<b>1.677</b>	<b>3.489</b>	<b>2.355</b>	<b>7.521</b>
<b>Obras de Expansión realizadas al 31/12/2008</b>	<b>2.072</b>	<b>5.463</b>	<b>7.741</b>	<b>15.276</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro

Informe de fecha 26 de marzo de 2009

**MONASTERIO & ASOCIADOS**

Corresponsales de Horwath Argentina

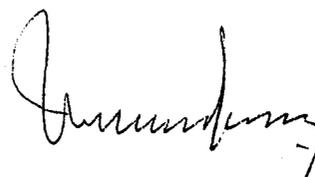
Member of Horwath International



Dr. Marcelo H. Navone (Socio)

Contador Público - Matrícula 11.180

C.P.C.E. Santa Fe - Ley 8738



Alberto Daniele

Presidente



Valeria Spessot

Presidenta Comisión Fiscalizadora

**BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M.**

**(en liquidación)**

**BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M.**  
**(en liquidación)**

**San Jerónimo 2480, 1er. Piso - Santa Fe - Provincia de Santa Fe**

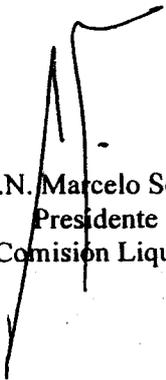
Actividad principal: ver nota 1  
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 12 de julio de 1991  
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 12 de julio de 2090

**EJERCICIO ECONÓMICO  
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2008**

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
(presentados en forma comparativa)  
(en pesos - nota 3)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

	<u>Suscripto e Integrado</u> <u>2008 y 2007</u>
838.034.373.324 acciones ordinarias de V/N \$ 0,0001 de 1 voto cada una	<u>83.803.437</u>

  
C.P.N. Marcelo Schiavi  
Presidente  
de la Comisión Liquidadora

  
Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE S.C.

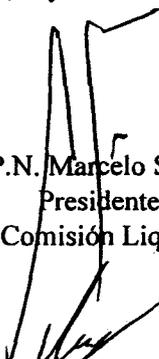
**BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. (en liquidación)**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007)**  
(en pesos - nota 3)

(Hoja 1 de 2)

	<u>31.12.08</u>	<u>31.12.07</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (nota 4a)	229.537	295.505
Inversiones (nota 4b)	78.393.206	53.506.040
Cuentas por cobrar (nota 4c)	963.271	621.059
Otros créditos (nota 4d)	19.228	27.110
Bienes diversos pendientes de liquidación (nota 3.5.d y 4e)	<u>979.821</u>	<u>979.821</u>
<b>Total del Activo Corriente</b>	<u><b>80.585.063</b></u>	<u><b>55.429.535</b></u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones (nota 4b)	12.387.097	13.935.484
Bienes de uso e inmuebles desafectados (nota 3.5.d y Anexo A)	<u>13.197.907</u>	<u>14.066.487</u>
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<u><b>25.585.004</b></u>	<u><b>28.001.971</b></u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u><u><b>106.170.067</b></u></u>	<u><u><b>83.431.506</b></u></u>

Las notas 1 a 12 y los anexos A, B y C forman parte integrante de estos estados.

  
C.P.N. Marcelo Schiavi  
Presidente  
de la Comisión Liquidadora

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.

**DELOITTE S.C.**

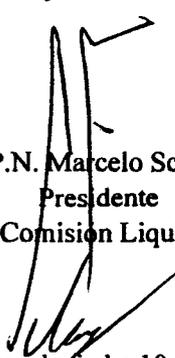
**BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. (en liquidación)**

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007)**  
(en pesos - nota 3)

(Hoja 2 de 2)

	<u>31.12.08</u>	<u>31.12.07</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar (nota 4f)	400.026	325.256
Deudas provenientes del proceso de privatización (nota 4g)	38.698	38.698
Remuneraciones y cargas sociales	31.166	30.319
Cargas fiscales	15.831	9.395
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<u>485.721</u>	<u>403.668</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Previsiones (nota 4h y anexo B)	5.994.580	6.030.355
<b>Total del Pasivo no Corriente</b>	<u>5.994.580</u>	<u>6.030.355</u>
<b>Total del Pasivo</b>	<u>6.480.301</u>	<u>6.434.023</u>
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<u>99.689.766</u>	<u>76.997.483</u>
<b>TOTAL</b>	<u>106.170.067</u>	<u>83.431.506</u>

Las notas 1 a 12 y los anexos A, B y C forman parte integrante de estos estados.

  
C.P.N. Marcelo Schiavi  
Presidente  
de la Comisión Liquidadora

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.

**DELOITTE S.C.**

**BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. (en liquidación)**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2007)  
(en pesos - nota 3)**

	<u>31.12.08</u>	<u>31.12.07</u>
<u>Recursos vinculados con el proceso de liquidación:</u>		
Aportes recibidos (recupero de la cartera administrada - Decreto 1358, art. 3) (nota 10)	18.987.149	9.611.422
Ingresos por alquileres	<u>2.130.427</u>	<u>1.693.277</u>
<b>Total de ingresos de la actividad de liquidación</b>	<b><u>21.117.576</u></b>	<b><u>11.304.699</u></b>
<u>Otros Ingresos</u>		
Renta por colocación de fondos y tenencia de títulos	7.237.106	3.574.936
Intereses ganados mutuo Empresa Provincial de la Energía	2.279.515	1.168.221
Otros ingresos	203.076	153.539
Intereses ganados	742	-
Recupero de provisiones	28.672	-
Recupero de depósitos judiciales	-	789.864
Venta de bienes	-	175.300
Diferencia de cotización	-	296.046
<b>Total de otros ingresos</b>	<b><u>9.749.111</u></b>	<b><u>6.157.906</u></b>
<b>Total de recursos</b>	<b><u>30.866.687</u></b>	<b><u>17.462.605</u></b>
<u>Gastos de la actividad de liquidación</u>		
Gastos de administración (Anexo C)	(1.446.411)	(1.080.253)
Amortizaciones (Anexo C)	(952.038)	(950.468)
Gastos de la liquidación (incluye gastos judiciales) (Anexo C)	(536.573)	(1.206.175)
<b>Total de gastos de la actividad de liquidación</b>	<b><u>(2.935.022)</u></b>	<b><u>(3.236.896)</u></b>
<u>Otros Egresos</u>		
Aumento de provisiones - Inversiones (Anexo B)	(875.938)	(443.196)
Aumento de provisiones - Cuentas por cobrar (Anexo B)	-	(99.211)
Reclamos judiciales y extrajudiciales	(3.723.871)	(460.791)
Diferencia de cotización	(639.573)	-
<b>Total de otros egresos</b>	<b><u>(5.239.382)</u></b>	<b><u>(1.003.198)</u></b>
<b>Saldo del proceso de liquidación del período</b>	<b><u>22.692.283</u></b>	<b><u>13.222.511</u></b>

Las notas 1 a 12 y los anexos A, B y C forman parte integrante de estos estados.

C.P.N. Marcelo Schiavi  
Presidente  
de la Comisión Liquidadora

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.

DELOITTE S.C.

**BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. (en liquidación)**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**  
 (presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007)  
 (en pesos - nota 3)

Movimientos	Capital	Aportes no capitalizados (Nota 8)			Ajustes al patrimonio	Distribución parcial (Nota 8)	Resultados no asignados	Saldo del proceso de liquidación	Saldos al cierre
		Aportes no reintegrables	Aportes irrevocables para futuros aumentos de capital	Primas de emisión de acciones					
Saldos al 1° de enero de 2007	83.803.437	3.368.671	418.498.623	96.201.214	125.548.618	(791.911)	(717.977.457)	58.217.224	66.868.419
Bienes cedidos a la provincia de Santa Fe (Nota 8)						(3.093.447)			(3.093.447)
Saldos del proceso de liquidación del ejercicio 2007(según estado respectivo)								13.222.511	13.222.511
Saldos al 31 de diciembre de 2007	83.803.437	3.368.671	418.498.623	96.201.214	125.548.618	(3.885.358)	(717.977.457)	71.439.735	76.997.483
Saldos del proceso de liquidación del ejercicio 2008 (según estado respectivo)								22.692.283	22.692.283
Saldos al 31 de diciembre de 2008	83.803.437	3.368.671	418.498.623	96.201.214	125.548.618	(3.885.358)	(717.977.457)	94.132.018	99.689.766

Las notas 1 a 12 y los anexos A, B y C forman parte integrante de estos estados.

C.P.N. Marcelo Schiavi  
 Presidente  
 de la Comisión Liquidadora

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
 se extiende en documento aparte.

DELOITTE S.C.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007)

(en pesos - nota 3)

	<u>31.12.08</u>	<u>31.12.07</u>
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja y bancos	295.505	1.849.634
Inversiones equivalentes a efectivo (nota 4b)	<u>44.151.959</u>	<u>51.098.878</u>
	44.447.464	52.948.512
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja y bancos	229.537	295.505
Inversiones equivalentes a efectivo (nota 4b)	<u>71.335.546</u>	<u>44.151.959</u>
	71.565.083	44.447.464
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo</b>	<b><u>27.117.619</u></b>	<b><u>(8.501.048)</u></b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b><u>Actividades operativas</u></b>		
Saldo del proceso de liquidación del ejercicio	22.692.283	13.222.511
<b><u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:</u></b>		
Amortización de bienes de uso	952.038	950.468
Aumento de provisiones - Cuentas por cobrar	-	99.211
<b><u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u></b>		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	(342.212)	310.392
Disminución (Aumento) de otros créditos	7.882	(8.239)
Disminución de bienes diversos pendientes de liquidación	-	2.200
Aumento de cuentas por pagar	74.770	196.781
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	847	12.244
Aumento de cargas fiscales	6.436	3.625
Utilización de provisiones para juicios	(35.775)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b><u>23.356.269</u></b>	<b><u>14.789.193</u></b>
<b><u>Actividades de inversión</u></b>		
Cobro del préstamo a la Empresa Provincial de la Energía (parcial)	3.844.808	-
Préstamo otorgado a la Empresa Provincial de la Energía	-	(23.289.565)
Altas de bienes de uso	<u>(83.458)</u>	<u>(676)</u>
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b><u>3.761.350</u></b>	<b><u>(23.290.241)</u></b>
<b>Aumento (Disminución) neta del efectivo</b>	<b><u>27.117.619</u></b>	<b><u>(8.501.048)</u></b>

Las notas 1 a 12 y los anexos A, B y C forman parte integrante de estos estados.

C.P.N. Marcelo Schiavi  
 Presidente  
 de la Comisión Liquidadora

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
 se extiende en documento aparte.

DELOITTE S.C.

**BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M.**  
(en liquidación)

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**  
(cifras en pesos)

**1. PROCESO DE PRIVATIZACIÓN Y POSTERIOR LIQUIDACIÓN**

Con fecha 29 de julio de 1996 el Poder Ejecutivo Provincial promulgó la Ley Nro. 11.387 por la que autorizó la privatización de, como mínimo, el 70% del paquete accionario del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. Ese porcentaje no incluyó la participación que correspondía a personal de la Institución.

El día 30 de junio de 1998 se constituyó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad con la totalidad de los accionistas que representaron el 100% del capital social con derecho a voto y los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

En dicha oportunidad se aprobó la determinación de los activos y pasivos que integraban la Unidad de Negocios a la fecha de toma de posesión según balance de corte al 30 de junio de 1998 y el aumento de capital del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. hasta la suma de \$ 60.000.000, integrado con el aporte de dicha Unidad de Negocios. Asimismo, se cedió a la Provincia hasta el 10 % de los bienes que la constituyen, en reconocimiento a su participación en la Unidad de Negocios.

Como consecuencia de lo señalado precedentemente se instruyó a los representantes de la Sociedad para que concurren a la Asamblea de Accionistas del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. proponiendo el aumento del capital referido e integrando conjuntamente con la Provincia el aporte de la Unidad de Negocios.

Finalmente, se aprobó la venta de la totalidad de las acciones clase "A" del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. al Banco General de Negocios en su carácter de adjudicatario según Decreto Nro. 941/98 del Poder Ejecutivo Provincial, en todos los términos y condiciones previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, y teniendo en cuenta la Resolución del Banco Central de la República Argentina Nro. 309 del 11 de junio de 1998.

A efectos de proceder a la instrumentación de la operación se autorizó al Presidente del Directorio a firmar los Contratos de Compraventa de Acciones y de Fideicomiso y Administración cuya suscripción fue aprobada mediante Decreto Nro. 1449 del 30 de junio de 1998. En tanto se delegó en la Autoridad de Aplicación la instrumentación del pase de la Unidad de Negocios por parte del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. otorgando, a favor de la Autoridad de Aplicación, todas las facultades necesarias para efectivizar y notificar la transferencia de todos los activos y pasivos integrantes de la Unidad de Negocios y para suscribir todos los actos jurídicos necesarios a fin de inscribir dicha transferencia en los registros que correspondan.

Como consecuencia de la Resolución Nro. 667 del Banco Central de la República Argentina de fecha 13 de noviembre de 1997 por la que se autorizó al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. a funcionar como banco comercial minoritario y en virtud de la revocación para funcionar por parte del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. dispuesta por la Comunicación "B" 6351 del 30 de junio de 1998 se procedió a disponer la liquidación de la entidad en el marco de las normas aplicables.

Por lo tanto, a partir del 1° de julio de 1998 el Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. se encuentra en proceso de liquidación.

**2. SELECCIÓN DE INMUEBLES APORTADOS A LA UNIDAD DE NEGOCIOS**

Los activos y pasivos que conformaron la unidad de negocios, aportada al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en el proceso de privatización mencionado en nota 1, incluían bienes inmuebles por un valor de \$ 20.000.000 que debían ser elegidos por el Nuevo Banco antes del 30 de junio de 2000. Este importe se incrementó en \$ 3.761.297 (decreto 1.229 del 4 de mayo de 2000) en compensación por el crédito que, por ese monto, tenía el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. contra la Provincia para completar el valor de \$ 60.000.000 de la Unidad de Negocios (ver nota 1).

La valuación de los inmuebles para cancelar esos importes fue determinada por una tasación efectuada al efecto y que formó parte del contrato de venta de las acciones del Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.

**DELOITTE S.C.**

Con fecha 28 de junio de 2000, el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. exteriorizó la selección de los inmuebles que cubrían los montos mencionados. La tasación de los inmuebles elegidos sumó \$ 23.858.226 (\$ 20.048.635 y \$ 3.809.591).

Dado que el valor total de los inmuebles seleccionados excedió la suma de \$ 23.761.297 (\$ 20.000.000 y \$ 3.761.297), el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. debería cancelar en efectivo a la Provincia \$ 96.929.

Con fecha 8 de febrero de 2008, se celebró un acuerdo entre el Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. por el cual se dejó sin efecto la venta del inmueble sito en calle San Martín 655 de la localidad de San Gregorio, que formaba parte del listado de inmuebles seleccionados, restituyendo su posesión al Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. Asimismo, se decidió deducir su valor de tasación de \$82.529 del importe adeudado por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. al Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. por la compra de inmuebles, quedando pendiente de cobro \$14.400.- Dicho monto fue cancelado en fecha 10 de abril de 2008.

### **3. OBJETO DE LOS ESTADOS CONTABLES, BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN**

#### **1) Objeto de la preparación de los estados contables**

Los presentes estados contables han sido preparados al efecto de cumplir lo establecido en el art. 104 de la Ley Nro. 19550, sus complementarias y modificatorias en relación con el proceso de liquidación dispuesto por la Asamblea del 30 de junio de 1998. Por los motivos citados, los presentes estados contables no corresponden a un ente en marcha.

#### **2) Normas contables aplicadas**

Los estados contables se han confeccionado siguiendo, en lo aplicable, los lineamientos establecidos en las Resoluciones Técnicas vigentes sancionadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

#### **3) Reexpresión en la moneda homogénea**

Las normas contables profesionales requieren la confección de los estados contables en moneda constante, siguiendo el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica N° 6 (con la inclusión de las modificaciones que le introdujo la Resolución Técnica N° 19) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), mediante el empleo de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

De acuerdo con el mencionado método, las mediciones contables fueron reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de dicha fecha, en base a las condiciones de estabilidad económica prevalecientes y de acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales, las mediciones contables no fueron reexpresadas hasta el 31 de diciembre de 2001.

En cumplimiento del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1.269/02 se reanudó la aplicación del método con efectos a partir del 1° de enero de 2002, considerándose las mediciones contables anteriores a esta fecha expresadas en moneda del 31 de diciembre de 2001.

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 664/03, desde el 1° de marzo de 2003 se suspendió la preparación de estados contables en moneda homogénea. Por su parte, y desde el punto de vista de las normas contables profesionales, la expresión de estados contables en moneda homogénea siguió vigente hasta el 30 de septiembre de 2003 (Resolución MD N° 41/03 del Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires). La Sociedad decidió discontinuar la reexpresión de la información contable desde el inicio del ejercicio 2003. El efecto de no haber expresado la información contable en moneda homogénea, tal como lo requerían las normas contables profesionales vigentes, no fue significativo sobre los estados contables en su conjunto.

  
Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.  
**DELOITTE S.C.**

#### 4) Información comparativa

El estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2008 y los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, así como la información complementaria, se presentan en forma comparativa con las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

#### 5) Principales criterios de valuación

Los principales criterios empleados en la preparación de los estados contables son:

a) Activos y pasivos monetarios en moneda nacional

Se han mantenido a sus valores nominales.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Están valuados a los tipos de cambio aplicables vigentes a fecha de cierre de cada ejercicio.

c) Títulos públicos con cotización:

Los títulos públicos se valoraron a sus valores de cotización vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

d) Bienes pendientes de liquidación, de uso e inmuebles desafectados

En razón del actual estado liquidativo de la Entidad se ha decidido reflejar contablemente el valor probable de realización de sus bienes, por tal motivo al 31 de diciembre de 2001 los bienes inmuebles alquilados al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y los destinados a la venta fueron, excepto los correspondientes a Casa Rosario, valuados a su valor de mercado estimado de acuerdo con tasaciones efectuadas por peritos en la materia. El mayor valor resultante de esta valuación se imputó en la cuenta "Reserva mayor valor de mercado de inmuebles" del Patrimonio Neto por \$ 2.756.141 a esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los valores de los inmuebles valuados según tasaciones al 31 de diciembre de 2001 fueron reexpresados aplicando el procedimiento descrito en esta nota, netos, de corresponder, de amortizaciones acumuladas. Ante la especial situación de la economía argentina la Comisión Liquidadora decidió mantener el valor de las tasaciones al 31 de diciembre de 2001 lo que implicó una desvalorización de los importes reexpresados de \$ 12.700.402 (\$9.642.803 de Bienes de Uso y \$3.057.599 de Bienes Diversos pendientes de liquidación). Dicha desvalorización se imputó \$ 2.756.141 contra la "Reserva mayor valor de mercado de inmuebles" y el resto se expuso en el Estado de recursos y gastos del ejercicio 2002 por \$9.944.261.

Las obras de arte se incluyen a valores históricos no reexpresados.

Los valores así establecidos no superan, en su conjunto, los netos de realización de los respectivos bienes al cierre de cada ejercicio.

e) Patrimonio neto:

• *Capital social y aportes no capitalizados:*

Los saldos al 1ro. de enero de 2008 y 2007 se expresaron en moneda homogénea en función de lo explicado en los primeros párrafos de esta nota.

El capital se ha mantenido a su valor nominal. El exceso del valor actualizado del capital sobre su valor nominal ha sido expuesto en el patrimonio neto en el rubro "Ajustes al patrimonio".

• *Resultados no asignados:*

Los saldos al 1ro. de enero de 2008 y 2007 tienen su origen en los valores presentados en los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 y se expresaron en moneda homogénea en función de lo explicado en los primeros párrafos de esta nota .

• *Saldo del proceso de liquidación:*

Los saldos al 1ro. de enero de 2008 y 2007 se expresaron en moneda homogénea en función de lo explicado en los primeros párrafos de esta nota.

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.

DELOITTE S.C.

f) Cuentas de recursos y gastos:

Las cuentas de recursos y gastos se han expresado en moneda nominal, excepto los cargos por activos consumidos (amortizaciones de bienes de uso y costo de ventas de bienes de uso, etc.) que se determinaron en función de los valores de tales activos.

g) Uso de estimaciones:

La preparación de los estados contables de acuerdo con criterios contables vigentes requiere que la Comisión Liquidadora de la Entidad efectúe estimaciones que inciden en la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Las resoluciones finales e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

a) Caja y bancos

	<u>31/12/08</u>	<u>31/12/07</u>
Bancos Cta. Cte. contrato Fideicomiso Ley 24.441 (Cuit 30-69992328-8) (nota 9)	227.497	291.890
Fondos fijos	2.040	2.040
Recaudaciones a depositar	-	1.575
Total	<u>229.537</u>	<u>295.505</u>

b) Inversiones

Corrientes:

Depósitos a plazo fijo – contrato Fideicomiso Ley 24.441		
- moneda nacional	69.863.532	41.227.643
- moneda extranjera (U\$S 217.523 valuados a tipo de cambio de \$3,413 por U\$S al 31 de diciembre de 2008 y U\$S 197.865 al tipo de cambio \$3,109 al 31 de diciembre de 2007)	742.408	615.162
Títulos públicos	7.541.226	7.453.938
Títulos públicos – contrato Fideicomiso Ley 24.441	729.606	1.875.745
Subtotal	<u>78.876.772</u>	<u>51.172.488</u>

Menos:

Previsión por riesgo de irrecuperabilidad (Anexo B)	(7.541.226)	(7.020.529)
Subtotal de inversiones equivalentes a efectivo	<u>71.335.546</u>	<u>44.151.959</u>

Mutuo Empresa Provincial de la Energía (nota 11)	7.057.660	9.354.081
Total	<u>78.393.206</u>	<u>53.506.040</u>

No corrientes:

Mutuo Empresa Provincial de la Energía (nota 11)	12.387.097	13.935.484
Total	<u>12.387.097</u>	<u>13.935.484</u>

  
 Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
 se extiende en documento aparte.  
**DELOITTE S.C.**

c) Cuentas por cobrar

	31/12/08	31/12/07
Aportes para funcionamiento a cobrar	945.389	506.990
Nuevo Banco de Santa Fe S.A. selección inmuebles (nota 2)	-	96.929
Otros	116.778	152.704
Subtotal	1.062.167	756.623
Menos:		
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo B)	(98.896)	(135.564)
Total	963.271	621.059

d) Otros créditos

Depósitos judiciales por embargos (nota 5)	2.890.917	2.893.417
Otros	19.228	27.110
Menos:		
Previsión por riesgo de irrecuperabilidad (Anexo B)	(2.890.917)	(2.893.417)
Total	19.228	27.110

e) Bienes diversos pendientes de liquidación

Inmuebles	925.121	925.121
Muebles	19.000	19.000
Obras de arte	35.700	35.700
Total	979.821	979.821

f) Cuentas por pagar

Honorarios	336.803	314.886
Convenios de pago	53.098	-
Otros	10.125	10.370
Total	400.026	325.256

g) Deudas provenientes del proceso de privatización

Otros	38.698	38.698
-------	--------	--------

h) Previsión para juicios (nota 7)

Melamedoff c/BSF s/ Apremio	451.790	451.790
Otros	294.905	292.343
Subtotal previsión para juicios con sentencia firme	746.695	744.133
IBM – cánones locativos pendientes de cancelación	2.775.862	2.775.862
Previsión para intereses y costas juicios	2.472.023	2.510.360
Total	5.994.580	6.030.355

5. **ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre 2008 y 2007, existían, entre otros, los siguientes:

- Partidas contabilizadas en “Depósitos judiciales por embargos” dentro del rubro “Otros Créditos” por un total de \$2.890.917 y \$2.893.417 respectivamente, derivadas de depósitos judiciales efectuados y embargos de fondos originados en distintas causas judiciales en las que la Entidad es parte (ver nota 6).
- Títulos públicos con cotización y dólares depositados en la Caja de Valores embargados a raíz de distintas causas en las que la Entidad ha sido demandada por un total de \$ 7.541.226 y \$ 7.020.529 respectivamente.

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.  
DELOITTE S.C.

## 6. CONTINGENCIAS

Según el punto 9.6 "Otras deudas" del Anexo XII del Pliego de venta de las acciones clase "A" del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., la Provincia asumirá, a través del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (e.l.), en forma exclusiva, cualquier pasivo de esta Entidad no transferido en forma expresa en el mencionado Pliego. La Entidad no ha contabilizado provisiones por las contingencias que pueden emanar de las causas judiciales que más adelante se detallan.

Se han reflejado en los presentes Estados Contables, los importes que se corresponden a los juicios contra esta Entidad con sentencia condenatoria sin posibilidad de modificación alguna al 31 de diciembre de 2008 y una previsión global para intereses y costas de juicios (nota 7).

Los importes de embargos en dinero a que refieren estas notas fueron suministrados por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

Por último, es menester remarcar que se han resuelto provisionar como contingencia en forma íntegra los títulos sobre los que pesa un embargo (nota 5 segundo párrafo) y los depósitos judiciales por embargos (nota 5 primer párrafo). Esta metodología ha sido aplicada en función de un estricto criterio de prudencia

Por lo expuesto se describen en esta nota los juicios y los reclamos extrajudiciales de mayor significación:

### I. Varios

1.1 "Viviendas Planificadas y GYFSA S.A. c/ Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. s/ daños y perjuicios". La parte actora son la vendedora y constructora de los departamentos ofrecidos dentro del Plan Construfé y reclaman al Banco la falta de asistencia financiera para la ejecución de la obra. El monto de la demanda asciende a \$ 17.572.739.

1.2 Banco Central de la República Argentina. Reclama daños y perjuicios con motivo de la estafa de que fue objeto en diciembre de 1992 en el Tesoro Regional Rosario por la suma de \$ 30.000.000. El aludido reclamo se había radicado en el Juzgado Federal de primera instancia N° 2 de Rosario (expediente 72.931 B). El citado Juzgado Federal rechazó la demanda, la cual fue apelada por la perdedora. La Cámara Federal confirmó el fallo de primera instancia que rechazó la demanda. La actora interpuso recurso extraordinario federal el que fue concedido por la Cámara por Resolución N° 235 del 08/08/2005. Pasó a sentencia el recurso extraordinario invocado por la vencida, con dictamen del Procurador General de la Nación. A la fecha de emisión de los presentes estados contables no ha sido resuelto por la Corte Suprema de Justicia Nacional.

1.3 Reyna María y otr. c/Banco de Santa Fe SA s/Daños y Perjuicios - Construfé: Se demanda por un capital de \$ 329.525. Existen otros 4 expedientes relacionados que en total suman \$ 3.686.895 al 01/12/2005 solo en concepto de capital, actualizaciones e intereses a tasa pasiva. En las cinco causas promovidas contra la Entidad por parte de los compradores de tales viviendas que se encuentran en trámite y en la etapa probatoria, las partes acordaron la suspensión de plazos procesales ante la posibilidad de una solución transaccional. Se solicitó dictamen de Fiscalía de Estado. Se han reanudado los plazos procesales. Se dictó sentencia condenando al Banco al pago de los importes abonados por los compradores más un interés del 5% anual. La resolución judicial fue apelada por ambas partes.

1.4 Lázaro Fernando A. c/Bco. Santa Fe s/Daños y Perjuicios: Se demanda por un capital de \$ 400.000 en concepto de indemnización de los daños y perjuicios que el actor habría sufrido por haber sido sometido a un proceso penal iniciado por denuncia efectuada por el Banco, proceso en el cual se lo sobreesoyó definitivamente. La causa se encuentra abierta a pruebas.

1.5 B.S.F. s/Defraudación daños y perjuicios promovida por Santiago E. Gallo Llorente y Celina M.: Se demanda por un capital de \$ 2.419.200. La causa no ha tenido avances puesto que su prosecución depende de la remisión de la Sala II de Casación Penal de la causa N° 1250.

1.6 IBM Argentina c/Pcia de Santa Fe y BSF S.A.P.E.M. e.l. s/dem. Ordinaria: Reclamó cumplimiento de contrato por cánones locativos. Monto de la demanda \$ 3.358.793. Respecto a la acción ordinaria caratulada "IBM Argentina S.A. c/Provincia de Santa Fe y Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (en liquidación) S/Demanda Ordinaria", Expte. 2221/01, de parte del Banco y de Fiscalía de Estado. Conjuntamente con la defensa se interpuso excepción de incompetencia material. El Tribunal se declaró incompetente. La actora apeló la incompetencia, encontrándose en trámite la impugnación ante la Alzada. Expresó agravios la quejosa y contestó Fiscalía de Estado.

  
Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.

DELOITTE S.C.

1.7 Pellagagge c/Banco de Santa Fe. Demanda por \$ 1.910.156.- Se está tramitando el beneficio de litigar sin gastos. Aún no se ha corrido traslado de la demanda.

1.8 Espinosa Aroldo Luis c/Banco s/res. Daños y perjuicios. \$ 300.000.-

Existen además, 74 causas originadas por diversos motivos que reclaman un capital de \$ 1.063.709.-

## 2. Cajas Profesionales

2.1 Caja Forense de la 1ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe mantiene reclamos por aportes en 53 (cincuenta y tres) causas radicadas ante los tribunales de la ciudad de Santa Fe, por un importe – en conjunto – de \$ 1.228.573.-

2.2 Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe mantiene seis (6) reclamos por \$ 2.066.958.-

## 3. Ex – Apoderados de la Institución

Se trata de 170 demandas de apremio promovidas ante diversos Tribunales de la Provincia de Santa Fe por un total de \$ 3.629.176.-

Con relación a los juicios iniciados por los ex apoderados de la institución reclamando honorarios; a partir del fallo de la Corte en el expediente “Reggiardo, Juan A. C/BSF s/Apremio por honorarios s/Recurso de inconstitucionalidad” exp. 431/98, la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe anuló numerosas sentencias en los Tribunales inferiores que en su gran mayoría habían condenado al banco.

Además, existen 72 expedientes de reclamos judiciales iniciados por los exapoderados en concepto de aportes a ambas cajas. Monto total reclamado: \$ 545.626.-

## 4. Apremios de terceros

Existen un total de 31 demandas por apremio iniciadas por diversas causas judiciales contra la Entidad. El capital reclamado en las mismas asciende a \$ 2.498. 707.-, siendo los más representativos:

4.1 “BSF c/Cafaratti C. s/Ordinario honorarios Drs. Durando y Córdoba Ayala”, con un capital demandado de \$ 1.548.100.- Es un juicio de Cartera Administrada en el que ya se encontraban firmes las regulaciones. No obstante ello, los apoderados del Banco cuestionaron las regulaciones de honorarios efectuadas en base a una liquidación exorbitante y que no se adecua a la realidad de la litis.

4.2 “Gagliardi Ricardo c/Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. y otros s/Apremio”, con un capital reclamado de \$ 341.000.- Se trata de un apremio por honorarios regulados al perito contador interviniente en el juicio “BSF c/Cafaratti C. s/ Ordinario - Honorarios Drs. Durando y Córdoba Ayala” . Se opusieron excepciones con idéntico fundamento que en el juicio principal. El ejecutante ha trabado embargo sobre inmuebles de propiedad del Banco.

4.3 “Fidex c/Banco incidente Dr. Anzorregui con un capital demandado de \$ 257.000. Se trabó embargo sobre los fondos coparticipables de la Provincia.-

## 5. Laborales

5.1 El número de causas por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales asciende a 3 por un total de \$ 152.085.-. No existen embargos de fondos que tengan origen en estas causas, pero si sobre inmuebles.

5.2 El número de causas promovidas por ex – agentes de la Institución por cuestiones laborales diversas actualmente ascienden a 85 que totalizan un capital reclamado de \$ 2.324.806.-, siendo las de mayor envergadura las siguientes:

5.2.1 Camargo, Hugo C. c/Banco de Santa Fe S.A. Capital reclamado \$ 150.224.

5.2.2 D’angelo Cesar A. c/Banco de Santa Fe S.A. Capital reclamado \$ 160.000.

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.

DELOITTE S.C.

### 5.2.3 Collomb, Eduardo c/BSF. Capital reclamado \$ 183.090.

Siguiendo el precedente sentado por la CSJ Provincial en el caso Vieitez, los Tribunales laborales de 1º y 2º instancia continúan declarando la incompetencia del fuero laboral para entender en juicios promovidos por agentes del Banco y ordenando que, previa readecuación de la pretensión del actor a lo dispuesto por la Ley 11330 en un plazo no superior a los 30 días, la causa sea remitida a la Cámara en lo Contencioso Administrativo correspondiente.

## 6. Organismos Fiscales

6.1 A.F.I.P. Existen varios reclamos (el último de ellos el 6 de mayo de 1998) de AFIP por un total histórico de \$ 7.104.948,61, de intereses moratorios sobre rendiciones de recaudaciones. Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. se opuso a tales reclamos. La provincia fue citada a comparecer en el juicio.

El 10 de octubre de 2006 la Administración Federal de Ingresos Públicos corrió traslado de una demanda reclamando intereses provenientes de depósitos realizados fuera de término, emergentes del convenio de recaudación de impuestos celebrado con el Banco cuando este operaba como entidad financiera. El monto del reclamo no está determinado en la demanda pero se estima que en virtud de la tasa de interés solicitada, que fue la aplicable por convenio (interés resarcitorio Ley 11.683 capitalizable por mes) la demanda superaría los cien millones de pesos. El Banco contestó la demanda oponiendo la prescripción y su improcedencia por razones sustanciales por considerar que la falta de rendición en término obedeció a razones no imputables al banco. Los antecedentes se informaron a Fiscalía de Estado. El Tribunal citó a la Provincia de Santa Fe a comparecer en el juicio, quién contestó la demanda y actualmente se encuentra en etapa de producción de pruebas. Se libraron los oficios a los jueces federales con competencia en Santa Fe y Rosario a los efectos de producir las pruebas testimoniales.

6.2 A.P.I. Por resolución del 12 de diciembre de 1996, la Administración Provincial de Impuestos determinó una diferencia a su favor por impuesto de sellos de \$ 317.000 más intereses por \$ 173.000 (cifras a esa fecha). Se interpusieron recursos administrativos rechazados sucesivamente por API y por el Poder Ejecutivo. Se solicitó al Ministerio de Hacienda y Finanzas se propicie la norma administrativa pertinente que dé lugar a la compensación presupuestaria dentro del Presupuesto Provincial entre ambos Organismos. En trámite.

## 7. PREVISIÓN PARA JUICIOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Entidad mantiene una previsión para juicios de \$ 3.522.557 y \$3.519.995 respectivamente. La previsión actual se encuentra integrada por \$746.695 y \$ 744.133, respectivamente, correspondientes al capital reclamado al Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (en liquidación) por los demandantes en los juicios con sentencia firme en contra de la Entidad y por \$2.775.862 correspondientes al juicio con IBM – cánones locativos pendientes de liquidación. Asimismo la Sociedad cuenta con una previsión global de \$ 2.472.023 y \$ 2.510.360, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente, para intereses y costas de juicios.

## 8. CAPITAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS

Según surge del estatuto del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. el capital social asciende a \$ 83.803.437. Dicha cifra surge del patrimonio neto según los estados contables de liquidación del Banco Provincial de Santa Fe al 30 de abril de 1991.

Los aportes irrevocables para futuros aumentos de capital se componen de las siguientes partidas:

- Con fecha 29 de marzo de 1995, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe promulgó el Decreto Nro. 583 que expresa lo siguiente:
  - a) “Disponer la capitalización del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. hasta la suma de \$ 121.918.344.”
  - b) “El monto expresado se integrará con la suma de \$ 6.918.344 en Bonos de Consolidación en Moneda Nacional - Ley Nro. 23.982 y \$ 115.000.000 en efectivo, con más los intereses acumulados por el período de gracia que transcurre entre el 1ro. de enero y el 30 de abril de 1995, en 52 cuotas mensuales iguales y consecutivas de \$ 2.308.000 cada una más un interés del 13% nominal anual”, desde el mes de junio de 1995 en adelante.
  - c) “En garantía del cumplimiento del aporte de \$ 115.000.000 y sus intereses, la Provincia de Santa Fe afectó los recursos de coparticipación federal, Ley Nro. 23.548, y autorizó al Banco de la Nación Argentina para que mensualmente detraiga los montos pertinentes y los acredite al Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.”

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.

DELOITTE S.C.

- **Mediante el Decreto Nro. 731 del 23 de mayo de 1997 se dispuso que, con fondos provenientes de la asistencia financiera otorgada por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial a la Provincia de Santa Fe, se capitalice al Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. por la suma de \$ 17.915.279,93. Los fondos fueron aplicados a la cancelación de la deuda con el Banco Central de la República Argentina en concepto de redescuentos por situaciones de iliquidez transitorias cuyo origen se remonta al 5 de enero de 1995, conforme a lo establecido en el artículo 6° inciso 1 acápito a) del Convenio suscripto entre la Provincia de Santa Fe y el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.**

Con fecha 26 de junio de 1998, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe promulgó el Decreto Nro. 1410 que dispone, entre otras cosas, la efectivización de aportes de capital al Banco de Santa Fe S.A.P.E.M., de acuerdo con lo consignado en los artículos 6°, 11° y 16° de dicha norma.

Con relación a la transferencia a favor de la entidad de títulos públicos Global 2017 por \$ 38.200.000 propiedad de la Provincia, se ha registrado el compromiso de aporte al 30 de junio de 1998, efectuándose la liquidación a favor del Nuevo Banco de Santa Fe el 3 de julio de 1998. El valor capitalizado fue el valor de cotización de los títulos transferidos al 30 de junio de 1998: \$ 38.329.500. Este crédito ha sido aportado a la Unidad de Negocios.

Asimismo en virtud de la autorización del Ministerio de Hacienda y Finanzas para encomendar al Banco de la Nación Argentina -en su carácter de fiduciario del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial- para que transfiera a la entidad los bonos emitidos en el marco del Convenio de Asistencia Financiera Integral entre el Fondo Fiduciario y la Provincia de Santa Fe, dichos bonos fueron capitalizados a su valor actual neto que al 30 de junio de 1998 ascendía a \$ 63.487.406,35, todo ello de acuerdo a lo normado en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación (Decreto Nro. 1560/97 y sus modificatorios). Este crédito ha sido aportado a la Unidad de Negocios.

De los aportes capitalizados mencionados en los párrafos precedentes se han descontado los siguientes conceptos:

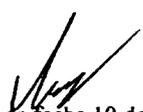
- a) Aporte al Nuevo Banco de Santa Fe S.A. por aumento de capital del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y destinado al Programa de Propiedad Participada por un total de \$ 6.000.000.
- b) Precio de venta del 90 % de las acciones del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. por \$ 57.426.000. Cabe consignar que por Resolución Nro. 238 del 30 de junio de 1998 del Ministerio de Hacienda y Finanzas se dio por cumplida la acreditación del pago del precio de las acciones clase A representativas del 90 % del capital del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. conforme, lo establecido en el artículo 2do. del Convenio de depósito fiduciario en garantía en el Banco de la Nación Argentina, con la transferencia de fondos en dicha Entidad Financiera. Por Decreto Nro. 1540 del 30 de junio de 1998 se dio por aprobado el convenio y la resolución mencionados.

Con motivo del cumplimiento del punto 7.5.1 d) del Pliego de venta de acciones del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. se ha celebrado el contrato de fideicomiso y administración de la cartera de préstamos no incorporados a la Unidad de Negocio. La constitución del fideicomiso ha significado una disminución del Patrimonio Neto del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (e.l.) de \$ 229.583.738. Mediante Decreto Nro. 3344 del 30 de diciembre de 1998, el Gobierno de la Provincia ordenó instruir al Ministerio de Hacienda y Finanzas que indique al Agente Administrador del Contrato de Fideicomiso y Administración que deposite los importes recaudados por recupero de la cartera administrada en una cuenta a la orden de la Comisión Liquidadora del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (e.l.).

Con fecha 27 de julio y 25 de setiembre de 1998 se promulgaron los Decretos Nro. 1580 y Nro. 2322 que modifican el Presupuesto provincial vigente, ampliando las partidas autorizadas no reintegrables para el Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (e.l.) en \$ 651.306 y \$ 1.254.467.

Por los decretos 3731 y 1398 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, el Gobierno de la Provincia acepta la transferencia de determinados inmuebles a la provincia. Tales transferencias se exponen en el estado de evolución del patrimonio neto al 30 de setiembre de 2002 como reintegro de aportes irrevocables por \$ 5.302.586 (en moneda homogénea).

La Comisión Liquidadora en su reunión de fecha 31 de julio de 2006 resolvió la cesión de inmuebles al estado provincial. Dicha decisión fue ratificada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de octubre de 2006, según instrucción recibida por el Decreto N° 2621/06. Mediante la misma se aprueba la distribución parcial de inmuebles a la provincia. Tales transferencias se exponen en el estado de evolución del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2006 por \$ 791.911.

  
Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.

**DELOITTE S.C.**

Con fecha 28 de noviembre de 2006, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó la cesión de inmuebles al estado provincial según instrucción recibida por el Decreto N° 2873/07. Mediante la misma se aprueba la distribución parcial de inmuebles a la provincia. Tales transferencias se exponen en el estado de evolución del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2007 por \$ 3.093.447.

#### **9. CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO CON LA CARTERA CEDIDA EN ADMINISTRACIÓN**

En cumplimiento de lo establecido en el punto 7.5.4 del Pliego de Bases y Condiciones para la venta del 90 % de las acciones del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. se concretó el contrato de Fideicomiso y Administración entre el Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (en liquidación) (fiduciante), la Provincia de Santa Fe (fiduciario) y Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (agente administrador). Esto significó la cesión de la cartera no aportada a la Unidad de Negocios, neta de las previsiones constituidas y los cobros no aplicados, por un total de \$ 229.583.738.

#### **10. DECRETO NRO. 3344 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1998. DECRETO NRO. 1358 DEL 7 DE JUNIO DE 1999**

El decreto Nro. 3344 del 30 de diciembre de 1998 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe ordena instruir al Ministro de Hacienda y Finanzas que indique al Agente administrador del contrato de fideicomiso y administración (nota 9) que deposite los importes recaudados por recupero de la cartera administrada en una cuenta a la orden de la Comisión liquidadora del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. Asimismo ordena la convocatoria a una Asamblea extraordinaria de accionistas con el objeto de autorizar a la Comisión liquidadora a extraer directamente de la cuenta los fondos necesarios para la atención de sus gastos de funcionamiento, las erogaciones originadas en la defensa legal de la sociedad y la cancelación de su pasivo. La Asamblea extraordinaria de accionistas de fecha lero. de febrero de 1999 aprueba autorizar a la Comisión liquidadora a extraer los fondos mencionados. El importe recibido en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue de \$ 18.987.149 y \$ 9.611.422 respectivamente.

El decreto Nro. 1358 del 7 de junio de 1999, en su artículo 3, dispone que hasta tanto se concluya el proceso de liquidación del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (en liquidación), el producido de la gestión de administración y cobro de la cartera de créditos encomendada al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., en el marco del "Contrato de Fideicomiso y Administración" de fecha 30 de junio de 1998 y de la realización de los activos del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (en liquidación), se aplicará y afectará presupuestariamente a la atención de los gastos de funcionamiento, las erogaciones originadas en la defensa legal de la sociedad y la cancelación de los pasivos del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (en liquidación). El remanente de la aplicación señalada será afectado al destino que disponga el Poder Ejecutivo según lo establecido por el artículo 38 de la ley provincial 11696.

#### **11. CONTRATO DE MUTUO CON LA EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA**

La Asamblea extraordinaria de accionistas del 19 de junio de 2007 resolvió, en virtud de la autorización recibida del Gobierno de la Provincia de Santa Fe a través del Decreto N° 1039 de fecha 14 de junio de 2007, instruir a la Comisión Liquidadora del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (e.l.) para que invierta los fondos ingresados con motivo del Contrato de Fideicomiso y Administración, con las modificaciones del Acuerdo Marco del 30 de mayo de 2001 (aprobado por Ley N° 11.892) y que se encuentran, a la fecha, depositados en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. bajo la titularidad del Fideicomiso Ley 24.441 en préstamos a Sociedades o Empresas del Estado con destino exclusivo a la financiación de inversiones de capital como así también para la asistencia a Pymes que se canalizará a través del Agente Financiero de la Provincia con intervención del Ministerio de la Producción. Los fondos a afectar con esa finalidad serán destinados por la Comisión Liquidadora a base de un análisis motivado y permanente de las erogaciones comprometidas y estimadas para el cometido de la liquidación, previendo el monto de los préstamos, sus servicios y recuperos, de acuerdo a esas evaluaciones. En todos los casos las inversiones contarán con las garantías correspondientes para la preservación de los fondos previéndose tasas de interés con rendimientos levemente superiores a los que se obtuvieran con imposiciones a plazo fijo a la tasa que habitualmente se aplica en el marco del Contrato de Vinculación entre la Provincia de Santa Fe y su Agente Financiero y con plazos acordes a las necesidades financieras de la sociedad en liquidación.

El 20 de junio de 2007 la Comisión Liquidadora del Banco de Santa Fe S.A.P.E.M. (e.l.) resolvió invertir en préstamos a la Empresa Provincial de la Energía de la Provincia de Santa Fe, con destino a la financiación de bienes de capital en un todo de acuerdo con el Decreto N° 1039 mencionado en el párrafo anterior, la suma de \$ 24.000.000. Tal decisión se formalizó en el contrato de mutuo firmado en fecha 21 de junio de 2007. Las condiciones del mutuo prevén su devolución en treinta y un cuotas mensuales iguales de \$ 774.193,55 cada una, venciendo la primera el 21 de diciembre de 2007. Asimismo, prevé el pago mensual del interés establecido por el Decreto N° 2042/01, y/o el que eventualmente lo reemplace o modifique con mas un interés anual del 0,50% aplicado al saldo de capital en treinta y seis cuotas mensuales y consecutivas a partir del 21 de julio de 2007.

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.

**DELOITTE S.C.**

En fecha 18 de junio de 2008 las partes acuerdan modificar las cláusulas segunda y tercera del contrato de mutuo suscripto el 21 de junio de 2007, con la finalidad de prorrogar el plazo de vencimiento de las cuotas de capital que originariamente vencían en los meses de junio de 2008 y siguientes. Con esta modificación las cuotas número siete y siguientes comienzan a vencer a partir del 21 de abril de 2009 en adelante. Asimismo el total de cuotas de interés aumentó a cuarenta y siete.

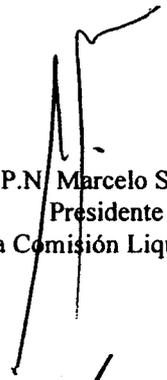
El saldo del préstamo y sus intereses devengados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se exponen en el rubro Inversiones del Estado de Situación Patrimonial.

## **12. SITUACION DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALS**

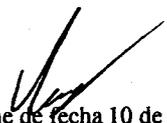
En los últimos meses los mercados financieros de los principales países del mundo se han visto afectados por condiciones de volatilidad, iliquidez y falta de crédito. Como consecuencia de tales efectos, los mercados internacionales experimentaron una significativa caída en los índices bursátiles y comenzó también a evidenciarse una desaceleración económica a nivel mundial. A pesar de las acciones tomadas por los países centrales, la evolución futura de los mercados internacionales es todavía incierta.

Con respecto a Argentina, producto de las condiciones financieras internacionales, los mercados bursátiles mostraron bajas pronunciadas en los precios de títulos públicos y privados. También se produjo un alza en las tasas de interés, en la medición del riesgo país y en los tipos de cambio (principalmente en el dólar estadounidense). Adicionalmente, el 4 de diciembre de 2008 se promulgó la Ley N° 26.425, que dispuso la unificación y estatización del sistema integrado de jubilaciones y pensiones en un único régimen previsional, modificando el régimen de administración privada de jubilaciones y pensiones (AFJP), cuyo impacto en el mercado financiero y de capitales no resulta posible estimar a la fecha, dada su reciente vigencia.

La Comisión Liquidadora de la Entidad evalúa en forma permanente los efectos derivados de las situaciones mencionadas, para determinar, en caso de corresponder, las posibles acciones a adoptar y los eventuales impactos sobre la situación patrimonial y financiera de la Entidad.



C.P.N. Marcelo Schiavi  
Presidente  
de la Comisión Liquidadora



Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.  
**DELOITTE S.C.**

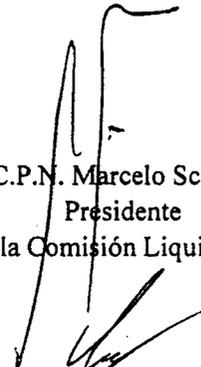
BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. (en liquidación)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007)  
(en pesos - nota 3)

ANEXO A

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO E INMUEBLES DESAFECTADOS**

	Valor residual al 01.01.08	Altas	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO		Valor residual al 31.12.08	Valor residual al 31.12.07
			Años de vida útil asignados	IMPORTE		
<b>BIENES DE USO</b>						
- Inmuebles	14.059.026	82.529	50	950.272	13.191.283	14.059.026
- Muebles útiles e instalaciones	7.461	929	5	1.766	6.624	7.461
<b>Totales al 31.12.08</b>	<b>14.066.487</b>	<b>83.458</b>		<b>952.038</b>	<b>13.197.907</b>	
<b>Totales al 31.12.07</b>	<b>15.016.279</b>	<b>676</b>		<b>950.468</b>		<b>14.066.487</b>

  
C.P.N. Marcelo Schiavi  
Presidente  
de la Comisión Liquidadora

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.

**DELOITTE S.C.**

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

	Saldos al 01.01.08	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31.12.08	Saldos al 31.12.07
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>					
- Inversiones - Por riesgo de irrecuperabilidad	7.020.529	875.938 (1)	355.241 (2)	7.541.226	7.020.529
- Cuentas por cobrar - Por riesgo de incobrabilidad	135.564	-	36.668 (3)	98.896	135.564
- Otros créditos - Por riesgo de irrecuperabilidad	2.893.417	-	2.500 (5)	2.890.917	2.893.417
<b>TOTALES AL 31.12.08</b>	<b>10.049.510</b>	<b>875.938</b>	<b>394.409</b>	<b>10.531.039</b>	
<b>TOTALES AL 31.12.07</b>	<b>10.299.934</b>	<b>542.407</b>	<b>792.831</b>		<b>10.049.510</b>
<b>DEL PASIVO</b>					
- Previsión para juicios	3.519.995	38.336 (4)	35.775 (5)	3.522.556	3.519.995
- Previsión para interes y costas por juicios	2.510.360	-	38.336 (4)	2.472.024	2.510.360
<b>TOTALES AL 31.12.08</b>	<b>6.030.355</b>	<b>38.336</b>	<b>74.111</b>	<b>5.994.580</b>	
<b>TOTALES AL 31.12.07</b>	<b>6.030.355</b>	<b>156.272</b>	<b>156.272</b>		<b>6.030.355</b>

(1) Expuesto como aumento de provisiones en el estado de recursos y gastos

(2) Imputado como diferencia de cotización en el estado de recursos y gastos

(3) Expuesto como recupero de provisiones por \$ 28.672 en el estado de recursos y gastos y utilizado para su destino específico por \$ 7.996

(4) Reclasificado de previsión para intereses y costas por juicios

(5) Utilizado para su destino específico

C.P.N. Marcelo Schiavi  
Presidente  
de la Comisión Liquidadora

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009

se extiende en documento aparte.

DELOITTE S.C.

BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. (en liquidación)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 (presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007)  
(en pesos - nota 3)

ANEXO C

GASTOS DE LA ACTIVIDAD DE LIQUIDACIÓN

Rubros	31.12.08			31.12.07	
	Gastos de administración	Amortizaciones	Gastos de la liquidación (incluye gastos judiciales)	TOTALES	TOTALES
Sueldos y jornales y cargas sociales	437.935	-	-	437.935	255.597
Honorarios por servicios profesionales	768.299	-	435.570	1.203.869	1.598.143
Amortización de bienes de uso	-	952.038	-	952.038	950.468
Alquileres	89.096	-	-	89.096	67.650
Teléfono, franqueo, luz, etc.	15.310	-	-	15.310	20.986
Movilidad y viáticos	6.330	-	-	6.330	40.264
Papelera y útiles de oficina	10.177	-	-	10.177	6.787
Gastos e intereses bancarios	2.364	-	-	2.364	7.270
Limpieza	10.110	-	-	10.110	7.573
Intereses y multas impositivas	188	-	-	188	131.747
Impuesto a los ingresos brutos sobre inmuebles alquilados	-	-	87.938	87.938	69.424
Impuestos y servicios adeudados en inmuebles a vender	-	-	598	598	7.415
Impuestos y servicios adeudados en inmuebles vendidos	-	-	5.274	5.274	3.826
Cobranzas no rendidas	-	-	-	-	969
Repuestos y reparaciones	18.740	-	-	18.740	18.878
Sellados	-	-	1.520	1.520	2.293
Diversos	87.862	-	5.673	93.535	47.606
<b>TOTALES 31.12.08</b>	<b>1.446.411</b>	<b>952.038</b>	<b>536.573</b>	<b>2.935.022</b>	
<b>TOTALES 31.12.07</b>	<b>1.080.253</b>	<b>950.468</b>	<b>1.206.175</b>		<b>3.236.896</b>

C.P.N. Marcelo Schiavi  
Presidente  
de la Comisión Liquidadora

Nuestro informe de fecha 10 de abril de 2009  
se extiende en documento aparte.

DELOITTE S.C.